



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Magistradas y Magistrados TECDMX

Los Malosos / ¡Morena vs Monreal! Presidente AMLO rechaza la anulación de la elección en la Cuauhtémoc	2
Revista Impacto - Revista - Pág. 8-9 - Sin autor (Columna)	
Dictan medidas cautelares a Ale Rojo de la Vega	5
La Prensa - Metrópoli - Pág. 10 - Gloria López (Nota Informativa)	

TECDMX

Acusa morenista impacto emocional	8
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Medidas cautelares, a Rojo de la Vega	10
Excélsior - Comunidad - Pág. 24 - Iván Mejía (Nota Informativa)	
Da Fepade a Monreal medidas cautelares	11
La Razón - Ciudad - Pág. 18 - Eunice Cruz (Nota Informativa)	
Imponen medidas cautelares a Alessandra	12
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 16 - Gloria López (Nota Informativa)	
Impuso Fepade a candidata opositora medidas cautelares: Catalina Monreal	13
La Jornada - Capital - Pág. 34 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)	
Celebra medidas cautelares	14
El Heraldo de México - El país - Pág. 14 - Frida Valencia (Nota Informativa)	
Suma de Negocios / República degradada	15
Excélsior - Dinero - Pág. 6 - Rodrigo Pacheco (Columna)	

TEPJF

El ácido de lo judicial	18
El Heraldo de México - El país - Pág. 16-17 - Enrique Sumuano Cancino (Artículo)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	20
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	22
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	23
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	24
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 17 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	25
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	27
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / Cuatro obras de arte para el museo de la 4T	28
El Universal - Primera - Pág. 5 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / AMLO y Héctor Suárez	29

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Serpientes y Escaleras / Los Yunes, los Judas que traicionaron a la República	31
El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto (Columna)	
Estrictamente Personal / Operación de terror desde el poder	35
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / Cuando el peor futuro nos alcanzó	37
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / La nación en manos de un Yunes	38
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López Dóriga (Columna)	
Juegos de Poder / Democracia iliberal o la política como el crimen organizado	39
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 15 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / El día más negro	41
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / ¡Diálogo sí; violencia no!"	43
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna)	
A Juicio de Amparo / A la deriva	45
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - María Amparo Casar (Columna)	
Día con Día / Parto en el pantano	47
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	49
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin Autor (Columna)	
Capital político / Si Morena tuviera un Gutiérrez Barrios...	50
Excélsior - Comunidad - Pág. 25 - Adrián Rueda (Columna)	
La coach / Esos 5 minutos VIII... de transformación	52
Excélsior - Comunidad - Pág. 25 - Paola Domínguez Boullosa (Columna)	
Definiciones / Judas en el Senado	54
El Heraldo de México - El país - Pág. 13 - Manuel López San Martín (Columna)	
Centro de Barrio / Mítikah segunda fase	55
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 18 - Roberto Remes (Columna)	
Línea 13	56
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Red compartida	57
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	59
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
#Política Confidencial	60
Publmetro - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

Cartones

Cartón / Sin título	62
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / El segundo piso...	63
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Aplausos	64
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 27 - Waldo (Cartón)	
Cartón / Pestilencia	65
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 26 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Golpiña	66

La Jornada - Política - Pág. 5 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Plan C	67
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgon (Cartón)	
Cartón / Reputación dañada	68
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	
Cartón / Mayoría recalificada	69
El Economista - Opinión - Pág. 55 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Pensión	70
El Economista - Opinión - Pág. 54 - Chavo Del Toro (Cartón)	
Cartón / Círculo vicioso	71
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - López (Cartón)	
Cartón / El país de nunca Jabaz / Judas	72
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Sistema Cutzamala casi al 50%	73
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 16 - Llera (Cartón)	
Cartón / El INE piensa distinto	74
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 16 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / Septiembre...	75
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - Rictus (Cartón)	
Cartón / La reforma	76
El Financiero - Opinión - Pág. 24 - Garci (Cartón)	
Cartón / Tal cual	77
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / En sede alterna	78
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / El que nada debe, nada tiembla	79
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Adelante piso parejo	80
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)	

IECM

IECM pone manos a la obra para impulsar voto en el extranjero	82
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Sin autor (Nota Informativa)	

INE

Perfila INE invalidar reelección de "Alito"	84
Reforma - Primera - Pág. PP-3 - Erika Hernández (Nota Informativa)	
INE rechaza reforma del PRI; pelagra la reelección de Alito	86
El Universal - Primera - Pág. 11 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
Batea comisión del INE proyecto que avalaba las reformas en el PRI	88
La Jornada - Política - Pág. PP-8 - Fabiola Martínez (Nota Informativa)	
Mete el INE primer freno a la reelección de Alito en el PRI	89
El Financiero - Nacional - Pág. PP-37 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
Reelección de Alito, en vilo	90
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-9 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
Revés a Alito, invalida INE reelección en PRI	91
La Razón - Primera - Pág. PP-10 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
Tumba INE en comisiones reelección de Alito Moreno	93
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Ángel Cabrera / Karina Águilar (Nota Informativa)	

GCDMX

Abre, al fin, tramo de L-9	95
Reforma - Ciudad - Pág. 8 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Se reúnen Brugada y Tabe para coordinar esfuerzos a favor de Miguel Hidalgo	99
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-16 - Sin autor (Nota Informativa)	
Entrevista / Quiere acercar los servicios jurídicos a los ciudadanos	101
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Frida Sánchez (Entrevista)	
Defenderá a trabajadoras capitalinas	103
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 17 - Maleny Navarro (Nota Informativa)	
Ven fracaso de fotocívicas	106
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Bernardo Uribe (Nota Informativa)	
Sin cobrar, 70% de las infracciones	108
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 16 - Manuel Cosme (Nota Informativa)	
Puntos de mayor incidencia de choques y atropellamientos en CDMX	110
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 14-15 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	
Recientes microsismos en BJ tienen diferente epicentro al de Mixcoac	114
La Jornada - Capital - Pág. CP-32 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)	
Entre goteras y filtraciones	116
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-18-19 - David Martínez (Nota Informativa)	
Comercio volverá tras remozamiento	119
Excélsior - Comunidad - Pág. 24 - Hilda Catellanos (Nota Informativa)	
La CdMx recibe cada vez más turismo joven	122
La Prensa - Metrópoli - Pág. 5 - Patricia Carrasco (Nota Informativa)	
Tienen listo el menú para Fiestas Patrias	124
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Viridiana Martínez (Nota Informativa)	
SEDEMA crea el fideicomiso prozoo	127
La Prensa - Metrópoli - Pág. 13 - Hilda Escalona (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Morena legislará con respeto e institucionalidad: Xóchitl Bravo	130
24 Horas - Nación - Pág. PP-8 - Ángel Ortiz (Nota Informativa)	
Entrevista / "Mujeres logramos espacios por trabajo y capacidad"	132
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Omar Díaz (Entrevista)	
Urge conformar comisiones en Congreso local	134
La Prensa - Metrópoli - Pág. 4 - Arturo R. Pansza (Nota Informativa)	
Alistan una ruta exprés para la reforma judicial	136
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Tras quejas vecinales, solicita el Congreso local al alcalde de Coyoacán informe sobre desarrollo en Tlalpan 2899	137
La Jornada - Capital - Pág. 33 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Plantean pena de 16 años de cárcel por ciberdelitos	138
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Congreso plantea reformas para prevención del suicidio	139
24 Horas - Nación - Pág. 10 - Angel Ortiz (Nota Informativa)	
Congreso local pide información sobre aplicación del Tamiz Neonatal ampliado	140
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Redacción (Nota Informativa)	

INAI

Reiteran labor de Inai en pro de discapacitados	142
24 Horas - Nación - Pág. 7 - Sin autor (Nota Informativa)	

Moderniza INAI la PNT	143
El Heraldo de México - El país - Pág. 13 - Víctor Ortega (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

Concretan golpe	145
Reforma - Nacional - Pág. PP-6 - Mayolo López / Eduardo Cedillo / Jorge Ricardo (Nota Informativa)	
El voto que dio en el corazón opositor	148
El Universal - Primera - Pág. PP-8 - Víctor Gamboa / Luis Carlos Rodriguez (Nota Informativa)	
Funcionan los Amagos	152
Reforma - Nacional - Pág. PP-6 - Natalia Vitela (Nota Informativa)	
Aplanadora aprueba la reforma judicial, con traición de Yunes	154
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Luis Carlos Rodríguez / Víctor Gamboa (Nota Informativa)	
Decepcionados, le gritan: "¡Yunes, eres un traidor!"	158
El Universal - Primera - Pág. 9 - Yalina Ruiz / Sharon Mercado (Nota Informativa)	
Crónica / Dan 'portazo'; invaden tribuna	160
Reforma - Nacional - Pág. PP-7 - Jorge Ricardo (Crónica)	
"¡La reforma va!"	165
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Andrea Becerril, Georgina Sadierna (Nota Informativa)	
Revientan sesión en la Cámara de Senadores	168
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Gustavo Castillo, Néstor Jiménez, Andrea Becerril, Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
Monreal exige a Piña liberar San Lázaro	171
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-7 - Ximena Mejía (Nota Informativa)	
Morena culpa a Piña del bloqueo que persiste en la Cámara de Diputados	172
La Jornada - Política - Pág. 5 - Enrique Méndez, Fernando Camacho (Nota Informativa)	
Ahora, alistan reforma de la GN	173
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Ximena Mejía (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

Ve Sauri una "esperanza seria" con la resolución	175
La Jornada - Política - Pág. PP-8 - Nestor Jimenez (Nota Informativa)	
Es parte de la presión para que apoye la enmienda judicial: Alito	176
La Jornada - Política - Pág. 8 - Andrea Becerril (Nota Informativa)	
Crítica Vila al PAN: "Somos un partido reactivo, no propositivo"	177
El Financiero - Nacional - Pág. PP-37 - Redacción (Entrevista)	

SCJN

"Que no haya paz para el gobierno", publica la ministra	180
La Jornada - Política - Pág. PP-5 - César Arellano García (Nota Informativa)	
Defiende Norma Piña las protestas de trabajadores del PJF en el Senado	181
El Financiero - Nacional - Pág. PP-32 - Redacción (Nota Informativa)	
Rechaza Ríos Farjat renuncia por pensión	183
Reforma - Primera - Pág. 4 - Víctor Fuentes (Nota Informativa)	
Ministra Loretta Ortiz urge a reanudar labores	185
La Razón - Primera - Pág. 8 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
Acusa Segob corrupción y nepotismo en PJ	186
Reforma - Primera - Pág. 4 - Rolando Herrera (Nota Informativa)	
Nepotismo judicial: una sola persona, con 26 familiares	187
La Jornada - Política - Pág. PP-6 - Emir Olivares, Arturo Sánchez (Nota Informativa)	
Jóvenes rompen piñata de la corrupción	188

Presidencia

En PJ van a tener como jefe al pueblo: AMLO	190
La Razón - Primera - Pág. PP-8 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
Exalta AMLO a Sedena y Marina	192
Reforma - Primera - Pág. 10 - Antonio Baranda (Nota Informativa)	
Admite Presidente conflicto criminal	193
Reforma - Primera - Pág. 11 - Rolando Herrera (Nota Informativa)	
Encuesta / AMLOTrackingpoll: Popularidad positiva	194
El Economista - Opinión - Pág. PP-54 - Mitofsky (Encuesta)	
"Fuerzas Armadas seguirán fortaleciendo la seguridad"	195
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Salvador Corona / Daniela Wachauf / Alberto Morales (Nota Informativa)	
Continuarán los tiempos de "hazañas pacíficas": Sheinbaum a fuerzas armadas	198
La Jornada - Política - Pág. -7 - Alma E. Muñoz (Nota Informativa)	
Claudia Sheinbaum se reunió con directivos de HSBC	200
El Economista - Finanzas y Dinero - Pág. PP-6 - Edgar Juárez (Nota Informativa)	
Exhiben a 33 togados que aplican "justicia lenta" y sabadazos	201
La Jornada - Política - Pág. PP-6 - Arturo Sánchez Jiménez, Emir Olivares (Nota Informativa)	
Continúan tarjetas del Bienestar	202
El Heraldo de México - El país - Pág. 12 - Fernanda García (Nota Informativa)	
México lanza bonos para pagar plantas de Iberdrola	204
El Financiero - Economía - Pág. PP-14 - Felipe Gazcón (Nota Informativa)	

Internacional

Harris y Trump; más teatro que debate en el frente a frente	206
La Jornada - Mundo - Pág. CP-25 - Jim Cason / D. Brooks (Nota Informativa)	
Rusia y Ucrania intercambian ataques de madrugada con drones	209
La Jornada - Mundo - Pág. 26 - Juan Pablo Duch (Nota Informativa)	
Ofensiva israelí en "zona segura" de Jan Yunis deja al menos 19 muertos	211
La Jornada - Mundo - Pág. 27 - Afp / The Independent / Ap (Nota Informativa)	
EU, Alemania y GB anuncian más sanciones contra Irán	213
La Jornada - Mundo - Pág. 26 - Afp / Reuters / Sputnik (Nota Informativa)	
Maduro minimiza la votación en Madrid sobre González; somos independientes, afirma	214
La Jornada - Mundo - Pág. 27 - Sputnik / Europa Press / Afp (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Edomex mantiene descenso en delitos	216
La Razón - Primera - Pág. 11 - Redacción (Nota Informativa)	
Muere en hospital agresor de Rebecca	217
24 Horas - Deportes - Pág. 23 - AFP (Nota Informativa)	



TECDMX



LOS MALOSOS

> Ale Rojo oficializa ante la Sala Regional del TEPJF la impugnación por la resolución del TECDMX ¡Morena vs Monreal! Presidente AMLO rechaza la anulación de la elección en la Cuauhtémoc

Es innegable que Ricardo Monreal recurre a los viejos vicios de siempre y usa la estructura morenista

para su agenda personal con el afán de no soltar "la joya de la corona de la Ciudad de México",

la alcaldía Cuauhtémoc, ganada a la buena por la valiente y guerrera Rojo de la Vega

LOS MALOSOS

Los firmantes son responsables de sus artículos

Se desatan los tambores de guerra al interior de Morena, en donde no es bien visto que Ricardo Monreal, coordinador de los diputados del partido guinda, se empece en tener el control, al precio que sea, de la alcaldía Cuauhtémoc.

No está dispuesto a soltar "la joya de la corona de la Ciudad de México" y utiliza todos los medios a su alcance para beneficiar a su hija Catalina Monreal, excandidata morenista, como el compadrazgo con Armando Ambriz, quien dio el voto definitivo para que el TECDMX determinara la anulación de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, que fue ganada a la buena por la feminista Alessandra Rojo de la Vega.

Es clarísimo que con Ambriz hay un claro conflicto de interés y el argumento para la anulación fue la supuesta violencia política de género, algo increíble... tan es así que el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que hay que tener cuidado con esa situación y que afortunadamente hay instancias superiores para que no se piense que la ley solo favorece a los de su movimiento.

El mensaje es claro: El Primer Mandatario rechaza la anulación y enfatiza que "hay otras situaciones más graves que sí ameritan la anulación de una elección, como el fraude electoral, falsificación de actas, compra de votos, y qué bueno que hay otras instancias, por lo que este caso no está definido".

Con estas palabras del Primer Mandatario, es claro que hay una guerra interna entre Morena con la familia Monreal... y esta diferencia es añeja: No olvidar que Ricardo Monreal hizo berrinche cuando le quitaron la candidatura para la jefatura de Gobierno de la CDMX y se la dieron a Claudia Sheinbaum.

Otra derrota que sufrió ante la misma Sheinbaum Pardo fue en la búsqueda por la candidatura presidencial.

Ahora el propio Morena le podría propinar otra derrota a Ricardo, quien está mal y de malas ante este posible escenario.

Ya quien se llevarán entre las patas será al famoso Chava Chava, quien es el operador financiero de la Cuauhtémoc y sería otro gran perdedor.

TENSIÓN MORENISTA

La pregunta que surge en los cafés políticos es ¿hasta cuándo permitirá Morena que Monreal use su estructura para su agenda personal? ¿Quién ganará: Morena o Monreal?

En los cuartos de guerra del partido oficialista comienzan a existir tensiones entre los fundadores del movimiento y el grupo político de Ricardo Monreal.

Son históricas ya las molestias de la presidenta electa Claudia Sheinbaum por las traiciones en la capital en las elecciones de 2021 perpetradas por Ricardo Monreal, quien quería hacer ver la derrota en 8 demarcaciones de la CDMX, operadas por él y que se verían como un signo de debilidad de Sheinbaum en el marco de la pugna por la candidatura presidencial de Morena.

Cabe recordar que Monreal ha desfilado prácticamente por todos los partidos: Fue diputado federal por el PRI, gobernador de Zacatecas por el PRD, senador en una primera ocasión por Movimiento Ciudadano, alcalde, senador y diputado federal por Morena, por eso es considerado por muchos como un oportunista y en muchas ocasiones ha



utilizado sus cargos para conspirar en favor de su agenda personal.

El nuevo conflicto surge a partir de las presiones de los Monreal a las instituciones para anular la elección en la Cuauhtémoc, donde Alessandra Rojo derrotó a la buena a Catalina Monreal.

ARMANDO AMBRIZ, SERVIL A RICARDO MONREAL

El **TECDMX**, presidido por **Armando Ambriz**, quien fuera director de Asesores del senador Monreal en su etapa de MC, y cuyo padre fue magistrado en Zacatecas, en la etapa del PRD de Monreal como gobernador, ha sido señalado por compadrazgo con quien fuera su jefe directo y quien lo ha impulsado en su carrera.

A pesar del claro conflicto de interés, ha servido como punta de lanza en la validación de las quejas legales de Catalina Monreal.

El comportamiento de grupo, de la familia Monreal, entra en lo que el Presidente ha categorizado como un comportamiento de "vulgares ambiciosos", quizá por eso desde la Mañanera el Preciso López Obrador rechazó la anulación.

Las aventuras de Catalina Monreal y los caprichos consentidos por su grupo comienzan a ensuciar la victoria de la próxima Presidenta, Claudia Sheinbaum, a sembrar dudas en la capital sobre las intenciones de Clara Brugada y generan una atmósfera que hace real la comparación entre la actuación del régimen venezolano con el gobierno naciente de México.

RICARDO RECURRE A LOS VIEJOS VICIOS DE SIEMPRE

Monreal fue último en la encuesta para designar candidato presidencial en Morena, quedó detrás de todos y se valió de un argumento sacado de la manga al decir que Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco no militaban en Morena para solicitar que siendo último le otorgaran el beneficio previsto para el cuarto puesto.

Sheinbaum, con el fin de privilegiar la unidad, aceptó bajo protesta, pero a Monreal parece estar pagándole el favor a patadas, recurriendo a los viejos vicios de siempre.

Ante este panorama en las entrañas de Morena, la pregunta que surge es: ¿Hasta cuándo permitirá el partido guinda que Monreal use su estructura para su agenda personal?

Repetimos, en concreto: ¿Quién ganará: Morena o Monreal?

Ante este panorama conflictivo en tribus morenistas y tras el mensaje presidencial en la Mañanera, todo indica que se revalidará el triunfo de Ale Rojo, un golpe tremendo para la familia Monreal... y para el Chava Chava.

No cabe duda que Ale Rojo de nadie se deja, es una guerrera y política valiente que está con todo por el bienestar de los ciudadanos, y ya lanzó su reto: Será el mejor gobierno que tendrá la alcaldía Cuauhtémoc durante su administración... y tiene dos factores en su favor para tomar protesta el próximo 1 de octubre: La legalidad y la justicia.

ALE OFICIALIZA LO QUE ANTICIPÓ IMPACTO: LA IMPUGNACIÓN ANTE LA ANULACIÓN DE LA ELECCIÓN

Alessandra Rojo hizo oficial lo que IMPACTO anticipó hace una semana: Impugnó el jueves pasado la decisión tomada por el TECD-MX de anular la elección en dicha demarcación.

Rojo de la Vega presentó un total de tres impugnaciones; dos de las cuales fueron a su nombre y otra por parte del PAN.

"Son tres acusos que tenemos de las impugnaciones", expresa la también activista.

Ale Rojo revela que el proceso de litigio puede extenderse por todo lo que resta de septiembre, además de que incluso puede llegar hasta la Sala Superior del TEPJF, pero confía en que no alcanzará tal instancia.

"Resistimos y venceremos como todas las batallas anteriores", comenta en una publicación que compartió en redes sociales.

"Tenemos hasta el 30 de septiembre para seguirnos defendiendo legalmente porque el 1 de octubre vamos a estar tomando protesta. El tiempo es indefinido; puede respondernos en una semana, dos semanas o hasta tres semanas", comentó al respecto.



Una pugna añeja.



El compadre incómodo.



Todo indica que se revalidará el triunfo de Ale Rojo.

Fecha 11.09.2024	Sección Revista	Página 8-9
---------------------	--------------------	---------------



ES POR PARTE DE FEPADE

Dictan medidas cautelares a Ale Rojo de la Vega

GLORIA LÓPEZ / EL SOL DE MÉXICO

Debe evitar violencia política de género contra la excandidata de Morena, Caty Monreal

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FEPA-DE), dictó medidas cautelares a Alessandra Rojo de la Vega por violencia política de género contra la excandidata de Morena Caty Monreal.

En conferencia de prensa, Monreal señaló que estas medidas cautelares son para evitar la no repetición de violencia de género, en donde hubo dolo, alevosía y ventaja en su contra.

"Nuevamente se le impone a mi agresora medidas cautelares para evitar que me siga intimidando, que me siga agrediendo, que siga violentamente, pero ya esta vez no es por parte del Tribunal Electoral, o por cualquier otro órgano electoral, sino ahora es por parte de la FEPADE", informó.

Recordó que hace varios meses inició las carpetas penales por la violencia política de género y por mensajes en sus redes sociales con fuerte violencia psicológica, en donde incluso se le señaló, y no se ha demostrado, el supuesto compadrazgo de la familia Monreal con el magistrado del Tribunal Electoral local, Armando Ambríz.

Explicó que una psicóloga de la Fiscalía determinó que ha sido víctima de violencia en razón de género y derivado de

esto, presenta afectaciones.

"Inclusive en su dictamen, la psicóloga, la perito en la materia, ha determinado una serie de terapias, sesiones que tengo que acudir, y algunas de las medidas de la reparación del daño que tiene que cumplir mi agresora", subrayó.

Nuevamente pidió anular los resultados de elección en la alcaldía Cuauhtémoc por la cantidad de irregulares y violencia política que se vivió en la pasada jornada electoral el 2 de junio.

"Tenemos que esperar que resuelva la sala regional, espero que no se sienta presionada por mi agresora, ya vieron ahora está convocando a 3 de los 33 mercados de la alcaldía para que salgan a hacer manifestaciones a su favor, ya cerró dos calles y está presionando a la autoridad electoral, yo le pediría que no se deje presionar por mi agresora, porque es un fraude lo que vivimos en Cuauhtémoc", acusó.

Monreal señaló que estas medidas cautelares son para evitar la no repetición de violencia de género, en donde hubo dolo, alevosía y ventaja en su contra

Continúa en siguiente hoja





Caty Monreal dijo que hace varios meses inició las carpetas penales por violencia política de género

Celebra Monreal que Fepade ordenó bajar publicaciones

Acusa morenista impacto emocional

Denuncia que Rojo de la Vega utilizó en redes palabras como "monrealato"

SELENE VELASCO

La ex candidata de Morena a la Alcaldía Cuauhtémoc, Catalina Monreal, afirmó tener daño emocional ocasionado por las publicaciones que Alessandra Rojo de la Vega realizó en su contra a través de redes sociales.

La morenista expuso que denunció penalmente estos mensajes y que, al hacerlo, se le realizó una evaluación en la cual se determinó que presenta afectaciones como depresión y miedos.

"Señaló (la especialista) que había una afectación psicológica y que había una afectación en el proyecto de vida, y que había varios temas, que yo tenía que ir a un psicólogo a seguir trabajando, porque fueron a consecuencia de las violencias y de la agresión que ejerció esta mujer en mi contra", apuntó.

De las siete publicaciones que denunció, seis son de Rojo de la Vega y una más de un colaborador.

Monreal celebró que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) ordenó que todas debían ser eliminadas.

"Se le impone a mi agresora medidas cautelares para evitar que me siga intimidando, que me siga agrediendo, que me siga violentando", destacó.

Hasta anoche, la ex candidata de la Alianza PAN-PRI-PRD no se había pronunciado sobre estas medidas, sin embargo, las publicaciones ya habían sido borradas.

De acuerdo con la morenista, fue víctima de violencia psicológica por parte de Rojo de la Vega desde enero de 2024.

Sus señalamientos se basan en comentarios emitidos en X, Facebook e Instagram, los cuales contenían palabras como "monrealato", "hija de Ricardo Monreal" y "candi-

data perdedora".

Consideró que impactaron en el resultado de las votaciones, por lo que busca que el proceso se reponga.

"A veces, hay días en los que quiero tirar la toalla y quiero renunciar a seguir esta lucha, porque es muy difícil y más con lo que diario sus fans, sus fanáticas, sus bots, sus seguidores y toda esta red de violencia, tiene ejercida en mi contra.

"Si afecta la decisión de los votantes, porque justo toda esta tergiversación de información, toda esta violencia política en razón de género, toda esta calumnia, generó en los votantes que no tuvieran información completa y que tuvieran información calumniosa, mentirosa y tergiversada. Por eso es un fraude y por eso tenemos que atender y resolver de fondo", dijo.

Por la denuncia de violencia política de género, el 31 de agosto el Tribunal Electoral de la Ciudad de México anuló el triunfo de Rojo de la Vega.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 11.09.2024	Sección Ciudad	Página 3
---------------------	-------------------	-------------

Catalina Monreal, ex candidata de Cuauhtémoc

/// Señaló (la especialista) que había una afectación psicológica y que había una afectación en el proyecto de vida (...), que yo tenía que ir a un psicólogo a seguir trabajando”.

/// Se le impone a mi agresora medidas cautelares para evitar que me siga intimidando, que me siga agrediendo”.



VIOLENCIA DE GÉNERO. Monreal hizo públicos algunos de los mensajes de Rojo de la Vega que denunció ante la Fepade.

FEPADE

Medidas cautelares, a Rojo de la Vega

Deberá evitar
"cualquier conducta
de intimidación o
molestia" a Caty
Monreal

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimn.com.mx

Alessandra Rojo de la Vega deberá evitar "cualquier conducta de intimidación o molestia" en contra de Catalina Monreal "o personas relacionadas con ella", de acuerdo con la medida de protección cautelar que emitió la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FG-JCDMX), cuya determinación tiene fecha de notificación del miércoles pasado.

Además, la Fepade le dio un lapso de 24 horas para que elimine de sus cuentas de redes sociales siete publicaciones en las que expresa violencia política en razón de género.

Ello es resultado de la denuncia que presentó Monreal en su contra por violencia política contra las mujeres en razón de género.

En conferencia de prensa, Monreal —quien contendió por la alcaldía Cuauhtémoc por Morena, PT, PVEM— dijo que a Rojo de la Vega —quien contendió por PAN, PRI, PRD— también le ordenaron evitar publicaciones como las que se le pidió eliminar.

La morenista agregó que

las medidas cautelares fueron derivadas de un dictamen psicológico que fue integrado a la investigación, en el que se determinó que tiene afectaciones tras las publicaciones realizadas por su oponente.

La candidata de Morena precisó que la denuncia la presentó en abril pasado, pero que la violencia digital por parte de su contrincante se ha registrado hasta la fecha.

En la medida de protección cautelar de la Fepade se detallan los mensajes y dichos que Rojo de la Vega expresó en el debate que organizó el IECM para la Cuauhtémoc y en redes sociales.

El 1 de septiembre pasado, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) determinó la nulidad de la elección de la alcaldía Cuauhtémoc, en la que salió vencedora Rojo de la Vega, bajo el argumento de violencia política en razón de género.

Hoy el futuro de la alcaldía está en suspenso, porque la panista impugnó la decisión ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Explicó que si el litigio se alarga más allá de la fecha en la que deben tomar cargo los alcaldes de la CDMX, el próximo 1 de octubre, el jefe de Gobierno tendrá que mandar una terna al Congreso capitalino para que se elija a un interino y convocar a una nueva elección.



La morenista dice que acude a terapia

Da Fepade a Monreal medidas cautelares

LA ASPIRANTE a la alcaldía Cuauhtémoc asegura que Alessandra Rojo de la Vega debe borrar de redes sociales publicaciones en su contra; espera que la elección sea anulada

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

La excandidata de Morena a la alcaldía Cuauhtémoc, Catalina Monreal Pérez, informó que hace varios meses inició un proceso legal en la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) en contra de la alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, por violencia política en razón de género y ahora le otorgaron medidas de protección.

En conferencia, Monreal Pérez resaltó que fue valorada por una psicóloga de la Fiscalía y determinó que ha sido víctima de agresiones y tiene afectaciones, por lo que el peritaje señala que tiene que acudir a terapias, además, Rojo de la Vega Piccolo tendrá que pagar reparación de daños.

"El día de hoy es un día importante para mí, porque nuevamente se le imponen a mi agresora medidas cautelares para evitar que me siga agrediendo, violentándome, pero esto ya no es una medida por parte del Instituto Electoral, el Tribunal o cualquier órgano electoral, sino por la Fepade", dijo.

El pasado 31 de agosto, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México anuló los comicios en la alcaldía Cuauhtémoc por pre-

sunta violencia política en razón de género presuntamente cometida por De la Vega Piccolo en contra de Monreal Pérez.

Posteriormente, el 5 de septiembre, la aliancista impugnó ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, que a su vez envió la queja ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la anulación de la elección.

"Violencia política de género no es llamarle a alguien por su apellido, no es señalar a alguien por su corrupción, por comprar propiedades, gasolineras (...) esto no es violencia política de género.

"Siempre la corrupción la vamos a señalar y cuando mientan vamos a responder con la verdad", comentó la aliancista afuera del Tribunal capitalino.

Ayer, Monreal Pérez destacó que la Fepade le otorgó medidas de protección por 60 días, ya que se consideró que eran de urgencia, por lo que Rojo de la Vega Piccolo debe eliminar de sus redes diversas publicaciones en sobre Monreal Pérez.

Además, la aliancista tendrá que omitir o hacer publicaciones que puedan limitar y menoscabar estereotipos de género en el ejercicio de los derechos políticos,

"De acuerdo a las constancias que integran la carpeta de investigación, esta

autoridad estima procedente otorgar la medida de protección señalada en el artículo 13 del Código Nacional de Procedimientos Penales, por lo que se apercibe a Alessandra Rojo de la Vega para que omita realizar cualquier conducta de intimidación o molestia a la víctima o a personas relacionadas con ella", dice la notificación de la Fepade.

Monreal Pérez expuso que en su carpeta CI-FEPADE/A/UI-1 S/D/0160/08-2024, aportó pruebas en las que demostró que las publicaciones en redes sociales violan sus derechos político-electorales.

La morenista añadió que no es la única mujer a la que ha violentado, por lo que confió en que las autoridades tomen cartas en el asunto, pues consideró que la violencia política en razón de género afecta el transcurso de las elecciones.

"La violencia política en razón de género afecta las votaciones, afecta el transcurso equitativo y eso pasó, por eso luchamos contra un fraude electoral", dijo.

La aspirante confió en que sean anuladas las elecciones, por lo que, explicó, en caso de no haber titular el 1 de octubre, el Congreso de la Ciudad de México tendría que nombrar a un sustituto.

EL DATO

TRAS EL RECUENTO de votos, el Instituto Electoral capitalino indicó que Rojo de la Vega Piccolo ganó la alcaldía Cuauhtémoc con 156 mil 449 votos.



CATALINA Monreal sostiene un cartel de un tuit de Alessandra Rojo de la Vega. Ayer.



Imponen medidas cautelares a Alessandra

GLORIA LÓPEZ

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos **Electorales** en la CDMx (FEPADE) impuso medidas cautelares a Alessandra Rojo de la Vega por violencia política de género en contra de la ex candidata de Morena, Caty Monreal.

Entre las medidas establecidas, según la carpeta de investigación CI-FF-PADE/A/GI-I S/D/OIO60/08-2024, la aliancista deberá omitir cualquier conducta de intimidación contra la víctima o personas relacionadas con ella.

Además, en un plazo de 24 horas, deberá retirar o eliminar de redes sociales diversas publicaciones con mensajes violentos y no podrá realizar publicaciones que limiten y menoscaben la imagen pública o refuercen estereotipos de género en el ejercicio efectivo de los derechos políticos **electorales** de la morenista.

En conferencia, Monreal señaló que con estas acciones se busca evitar la no repetición de la violencia de género, en la que, consideró, hubo dolo, alevosía y ventaja en su contra.

“Nuevamente se le imponen a mi

agresora medidas cautelares para evitar que me siga intimidando, que me siga agrediendo, que siga violentamente, pero ya esta vez no es por parte del Tribunal **Electoral** o por cualquier otro órgano **electoral**, sino ahora es por parte de la FEPADE”, señaló.

La morenista pidió otra vez anular los resultados de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, decisión que se encuentra en manos de la Sala Regional **Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**.



Caty Monreal ayer en conferencia



Página 1 de 1
\$ 17535.00
Tam: 167 cm2

Impuso Fepade a candidata opositora medidas cautelares: Catalina Monreal

Violencia política de género, el motivo // Dice sufrir afectación psicológica “por las agresiones”

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) dictó medidas cautelares a la alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, por violencia política en razón de género contra la ex candidata de Morena Catalina Monreal.

De acuerdo con la resolución, la fiscalía ordenó a Rojo de la Vega no realizar conductas de intimidación hacia la morenista, retirar de sus redes sociales las publicaciones en las que ejerce violencia política en razón de género y evitar hacerlo en lo sucesivo.

En conferencia de prensa, la ex candidata morenista a la alcaldía Cuauhtémoc dio a conocer el documento, tras recordar que, además de las quejas presentadas ante los

organismos electorales, ingresó denuncias penales ante la Fepade.

Detalló que fue canalizada con una psicóloga, quien determinó que presentaba afectaciones por las agresiones, por lo que resolvió que debía acudir a una serie de terapias y emitió medidas de reparación del daño que debe cumplir la alcaldesa electa.

“Ahí está en la carpeta de la fiscalía; fue un estudio clínico de la psicóloga especializada en la materia que me hizo todas las pruebas y que señaló que había una afectación en el proyecto de vida y que había varios temas que yo tenía que ir al psicólogo a seguir trabajando a consecuencia de las violencias y la agresión que ejerció esta mujer en mi contra”, expuso.

Catalina Monreal refirió que por medio de redes sociales, durante el

proceso electoral recibió insultos y ataques, que continúan, por lo que

la Fepade emitió las medidas cautelares para que “deje de violentarme, porque me sigue revictimizando”.

Dijo que ha sido una lucha difícil y larga, pero continuará trabajando para evitar que alguna mujer sea víctima de violencia política en razón de género, tras señalar que la Fepade también determinó que las publicaciones en redes sociales que violenten los derechos políticos no están amparadas en la libertad de expresión.

La Fepade señaló que en virtud de que la fase impugnativa del proceso electoral sigue vigente, las conductas desplegadas por la investigada en diversas redes sociales deben cesar para mitigar el daño que se pudiera seguir ocasionando a la víctima.



#CATYMONREAL

CELEBRA MEDIDAS CAUTELARES

FRIDA VALENCIA



CDMX@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

La exandidata de Morena-PT-PVEMa la alcaldía Cuauhtémoc, Katy Monreal, informó que la Fepade impuso medidas cautelares contra la abanderada de PAN, PRI y PRD, Alessandra Rojo de la Vega.

En conferencia, la morenista indicó que los señalamientos emitidos por Rojo de la Vega tuvieron repercusiones severas en su ánimo, por lo que deberá tomar diversas sesiones de terapia recomendadas por la propia Fepade, en tanto, la alcaldesa electa deberá bajar al menos siete publicaciones de redes sociales en las que presuntamente invisibiliza a su contendiente.

"Esto es importante porque son medidas cautelares contra mi agresora, se le pide además

bajar todas las publicaciones donde me invisibiliza. Las medidas cautelares se emitieron en este momento para evitar que siga repitiendo esta conducta", sostuvo.●

HACE LLAMADO

● Reiteró que la elección del 2 de junio en la alcaldía fue un completo fraude.

● Insistió a los magistrados del TEPJF a "ponerse las gafas violeta" al resolver el asunto.



PRECEDENTE

● Katy pidió evitar que se repliquen conductas.





En la conferencia matutina, la actual secretaria de Gobernación y su ya designada sucesora expusieron casos de miembros del Poder Judicial cooptados por el crimen organizado. Esta corrupción, arraigada con el tiempo, ha generado un consenso sobre la necesidad de una reforma. Sin embargo, como en episodios oscuros de la historia, un líder carismático explota esta crisis para subordinar a los demás poderes, construyendo una estructura que degrada a México de una república constitucional a un régimen autoritario con fachada democrática. Este proceso de concentración de poder y erosión institucional amenaza directamente los fundamentos del sistema republicano mexicano.

AMENAZA DEMOCRÁTICA

El problema es crítico: un Poder Judicial controlado por el Ejecutivo, que a su vez domina al Legislativo, crea una estructura sin contrapesos, donde el autoritarismo es el desenlace inevitable. La opción democrática queda a merced de tribunales manipulados. Esto se evidenció con el fallo del **Tribunal Electoral de la Ciudad de México**, que arrebató la alcaldía Cuauhtémoc a la ganadora legítima por instigación de **Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados del partido en el poder. Aunque **López Obrador**, presidente de la aún República, no avaló esta maniobra, queda claro que, de estar ya en vigor la reforma al Poder Judicial, el voto popular habría sido fácilmente descartado. Este caso ilustra cómo la concentración de poder erosiona la voluntad ciudadana y socava los cimientos democráticos.

AMENAZA AL ESTADO

El problema más alarmante es que el crimen organizado será el mayor beneficiario de la reforma al Poder Judicial en el mediano pla-

zo. En la elección reciente, más de 30 candidatos fueron asesinados y, en algunas zonas, ni siquiera tuvieron que recurrir a amenazas porque ya controlan todo el proceso. Un ejemplo flagrante es la casilla de Tamazula, Durango, donde se dio un fenómeno estadístico sólo comparable con los supuestos ejercicios electorales en regímenes totalitarios, como Corea del Norte o Cuba. **Max Weber** definió como característica indispensable de un Estado-nación el monopolio legítimo de la violencia. Sin embargo, en regiones de México, el Estado ha perdido este monopolio frente al crimen organizado. Ahora, con la reforma propuesta, estos grupos delictivos tendrán una amplia puerta de acceso para controlar la impartición de justicia, socavando aún más los fundamentos del Estado de derecho.

DEMOCRACIA

El economista **Daron Acemoglu**, en una investigación crucial, estableció que, a largo plazo, el PIB per cápita es 20% más alto en las democracias. Esto se debe a que las instituciones democráticas protegen los derechos de propiedad, promueven la competencia económica y garantizan una amplia participación política. Aunque la democracia en México se está debilitando a niveles no vistos desde la hegemonía del PRI, es fundamental preservar la conexión entre el voto y los gobernantes. Esta relación es la cadena de transmisión vital entre el bienestar de los ciudadanos y quienes afirman representarlos. México se enfrenta, inevitablemente, a una época de menor dinamismo económico debido a decisiones internas. En este contexto, utilizar la polarización como justificación es peligroso y difícilmente sostenible, amenazando tanto la estabilidad política como el progreso económico del país.



Fecha 11.09.2024	Sección Dinero	Página 6
---------------------	-------------------	-------------

NOCHE

El gobierno que asumirá el poder en octubre lo hará en medio de una profunda fragilidad económica, abriendo simultáneamente una puerta hacia el autoritarismo que contradice los principios democráticos. Esta deriva antidemocrática terminará por morder, incluso, a aquellos pocos miembros de Morena que décadas atrás iniciaron una genuina gesta por la democracia. Irónicamente, nos encaminamos hacia un futuro que es, en realidad, un retroceso al pasado autoritario. En algún momento volveremos al futuro que es el presente que nos habría gustado haber construido hoy.

TEPJF





EL ÁCIDO DE LO JUDICIAL

ENRIQUE SUMUANO CANCINO
CONTRALOR INTERNO DEL TERF

Instituciones públicas deben evolucionar, los cambios son connaturales a cada momento de la historia

El ácido de lo judicial ha permeado a México y erosionado todo atisbo de encuentro en torno a la Reforma Judicial, el arte de la política no logró un consenso medianamente plausible alrededor de ella.

Es innegable que la Reforma Judicial ha provocado una verdadera movilización social, en contra y a favor, no solo en las calles, donde tradicionalmente se percibe esto, sino al interior de instituciones privadas y públicas.

Las posiciones en torno a lo que se debe entender en su contenido y alcances por democracia, división de poderes, sobre-representación e independencia judicial, entre otros conceptos, ha hecho que las instituciones se dividan, sin lograr ningún acuerdo de unanimidad al respecto.

Estamos presenciando que, al interior del Poder Judicial, el Poder Legislativo y el Instituto Nacional Electoral, el tema judicial fue un ácido que llegó a perforar hasta lo más profundo de sus cimientos.

Los sectores sociales como empresarios, inversionistas nacionales y extranjeros, la iglesia y la academia, y sobre todo las juventudes universitarias, se han pronunciado en este debate.

En función de la aprobación del dictamen que se presentó al Pleno de la Cámara de Senadores, lo que ahí se legisle, todos los actores, no deben entenderlo como *cinzelado en piedra*, no será triunfo de nadie ni derrota de algunos, la seguridad jurídica del pueblo de México no es

cuestión de vencedores y vencidos.

Las instituciones públicas deben evolucionar, los cambios son connaturales a cada momento de la historia, quienes son los responsables de ellos deben saber leer los problemas que se enfrentan e identificar las mejores soluciones posibles.

Esta reforma tendrá efectos inmediatos, si bien es cierto que con toda seguridad no va a resolver mágicamente todos los problemas de lo judicial, lo que no puede suceder en un futuro es que los vaya a hacer más graves.

Las letras de la reforma aún escritas en nuestra Constitución sufrirán del ácido judicial, ya se verá su resistencia y consistencia, no se debe apostar a que todo fracase, sería una sinrazón, pero sí debemos entender que todo en la vida tiene ajustes y esta reforma no será la excepción.

La pretensión de mejorar la justicia no debe darse a cambio de sacrificar el orden institucional por nadie, mucho menos en demérito de los derechos humanos que consagra nuestra Constitución.

Estamos iniciando una etapa que tendrá larga data de cambios en México en materia de justicia, es una realidad distinta a la de ayer, pero todos debemos seguir empujando por siempre mejorar, la República lo vale.

"La pretensión de mejorar la justicia no debe ser a cambio de sacrificar el orden institucional, menos en demérito de los derechos humanos".





PRIMERAS PLANAS





DEL PORTAZO

LA PATRIA ES PRIMERO

AL GAS LACRIMÓGENO



MIÉRCOLES 11 / SEP. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,207 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Cientos de manifestantes entraron por la fuerza al Senado y lograron frenar el debate de la forma judicial. Sin embargo, los senadores mudaron su sesión a la sede alterna en Xicoténcatl, resguardados por policías que contuvieron a los inconformes con gases lacrimógenos.

Aprueba Morena reforma judicial de AMLO tras amagos a senadores opositores

Concretan golpe



LOS TRES TRAIDORES, SEGÚN LA OPOSICIÓN



A FAVOR
86
4T

EN CONTRA
41
Oposición

EL AUSENTE
1
Daniel Barreda

Gerardo Fernández Noroña, otrora tomador de tribunas, enfrentó ayer, como presidente del Senado, una sopa de su propio chocolate. Los opositores protestaron en tribuna en contra de la reforma judicial.

Da panista Yunes voto decisivo a 4T; legislador emecista no acude y ayuda

MAYOLO LÓPEZ, EDUARDO CEDILLO Y JORGE RICARDO

En medio de protestas, la toma del Senado por Jueces y estudiantes, y echando mano de presiones a opositores, el bloque oficial encabezado por Morena aprobó la reforma judicial propuesta por AMLO.

Ahora los Jueces, Magistrados y Ministros de la Corte serán electos en urnas en 2025 y se instalará un tribunal de disciplina para castigar a juzgadores.

La reforma cambia de raíz al Poder Judicial y la Oposición acusó que eso provocará su dependencia del partido en el Gobierno y su pérdida de autonomía.

El golpe definitivo fue consumado tras lograr la adhesión del senador panista de Veracruz Miguel Ángel Yunes Márquez, quien dio el voto decisivo para darle la mayoría calificada a la 4T.

Morena y aliados que sumaban 85 senadores, necesitaban uno más para la validación constitucional de la reforma. Con la suma de Yunes, quien en versiones de panistas fue presionado para ceder su voto a cambio de no perseguirlo ni a él ni a su padre Miguel Ángel Yunes Linares (suplente en la senaduría) y la ausencia de Daniel Barreda, legislador emecista por Campeche, fue suficiente para la aprobación.

El coordinador de MC, Clemente Castañeda, denunció que Barreda había sido

FUNCIONAN LOS AMAGOS

SONRIEN CON MORENA



NEOMORENOS. Los senadores del PRD, José Sabino Herrera (1); los panistas Miguel Ángel Yunes Márquez (2) y su papá Miguel Ángel Yunes Linares (3); apapachados por el legislador del PT, Gonzalo Yáñez (4).

Los senadores panistas Miguel Ángel Yunes Márquez y su padre, Miguel Ángel Yunes Linares (suplente en el cargo), anunciaron ayer su apoyo a la reforma judicial de la 4T. Yunes Márquez votó anoche con el bloque oficial en el pleno senatorial.

El líder del PAN, Marko Cortés, acusó un pacto de impunidad entre el Gobierno federal y los Yunes para no perseguirlos. "Hubiera sido más decente que nos hubieras dicho: voy a traicionarlos", reclamó ayer en tribuna Cortés a Yunes padre. **Mayolo López y Eduardo Cedillo**

DENUNCIAN RETENCIÓN



El senador emecista Daniel Barreda, de Campeche, se ausentó ayer de la sesión que discutía la reforma judicial.

El coordinador del partido naranja, Clemente Castañeda, acusó la detención del padre de Barreda y la retención ilegal del senador.

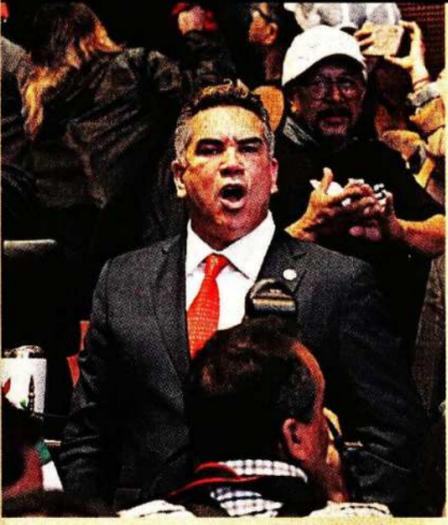
Desde ayer, agentes de la Guardia custodiaban la casa de la familia de Barreda en Campeche.

Sobre las 23:00 horas, el senador Barreda reapareció públicamente y dijo que había acudido a "un asunto personal" de su padre en un juzgado y por eso no había ido al Senado.



Daniel Barreda, Senador de MC

LE MUEVEN SILLA, PERO RESISTE



Justo cuando se debatía en el Senado la reforma judicial, la Comisión de Prerogativas y Partidos Políticos del INE rechazó ayer la reforma a los estatutos del PRI, que le daban oportunidad a Alejandro Moreno de reelegirse en la presidencia del PRI hasta 2028.

"Hay una persecución y bastantes presiones, pero a mí, ni me van a amenazar, ni me van a asustar", dijo "Alito".

El Consejo general del INE decidirá en definitiva la ilegalidad de los estatutos priistas. Por lo pronto, ayer le movieron la silla al priista. **Érika Hernández**

retenido ilegalmente luego de la detención de su padre ayer en la madrugada.

Durante todo el día, Barreda no apareció públicamente y fue hasta casi la medianoche que en un video dijo que había acudido en apoyo a su papá y por eso no había viajado a la CDMX para la sesión. No explicó la circunstancia de la presunta detención de su padre.

La votación final, adop-

tada en la sede alterna de Xicoténcatl, con opositores rodeando la mesa directiva y con manifestaciones en calles aledañas al Senado, fue de 86 votos a favor y 41 votos en contra.

"La reforma va, la reforma va", coreaban jubilosos los morenistas a la medianoche tras la votación.

Por la tarde, estudiantes de Derecho y trabajado-

res del Poder Judicial enardecidos habían tomado el Senado de la República, por lo cual Morena trasladó la sesión a la antigua sede de Xicoténcatl, cuyos accesos fueron resguardados por cientos de policías antimotines.

La esperanza que recaía en los 43 senadores del PAN, PRI y MC para bloquear la reforma se desvaneció desde

el mediodía, cuando se conoció que el panista Yunes Márquez solicitaba licencia por razones de salud.

Fue llamado a sustituirlo su padre Yunes Linares, acérrimo enemigo de AMLO y de Morena.

El veracruzano fue recibido en el pleno senatorial entre ovaciones de morenistas y gritos de "traidor" de panistas.

Yunes Linares se enfrascó en un pleito con el sena-

dor Marko Cortés, dirigente nacional del PAN; mientras el primero le reprochó beneficiarse del voto hacia el PAN para ocupar un escaño plurinominal, el segundo no se cansó de espetarle su traición.

Para la tarde, Yunes Márquez, supuestamente enfermo, se presentó a la sesión y votó en favor de la reforma de AMLO.

PÁGINAS 6 Y 7

KAMALA LO 'TRUMPEÓ'

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

FILADELFA.- La Vicepresidenta demócrata Kamala Harris emergió anoche como la gran ganadora en el debate presidencial frente al republicano Donald Trump, destacando por su conocimiento de los temas abordados y la capacidad de incomodar y provocar el enojo de

su contrincante desde el inicio. Harris y Trump se enfrentaron en su primer -y quizá único- debate al faltar sólo 55 días para las elecciones del 5 de noviembre.

Según una encuesta rápida de CNN, el encuentro fue ganado por la Vicepresidenta de 59 años, con un 63 por ciento de apoyo, frente al 37 por ciento del ex Presidente, de 78 años.

Trump, visiblemente desconcertado en varios momentos, evitó responder preguntas cruciales y disparó falsedades

al abordar temas como la crisis migratoria en la frontera, País al que sólo hizo referencia, y de manera indirecta, al hablar sobre la llegada de las armadoras automotrices chinas al País.

Uno de los momentos que más impactaron en el encuentro fue cuando el magnate, despotricando contra los migrantes, aseguró que se están comiendo mascotas en Ohio.

"En Springfield, Ohio, se están comiendo a los perros, la gente que viene se está comiendo a los gatos, se está co-



miendo a las mascotas de los que viven allí", expresó. Uno de los momentos en los que la demócrata provocó la molestia de su rival fue cuando dijo que los asistentes se retiraban temprano de los eventos del republicano, lo que hizo que

Trump diera una larga defensa de sus eventos y gastara tiempo en su respuesta. A lo largo del debate, la demócrata, que comenzó algo nerviosa, fue ganando confianza y se mostró más firme, mientras que Trump, evitando

el contacto visual con Harris, perdió puntos al desviarse de temas críticos y no ofrecer respuestas contundentes.

VA TAYLOR SWIFT CON HARRIS GENTE • INTER. 12

610972000016



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @EL_Universal_Mx \$20

Miércoles 11 de septiembre de 2024



Manifestantes que están en contra de la reforma judicial dieron portazo en el Senado e irrumpieron en la sesión, lo que obligó a continuar la discusión del dictamen en la sede de Xicoténcatl.

Aplanadora aprueba la reforma judicial, con traición de Yunes

Entre manifestaciones, reclamos y cambio de sede, el bloque de Morena, PT y Verde alcanzó la mayoría calificada en el Senado al sumar al panista y con la ausencia de un legislador de MC; el dictamen recibió 86 votos a favor y 41 en contra

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Las bancadas de Morena, PT y Verde alcanzaron la mayoría calificada en el Senado de la mano del panista Miguel Ángel Yunes Márquez, con lo que la reforma judicial fue aprobada con 86 votos a favor y 41 en contra, sin cambiarle una coma a la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Entre gritos de "traidores" y "judas" para Yunes Márquez y su padre Miguel Ángel Yunes Linares, a la aplanadora de Morena le bastó un día para avalar la minuta en el pleno y ni la irrupción de los trabajadores del Poder Judicial en la sede del Senado en Reforma e Insurgentes impidió su aprobación. Los empleados judiciales tomaron



En la sesión, los Yunes, hijo y padre, se sentaron en la zona morenista.

el pleno, causaron algunos destrozos y obligaron a los senadores a habilitar su sede de Xicoténcatl.

El coordinador de MC, Clemente Castañeda, acusó la detención ilegal y persecución judicial por

parte del gobierno de Layda Sanzores de su correligionario, el senador campechano Daniel Barrera, quien hasta las 22:00 horas seguía incomunicado. Los morenistas Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, y Adán Augusto López, líder de la bancada, rechazaron que estuviera detenido.

Desde muy temprano, Yunes Márquez solicitó licencia y su escaño fue ocupado por su padre. Después de las 19:00 horas y en la casona de Xicoténcatl, retomó su cargo y anunció su voto a favor de la reforma judicial, lo que modificó la balanza: en lugar de ser el senador 43 de la oposición se convirtió en el 86 del oficialismo.

"En la decisión más difícil de mi vida, he determinado dar mi voto a favor del dictamen", afirmó.

| NACIÓN | A6, A8 Y A9

Debate tumba al peso

Unidades por dólar



| CARTERA | A23

CRÓNICA

Un asalto al pleno y la reivindicación

VÍCTOR GAMBOA, YALINA RUIZ Y SHARON MERCADO —nacion@eluniversal.com.mx

Hartos de no ser escuchados y con tres semanas en paro, los trabajadores del Poder Judicial dieron portazo en la sede del Senado para "asaltar" el pleno y lograr detener la reforma presidencial, aunque sólo por unas horas. Hubo destrozos y legisladores oficialistas huyeron a la casona de Xicoténcatl, defendida por granaderos.

Desde que Miguel Ángel Yunes Márquez reapareció y solicitó licencia vino la decepción y el grito de "traidor!". Reivindicado repentinamente por la 4T, confirmó su voto a favor de la reforma.

| NACIÓN | A8 Y A9

EU ★ ELECCIONES 2024

KAMALA HARRIS ACORRALA A TRUMP

Los candidatos presidenciales de Estados Unidos, Kamala Harris y Donald Trump, se enfrentaron ayer en un intenso debate en el que el republicano fue desmentido más de una vez no sólo por la demócrata, sino por los moderadores. Fue una mala noche para el magnate, que culminó con el apoyo de la cantante Taylor Swift a la vicepresidenta. | MUNDO | A15

Sheinbaum mantendrá a Fuerzas Armadas en proyectos estratégicos

SALVADOR CORONA, ALBERTO MORALES Y DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, aseguró que nunca emitirá una orden que vulnere el orden constitucional o los derechos humanos del pueblo.

En el Heroico Colegio Militar, prometió que junto a las Fuerzas Armadas fortalecerá la paz y la seguridad; adelantó que las convocará para apoyar en la construcción de grandes proyectos estratégicos, como trenes y nuevos puertos.

| NACIÓN | A4



Claudia Sheinbaum, durante su primer acto con las Fuerzas Armadas.

CULTURA



Dice adiós a rectoría de El Claustro | A28 |

EL TIEMPO	Máx	Mín	
CDMX	25	13	Tormenta
Guadalajara	27	19	Tormenta
Monterrey	33	20	Soleado

Año 107, Número 39,004
CDMX 44 págs.



OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Carlos Loret de Mola
- A6 Mario Maldonado
- A8 Ana Paula Ordorica
- A10 Héctor de Mauleón
- A26 Jorge G. Castañeda
- A27 Ignacio Morales Lechuga



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14425 // Precio 10 pesos

Voto decisivo del panista Yunes

“¡La reforma va!”

● En sede alterna, con 86 a favor pasa en lo general; la sesión en lo particular seguía esta madrugada

● Será turnada a los Congresos estatales; Morena domina mayoría

● “Si no hay justicia para el pueblo, que no haya paz para el gobierno”, expresa Norma Piña

● La iniciativa se planteó desde antes de la campaña: Sheinbaum

A. BECERRIL, G. SALDIERNA, G. CASTILLO, N. JIMÉNEZ Y A. MUÑOZ / P 3 A 7



▲ A las 15:45, manifestantes que se encontraban en las inmediaciones del recinto de Reforma e Insurgentes irrumpieron en la sesión del Senado (imagen de abajo), que fue suspendida

y reprogramada para las 19 horas en la sede de Xicotécatl, Centro Histórico de la Ciudad de México, donde morenistas celebraron. Fotos La Jornada y Luis Castillo

Rosa Icela Rodríguez: son 33 casos representativos

Exhiben a togados que hacen “justicia lenta” y *sabadazos*

● Esperan sentencia 24 mil personas, informa

ARTURO SÁNCHEZ Y EMIR OLIVARES / P 6

Secretaría de Economía, sin registro de afectaciones

Desmiente Raquel Buenrostro freno de inversión extranjera

● Transnacionales continúan interesadas en México

JULIO GUTIÉRREZ / P 20

Recalca Presidencia entramado de nepotismo en Poder Judicial

● En dos décadas, la Judicatura desechó 32 mil quejas y sancionó a 472 jueces, indica reporte en la mañana

EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ / P 6

Revés del INE a nuevos estatutos del PRI y la reelección de Alito

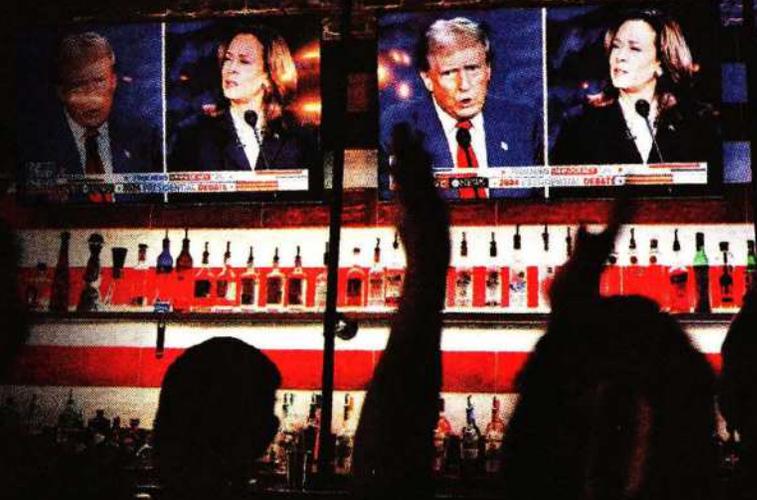
● Comisión rechaza validez, aunque falta evaluación del consejo general; esperanza sería de que los revertirán: Sauri

FABIOLA MARTÍNEZ, LILIAN HERNÁNDEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 8

SE PRENDEN CON RUSIA, ABORTO, ISRAEL Y MIGRA

Trump advierte sobre riesgos de enemistarse con Putin, porque posee armas nucleares; Kamala le echa en cara su registro criminal

DIEGO SALCEDO/WASHINGTON - PAG. 18



Polémica. En medio de la invasión de la sede principal del Senado y enfrentamientos frente a Xicoténcatl, Morena y aliados consiguen la mayoría calificada; ambos bandos toman la tribuna y protagonizan jaloneos

Con el voto de Yunes, el senador 86, aprueban reforma judicial

SILVIA ARELLANO Y LILIANA PADILLA

En medio de la polémica por la mayoría calificada y protestas en el Senado, que derivaron en la ocupación del salón de plenos, Morena y aliados aprobaron en lo general 86-41 la reforma al Poder Judicial con el voto del panista Miguel Ángel Yunes Márquez en la casona de Xicoténcatl, adonde se trasladaron los manifestantes provocando escaramuzas en las calles aledañas. PÁGS. 4 A 7

“Ni traidor ni cobarde”

El veracruzano argumenta su decisión a favor de la 4T

S. ARELLANO Y L. PADILLA - PAG. 8

Un día incomunicados

Retiene MP de Campeche a papá del emecista Barreda

ANA ROSA MORALES - PAG. 7



Legisladores de todos los colores ocuparon la tribuna de Xicoténcatl, sede alterna senatorial, durante el debate. CUARTOSCURO

Claudia jura salvaguardar la Constitución en un acto ante las fuerzas armadas

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

AMLO se despide del general Crescencio Sandoval y del almirante Rafael Ojeda: “fueron mis dos brazos”. PAG. 10

Líder en Latinoamérica

México resiente alza de 30% en fraude inmobiliario: Pazi

ROBERTO VALADEZ - PAG. 21



Isabel Allende: no han podido borrar a mi padre

La hija del presidente depuesto por Augusto Pinochet hace un ejercicio de memoria a 51 años

JOSÉ JUAN DE ÁVILA - PAG. 30

P. 20

NOTARIA 107

Plan. Quiere el colegio nacional entrega de notarías por examen

RESALTA LABOR

EL EJÉRCITO NO TOCARÁ AL PUEBLO: SHEINBAUM

Frente a 22 mil 817 cadetes del sistema de escuelas militares, la próxima Presidenta del país afirmó que, durante su mandato, nunca ordenará a las Fuerzas Armadas que vulneren el orden constitucional, y recibió el mando castrense por parte del actual mandatario, Andrés Manuel López Obrador.

PRIMERA | PÁGINA 12

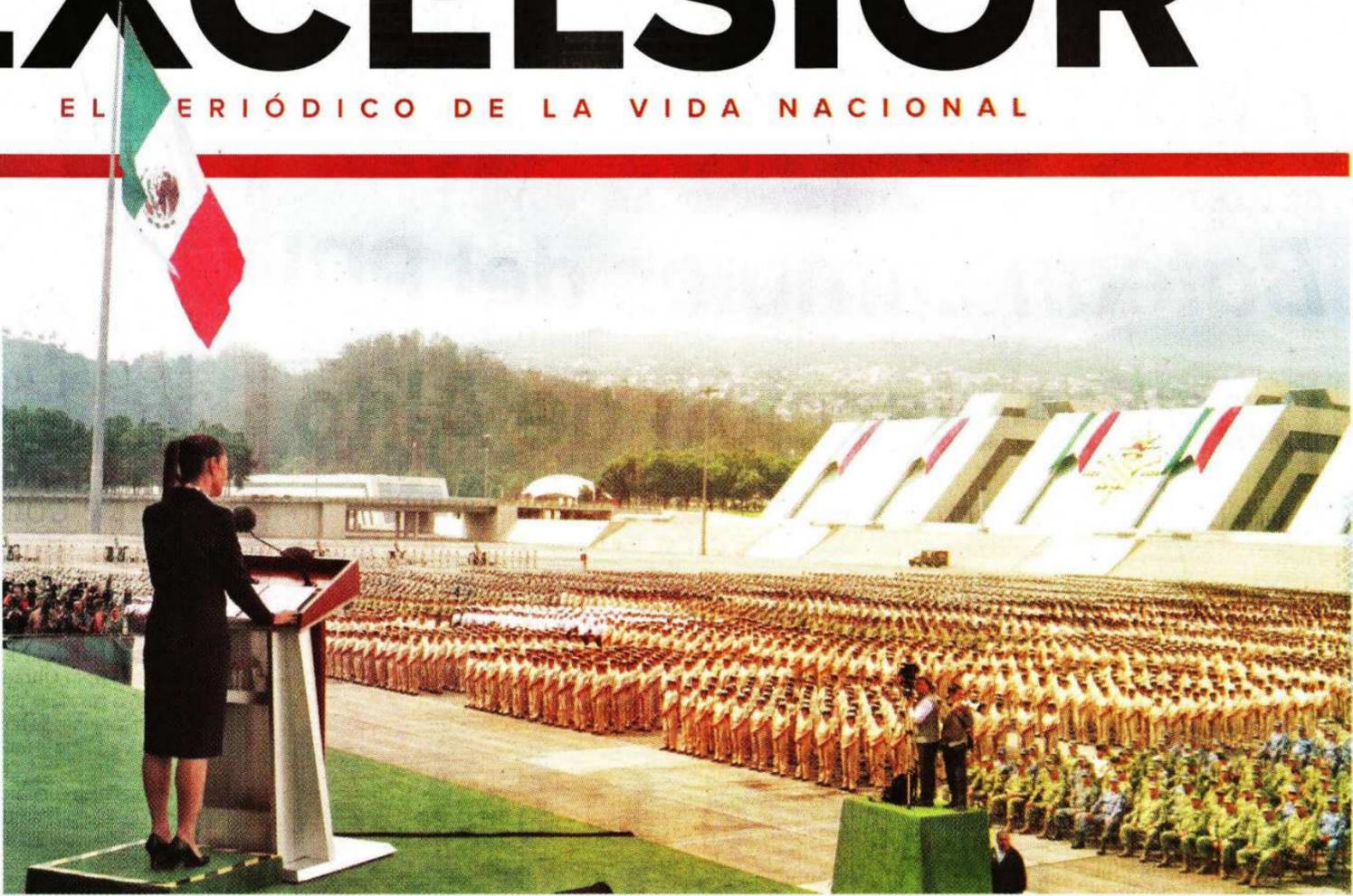


Foto: Especial



Foto: Reuters



Foto: Reuters

Ustedes (los demócratas) creen en cosas en las que no cree el pueblo estadounidense. Somos una nación en declive."

DONALD TRUMP
CANDIDATO REPUBLICANO

Es una tragedia que tengamos a alguien que quiere ser presidente y que en toda su carrera ha usado el racismo para dividirnos."

KAMALA HARRIS
CANDIDATA DEMÓCRATA

DEBATE POR LA CASA BLANCA

Choque de ataques y mentiras en EU

Mientras Kamala Harris optó por embestir a su rival, Donald Trump respondió con datos erróneos

REUTERS

FILADELFIA. — Ataques por parte de Kamala Harris y datos falsos difundidos por Donald Trump marcaron el debate presidencial en Estados Unidos, donde los aspirantes a la Casa Blanca abordaron sobre temas como el aborto, la economía, la migración y los problemas legales del candidato republicano.

En el National Constitution Center de Filadelfia, Pensilvania, la efíscala Harris, de 59 años, se refirió a los mítines de campaña de Trump, provocándolo al decir que la gente suele marcharse pronto "por agotamiento y aburrimiento", y lo criticó por su condena penal por encubrir pagos de dinero a una estrella porno.

En tanto, Trump negó haber actuado mal y volvió a acusar a los demócratas de orquestar todos los casos sin pruebas. Asimismo, aseguró que el partido rival defiende que las mujeres puedan "ejecutar" a los recién nacidos.

GLOBAL | PÁGINAS 26 Y 27

CRÓNICA DE UNA GUERRA

UCRANIA RUSIA

GLOBAL

ABANDONA RUSIA A SUS PRISIONEROS

"A los rusos no les interesa recuperar a los suyos", afirma Bogdan Okhrimenko, director de la Oficina de Coordinación para Asuntos de Ucrania. / 28

PRIMERA

Corrupción inunda Tribunal Superior de Justicia de Chiapas

Uno de los casos durante la administración de Rutllio Escandón es el de Guillermo Ramos, presidente del TSJ chiapaneco, quien ayudó a su amigo, el exmagistrado José Tomás Garrido, a incrementar una deuda. / 20

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
María Amparo Casar 6
Martín Espinosa 16



EN 2025, VOTO POR JUZGADORES

Morena estrena la aplanadora

EN MEDIO DE PROTESTAS y en una sede alterna, los senadores morenistas y sus aliados del Partido Verde y PT aprobaron la reforma al Poder Judicial

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El pleno del Senado aprobó anoche la reforma al Poder Judicial, con la que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y mil 635 magistrados de circuito y jueces de distrito serán electos por el voto popular, a partir de 2025.

Al alcanzar la mayoría calificada, requerida para la aprobación de una reforma constitucional, con el apoyo del panista Miguel Ángel Yunes Márquez y la ausencia del emecista Francisco Daniel Barreda, el bloque de Morena, Partido Verde y PT avaló en lo general, con 86 votos a favor, 41 en contra y cero abstenciones, la minuta enviada por la Cámara de Diputados.

En la Casona de Xicoténcatl, antigua sede del Senado —a donde se trasladaron los legisladores tras la toma del pleno de la Cámara alta por parte de trabajadores del Poder

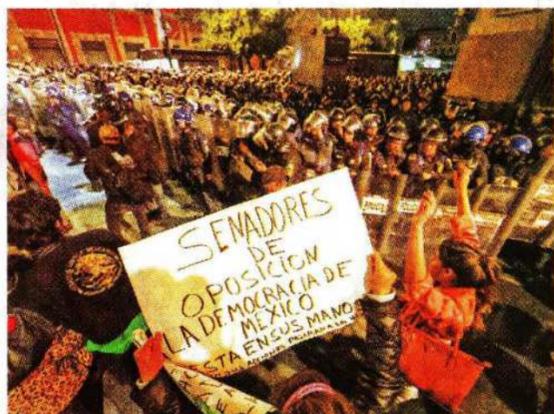


Foto: Pável Jurado

En las calles aledañas a la Casona de Xicoténcatl, los inconformes con la reforma chocaron con un cerco de elementos policiacos.



Foto: Elizabeth Velázquez

Adán Augusto López con Miguel Ángel Yunes Linares.

PRIMERA

Aval, entre gritos y humo de extintores

En medio de sonidos de tambores y consignas, trabajadores del Poder Judicial y estudiantes trataron de impedir que se votara la reforma judicial dando portazo en el Senado, lo que generó que la sesión se trasladara a la antigua sede de Xicoténcatl. / 8 y 9

PRIMERA

Exigen liberar San Lázaro

Ricardo Monreal, líder de Morena en la Cámara de Diputados, llamó a la ministra presidenta a disipar las protestas en las sedes del Congreso para permitir el trabajo legislativo. / 7

Judicial, estudiantes de derecho de universidades públicas y privadas, así como jueces—, legisladores del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano acusaron al bloque de la 4T de haber arrebatado, "con trampas, corruptelas y chantajes", la mayoría calificada para avalar la reforma, la primera de la LXVI Legislatura.

Hasta el cierre de esta edición, el pleno del Senado discutía las reservas presentadas por 79 senadores a la reforma. Sin embargo, ya había rechazado la mitad de ellas.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7

FUNCIÓN



Foto: Cortesía Max

Revelan el origen de un villano

En la nueva serie *El Pingüino*, Colin Farrell explora los inicios de uno de los criminales más famosos de Gotham City.

ADRENALINA

Empate sin brillo

La Selección Nacional y Canadá no se hicieron daño en el segundo encuentro con Javier Aguirre al frente, rumbo al mundial de 2026, del cual serán anfitriones.

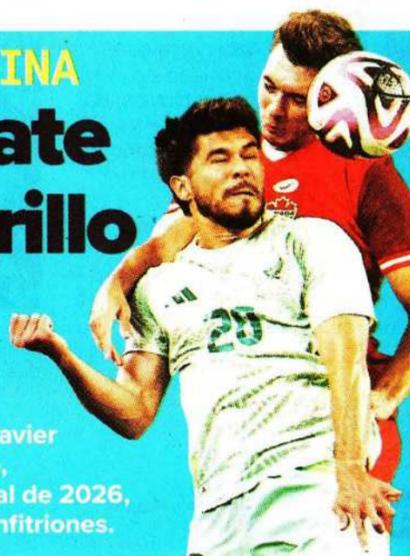


Foto: Mexsport

EXPRESIONES



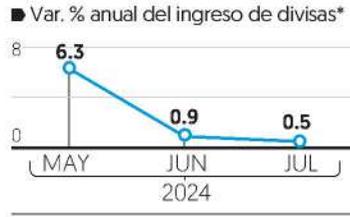
Foto: Virginia Bautista

Testigo de un golpe histórico

Isabel Allende Bussi narra por primera vez los hechos posteriores al suicidio de su padre, Salvador Allende, en Chile, hace 51 años. / 31

'GUARDAN LA CARTERA' LOS TURISTAS EXTRANJEROS

La derrama económica generada por el turismo internacional en julio sólo creció 0.5% anual.

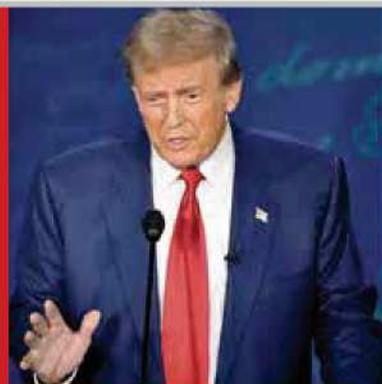


Fuente: INEGI *Por turistas internacionales

PRIMER DEBATE

CARA A CARA HARRIS Y TRUMP EN FILADELFIA

CRUZAN ACUSACIONES. Kamala Harris y Donald Trump protagonizaron ayer un acalorado debate que se centró en economía y migración. Se acusaron mutuamente de mentir y de no tener un plan.



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · Nº. 11703 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**

Senado. Aprueban dictamen en lo general con 86 votos a favor y 41 en contra

Y la reforma judicial va.

Los senadores aprobaron el dictamen de reforma al Poder Judicial en lo general con 86 votos a favor, 41 en contra y cero abstenciones.

El panista Miguel Ángel Yunes Márquez, quien había solicitado licencia "por motivos de salud", reapareció y retomó su escaño para votar a favor. Con ello, Morena y aliados aseguraron establecer en la Constitución que jueces, magistrados y ministros sean electos por voto popular.

Al cierre de esta edición los posicionamientos seguían en lo particular. —Eduardo Ortega / PÁGS. 30 Y 31

Pasa reforma al PJ... entre zafarrancho

CRÓNICA

PÁGS. 30 Y 31

TIPO DE CAMBIO EN \$20.09 PÁG. 4



Al calor parlamentario. PRI, PAN y MC tomaron ayer la tribuna, mientras Fernández Noroña pedía un debate de altura.

PORTAZOS, DESAPARICIONES Y TRAICIONES EN LA CÁMARA ALTA

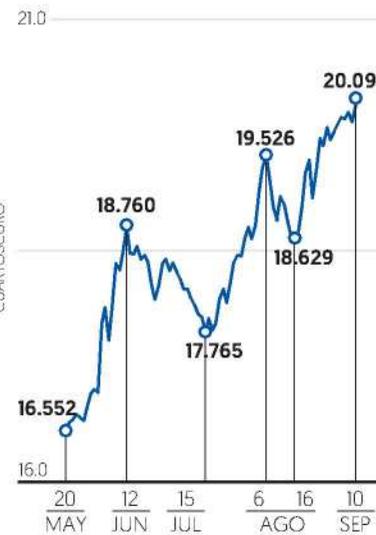
Tras fuertes protestas, un portazo y una irrupción violenta de trabajadores del PJ y estudiantes al salón de plenos, los senadores que discutían la reforma judicial en Paseo de la Reforma, terminaron

por cambiarse a Xicoténcatl. Mientras que PAN, PRI y MC fueron vencidos aritméticamente por la traición de Yunes y la sospechosa desaparición de Barrera de MC. — Eduardo Ortega

'SACUDE' RIESGO POLÍTICO AL PESO MEXICANO

La moneda nacional se depreció ante la divisa estadounidense a niveles no vistos desde octubre de 2022.

■ Cierre diario, pesos por divisa, 2024



Fuente: Banco de México

PIDE RECONCILIACIÓN

DEFIENDE NORMA PIÑA LAS PROTESTAS DE TRABAJADORES DEL PJF.

PÁG. 32

TRANSICIÓN 2024

TRANSFORMACIÓN

Dará Sheinbaum obras a las FFAA

HAZAÑAS PACÍFICAS. Ejército y Marina seguirán con obras insignia. 'Fortaleceremos la GN en Sedena'. PÁG. 36



CUARTOSURCO

FUERA DE LA LEY

PERFILA INE FRENAR LA REELECCIÓN DE ALITO EN EL PRI. PÁG. 37

ENTRE/DICHOS

MAURICIO VILA EL PAN ES REACTIVO, NO PROPOSITIVO; SHEINBAUM TIENE CLARO LO QUE QUIERE HACER. PÁG. 37



Emite México bono histórico por 1,490 mdd para compra de 13 centrales eléctricas de Iberdrola. PÁG. 14



Reforma al Poder Judicial

En Primer Plano

Obtuvo 86 votos a favor y 41 en contra

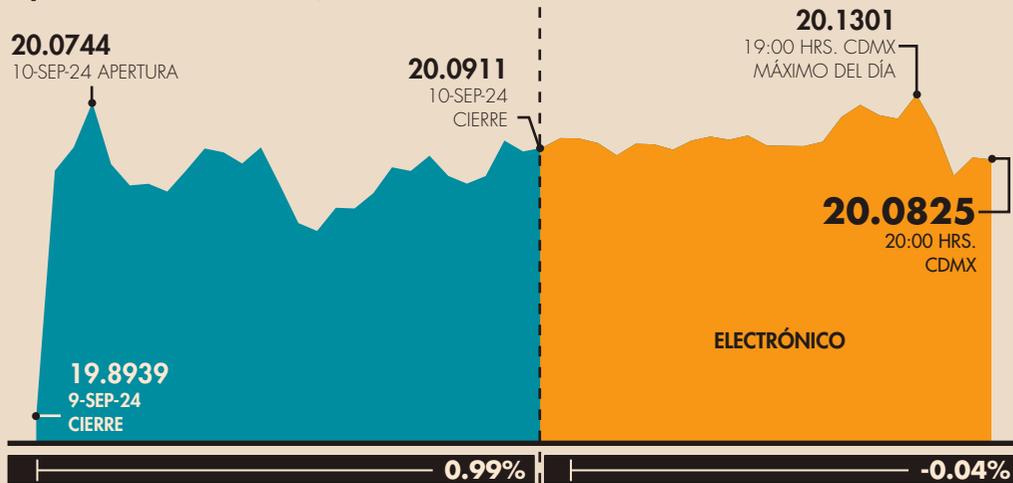
Morena usa el *bulldozer* para imponer mayoría en la reforma judicial

- El panista Miguel Ángel Yunes Márquez se fue y regresó sólo para confirmar los rumores de que cambiaría su voto para darle al oficialismo la mayoría calificada.
- En una jornada legislativa accidentada, Daniel Barreda de MC no estuvo presente; su padre fue aprehendido en Campeche.

• PÁGS. 4-6, 28 y 48-49

Ayer, el peso se vio presionado en la paridad frente al dólar; además, estuvo volátil a lo largo del día, mientras en el Senado se desarrollaba la sesión de la reforma judicial.

Tipo de cambio intradía | PESOS POR DÓLAR



FUENTE: BMV Y TRADINGVIEW

S&P: reformas debilitarán calificaciones de México y Pemex

• La calificadora espera la propuesta del presupuesto del 2025 para verificar si planea reducir el déficit fiscal; aclara que el grado de inversión no está en riesgo.

• PÁG. 6

“Esperamos una corrección en el déficit fiscal para el 2025. Después de la profunda expansión que ha experimentado este año, confiamos en que confirmará una corrección”.

Joydeep Mukherji, ANALISTA DE STANDARD & POOR'S.

“Reforma mina la confianza en México”

• Generará desconfianza de los mercados y dificultará la revisión del T-MEC en el 2026. • PÁG. 28

48,000 mdd en IED llegarían al país en tres años: Comce. • PÁG. 30

Entran cientos al Senado para inconformarse

• Tomaron el salón de sesiones. El debate se trasladó de sede. • PÁG. 5

Opinión

PS

¿La revolución de la IA conducirá a una mayor prosperidad?

Diane Coyle • PÁG. 41

Raúl Martínez S. • PÁG. 17

Rodolfo Campuzano • PÁG. 24

Diana N. Ronquillo • PÁG. 30

Maribel Ramírez C. • PÁG. 33

México emite bono por 1,490 mdd para comprar plantas de Iberdrola

• Los recursos servirán para refinanciar un crédito a corto plazo contratado con bancos para la compra de las plantas eléctricas. El bono tendrá vencimiento al 2041.

• PÁG. 32

7.25% SERÁ LA TASA

cupón que se pagará, inferior en 37.5 puntos base al propuesto originalmente de 7.625 por ciento.

Kamala Harris supera a Trump con más presencia y argumentos en el debate

• La vicepresidenta logró descolocar a su adversario con cuestionamientos que hicieron reaccionar al republicano con argumentos, muchos de ellos salpicados de mentiras.

• PÁG. 44

“Es bien sabido que esos dictadores y autócratas desean que seas presidente porque saben que pueden manipularte con halagos y favores”.

Kamala Harris, VICEPRESIDENTA DE EU.

Finanzas y Dinero

Finanzas y Dinero

Reservas internacionales alcanzan monto histórico

• Al 6 de septiembre, los activos del país sumaron 225,427 mdd, con el mayor aumento para 36 semanas desde 2020.

• PÁG. 15

Reservas internacionales | EN MDD



FUENTE: BANXICO

GRÁFICO EE

MITOSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Popularidad positiva

La aprobación del presidente aumenta en medio de la votación de la reforma judicial en el Senado.

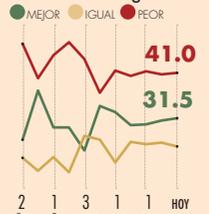
• PÁG. 54



Situación de economía



Situación de seguridad



¿La revolución de la IA conducirá a una mayor prosperidad?
Diane Coyle • PÁG. 41

Raúl Martínez S. • PÁG. 17
Rodolfo Campuzano • PÁG. 24
Diana N. Ronquillo • PÁG. 30
Maribel Ramírez C. • PÁG. 33

México emite bono por 1,490 mdd para comprar plantas de Iberdrola
Los recursos servirán para refinanciar un crédito a corto plazo contratado con bancos para la compra de las plantas eléctricas. El bono tendrá vencimiento al 2041. • PÁG. 32
7.25% SERÁ LA TASA
cupón que se pagará, inferior en 37.5 puntos base al propuesto originalmente de 7.625 por ciento.

Kamala Harris supera a Trump con más presencia y argumentos en el debate
La vicepresidenta logró descolocar a su adversario con cuestionamientos que hicieron reaccionar al republicano con argumentos, muchos de ellos salpicados de mentiras. • PÁG. 44
“Es bien sabido que esos dictadores y autócratas desean que seas presidente porque saben que pueden manipularte con halagos y favores”.
Kamala Harris, VICEPRESIDENTA DE EU.

Finanzas y Dinero
Claudia Sheinbaum se reunió con directivos de HSBC para hablar sobre inversiones
• PÁG. 6 Y eleconomista.mx



7 509661 885870

HOY ESCRIBEN

Una mala tarde para todas y todos **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

El asilo de Edmundo González **pág. 6**

RAFAEL ROJAS

Posdebate: Claves para leer a Kamala Harris **pág. 23**

VALERIA LÓPEZ

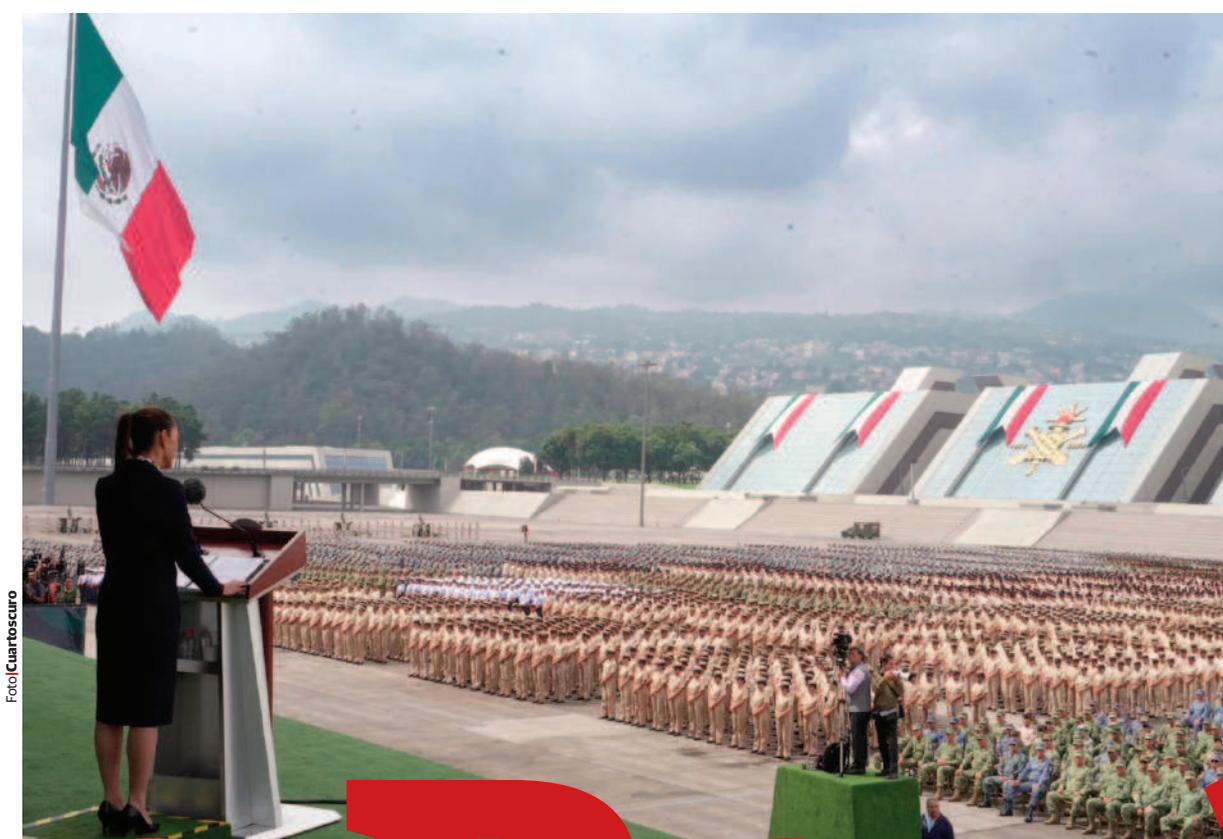


Foto: Cuartoscuro

SE PRESENTA FUTURA PRESIDENTA ANTE LAS FUERZAS ARMADAS

CLAUDIA Sheinbaum asegura ante 21 mil elementos que nunca emitirá una orden que vulnere el orden constitucional o los derechos humanos.

AMLO afirma que no se equivocó con nombramientos del general Sandoval y del almirante Ojeda; externa agradecimiento por acompañamiento. **pág. 9**

CLAUDIA Sheinbaum, ayer frente a las Fuerzas Armadas.

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4748

PRECIO \$10.00

APROBADA CON 86 VOTOS A FAVOR Y 41 EN CONTRA

Duro debate de reforma: portazo, denuncias de presión, Yunes sumado a 4T...

U. SORIANO, J. BUTRÓN, Y. BONILLA, C. ARELLANO Y S. RAMÍREZ

Larga discusión precede aval a enmienda; acusa MC ausencia de senador Barreda por detención de su padre en Campeche: Noroña y Adán Augusto negaron captura

Yunes Márquez quiebra al PAN; su padre asume tras ventilarse órdenes de captura y choca con Marko Cortés; se llaman traidores; al final el primero vuelve y vota a favor



MANIFESTANTES toman la Cámara alta, ayer.

Trabajadores irrumpen en la Cámara alta y obligan a mudar sesión a la sede de Xicoténcatl; ahí Policía los contiene; pasada la medianoche, dictamen pasa en lo general

AMLO reconoce que reforma no terminará con nepotismo, pero sí con corrupción; el peso resiente y cierra en 20.09 por dólar, nivel no visto en 23 meses **págs. 4 a 8 y 20**

Dan en INE revés a reelección de *Alito*; Consejo definirá

COMISIÓN de prerrogativas por 3 votos a dos rechaza cambios estatutarios; "se hicieron cuando no concluía proceso electoral"; Moreno acusa presión. **pág. 10**

97

Por ciento de votos obtuvo *Alito* en asamblea nacional

5

Años lleva en la dirigencia y fue reelecto por 4 más

Rocha, otra vez contra UAS: arman consulta para votar al rector

NO FACULTA la Constitución de Sinaloa al Congreso para organizar estos ejercicios, pero Morena lo aprueba; van por frente nacional en defensa de la autonomía. **pág. 13**

Tardó, pero por fin ya opera de nuevo la Línea 9 del Metro **pág. 15**

HARRIS PLANTA CARA A TRUMP EN PRIMER INTERCAMBIO DIRECTO

LA DEMÓCRATA pone al magnate contra las cuerdas; lo tacha de criminal y le enlista los problemas que dejó; le dice que es "tiempo de pasar la página".



"NO SOY Joe Biden y, sin duda, no soy Donald Trump. Lo que sí ofrezco es una nueva generación de líderes para nuestro país"

KAMALA HARRIS
Candidata demócrata

"EN SPRINGFIELD (haitianos) se están comiendo a los perros, a los gatos, a las mascotas de la gente que vive allí"

DONALD TRUMP
Candidato republicano



MAGNATE insiste en mentiras sobre migrantes y polarización; acusa a Kamala de marxista y la manda a resolver el problema en la frontera. **pág. 22**

Fotos|Reuters



FÉRREA DEFENSA. A pesar de que arreciaron las protestas contra las modificaciones al Poder Judicial, la aplanadora de la 4T avaló por 86 votos a favor y 41 en contra la propuesta.

MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024
AÑO XIII N° 3268 | CDMX

MC ACUSA RETENCIÓN DE UN SENADOR

Aprueban reforma al PJ en sede sitiada

En un espacio alterno rodeado de policías que contuvieron a estudiantes y trabajadores inconformes, Morena y sus aliados avalaron los cambios a la Constitución para modificar el Poder Judicial; la sesión estuvo llena de incidentes: la sede de Reforma fue tomada, Donald Colosio fue agredido, y se ignoró el reclamo para que el senador emecista, Daniel Barreda, presuntamente retenido, acudiera a votar. Si no hay modificaciones, pasará a los Congresos estatales para buscar el respaldo de al menos 17, a pesar de que existe un presunto desacato para su discusión **MÉXICO P.3, 4 Y 5**

LOS YUNES, EL PADRE LIGADO A PEDERASTAS, DAN EL VOTO 86 A LA 4T **MÉXICO P.4**



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES



Luis Gerardo Méndez actúa y dirige la cinta *Technoboy*; el actor Joaquín Ferreira asegura que evoca el esplendor de los 80's y 90's **VIDA+ P. 19**

En Sinaloa, segundo día de enfrentamientos y caos

Culiacán vivió, de nueva cuenta, enfrentamientos. Comercios cerraron otra vez y el transporte redujo actividades, cuando la población regresaba a labores "normales". Mientras, en Chiapas, se reportó un asalto masivo a conductores en la carretera que une a la entidad con Veracruz

ESTADOS P. 11



'SEREMOS INSTITUCIONALES'

La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, afirmó que en el Congreso capitalino habrá respeto para todas las fuerzas políticas y no se reducirá el presupuesto en alcaldías **CDMX P. 8**

GABRIEL ESQUIVEL

SIN GOLES... NI AFICIONADOS
Al igual que en Pasadena, la afición en Arlington no acompañó a la Selección Mexicana en su empate a cero goles contra Canadá, donde el estadio lució casi vacío **DXT P. 22**



@MSELECCIONMEX

DEBATE POR EU: ENTRE PROMESAS, ATAQUES Y TAYLOR

En el intercambio entre Harris y Trump resaltaron las acusaciones. Mientras, la estrella del pop anunció su respaldo a los demócratas **MUNDO P. 17**

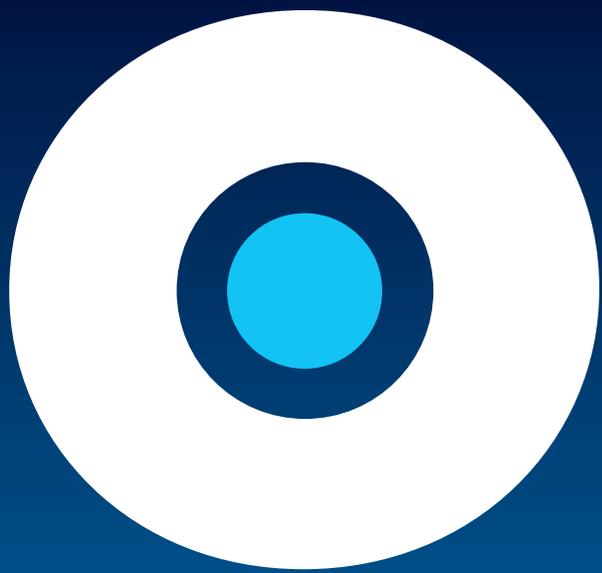


AFP

HOY ESCRIBE Inmediatamente después de que el juez Felipe Consuelo Soto, de Chiapas, y Martha Magaña López, de Morelos, ordenaron una suspensión provisional al proceso de aprobación de la reforma judicial, la Fiscalía General de la República inició una carpeta de investigación en su contra y envió a los juzgadores una notificación.

ALBERTO GONZÁLEZ PÁGINA 6

Únete a nuestro canal de WhatsApp
Susíbeme TOCA AQUÍ



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3068: MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE 2024
reporteindigo.com

NACIONAL

'Tiempos de hazañas pacíficas'

La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, se reunió con más de 21 mil elementos de las Fuerzas Armadas; garantizó que nunca dará órdenes que vulneren el orden constitucional o los derechos humanos de los mexicanos



4

CDMX

Entre goteras y filtraciones

El Metro padece por instalaciones saturadas de filtraciones de agua que afectan al servicio de la red de transporte más importante de la Ciudad de México

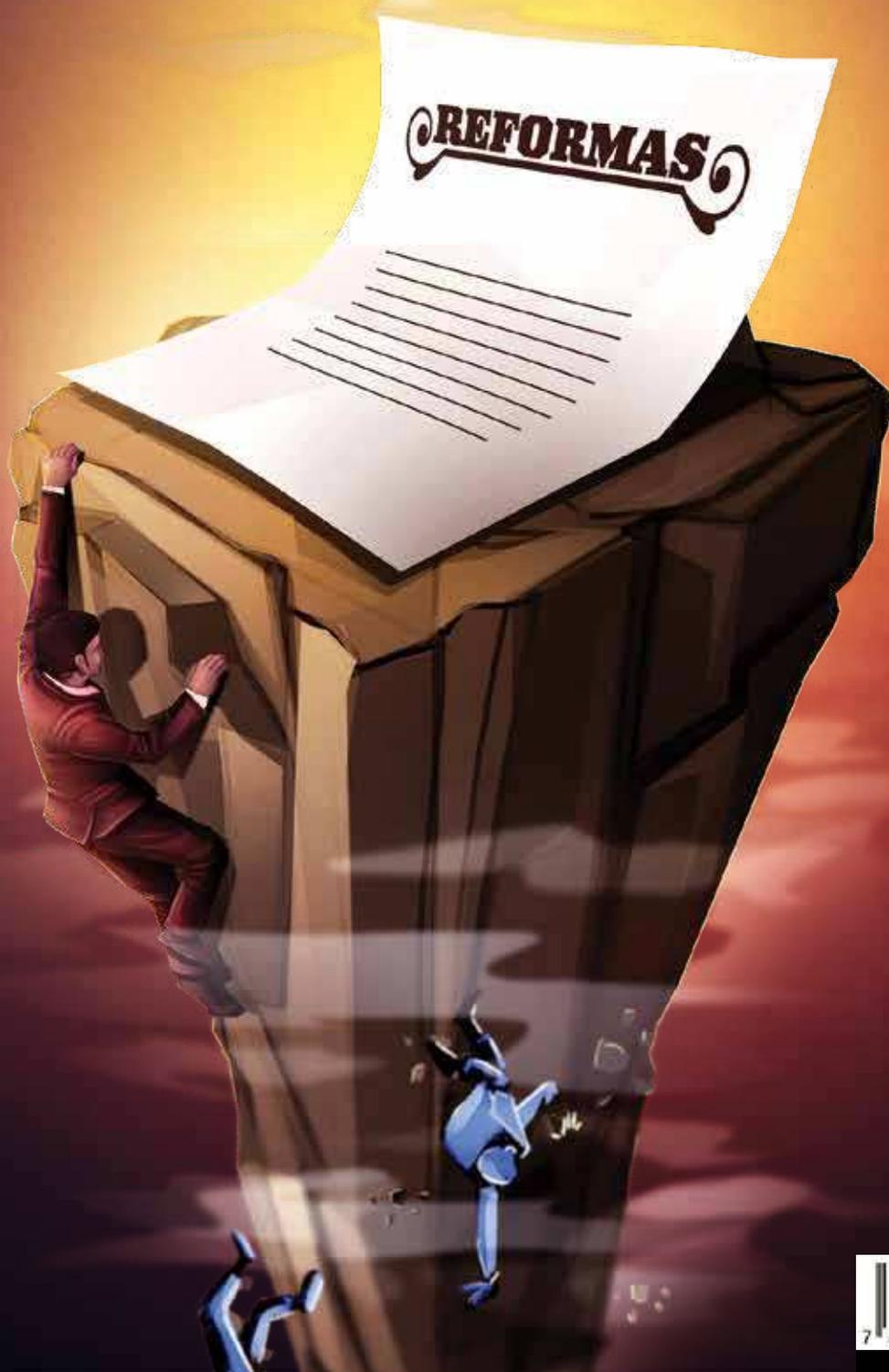


18

ENTRE LA TRAICIÓN, LA PROTESTA Y LA APROBACIÓN

Crónica del día en el que avanzó la reforma al Poder Judicial de la Federación y en el que Morena y sus aliados pudieron fulminar a la oposición política, pero un movimiento social nació

12



7 500326 125430
\$10.00



FOTO: AFP

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2646 / MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO



\$10



#CLAUDIASHEINBAUM

PROMETE 'NUNCA DAR UNA ORDEN QUE VULNERE AL PUEBLO' P11



FOTO: ESPECIAL

#YUNESDAMAYORÍA

REFORMA JUDICIAL, APROBADA

EN MEDIO DE PROTESTAS EN LA ACTUAL Y EN LA ANTIGUA SEDE DEL SENADO, CON 86 VOTOS A FAVOR POR 41 EN CONTRA, SE AVALÓ LA INICIATIVA DE LÓPEZ OBRADOR

POR MISAEL ZAVALA/P4 Y 6

#INE
INVALIDA REELECCIÓN DE ALITO P9



FOTO: XDANIEL OJEDA

#ENPANTILÁN
REABREN TRAMO DE LÍNEA 9

P14

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

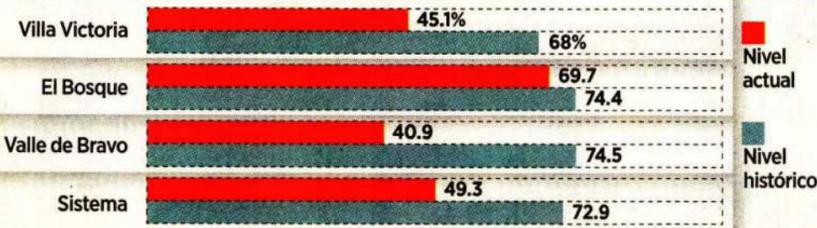
	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
12 SEP 10:15	 BUFFALO	+2.5 -110	0.50 (Over) -110	+115
	 MIAMI	-2.5 -110	U 50 (Under) -110	-134
ESTOS NÚMEROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE PETER TU APUESTA.				
Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,340				



BAJA LA APP EN
caliente.mx

¿Y CÓMO VA EL CUTZAMALA?

Las presas han recuperado sus caudales, aunque sin alcanzar sus niveles históricos.



Brota ¿fuga o géiser?

Una fuga provocó la salida a chorro de agua en la Colonia Pedregal de San Nicolás Cuarta Sección, en la Alcaldía Tlalpan. El personal de la demarcación atendió el hecho con equipo hidroneumático.

reformaciudad

ciudadareforma.com

CIUDAD

MIÉRCOLES 11 / SEP. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁️ LLUVIAS MÍN. 15°C MÁX. 24°C

NO CIRCULA ■ 3 y 4 VERIFICAN ■ 7 y 8 ■ 3 y 4

En la App CDMX puedes cargar con una versión digital de la tarjeta de circulación de tu auto.

Especial

Alistan una ruta exprés para la reforma judicial

EDUARDO CEDILLO

El Congreso de la Ciudad de México alista la ruta para darle una aprobación exprés a la reforma al Poder Judicial cuando deba discutirse a nivel local. Una vez que la iniciativa sea avalada en el Senado, la minuta deberá pasar a los congresos estatales, donde se requerirá su aprobación en al menos 17 legislaturas. La aprobación en las entidades garantiza la consolidación de la reforma constitucional y su oficialización legal.

En Donceles, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Jesús Sesma, alistó el acuerdo que facilitaría la aprobación.

“Previniendo lo que nosotros, a nuestro entender y hablando con nuestros senadores, de lo que pudiera pasar esta semana, pues que el Congreso de la Ciudad de México esté preparado y seamos de los primeros en poderla discutir”, dijo Sesma.

El acuerdo, generado fuera de la sesión de la Jucopo y producto de cabildeo en el Pleno en medio de la sesión ordinaria, comenzó a ser difundido ayer. Mientras la Oposición se negó a dar el aval, el documento contó con la firma de todos los grupos del oficialismo.

El acuerdo detalla que, tras su recepción en Donceles, el Congreso pueda citar de manera inmediata, a través de la Mesa Directiva, a una sesión extraordinaria del Constituyente Permanente con la intención de realizar votación en fast track. Además, detalla que se buscará un protocolo que controle el acceso al Pleno.

“La Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso deberá emitir un protocolo para normar la presencia de personal de apoyo de cada Grupo y Asociación Parlamentaria y demás personas autorizadas al interior del recinto legislativo y del Pleno del Congreso”, detalla el acuerdo.

Pese a no estar incluido en el orden del día, la presidenta de la Mesa Directiva, Martha Ávila, leyó el acuerdo, sin ponerlo a votación, y afirmó que se integrará a la sesión ordinaria de mañana.

Una vez avalado por el Pleno, se permitirá realizar la sesión para discutir la minuta de la reforma incluso ese mismo día.

“Tendríamos que saber qué día llega (la minuta), para poder saber exactamente, pero el acuerdo es que, en cuanto llegue la minuta, evidentemente con Mesa Directiva y se pueda constituir el Constituyente Permanente”, afirmó Sesma.

El Ayuntamiento de Naucalpan colocó sellos de suspensión en la construcción de una estación de gas LP en Santiago Occipaco, cuyos encargados no han exhibido permisos ambientales.

Tras la medida, los vecinos realizan guardias y monitorean el predio para que la obra no sea reactivada.

El 2 de septiembre, REFORMA publicó que los colonos de la zona externaron su rechazo y preocupación

El Municipio colocó sellos de suspensión a las obras.

El Municipio colocó sellos de suspensión a las obras.

Acuerdo para discutir reforma

La Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso deberá emitir un protocolo para normar la presencia de personal de apoyo de cada Grupo y Asociación.

Jesús Sesma, presidente de Jucopo

Previniendo (...) y hablando con nuestros senadores, de lo que pudiera pasar esta semana, pues que el Congreso de la Ciudad de México esté preparado.

ria y demás personas autorizadas al interior del recinto legislativo y del Pleno del Congreso”, detalla el acuerdo.

Pese a no estar incluido en el orden del día, la presidenta de la Mesa Directiva, Martha Ávila, leyó el acuerdo, sin ponerlo a votación, y afirmó que se integrará a la sesión ordinaria de mañana.

Una vez avalado por el Pleno, se permitirá realizar la sesión para discutir la minuta de la reforma incluso ese mismo día.

“Tendríamos que saber qué día llega (la minuta), para poder saber exactamente, pero el acuerdo es que, en cuanto llegue la minuta, evidentemente con Mesa Directiva y se pueda constituir el Constituyente Permanente”, afirmó Sesma.

El Ayuntamiento de Naucalpan colocó sellos de suspensión en la construcción de una estación de gas LP en Santiago Occipaco, cuyos encargados no han exhibido permisos ambientales.

Tras la medida, los vecinos realizan guardias y monitorean el predio para que la obra no sea reactivada.

El 2 de septiembre, REFORMA publicó que los colonos de la zona externaron su rechazo y preocupación

El Municipio colocó sellos de suspensión a las obras.

El Municipio colocó sellos de suspensión a las obras.

El Municipio colocó sellos de suspensión a las obras.

El Municipio colocó sellos de suspensión a las obras.

El Municipio colocó sellos de suspensión a las obras.

TRANSICIÓN EN CIERNES

La Jefa de Gobierno electa se reunió ayer con el Alcalde de MH, Mauricio Tabe.



- Se trata del primer Alcalde de Oposición que se reúne con la Mandataria electa, Clara Brugada.
- En la reunión se definieron los temas de trabajo y las acciones prioritarias en la demarcación para los siguientes años.
- Brugada aseguró que trabajará de forma institucional con los titulares de las demarcaciones.
- Tabé apuntó que los temas prioritarios serán seguridad, atención a la violencia de género y programas de mejoramiento barrial.
- En las últimas semanas, Brugada se ha reunido con alcaldes y alcaldesas de Morena, como Jane-carlo Lozano, de Gustavo A. Madero; Lourdes Paz, de Iztacalco, y Gabriela Osorio, de Tlalpan.

3 temas prioritarios fueron apuntados.

avisos Encuéntralos en la página 7

55•5140•5140

Advierten repunte de lesionados

Ven fracaso de fotocívicas

Urgen por endurecer sanciones e instalar un mayor número de fotorradares

BERNARDO URIBE

Aunque en sus comienzos en 2019, las fotocívicas —que remplazaron a las fotomultas— contribuyeron a la reducción de personas lesionadas, su efecto ha tenido una regresión, por lo que dejaron de ser un programa que contribuya a la seguridad vial.

De acuerdo con un reporte elaborado por el Instituto para la Política de Transporte y Desarrollo (ITDP), en ese momento, el programa permitió una reducción de entre 7 y 15 por ciento de usuarios de vía lesionados.

En contraste, en 2022 la cifra aumentó entre 11 y 18 por ciento.

El reporte analizó la relación entre la presencia de fotorradares y el número de lesiones y muertes por siniestros de tránsito, así como los esquemas de sanciones y la cobertura que tienen en la Ciudad.

Alejandro Lerma, analista de políticas públicas del ITDP, señaló que la Ciudad de México cuenta con apenas ocho radares por cada 100 kilómetros de vías primarias y que esta baja cobertura ha contribuido al aumento de hechos viales, al crear una sensación de poca vigilancia en los conductores.

Alejandro Lerma, especialista

Los modelos de sanciones sí deben de ser estrictos, sí deben tener un costo alto, pero también deben de ser educativos para prevenir siniestros.

Hemos observado que las ciudades con cobertura inferior han tenido resultados que se han ido diluyendo con el tiempo, lo cual es completamente normal.

“Hemos observado que las ciudades con cobertura inferior han tenido resultados que se han ido diluyendo con el tiempo, lo cual es completamente normal, porque cualquier intervención que busque generar cambios en el comportamiento de las personas va a tener un efecto residual en el tiempo, pero este aumenta si no se fortalece y si no se mejora la forma de comunicar la importancia de este tipo de políticas”, dijo.

Lerma aseguró que, aunque estos sistemas tienden a ser mal recibidos por la ciudadanía por su carácter recaudatorio, es necesario su fortalecimiento, a través de sanciones que sean percibidas como legítimas pero también estrictas.

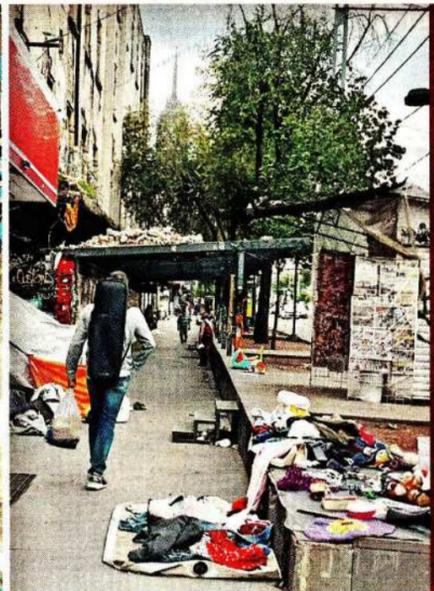
“Los modelos de sanciones sí deben de ser estrictos, sí deben tener un costo alto, pero también deben de ser educativos para prevenir si-

nistros, además de tener un efecto correctivo para que las personas que ya pasaron por esta conducta infractora no sean reincidentes”, comentó.

De acuerdo con el Manual de Buenas Prácticas y Recomendaciones que emitió el organismo, los mecanismos de fotorradares deben de acompañarse de otros candados para asegurar el cumplimiento de sanciones, como la creación de registros vehiculares a nivel metropolitano, así como la asignación de recursos suficientes para la expansión del programa.

Gonzalo Peón, director ejecutivo de ITDP, hizo hincapié en la necesidad de establecer límites de velocidad seguros e identificar puntos de alta siniestralidad para instalar fotorradares, los cuales deberían de ser reubicados periódicamente para garantizar un constante sentido de vigilancia a los conductores.

Especial



UN RIESGO PEATONAL LATENTE

A mediados de agosto, la fachada de un inmueble en Eje Central y República de Perú presentó desprendimientos, por lo que la banqueta había sido acordonada para impedir el paso... una medida que quedó en el olvido, pese a los letreros de riesgo colocados sobre el edificio.

Suspenden construcción de gasera irregular

ALEJANDRO LEÓN

El Ayuntamiento de Naucalpan colocó sellos de suspensión en la construcción de una estación de gas LP en Santiago Occipaco, cuyos encargados no han exhibido permisos ambientales.

Tras la medida, los vecinos realizan guardias y monitorean el predio para que la obra no sea reactivada.

El 2 de septiembre, REFORMA publicó que los colonos de la zona externaron su rechazo y preocupación

por el proyecto, debido a que no han sido transparentados los permisos y los posibles riesgos.

La principal inquietud es la cercanía de decenas de casas, negocios y escuelas. La más próxima es un kínder que está a 200 metros de distancia.

Ese mismo día, personal de Desarrollo Urbano municipal impuso sellos de suspensión en la obra. El Municipio indicó a REFORMA que los administradores carecen de permisos del

Gobierno federal.

En tanto, la comunidad decidió vigilar y evitar que los trabajos —que han avanzado poco a poco desde 2021— sean retomados.

“Tenemos una persona de fijo ahí y unas cámaras ahí que están grabando siempre la entrada, de que no se vaya a trabajar (...) si retiran los sellos, nos volvemos a manifestar y volvemos a cerrar.

“Porque realmente son sellos de suspensión, nosotros queremos sellos de clausura y nosotros solicitamos que



Vecinos habían expresado inconformidad por la construcción.

le revoquen el uso de suelo, porque no cumplen con la factibilidad de impacto ambiental”, comentó el vecino

Víctor Hugo Contreras. También exhortó a autoridades para que el proyecto sea reubicado.

Especial

ENTREVISTA ERÉNDIRA CRUZVILLEGAS FUENTES Próxima consejera Jurídica y de Servicios Legales



“Me honra que una mujer sea mi jefa. Me honra que seamos un equipo de mujeres en un conjunto, todas ellas con grandes trayectorias”

“Estamos haciendo un diagnóstico y con base en ello tendremos herramientas adecuadas para ver qué se fortalece, qué se robustece”

QUIERE ACERCAR LOS SERVICIOS JURÍDICOS A LOS CIUDADANOS

Detalla que tiene la encomienda de realizar trabajo intersecretarial para garantizar los derechos de los capitalinos; se acudirá a la periferia

se aplicarán a los ciudadanos por ciertos motivos, infracciones cívicas?

—En este momento estamos haciendo un diagnóstico y con base en ello tendremos herramientas adecuadas para ver qué se fortalece, qué se robustece. Y en las falencias que hubiera, qué podemos mejorar.

¿Cómo acercar desde la Consejería Jurídica todos estos trámites que se hacen a diario con un enfoque de género?

—Es bien interesante porque la mayor parte de los trámites los hacemos las mujeres. Tenemos la claridad de que la mayor parte de los trámites, por ejemplo, de los niños o de otras cuestiones usualmente [los hacemos] las mujeres. Entonces, conjuntamente con Daptne Cuevas, próxima secretaria de las Mujeres, estamos pensando una dinámica de hacer circuitos, itinerancias de servicios en zonas populares, pero también algo muy importante que ya lo anunció Clara Brugada es hacer disposiciones que nos permitan tener un servicio integrado en las 16 alcaldías de nuestros quehaceres. Para que una señora que venga de Milpa Alta, de Xochimilco o de Tláhuac pueda hacerlo. Queremos hacer este trabajo, y en la armonía absoluta con la secretaria de las Mujeres, enfatizar esta posibilidad de que no haya intermediarios, sino que las mujeres directamente sepan cómo hacerlo.

Cruzvillegas Fuentes se encuentra en pláticas con el próximo titular de la Secretaría de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton, para hacer un dispositivo coordinado y dar seguimiento a los trabajos que hizo en su momento la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) en términos de realización de trámites digitales. ●

del Agua, de Atención Ciudadana y la de Planeación y Asuntos Metropolitanos —que creará la próxima administración— sean útiles y tengan un marco adecuado.

“Se va a hacer como una lógica intersecretarial interesante para poder atender [a la ciudadanía], son cuestiones de tareas conjuntas que nos ha dejado la próxima jefa de Gobierno en términos muy afinados, esa es la lógica de esta Ciudad transformadora, de una transformación de estos derechos para que la gente pueda tener esta dimensión de aquellos derechos que tenemos que reforzar”, apunta.

Se siente “muy honrada” de servir a la Ciudad de México desde un proyecto que tiene una lógica de derechos conformado por mujeres líderes, desde la Jefatura de Gobierno, encabezada por Clara Brugada, has-

ta la Presidencia de la República, con Claudia Sheinbaum.

“Me honra que una mujer sea mi jefa. Me honra que seamos un equipo de mujeres en un conjunto, todas ellas con grandes trayectorias y también de hombres; es un honor coincidir con compañeras y compañeros de lucha, y que con sus trayectorias y amor a esta Ciudad nos permitan servir”, señala.

Para Cruzvillegas Fuentes, “el amor y la memoria” son fundamentales para ejercer el servicio público, por lo que su propia historia de lucha social y a favor de los derechos humanos, así como el recuerdo de sus padres y compañeros de las comunidades es lo que, dice, la obliga a ser una servidora de tiempo completo “en un sentido profundo”.

Se compromete a ser una servidora pública de tiempo completo, con

una perspectiva ética, humana y de derechos humanos.

¿Qué le falta a la Ciudad de México en términos legales?

—La Ciudad de México, en términos legales, tiene una arquitectura bien interesante. Me siento muy orgullosa porque creo que la normativa y el marco jurídico de la Ciudad de México es muy bueno, muy acabado. Efectivamente, hay formas en términos de leyes o normatividades secundarias que hay que armonizar, que todavía tendríamos que ir mejorando. Estamos haciendo este balance para ver cuál es la agenda legislativa para mejorar, para afinar y para tener mucha incidencia y estar muy cercanos a la población.

¿Habrá algunos cambios en términos de las sanciones que



interactivo

Lea las entrevistas a los nuevos secretarios



El Universal

FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Eréndira Cruzvillegas Fuentes, próxima consejera Jurídica y de Servicios Legales capitalina, buscará “tender puentes” con la ciudadanía, con la finalidad de que se resignifique el trabajo de esta dependencia como un servicio cercano y práctico; por ejemplo, en los trámites en la periferia de la Ciudad de México.

Afirma que aunque “la Consejería Jurídica poco se ve” y la gente no termina de entenderla, ofrece un servicio muy cercano, pues forma parte del ejercicio de sus derechos.

“Si un niño no tiene acta de nacimiento no puede tener derecho a la educación, no puede tener derecho a la salud, o una persona mayor. Todos estos servicios, es muy importante que la gente los resignifique como cercano y no como algo nebuloso, como algo práctico. Vamos a dar continuidad a esta lógica de un servicio cercano”.

En entrevista con EL UNIVERSAL, explica que una de las primeras encomiendas que tendrá bajo su cargo, en conjunto con la Secretaría de Gobierno, será atender las ingenierías administrativas para que las secretarías de Vivienda, de Gestión

Se encarecen productos para la cena mexicana

Algunas familias gastan hasta 5 mil pesos para preparar platillos típicos en estas fiestas patrias



JORGE MEDELLÍN
Y ALBERTO ACOSTA
—metropoli@eluniversal.com.mx

“De menos nos vamos a gastar unos 5 mil pesos para la cena del 15 [de septiembre], que será para unas 25 personas”, dijo Laura Hernández, ama de casa que acudió a la Central de Abasto para comprar los ingredientes para preparar pozole.

Gastó aproximadamente mil 500 pesos divididos entre maíz, carne, verduras, tostadas, crema y otros productos. Además, preparará chiles en nogada.



“Unas 30 piezas de chiles poblanos te están saliendo en 300 pesos más o menos. A eso suma el kilo de carne, que está como en 150, todas las verduras y aparte las nueces y almendras, sí te andas gastando al menos mil 700 pesos por todo”.

Laura también va preparar pam-

bazos, en los que estima gastar aproximadamente 900 pesos: 35 pesos por un kilo de papas; el kilo de longaniza a 100, 60 piezas de pan a 200 pesos, el kilo de queso a 120 pesos, la crema a 60 pesos el kilo, y el kilo de chile guajillo a 100.

“Bueno, eso es sólo para los pla-

Locatarios de la Central de Abasto reconocen aumentos en la lechuga, el mole, los limones, entre otros productos.

20% AUMENTO
el precio de la carne de cerdo y pollo respecto a 2023, según tablajeros.

tos, ahora hay que contar los refrescos, las cervezas, los dulces y otras cosas que son típicas de estas fechas, pero en general eso será más o menos lo que vamos a gastar. Es similar a lo que gastamos el año pasado, aunque sí hubo cosas que subieron”, comentó Laura Hernández.

De acuerdo con los locatarios de la Central de Abastos, algunos de los productos cuyos precios subieron en fechas recientes fueron los limones, que pasaron de 15 a 30 pesos el kilo; la lechuga, de 20 a 30, o el mole, que se incrementó de 140 a 180 el kilo por el aumento del precio del azúcar, chiles y el aceite.

En contraste, el cilantro pasó de 30 a sólo 5 pesos aproximadamente, y los chiles poblanos, de 90 a 30 pesos.

En el Mercado de Jamaica, de acuerdo con testimonios de personal de cremerías, el maíz cacahuazintle es el que más se encareció, pues pasó de 30-35 pesos el año pasado a casi 70 en estas fechas.

La carne de cerdo por kilogramo que se usa para el pozole, como espinazo, tiene un precio de 110 pesos, la cabeza en 60, maciza y la cabeza de lomo en 120. Para los que prefieren el guiso con pechuga de pollo, tiene un precio de entre 95 y 120 pesos por kilogramo. Ambos cárnicos incrementaron 20% su valor respecto al año anterior, de acuerdo con algunos tablajeros.

Las infaltables tostadas rondan entre 100 y 120 pesos el centenario y los ingredientes para coronar el plato, como rábanos, cebollas y lechuga no exceden los 100 pesos para dicha porción. ●



video

Preparar los platillos sale más caro

El Universal

TERREMOTOS EN SEPTIEMBRE, COINCIDENCIA: INVESTIGADOR

Formación de fallas tectónicas en el valle, origen de sismos en la CDMX

En lo que va del mes se han registrado siete; seis en Benito Juárez y uno en AO

ELBA MÓNICA BRAVO

Los microsismos registrados en lo que va de septiembre en Benito Juárez se dirigieron del este de la alcaldía hacia el centro de la capital, es decir, tuvieron un epicentro distinto a los detectados en mayo y diciembre del año pasado en la falla Mixcoac-Plateros, señaló Raúl Valenzuela Wong, investigador del Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Al recordar que “vivimos en un país sísmicamente activo”, precisó que para determinar si se trata de una nueva falla sísmica, una deri-

vacación o la misma identificada en 2023 en el poniente de la capital, es necesario realizar un estudio “detallado” que incluya la colocación de sismómetros y acelerómetros destinados a medir la velocidad y aceleración del suelo en las zonas donde han ocurrido los seis microsismos en Benito Juárez, de magnitud 1.4 a 2.3, y uno en el noreste de Álvaro Obregón, de 2.5. Todos a una profundidad de un kilómetro.

Valenzuela Wong comentó que “las causas de estos sismos, de manera muy general, se deben a que la Ciudad de México está dentro de una zona montañosa, hablamos del valle de México, que está rodeado

por volcanes, cerros y montañas que se encuentran dentro de lo que llamamos el eje volcánico”.

El investigador del Departamento de Sismología explicó que “aunque estos movimientos ocurren dentro del eje volcánico, de ninguna manera nos están avisando la reactivación o el nacimiento de un volcán. Simplemente, a lo que vamos llegar, es que al haber tantos cerros, montañas y volcanes, le llamamos topografía elevada, y la existencia de todos estos favorece la formación o la existencia de fallas tectónicas, que es donde se producen estos sismos”.

En entrevista, reiteró que los

sismos no se pueden predecir, y los registrados el mismo día Wde septiembre de 1985 y 2017 sólo son “coincidencia”; no obstante, hizo énfasis en que se apliquen los reglamentos de construcción correspondientes a las diferentes zonas de suelo en la capital identificadas como lago, de transición y de lomas.

De acuerdo con el catálogo de sismos del Servicio Sismológico Nacional de la UNAM, en lo que va del mes se han registrado siete microsismos. El día 2 al noreste de Álvaro Obregón, cuyo epicentro se ubicó en las inmediaciones de la tercera sección del Bosque de Chapultepec.

Los otros cinco ocurrieron los

días 3, 5 y 6 de septiembre, y se ubicaron en División del Norte y Viaducto, y el séptimo, registrado el pasado viernes a las 22:54 horas, tuvo epicentro en las calles Concepción Béistegui y Agustín González de Cosío, colonia Del Valle.

Al respecto, la representante vecinal de la colonia Del Valle Alicia Camps, mencionó que “de micro no tienen nada, se perciben con una intensidad mayor, aunque sean de corta duración”, y que los residentes de la zona no han reportado daños en sus viviendas.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil indicó que por protocolo estableció comunicación con las áreas correspondientes de las 16 alcaldías sin que se reportaran eventualidades

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Sin previo aviso, ayer por la mañana fue reabierto el tramo de Pantitlán a Velódromo de la línea 9 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, que de nueva cuenta ofrece el servicio completo hasta la terminal Tacubaya, luego de concluir las obras de renivelación de las vías iniciadas en diciembre pasado.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el jefe de Gobierno, Martí Batres, enlazó en una transmisión en vivo desde la estación Pantitlán al director general del organismo, Guillermo Calderón, quien a las 8:27 horas dio el banderazo de salida e inició el recorrido del primer convoy para reanudar la operación, luego de cuatro meses de retraso.

Batres detalló que se invirtieron 296 millones de pesos para la renivelación de más de tres kilómetros de vías, que tenían casi un metro de desnivel, por lo que ahora el servicio será más rápido y seguro, en beneficio de 300 mil usuarios que diariamente llegan o viven en el oriente de la Ciudad de México.

Calderón, a su vez, destacó que con las obras se restablecen las condiciones operativas de origen de esta línea del Metro inaugurada hace 38 años.

Aseguró que en este periodo también se rehabilitaron las estaciones Pantitlán, Puebla y Ciudad Deportiva, tramo que es utilizado al día por 100 mil usuarios, quienes a partir de ahora podrán concretar su recorrido de manera segura.

A su vez, el secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva, explicó que las obras de renivelación en la terminal Pantitlán se llevaron a cabo para garantizar una correcta operación del servicio, ya que previamente se habían colocado puntales para reforzar la seguridad estructural.

En ese sentido, añadió que la dependencia a su cargo demolió la es-

Con cuatro meses de retraso y sin decir agua va, reabren en su totalidad la L9 del Metro

Trabajos de renivelación tuvieron un costo de \$296 millones: autoridades



tructura anterior e instaló 31 travesaños nuevas, lo que permitió disminuir el peso en 300 toneladas.

Se redujo peso

Dijo que el peso anterior era de casi mil 900 toneladas, el cual se redujo a mil 567 con todo lo que “bajamos de balasto, con las losas

que demolimos, con los muros que estamos bajando de concreto y dejándolos como lámina multiperforada”, comentó.

La reapertura sorprendió a los usuarios, quienes al momento de dirigirse a abordar las unidades de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), eran notificados por el personal del Metro, por medio de

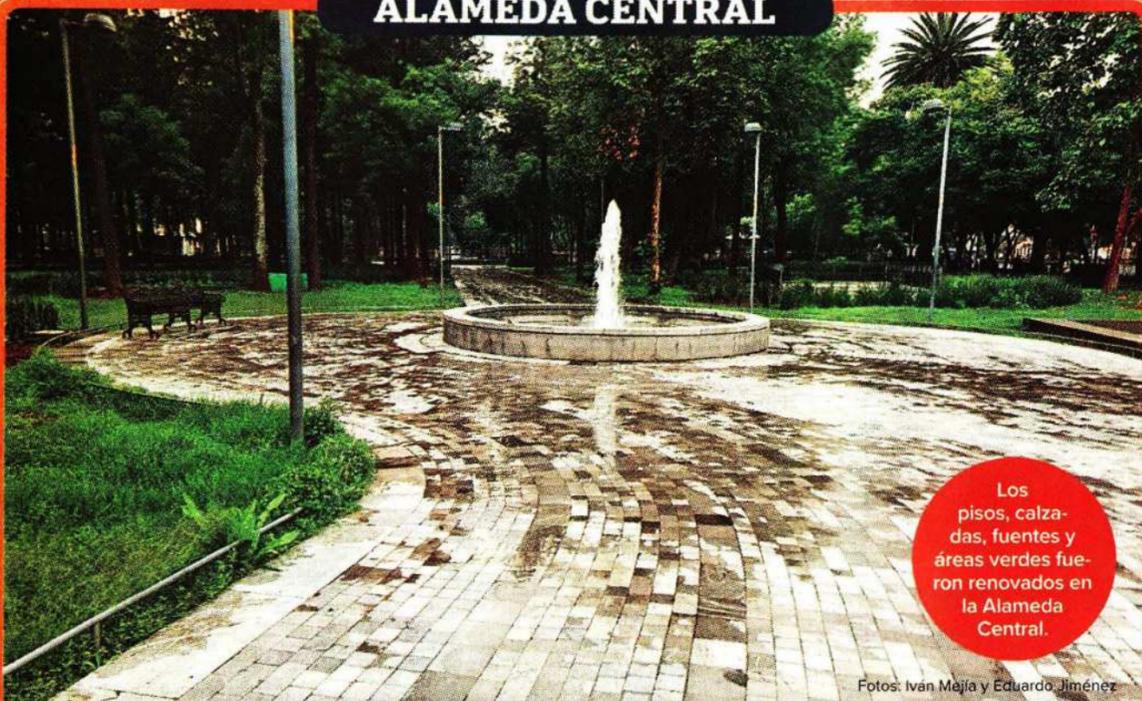
megáfonos, de la reanudación del servicio de la línea en su totalidad.

Por la mañana, la terminal Pantitlán y las estaciones Puebla y Ciudad Deportiva lucieron semivacías, pues aún se hizo uso de las unidades de la RTP, Metrobús y Trolebús habilitadas durante el cierre de las tres estaciones.

Las autoridades señalaron que

▲ El tramo de Pantitlán a Velódromo de la línea 9 del Metro fue reabierto ayer por la mañana, al concluir los trabajos de renivelación. Foto La Jornada

el servicio de apoyo se mantendrá hasta que los pasajeros se habitúen nuevamente a utilizar el Metro.



Los pisos, calzadas, fuentes y áreas verdes fueron renovados en la Alameda Central.

Fotos: Iván Mejía y Eduardo Jiménez

COMERCIO VOLVERÁ TRAS REMOZAMIENTO

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

EL GOBIERNO DE LA CIUDAD aceptó que los ambulantes retomarán el espacio público; asegura que será con orden

Los trabajos de rehabilitación de pisos, calzadas y fuentes en la Alameda Central ya concluyeron y ahora el Gobierno de la Ciudad de México trabaja en un plan para que los comerciantes ambulantes que fueron retirados de este espacio público puedan retomar sus actividades.

El retorno será ordenado y sólo se permitirá que ocupen sus lugares de vendimia aquellos comerciantes que cuentan con un "permiso inicial", por lo que se realizará un censo, adelantó a **Excelsior** el subsecretario de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública de la Secretaría de Gobierno, Ricardo Jaral Fernández.

Con ello, dijo, se busca terminar con el fenómeno de comercio informal desbordado en la Alameda, que se ha agudizado en los últimos dos años con la presencia de ambulantes y vendedores de la Plaza Solidaridad e incluso de Tepito y La Merced, "que se apropiaron del lugar".

"Se están buscando, en reuniones con diversos grupos, las condiciones (para su retorno). Pero, en primer lugar, que quede bien claro, se determinará quiénes son las personas susceptibles de poder trabajar en la Alameda con la realización de un censo, pero también se buscarán acciones para eliminar a quienes no tienen nada que hacer en la Alameda y que han estado viniendo de otras organizaciones",



Tras las vallas que aún lo rodean, así lucía ayer este espacio público del Centro Histórico de la Ciudad de México.

abundó el funcionario.

Jaral Fernández marcó que la presencia de otros grupos de vendedores ambulantes, que se sumaron a los comerciantes mazahuas —que "sí tenían permitido vender en el sitio"— derivó, además, en problemas de inseguridad e, incluso, de confrontación entre los mismos comerciantes por la lucha de espacios para vender.

El fin de semana previo al cierre de la Alameda para su remozamiento "se llegaron a contabilizar 150 vendedores".

El funcionario reconoció que para que los comerciantes retornen a la Alameda Central se deberá modificar el Decreto de Espacio de Monumentos Históricos con que cuenta

el sitio, así como el bando vigente que prohíbe el ambulante en el Centro Histórico.

"Se trata de hacer un reordenamiento desde lo jurídico", dijo.

"Dar una tolerancia de comercio, pero no por encima de ese decreto. Y que esta venta tenga un número controlado de comerciantes; es decir, un número máximo de vendedores y con reglas muy claras".

RENOVACIÓN CONCLUIDA

Tras detallar que los trabajos ya concluyeron en la zona y solamente esperan su reapertura, Jaral Fernández adelantó que el próximo gobierno de la ciudad será el que defina cómo operará el comercio.

"La rehabilitación del espacio, rehabilitación de pisos en las calzadas, la rehabilitación de las fuentes y saneamientos de corte vegetal y forestal, a cargo de la Secretaría de Obras, ya prácticamente terminó; esos trabajos ya están terminados", señaló.

Indicó que en los trabajos de transición con el equipo de Brugada se recomendará al nuevo gabinete que se trabaje en el tema legal.

"Porque tendría que modificarse el decreto y que se dé la oportunidad de permitir el regreso de una manera ordenada, con una serie de reglas claras de manejo higiénico de los alimentos que ahí se venden (...) Además de tener un número muy controlado, en espacios muy controlados", insistió el funcionario.

La plaza central de la ciudad fue cerrada el 22 de julio, para realizar obras de intervención menor y de remozamiento, por lo que fueron desalojados los vendedores ambulantes que durante más de 13 años se ubicaron en el sitio.

A manera de protesta, los vendedores ambulantes instalaron sus carritos y puestos en avenida Juárez, así como en la acera de la Alameda y del Palacio de Bellas Artes. Los tres últimos fines de semana extendieron su vendimia a avenida Juárez, entre la calle de López y Eje Central, para exigir se les regrese el espacio de venta.

Como publicó este diario, comerciantes irregulares afirmaron que mantendrían esta práctica de presión y protesta, hasta conseguir su objetivo de regresar a la vendimia.

150
VENDEDORES
había en la Alameda antes de su remodelación

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD
EXCELSIOR | MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024



Foto: Especial

BREVE
Brugada y Tabe tuvieron encuentro
La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, y el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, se reunieron ayer. El panista dio a conocer en X que se trató de un encuentro para trabajar en causas comunes. "Me reuní con la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, para trabajar en causas comunes y que a nuestros vecin@s les vaya mejor: seguridad, primero las mujeres, y que nuestros barrios brillen", publicó.

— Jonás López

FEPADE
Medidas cautelares, a Rojo de la Vega

Deberá evitar "cualquier conducta de intimidación o molestia" a Caty Monreal
las medidas cautelares fueron derivadas de un dictamen psicológico que fue integrado a la investigación, en el que se determinó que tiene afectaciones tras las publicaciones realizadas por su oponente. La candidata de Morena precisó que la denuncia la presentó en abril pasado, pero que la violencia digital por parte de su contricante se ha registrado hasta la fecha.

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx
Alessandra Rojo de la Vega deberá evitar "cualquier conducta de intimidación o molestia" en contra de Catalina Monreal "o personas relacionadas con ella", de acuerdo con la medida de protección cautelar que emitió la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FG-JCDMX), cuya determinación tiene fecha de notificación del miércoles pasado.

Además, la Fepade le dio un lapso de 24 horas para que elimine de sus cuentas de redes sociales siete publicaciones en las que expresa violencia política en razón de género.

Ello es resultado de la denuncia que presentó Monreal en su contra por violencia política contra las mujeres en razón de género. En conferencia de prensa, Monreal —quien contendió por la alcaldía Cuauhtémoc por Morena, PT, PVEM— dijo que a Rojo de la Vega —quien contendió por PAN, PRI, PRD— también le ordenaron evitar publicaciones como las que se le pidió eliminar.

La morenista agregó que

En la medida de protección cautelar de la Fepade se detallan los mensajes y dichos que Rojo de la Vega expresó en el debate que organizó el IECM para la Cuauhtémoc y en redes sociales. El 1 de septiembre pasado, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) determinó la nulidad de la elección de la alcaldía Cuauhtémoc, en la que salió vencedora Rojo de la Vega, bajo el argumento de violencia política en razón de género. Hoy el futuro de la alcaldía está en suspenso, porque la panista impugnó la decisión ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Explicó que si el litigio se alarga más allá de la fecha en la que deben tomar cargo los alcaldes de la CDMX, el próximo 1 de octubre, el jefe de Gobierno tendrá que mandar una terna al Congreso capitalino para que se elija a un interino y convocar a una nueva elección.

RENIVELACIÓN
Reabrió toda la Línea 9

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La Línea 9 del Metro retomó operaciones en su totalidad, de Tacubaya a Pantitlán, tras la intervención a la que fue sometido un tramo para corregir un hundimiento de hasta 80 centímetros en la zona.

Las obras en las estaciones Pantitlán, Puebla y Ciudad Deportiva duraron con una



Foto: Cuartoscuro

Las obras, que duraron nueve meses, corrigieron el hundimiento de hasta 80 centímetros que se presentaba en la zona.

inversión de 296 millones de pesos.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, encabezó la reapertura. "Se brindarán viajes

renivelada para ofrecer un servicio más cómodo y más rápido a las usuarias y usuarios del Metro en la parte oriente de la Ciudad de México".

El secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva, mencionó que, como parte de los trabajos, se demolió la estructura anterior y se instalaron 31 trabes nuevas.

"Si bien había condiciones de seguridad estructural, la operación ya no era la adecuada (...) El peso anterior eran casi mil 900 toneladas y dejamos un peso actual de mil 567", detalló. Y en los andenes de la terminal Pantitlán se renivelaron 80 metros de losa.



ÁLVARO OBREGÓN
AVALAN GESTIÓN EN SALUD
La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, recibió la certificación como Entorno Saludables de 17 nuevos espacios, con los que son ya 69 los que han obtenido esta distinción durante su administración.
— De la Redacción

Yunes Márquez despejó las dudas y la mayoría calificada aprobó la reforma

86 votos a favor, 41 en contra. Desaparecido durante horas, pronto quedó claro que las gestiones de Adán Augusto López rindieron frutos, los Yunes quedaron del lado de la 4T. Incluso Morena en el Senado podría haber dejado en la reserva un segundo voto, pero por lo pronto la aprobación en lo general de la reforma judicial se logró

Senado de la República

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

A las 23 horas comenzó la votación para aprobar en lo general la reforma judicial, ya con la mayoría calificada asegurada. Y la intención de Morena se cumplió, aprobada, aunque no sin sobresaltos durante una larga jornada legislativa. Como se esperaba, el senador del PAN, Miguel Ángel Yunes Márquez confirmó que votaría a favor de la reforma al Poder judicial que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“En las leyes secundarias tendremos la oportunidad de perfeccionarla e instrumentarla”, anunció Yunes Márquez, “por eso en la decisión más difícil de mi vida he decidido dar mi voto a favor del dictamen para crear un nuevo modelo de impartición de justicia”.

“¡La reforma va, la reforma va!”, estallaron de inmediato en el ala morenista que, puño en alto, celebraron el voto que les daba la mayoría calificada que requería para pasar esa reforma.

Ello mientras en la bancada panista detonó el grito de “traidor, traidor”. Con rostro desenchajado, Yunes Márquez dijo que “no traiciona quien actúa conforme a sus principios, pues se requiere más valor para ir en contra de la corriente que montarse en ella, el tiempo lo dirá”, se justificó

Apenas unos días antes, Yunes Márquez, a través de un video que difundió el PAN, se había comprometido públicamente a votar en contra de esa reforma.

Yunes, quien no asistió a la sesión matutina “por motivos de salud” (su padre lo sustituyó unas horas), se incorporó a la sesión vespertina para acusar que lo lincharon mediáticamente de manera injusta e hizo lo que ya todos sabían que haría: unirse a Morena.

Al grito de “¡El Poder judicial no va a caer, no va a caer!” y “Yunes, traidor, cediste al dictador”, cientos de trabajadores del Poder Judicial lograron romper el cerco de granaderos y las vallas que se colocaron y tomaron las instalaciones del Senado, justo cuando recién arrancaba la discusión sobre la reforma judicial.

Cuando la suerte del Poder Judicial quedó claro, se presentó la irrupción al recinto de cientos de manifestantes que se oponen a la reforma. El presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, decretó un receso indefinido.

Los manifestantes dieron portazo por las puertas metálicas de la calle de Paris y Reforma, para invadir de inmediato el patio de federalismo y posteriormente ingresar a empujones a las puertas del salón de plenos donde brincaban y gritaban consignas.

Entre fuertes protestas de los trabajadores, presunta detenciones de legisladores de MC, y cambios “repentinos” del sentido del voto del senador del PAN Yunes, el Senado perfila aprobar sin cambios en la madrugada de este miércoles la reforma al Poder Judicial que establece la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular. En realidad, desde el anuncio de Yunes Márquez, todo fue mero trámite, por más gritos y tomas de tribuna que se sucedieron.

Morena cuenta con al menos 86 votos a favor de la cadena de reformas que AMLO propone (la judicial sólo es la primera), cifra mágica para aprobarla y la oposición se quedaría con 41 votos, pues el senador de Movimiento Ciudadano, Daniel Barreda de Campeche es incierto. Él también, luego de la detención de su padre, optó por un curioso mutismo y no se presentó al Senado.

“A la mala, mayoría oficialista consiguie en lo oscurito los votos que no obtuvo en las elecciones. Hoy, hay más apellidos en la larga lista de traidores inscritos en el muro de la vergüenza nacional. Los hacemos responsables de los graves daños que esta medida pueda causar a la economía nacional”, acusó la coordinadora del PAN en el Senado, Guadalupe Murguía, “hay más apellidos en la larga lista de traidores. Se inscriben en el muro de la vergüenza nacional junto a otros, imposibles de olvidar como Antonio López de Santa Anna, Victoriano Huerta”.

Durante la discusión de la reforma judicial, la panista exhibió que, a la mala y con presiones de todo tipo, Morena y sus aliados doblaron a 4 senadores para lograr la mayoría absoluta que los ciudadanos no les dieron en las urnas. Más Miguel Ángel Yunes Márquez, más posiblemente Barrera, ausente por la detención de su padre.



Yunes en la sede alterna del Senado; Xicoténcatl por dentro y su resguardo policial externo



NADYA MURILLO



Caty Monreal ayer en conferencia

Imponen medidas cautelares a Alessandra

GLORIA LÓPEZ

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales en la CdMx (FEPADE) impuso medidas cautelares a Alessandra Rojo de la Vega por violencia política de género en contra de la ex candidata de Morena, Caty Monreal.

Entre las medidas establecidas, según la carpeta de investigación CI-FEPADE/A/UI-1 S/D/01060/08-2024, la aliancista deberá omitir cualquier conducta de intimidación contra la víctima o personas relacionadas con ella.

Además, en un plazo de 24 horas, deberá retirar o eliminar de redes sociales diversas publicaciones con mensajes violentos y no podrá realizar publicaciones que limiten y menoscaben la imagen pública o refuercen estereotipos de género en el ejercicio efectivo de los derechos políticos electorales de la morenista.

En conferencia, Monreal señaló que con estas acciones se busca evitar la no repetición de la violencia de género, en la que, consideró, hubo dolo, alevosía y ventaja en su contra.

"Nuevamente se le imponen a mi agresora medidas cautelares para evitar que me siga intimidando, que me siga agrediendo, que siga violentamente, pero ya esta vez no es por parte del Tribunal Electoral o por cualquier otro órgano electoral, sino ahora es por parte de la FEPADE", señaló.

La morenista pidió otra vez anular los resultados de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, decisión que se encuentra en manos de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

MOROSIDAD EN LA CDMX

Sin cobrar, 70% de las infracciones

ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ



Para verificar sus vehículos, los dueños deben acreditar que no tienen multas

MANUEL COSME

Reconocen autoridades falta de esquemas para dar seguimiento a multas y garantizar su pago

El 70 por ciento de las infracciones de tránsito registradas en la Ciudad de México, ya sean fotocívicas o económicas, no pueden ser cobradas ante la falta de un esquema de seguimiento, reconoció ayer Constanza Delón Córdoba, directora de Seguridad Vial y Seguimiento a la Información.

La funcionaria de la Secretaría de Movilidad (Semovi) llamó a la sociedad civil, la academia y a las autoridades a enfocarse en crear herramientas de colaboración para recaudar las multas, pues el único candado existente es que los conductores deben estar al corriente para poder verificar sus vehículos.

"Debemos tener acuerdos como Zona Metropolitana porque el 70 por cien-

to de las infracciones, independientemente de si son económicas o son civiles, no se puede realmente cumplir, ya que no tenemos ese esquema para darles seguimiento; únicamente podemos tener este candado para las personas físicas con la verificación", indicó al participar en la reunión virtual *Políticas para la Seguridad Vial: fotoradares y registros vehiculares integrados*, organizado por el Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo (ITDP).

"Es un problema que también tenemos con los vehículos eléctricos, que es esta evasión de la infracción, y en esto tendríamos que estar enfocando los esfuerzos, tanto la sociedad civil, la academia y el gobierno, ver cómo establecemos estos esquemas de colaboración para que todas las infracciones sean aplicables, independientemente del tipo de placa y haya un cumplimiento de la ley", dijo.

PREFERENCIA

SEGÚN LA SEMOVI, 54.5 por ciento de las personas prefieren cumplir las infracciones a través de cursos y actividades presenciales

Delón Córdoba dio a conocer que desde 2019, cuando empezó a funcionar el programa de fotocívicas, a diciembre pasado, 70 por ciento de las multas correspondieron a vehículos con placas foráneas, 20 por ciento a personas físicas y 10 por ciento a personas morales.

De acuerdo con el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, los vehículos foráneos o de empresas que cometen una infracción tienen la obligación de pagar económicamente la multa y los vehículos locales lo hacen con fotocívicas.

La funcionaria aclaró que las fotocívicas no son aplicables cuando el automovilista invade el carril del Metrobús, para registrarlos hay mil 57 cámaras montadas en esas unidades y equipos del C5, cuya finalidad es revisar estas sanciones, las cuales crecieron 12 veces en los últimos años.

"En cuanto a la reincidencia, hemos notado que hay mayor reincidencia en las personas y esto también tiene que ver incluso, por ejemplo, para las empresas, hay empresas que nos han comentado que ya tienen destinado un porcentaje para pagar estas sanciones", reveló en el seminario.

Según un estudio del ITDP que analizó la funcionalidad de los fotoradares en la Ciudad de México, Guadalajara, Jalisco, y Sao Paulo, Brasil, en esta última urbe es donde hay una mayor cobertura de esos equipos, con 47 por cada 100 kilómetros en vías primarias y con ello alcanzó una reducción en los accidentes de tránsito de entre 33 y 44 por ciento, mientras que el número de personas lesionadas bajó entre 31 y 54 por ciento y fallecidos por esa causa entre 41 y 94 por ciento.

Sobre la CdMx, el estudio dio cuenta de que la aplicación de ese sistema llevó a una reducción en 2018 de entre 7 y 15 por ciento de las personas con lesiones por hechos de tránsito, para 2020 fue de entre 8 y 15 por ciento. "Sin embargo, para 2021 el efecto se diluyó, pues el número de siniestros fue el mismo que antes de la expansión del programa en 2018", informó el ITDP.

Finalmente, advirtió que la capital y Guadalajara enfrentan el problema de baja cobertura y lenta expansión de sus programas de fotoradares.

Entre 2019 y diciembre pasado, el 70 por ciento de las multas levantadas en CdMx corresponden a vehículos con placas foráneas



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX





CON LOS MODOS Y FORMAS que tanto criticaron como oposición y de las que incluso fueron víctimas en otros momentos, morenistas y aliados obtuvieron los votos necesarios para aprobar la reforma judicial.

A FALTA de milagros, el **Senado** aprobó anoche la reforma ordenada por **Andrés Manuel López Obrador**, ignorando todas las voces, todas las advertencias y todas las alarmas de que se trataba de una reforma perjudicial.

LO QUE SE VIO ayer fue un régimen echando mano de expedientes policiacos, fiscalías a modo y hasta argucias legislativas. Con apretones y amagos obtuvieron los votos necesarios para una forzada mayoría calificada. Y la votación ocurrió en medio del desorden.

ENTRE PORTAZOS de jueces y estudiantes, y la falta de cauces para diálogo y negociación, la sesión senatorial se convirtió en un sainete. Resultó muy costoso darle el regalo al Presidente, tal como se ufanaron los dirigentes de **Morena**.

UN TÚNEL DEL TIEMPO. Una República que se quedaría sin un **Poder Judicial** autónomo; dos poderes, el **Ejecutivo** y el **Legislativo** que someten a otro, el **Judicial**. Y un poder presidencial exacerbado.

SE CUMPLIÓ la profecía de que siempre en septiembre tiembla. Y el sismo político que ayer vivió **México** cimbró la cultura democrática, dañó las estructuras institucionales y dejará damnificado a todo un país.

• • •

MENCIÓN APARTE en el bochornoso episodio de ayer merece el veracruzano **Miguel Ángel Yunes Márquez**. Pese a que se había comprometido a votar en contra de la reforma judicial, debido a un dizque problema de espalda se dobló completito ante la **4T**.

NI SIQUIERA tuvo los arrestos para presentarse él mismo en el **Senado**. Primero mandó una carta para pedir licencia a un escaño en el que ni se había sentado para que fuera su padre, **Miguel Ángel Yunes Linares**, quien como su suplente enfrentara los gritos de "traidor, traidor" y le aventaran 30 monedas en el salón de sesiones.

EL COLMO fue que para la noche el senador del **PAN** ya se había curado de su supuesta dolencia y acudió a **Xicoténcatl** a votar en favor de la reforma, arropado por sus nuevos amigos de **Morena**. El cargo le durará seis años a Yunes Márquez; la vergüenza... muchos más.

• • •

LA DESIGNACIÓN de "**Andy**" **López Beltrán** como secretario de **Organización Electoral** de **Morena** no debería sorprender a nadie. Nomás es cosa de recordar que en la precampaña de las corcholatas morenistas, allá por junio de 2023, **Marcelo Ebrard** prometió crear

Continúa en siguiente hoja



Fecha 11.09.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

una **Secretaría de Estado** para asegurar la permanencia de los proyectos insignia de la **4T** cuyo titular sería nada menos que el propio **Andy**.

EN AQUELLA ocasión, el hijo de **AMLO** emitió un comunicado agradeciendo el ofrecimiento, pero rechazó cualquier participación en la campaña interna morenista. En corto Ebrard comentaba que Andy era el verdadero "poder tras el trono", lo cual parece confirmarse con su llegada a la dirigencia de **Morena**.

BAJO RESERVA

Cinco días antes el PAN supo que venía la traición de Yunes

:::: La bancada del PAN ya sabía que vendría una traición de **Miguel Ángel Yunes Márquez** y que no sostendría su palabra empañada de votar en contra de la reforma judicial. Nos cuentan que desde el viernes ni Yunes Márquez ni **Miguel Ángel Yunes Linares** les tomaron la llamada, ni respondieron a los mensajes de varios de sus compañeros panistas. Desde ahí, nos dicen, ya sospechaban que don Miguel Ángel había cambiado de bando. El martes, la traición prácticamente se confirmó cuando Yunes Márquez no acudió a la sesión plena-



Miguel Ángel Yunes Márquez.

ria de los senadores panistas, y cuando entre sus mismos compañeros se dijo que estaba recibiendo presiones y amenazas del coordinador morenista, **Adán Augusto López**, y del director del Centro Nacional de Inteligencia, el general en retiro **Audomaro Martínez**, para votar a favor de la reforma. Ya con el agua hasta el cuello, los panistas llegaron a la sesión de ayer con la presión de los trabajadores del Poder Judicial, así como de sus compañeros senadores del PRI y de MC para que no se fueran a doblar, sin embargo, sabían que la traición ya estaba pactada.

AMLO se quedará para siempre en Palacio Nacional

:::: Nos comentan que hace unos días llegó un paquete muy importante a Palacio Nacional dirigido a la vocería de Presidencia de la República. Fuentes de la Presidencia nos detallan que se trata de la pintura al óleo con el retrato del presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, realizado por el pintor **Jorge Ermilo Espinosa Torre**, y que será colocado en la Galería de los Presidentes en ese recinto histórico. El

retrato de AMLO tuvo un costo de casi 700 mil pesos. Nos detallan que, en el cuadro, de formato vertical, se observa al presidente López Obrador con bastón de mando y frente a él el pueblo bueno en el Zócalo de la Ciudad de México. Nos afirman que el cuadro ya ha sido colocado en la galería, pero que será develado hasta el 30 de septiembre, último día del mandato del presidente López Obrador.

Diputados trabajan dos días y cobran su primer salario

:::: Nos platican que, aunque las y los diputados de Morena comenzaron a trabajar hace 10 días, de los cuales han sesionado dos, este martes ya cobraron su primera dieta correspondiente a 75 mil pesos... Resulta además que como la Cámara de Diputados está cerrada, cobraron en una "sede alterna", pues aprovecharon la plenaria que realizaron en el Colegio de Ingenieros, para llevar hasta allá los cheques. Tras la plenaria, se vio una tremenda fila con los más de 200 congresistas, quienes estaban muy sonrientes a sabiendas de que cobrarían su primer salario.

Ahora resulta que "Alito" es la víctima

:::: La presidencia de **Alejandro Moreno** al frente del PRI se tambalea. Nos explican que si el Instituto Nacional Electoral (INE) decide invalidar la reforma a los estatutos, todas las decisiones que se hayan tomado con esto caerán como efecto dominó, incluyendo su reelección como presidente del partido. Si bien la discusión coincidió con la votación de la Reforma al Poder Judicial, lo cierto, nos explican, es que el INE ya tenía previsto resolver este asunto en esta fecha, ya que es el plazo límite. Así, si alguien dice que don "Alito" recibió este revés por mantener su voto en contra de la reforma al Poder Judicial del presidente **López Obrador**, muy seguramente le está mintiendo.





Que Movimiento Ciudadano habló con la verdad cuando dio a conocer que el senador **Daniel Barreda** estaba imposibilitado de acudir a votar sobre la reforma al Poder Judicial, porque su padre había sido retenido por el Ministerio Público de Campeche, y **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, tampoco engañó cuando dijo que el legislador era libre de moverse adonde quisiera, soslayando que estaba asistiendo a su familiar en apuros. Sin embargo, mintió **Adán Augusto López** al decir que había hablado por teléfono con el emecista y que estaba en Ciudad de México. Por la noche los naranjas volvieron a casa.

Que la decisión de tomar protesta a jueces este miércoles por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que encabeza **Norma Piña**, fue visto como un desafío en oficinas del gobierno federal, porque señalan que no es momento de tener más juzgadores mientras que en el Senado continuaba anoche la tormentosa discusión de la reforma judicial, cuya jornada comenzó en la sede actual de Reforma, siguió con la invasión del pleno, se trasladó a Xicoténcatl y acabó con empujones y denuestos, afuera y adentro.

Que la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, tendrá en los próximos días su primera reunión de seguridad con los futuros titulares de la Secretaría de la Defensa Nacional, **Ricardo Trevilla Trejo**; de Marina, **Raymundo Pedro Morales**, y de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**. Suena a que el tema de Sinaloa será uno de los principales a tocar, después de que los herederos de **El Mayo Zambada** han estallado la disputa de Culiacán contra **Los Chapitos**.

Que el panista **Mauricio Tabe** fue el primer alcalde reelecto del bloque opositor en reunirse con la jefa de Gobierno electa de Ciudad de México, la morenista **Clara Brugada**, en este periodo de transición en el que acordaron trabajar de manera institucional, ordenada y respetuosa por el bien de los habitantes de Miguel Hidalgo. Hasta el momento la de Iztapalapa ha sostenido encuentros con ocho mandos electos pertenecientes a la cuarta transformación.



FRENTES POLÍTICOS

1. Sin rodeos. Claudia Sheinbaum, presidenta electa, afirmó que no vulnerará el orden constitucional ni los derechos humanos al apoyarse en las Fuerzas Armadas. En un acto emotivo, donde **Andrés Manuel López Obrador** se despidió de los militares, Sheinbaum aprovechó para reafirmar su respeto a estas instituciones, que seguirán desempeñando un papel central en seguridad y desarrollo. Prometió un gobierno honesto, siguiendo el camino "humanista". ¿Será capaz de mantener ese equilibrio entre el poder militar y el civil sin caer en los excesos que tanto se critican? El relevo está hecho, la expectativa es alta. Y el país no puede esperar.

2. Golpes bajos. Rencores de los de antaño. En los pasillos del Palacio de Gobierno del Edomex, en Toluca, quedó claro que los viejos políticos texcocanos, encabezados por **Higinio Martínez** y **Nazario Gutiérrez**, estaban decididos a desestabilizar el gobierno de la maestra **Delfina Gómez** y desacreditar el buen trabajo que realiza, desde hace un año, junto a **Horacio Duarte**, que está al frente de la Secretaría General de Gobierno. Un ejemplo son las movilizaciones de transportistas irregulares que no tenían ni pólvora ni sustento. Pura pirotecnia de tercera. Los resultados en el Estado de México están a la vista de todos los mexicanos. ¿Niéguelo?

3. Chapulinería anunciada. La sesión del Senado arrancó con un drama digno de telenovela: **Daniel Barreda**, presuntamente detenido, y el paradero incierto de **Miguel Ángel Yunes Márquez**. Pero todo era humo. **Barreda** estaba en contacto constante con **Adán Augusto López**, y **Yunes**

Márquez solicitó licencia, dejando el escaño a su padre, **Yunes Linares**, para votar a favor de la reforma judicial. **Marko Cortés**, líder panista, hizo una súplica patética, pidiendo que rectificara. Pero no hubo milagro: la mayoría morenista aceptó la jugada y la oposición quedó golpeada. Mientras tanto, **Alejandro Alito Moreno**, líder del PRI, denunció chantajes... pero no opuso resistencia.

4. Apetito de mercado. El secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, cerró exitosamente el proceso de adquisición de las 13 centrales de Iberdrola, lo que amplía la capacidad de generación eléctrica del gobierno mexicano, con una operación innovadora, al emitir un bono histórico en los mercados internacionales de deuda por un monto total de 1,490 millones de dólares a 17 años, cuya demanda fue 4 veces mayor al monto ofertado. Oposición y adversarios no se cansaron de calificar de error dicha operación, hoy, **Ramírez de la O** y el subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorío**, están callando bocas.

5. Freno. El INE dio un golpe inesperado a **Alejandro Moreno**, líder nacional del PRI, al rechazar la reelección que había cocinado. Por tres votos contra dos, las consejerías de **Dania Paola Ravel**, **Uuc-kib Espadas** y **Arturo Castillo** bloquearon las modificaciones que habrían extendido el mandato de **Alito**. Hay una razón, el PRI hizo los cambios en plena campaña, violando la ley. Ahora, el partido deberá replantear su estrategia antes del 12 de septiembre, cuando el Consejo General vote de nuevo. Mientras, **Alito** se tambalea, pero seguramente no se quedará cruzado de brazos. Lo que está en juego es mucho más que su silla.



Pepe Grillo



Insólita reunión

Ocurrió algo insólito ayer en las instalaciones del H. Colegio Militar al sur de la CDMX. Se reunieron en un evento el presidente y la presidenta electa, que han estado juntos en muchas otras ocasiones.

Lo extraordinario es que compartieron el presidium con el secretario de la Defensa saliente, general Sandoval y el que tomará posesión el primero de octubre, en general Trevilla Trejo. Así como el titular de la Marina-Armada, almirante Ojeda y el próximo secretario, almirante Morales Ángeles.

Quedó el mensaje de que las fuerzas armadas no se inventan cada sexenio. Son instituciones que marcan un continuo histórico desde la Marcha de la Lealtad, lo que explica la estabilidad del país y el desarrollo de su democracia siempre amagada por apetitos políticos coyunturales, pero que tiene en las fuerzas armadas su principal sostén.

Fue un Yunes

Desde antier comenzó a circular la versión de que sería un Yunes el que daría el voto que le falta a Morena en el Senado para pasar la Reforma Judicial. **Sorprendió al principio porque los Yunes han sido enemigos jurados de Morena en Veracruz y una migraña permanente para el gobernador Cnitláhuac García. No solo fue un Yunes, sino el jefe del clan, Miguel Ángel Yunes, que ya fue priista, panista y cualquier partido al que le pueda sacar algo de provecho.**

Si las cosas siguen como van, el clan

quedará en una situación muy endeble en Veracruz. Yunes tiene más enemigos que nadie al interior de Morena, que lo reciban con vítores y brazos abiertos muestra que la política es el juego de las arcadas. No hay que soslayar que la periodista Lydia Cacho lo tiene en la mira.

Agua helada sobre Alito

Cuando todo parecía decidido al interior del PRI, donde el agandalle era cosa juzgada, el INE le aventó a Alito Moreno una cubetada de agua helada al decir que podría rechazar su reelección en el tricolor, donde cambió documentos básicos a su antojo.

Alito dijo que el mensaje del INE es una maniobra del oficialismo para hacerle manita de puerco en el contexto de la votación de la Reforma Judicial. Ya adelantó que no cambiará su voto en contra por nada del mundo.

No me van a amedrentar, dijo.

Los priistas, a los que le urge una buena noticia, disfrutaban del amago del INE. Ya se verá si se concreta.

Yucatán y Campeche se salvan

El Departamento de Estado de EU dio a conocer sus alertas de viaje para el cierre del 2024.

El gobierno norteamericano les pide a sus ciudadanos que no visiten, o que si lo hacen tomen todas las precauciones posibles, a 30 de las 32 entidades federativas de México. Solo se salvan Yucatán y Campeche, el resto del país es peligroso dice el Departamento de Estado.

Los estados peor calificados son Tamaulipas, Sinaloa, Guerrero, Michoa-

Continúa en siguiente hoja

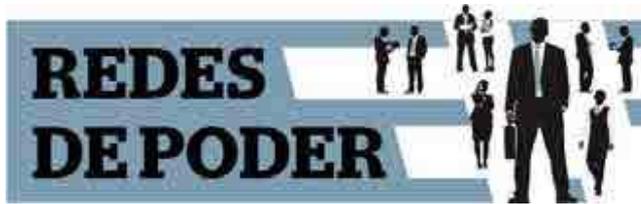


Fecha 11.09.2024	Sección Opinión	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

cán, Zacatecas, Chiapas e incluso Colima, estados donde además de la presencia intensa de grupos armados hay pocos e ineficaces servicios de emergencia.
El estado que más cayó en los últimos

meses en los índices de seguridad según el Tío Sam es Chiapas, cuya calificación empeora. La verdad a nadie sorprende●

pepegriilo@cronica.com.mx



La ficción, superada

Ni los mejores **guionistas** hubieran podido **concebir** de manera más **certera** la trama de lo que sucedió en las últimas horas en el **Senado de la República**.

Traiciones, giros **inesperados**, **portazos** y mucho drama fue lo que se vivió de manera muy intensa durante la **discusión** de la reforma al **Poder Judicial**.

El que estaba llamado a ser el protagonista y quien **consumaría** la **traición**, **Miguel Ángel Yunes Márquez**, solicitando **licencia** después de varios días sin mostrarse **públicamente**, y fue su **padre**, su **suplente**, quien asumiría momentáneamente, entre gritos de **traidor** y rompiendo desde su primera intervención con el **PAN**.

La incógnita del senador **Daniel Barrera**, de **Movimiento Ciudadano**, a quien no se pudo **localizar**, de quien trascendió su **detención**, que no fue, pero sí la de su **padre**, en **Campeche**.

Y para culminar, el **portazo** de los **manifestantes** que llegaron al **salón de sesiones**, lo que obligó a que se **sesionara** en una **sede alterna**, más lo que se siga **acumulando**. La **realidad**, y más en la **política mexicana**, siempre supera a la **ficción**.

Marko queda muy debilitado

El que va a quedar sensiblemente **disminuido** al interior de la **bancada** es el **senador** y aún **dirigente nacional** del **PAN**, **Marko Cortés**, quien se fue con todo en contra de **Miguel Ángel Yunes Linares** en su primera intervención después de que el **veracruzano** rindiera **protesta**.

Y la forma fue a fondo, un **enfrentamiento discursivo** en **tribuna** en la que **Marko** se vio **superado**, a pesar de tener, en teoría, la **ventaja**. Y es que **Cortés** comenzó **fuerte**, queriendo arrinconar a **Yunes**, señalando la **traición**, pero terminaría con un tono totalmente **diferente**, hasta recordando la **amistad** que lo une, dijo, con **Yunes Linares** y

casí hasta **rogándole** y apelando al **sentimentalismo** para pedirle que **votara** con la **oposición**.

Nada de esto pasó **desapercibido** para los legisladores **azules** y para el **panismo** en general. Parece que a **Marko** se le va a hacer muy largo su **encargo** en el **Senado**, sobre todo ahora que tenga que dejar la **dirigencia**.

Operador bajo sospecha

Nos comentan que el empresario **jalisciense**, **Santiago Martínez**, propietario de **Lubricantes Akron**, se habría **posicionado** como el **enlace** con **Morena**, en la demanda que se ha hecho para **respetar** los **resultados** de la **elección a gobernador** del estado, y que **Pablo Lemus** pueda tomar **protesta** sin poner en **riesgo** la estabilidad **política**.

Sin embargo, han surgido muchas **dudas** sobre el papel de **Martínez**, sobre el por qué se ha tomado ese **papel**, sus verdaderas **simpatías** y si tiene, o no, **aspiraciones políticas**.



Entre **portazos**, traiciones y con el voto de Yunes, se consumió en una sede alterna la reforma al Poder Judicial en el Senado de la República.





Cuatro obras de arte para el museo de la 4T

“El Padrino del Bienestar”. Óleo sobre tela. Está desaparecido el senador Daniel Barreda. Movimiento Ciudadano denuncia que el gobierno morenista de Campeche detuvo a su papá y a un diputado local cercano a él. ¿Secuestraron a Barreda? Si no aparece, si no llega, Morena gana la votación de la reforma al Poder Judicial. MC enciende todas las alertas. Inicia la sesión. MC denuncia los hechos: persecución política. Morena fue capaz de eso, con tal de tener un voto. Pide la palabra el coordinador de Morena, dueño del Senado, Adán Augusto López. Con gesto de jefe mafioso, como si fuera El Padrino (del Bienestar), suelta: el senador Barreda y su papá no están detenidos, ya hablé con la gobernadora de Campeche, ya hablé con la Fiscalía, ya hablé con el Tribunal. Con suspenso —como guion de un Mario Puzo (del Bienestar)— deja lo mejor para el final: ya hablé con Barreda, está bien, y está en la Ciudad de México. Prueba de vida, le dicen en la industria del secuestro. Pero Barreda no estaba en la Ciudad de México. El diputado de MC Juan Zavala viajó a Campeche y ¡lo vio ahí! Incomunicado en la sala de juicios orales, con su papá que fue detenido en la madrugada en su casa

y el coordinador local de MC que fue detenido en la mañana afuera de la escuela de sus hijos.

“Las pasiones que nos unen”. Escultura en cobre. Miguel Ángel Yunes Linares entra al Senado caminando por los pasillos como si fuera el presidente rumbo a tomar protesta. Los morenistas lo aplauden a rabiar. Por años lo acusaron de ratero, corrupto, delincuente, defraudador electoral, narco, asesino y pederasta. Ya no. Lo recibe con un abrazo Adán Augusto, El Padrino (del Bienestar). Lo escolta Alejandro Murat, ahora senador oficialista (también le dijeron ratero, corrupto, delincuente, defraudador electoral, y ya no). Toma la tribuna. Los panistas —que encumbraron al Senado a un personaje con ese curriculum porque según ellos, con los duros se iba a ganar la elección— le gritan ¡traidor, traidor! Yunes ofrece después una conferencia de prensa... escoltado por Félix Salgado Macedonio, señalado por recibir dinero del narco y denunciado por violencia sexual.

“El Guasón hoy trabaja de Batman”. Cartón sobre lámina. Gerardo Fernández Noroña, ícono de las revueltas legislativas, quien en su larga carrera política hizo en la Cámara todo lo prohibido —tomó tribunas, insultó, gritó, se disfrazó—, es hoy presidente del Senado. De traje y corbata, pide mesura a la oposi-

ción. Que no interrumpan al orador, que se conduzcan con respeto, que no rebajen el nivel del debate.

“El cártel del Bienestar”. Madera, aluminio, papel moneda. Morena se atrevió a lo que no se había atrevido nadie para conseguir los votos que le hacían falta. No sólo retomó las ofertas de dinero a cambio de votos —que tanto criticó en el pasado— sino que confundió la operación política con la llana extorsión e intercambió la argumentación por las amenazas. Ofreció millones, amenazó con abrir expedientes de la UIF y las fiscalías, intimidó legisladores, prácticamente secuestró a uno, fue capaz de detener a sus familiares y utilizó las órdenes de aprehensión como moneda de cambio: si votas a favor, te perdono; si votas en contra, te encarcelo. No sólo actuó como una dictadura. Actuó como una mafia, como un cártel. Y mientras ejecutaba todo este repertorio, acusaba a la Suprema Corte de ser “el cártel de la toga y el birrete”, llamaba a los ministros “delincuentes de cuello negro” y prometía impulsar la más limpia y transparente impartición de Justicia con su reforma al Poder Judicial.

Nada de esto sucedería si no tuvieran el permiso de López Obrador y Sheinbaum. A ellos les toca inaugurar el museo. ●

Miguel Ángel Yunes Linares entra al Senado como si fuera el presidente rumbo a tomar protesta. Morenistas aplauden a rabiar.





Al proyectar un sketch de Héctor Suárez, AMLO evidenció su ignorancia sobre el Poder Judicial y lo errado de su reforma.

AMLO y Héctor Suárez

"La Constitución no es un instrumento para controlar al pueblo. La Constitución es una herramienta del pueblo para controlar al gobierno".

Héctor Suárez

La política mexicana se ha vuelto una comedia de errores... o de abusos. Ayer el presidente López Obrador presentó en su mañana un viejo programa de "¿Qué nos pasa?" del admirado comediante Héctor Suárez. "Es una serie de los 90", dijo, "pero... ayuda más a que se entienda por qué queremos la reforma al Poder Judicial".

En el *sketch* aparece un corrupto agente del ministerio público personificado por Suárez. Cuando terminó el video, el Presidente exclamó: "Ese era el que quería. Ahí está, más claro". No se dio cuenta de que estaba mostrando su propia ignorancia sobre el Poder Judicial y dejando en claro lo errado de su reforma.

Fue evidente que el Presidente no sabe que los ministerios públicos no son parte del Poder Judicial, sino de las fiscalías, las cuales dependen del Ejecutivo. Es verdad que suelen ser corruptos, pero el Presidente no ha promovido una reforma ni de las fiscalías ni de los ministerios públicos. Si lo ha hecho en cambio la ministra presidenta Norma Piña, con su propuesta para una reforma integral del sistema de seguridad y justicia, que incluye las fiscalías y los ministerios públicos, entre otros temas e instituciones. López

Obrador dice que quiere "reformular el Poder Judicial", pero no sabe qué es. Lo que busca en realidad es una reforma para someter a los jueces al Ejecutivo.

El Presidente y sus seguidores

afirman que recibieron un mandato del pueblo para hacer una reforma constitucional al Poder Judicial. Es otra mentira. El tema no fue relevante en la campaña. Su candidata Claudia Sheinbaum fue electa con 59.75 por ciento de los votos, un porcentaje que le da clara legitimidad como Presidenta, pero con un voto mucho menor en el Congreso, de solo 54 por ciento, que no le da un mandato para modificar la Constitución a discreción. Morena ha usado todas las chicanadas posibles para conseguir mayorías artificiales, incluyendo el rechazo a nombrar a dos nuevos magistrados del Tribunal Electoral, pese a que lo ordena la Constitución, y a mover legisladores como chapulines. Como ni siquiera así logró la mayoría calificada en el Senado, ha optado por comprar o amenazar senadores.

Morena quiere darle al Presidente la reforma como un regalo de fin de sexenio. Para ello está legislando al vapor y sin ninguna atención a las consecuencias negativas. La elección de los jueces generará enormes problemas prácticos, pero además creará un vacío judicial de años cuando los nuevos juzgadores sin experiencia y sin conocimiento de los casos se hagan cargo de los tribunales. El Presidente quiere usar la selección de candidatos y el Tribunal de Disciplina para dominar a los jueces y que no salgan con "el cuento de que la ley es la ley".

En esta comedia de errores y engaños parece particularmente perverso que el Presidente haya utilizado una rutina de televisión de Héctor Suárez para supuestamente mostrar la necesidad de la reforma judicial. Debía haber proyectado mejor la entrevista que Julio Astillero le hizo el 1 de no-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 11.09.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

viembre de 2019 en la que Suárez dijo sobre el gobierno de López Obrador: "La Constitución no es un instrumento para controlar al pueblo. La Constitución es una herramienta del pueblo para controlar al gobierno. Es todo lo contrario... Nos siguen engañando, nos siguen mintiendo...".

El Presidente terminó exhibiéndose ayer en la mañana. El *sketch* de-

jó en evidencia que AMLO no sabe la diferencia entre un juez y un ministerio público. El personaje popular que trató de manipular para apoyar su reforma resultó un valiente defensor de la Constitución.

• SENADORES

En su afán por comprar o amenazar senadores, Morena consiguió prime-

ro a Araceli Saucedo y José Sabino del PRD. Miguel Ángel Yunes Márquez desapareció, para ser reemplazado por su padre y suplente, Yunes Linares, aunque al final volvió. Daniel Barreda de Movimiento Ciudadano desapareció también. Morena ha manejado un proceso muy desaseado para lograr una mayoría calificada que no logró en las urnas.

Los Yunes, los Judas que traicionaron a la República

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/los-yunes-los-judas-que-traicionaron-a-la-republica/



Salvador García Soto

El día de ayer, 10 de septiembre de 2024, pasará a la historia como uno de los días más aciagos, vergonzosos y tristes de que tenga **memoria la República** de las últimas décadas.

Porque en medio de un debate que se vio interrumpido abruptamente por la toma masiva de trabajadores y ciudadanos en defensa del **Poder Judicial Federal**, que ingresaron a tropel a las instalaciones del **Senado** y tomaron el pleno legislativo, obligando a suspender la sesión en la que se discutían las controvertidas reformas constitucionales que alteran radicalmente al sistema de Justicia, a la **Suprema Corte** y a su autonomía e independencia, obligando a los senadores a trasladarse y reanudar su sesión en la sede alterna de Xicoténcatl, afloraron los peores vicios de la **política mexicana** y fue un día de traiciones, sobornos, presiones y extorsiones.

Con una oposición que terminó fracturada y debilitada, porque no aguantó las tentaciones, amenazas y demás artilugios que puso en marcha la **4T** para terminar comprando, literalmente, la mayoría calificada que les permitió aprobar pasada la medianoche los **16 cambios constitucionales** que permitirán la renovación total del Poder Judicial de la Federación, para sustituir a los **actuales ministros**, magistrados y jueces de un poder independiente, por nuevos jueces, magistrados y ministros que serán electos por el **voto popular** y que terminarán siendo impuestos, por la fuerza del aparato electoral de Morena, para obedecer y plegarse a los designios del Poder Ejecutivo, debilitando la defensa de los derechos de los mexicanos con la dilusión del **Juicio de Amparo** y el peligro de que se infiltren como juzgadores federales abogados cercanos al movimiento político gobernante y a poderes fácticos como el crimen organizado.

El pataleo desesperado de los líderes opositores en el **Congreso**, que juraban tener el control absoluto de sus bancadas, terminó siendo el fiel reflejo de la pequeña y torpe oposición política que hoy existe en el país. Ni siquiera por tener apenas bancadas de 20 senadores en el caso del **PAN** y apenas 5 integrantes en Movimiento Ciudadano, sus

coordinadores y líderes partidistas pudieron contener el embate, con toda la fuerza del Estado que realizó Morena y el gobierno de López Obrador, que terminó cooptándoles no uno, sino dos **senadores** que le otorgaron la aprobación de una Reforma judicial que ha sido cuestionada, observada y descalificada no sólo por especialistas y parte de la sociedad mexicana, sino por **Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea** y asociaciones de **jueces, abogados y ministros** de todo el mundo.

Miguel Angel Yunes Márquez y su padre **Miguel Angel Yunes Linares** fueron los primeros traidores que desconocieron sus orígenes panistas y priistas para sumarse abiertamente a Morena y otorgarles el voto que les faltaba para lograr la cifra mágica de 86 senadores presentes en la sesión de ayer. Con maniobras legislativas marrulleras, el padre y el hijo, respaldados y aplaudidos por Morena, hicieron gala de cinismo, se sentaron juntos en la bancada de **Morena** y se pasaron la senaduría uno al otro como si se tratara de calzones, para terminar con el junior de la polémica familia Yunes proclamándose defensor de la elección de jueces y ministros, y reivindicando su presunta libertad parlamentaria, al acusar en la tribuna que en el PAN “quisieron obligarme a votar en contra”, aunque nunca dijo cómo fue que los morenistas sí lo convencieron de votar a favor.

Luego vino el supuesto secuestro del senador de Movimiento Ciudadano, Daniel Barreda, que según Clemente Castañeda había sido “retenido junto con su padre” por autoridades de Campeche, aunque luego resultó, para burla y vergüenza de Ivonne Ortega, la coordinadora, de Castañeda y del patriarca naranja, Dante Delgado, que más bien lo tenía encerrado **Adán Augusto López** mientras le contaba los millones de motivos y razones por los que le convenía unirse a Morena y sus aliados en esta votación histórica.

Lo demás fue la crónica de una aprobación anunciada, en la que el **presidente López Obrador**, con su segunda mayoría absoluta artificial —la primera se la regalaron el **INE** y el Tribunal Electoral en la **Cámara de Diputados**— lograba imponer finalmente su llamado “**Plan C**”, con el que dismantlará a la Corte autónoma y a los jueces independientes que le frenaban leyes, iniciativas obras y políticas abusivas o inconstitucionales, para dar paso a ese nuevo poder en donde cualquier aspirante que gane una votación por popularidad o acarreo de votantes, podrá impartir justicia, así haya sido un abogado titulado con promedio de 8 y apenas 5 años de experiencia jurídica.

Anoche, mientras adentro el debate subía cada vez más de tono y la oposición intentaba reventar la sesión con una toma de la tribuna del viejo recinto de Xicotécatl, afuera los trabajadores del **Poder Judicial**, estudiantes y sociedad civil que habían logrado interrumpir la sesión en el recinto original, presionaban y empujaban a la muralla humana de policías antimotines de la **CDMX** y a las vallas metálicas que les cerraban el acceso a la sede alterna, mientras los uniformados **capitalinos** respondían a los embates con gases lacrimógenos para dispersar a la enardecida multitud que se arremolinaba en la esquina del Eje Central y la calle de Tacuba.

Fue justo cuando el Judas Yunes Márquez daba a conocer su voto a favor de la **reforma lpezobradorista**, cuando estallaron en las calles aledañas los enfrentamientos entre los manifestantes y la policía. La marea humana que se arremolinaba para romper el cerco policiaco mientras era rociada con gases, parecía el anuncio de lo que vendrá a partir de hoy y en las siguientes semanas si se cumplen las advertencias de calificadoras, bancos, de nuestros socios comerciales y de los inversionistas nacionales y extranjeros que ven con incertidumbre, temor y recelo la creación del nuevo Poder Judicial electo bajo criterios políticos y electorales.

Veremos si la turbulencia que se ha vivido en las últimas semanas y que alcanzó la noche de ayer su punto máximo con la irrupción violenta en el Senado, se intensifica o se debilita en los próximos días. Ya hay llamados en redes a la resistencia hacia estas reformas y la agitación que han logrado los trabajadores del Poder Judicial y los grupos sociales y de estudiantes que se les han sumado no parece que vayan a ceder lo que han ganado en materia de difusión y opinión pública.

Mientras que del lado oficialista, mañana sin duda escucharemos la celebración de López Obrador que, contra viento y marea y emulando y hasta superando al viejo régimen autoritario del PRI, recurrió a la compra y cooptación de senadores para lograr su victoria política de aprobar sus reformas judiciales.

Sólo habrá que esperar que los festejos y celebraciones del presidente, no vayan a traducirse en las angustias y dificultades para el arranque del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum que asumirá la presidencia en uno de los ambientes más agitados y turbulentos que se recuerden para un arranque de gobierno, quizás solo comparable a la convulsa toma de posesión de **Felipe Calderón en San Lázaro**, aquel 1 de diciembre de 2006. Y paradojas de la política y del péndulo ideológico en el que siempre se ha movido este país, ahora los que gritan y empujan para enturbiar la toma de protesta de la **doctora Sheinbaum** serían los que apuntalaban a Calderón, mientras que los que hace 18 años gritaban y trataban de reventar la asunción presidencial, ahora serán los que defiendan a la nueva presidenta.

Al final, como bien dijo ayer en estas mismas páginas, el abogado **Javier Tejado** Dondé, habrá que ajustarse los cinturones. Se vienen tiempos turbulentos para la economía y la estabilidad presupuestal y financiera del país, y tiempos oscuros para el equilibrio de poderes y la defensa de los derechos ciudadanos en la agitada República.

NOTAS INDISCRETAS... A propósito de la toma violenta de los manifestantes que irrumpieron ayer en la sede del **Senado de la República**, anoche circulaba entre los senadores la versión de que fue con la ayuda del PRI y de su dirigente nacional Alito Moreno, que los trabajadores, ciudadanos y estudiantes pudieron romper el cerco de seguridad del edificio senatorial y entraron por cientos a apoderarse del pleno e interrumpir abruptamente la sesión. Según esa versión, Alito se habría coordinado con

trabajadores de la **Corte**, afines a la presidenta Norma Piña, para pedir que les abrieran la puerta a diputados priistas y cuando los guardias les dieron el acceso a los legisladores, la muchedumbre aprovechó y empujó hasta superar a la seguridad del recinto legislativo. Al final, haiga sido como haiga sido, diría el clásico, la oposición y los manifestantes en contra de la reforma solo lograron ganar unas horas, porque a las 7 en punto de la noche se reanudaba la sesión que en los primeros minutos de este jueves ya estaba aprobando, por **mayoría calificada** y **absoluta**, la cuestionada reforma... Por cierto qué razones tenía, y de sobra, Alito Moreno para estar enojado con la 4T. Y es que justo cuando arreciaba el debate sobre los cambios judiciales, en el INE la **Comisión de Prerrogativas y Partido Políticos** invalidaba, por mayoría de 3 votos contra 2, la reelección de Moreno Cárdenas al frente del **PRI**, al considerar que las reformas a los estatutos priistas fueron ilegales y la convocatoria a la apurada Asamblea Nacional no cumplió con la normatividad interna del partido. Fue el mismo **Alito** quien acusó en el Senado que el revés de los consejeros del INE obedeció a presiones de los senadores de Morena que pretendieron cobrarle el voto en contra de su bancada a la **reforma judicial**. El caso es que, presionados o no, los consejeros del INE adelantaron en comisiones lo que parece venir también como un revés para al reelecto líder priista en el Pleno del Consejo General del instituto electoral. Y a partir de ahí solo habrá que esperar si el **Tribunal Electoral federal** y sus magistrados confirman o rechazan el criterio del INE para saber si **Alejandro Moreno Cárdenas** no terminará también siendo una víctima más de la reforma judicial y si un fallo en contra de los magistrados electorales no lo deja a merced del priismo disidente que, sin duda aprovecharía para intentar pedir su cabeza y romper el férreo control que hoy tiene del viejo partido... En vísperas de que asuma por aclamación y con la bendición del presidente López Obrador como la próxima presidenta nacional de Morena, de la mano de su compañero de fórmula, Andrés Manuel López Beltrán, a la secretaria Luisa María Alcalde se le ha visto usando ropa muy holgada en los **eventos públicos** en los que aparece. ¿Será que la futura dirigente anda estresada y eso le ha hecho subir algo de peso?... Influenciados por el ambiente de tensión e incertidumbre que se vivía la noche de ayer, los dados mandaron una Serpiente Triple. La caída del Poder Judicial está empezando, aunque las consignas callejeras anoche repetían con furor y coraje que “el Poder Judicial no va a caer, no va a caer”.

Operación de terror desde el poder



La discusión final en el Senado sobre la reforma judicial comenzó de manera estruendosa, apasionada y violenta, sin hablar nada sobre el dictamen aprobado en comisiones, pero colocando en el aparador nacional la escatología del sistema político mexicano, que no sólo se mantiene intacto en el epílogo del gobierno obradorista, sino que ha socializado desde esa gran tribuna del Estado mexicano los recursos e instrumentos que tiene un poder autoritario para someter a sus adversarios y obligarlos a que hagan lo que se les exige.

Las presiones del poder contra los senadores Miguel Ángel Yunes Márquez, panista de Veracruz, y Daniel Barrera, de Movimiento Ciudadano de Campeche, los hicieron esconderse. El primero rompió todo contacto con sus compañeros de partido desde el lunes al mediodía y ayer pidió licencia antes de iniciar la sesión, para ser sustituido por su padre y suplente; el segundo también se esfumó, en medio

de denuncias de que su padre y él habían sido detenidos ilegalmente en Campeche.

La desinformación causada por el silencio de ambos provocó un cruce de acusaciones y especulaciones que no fueron apagadas ni por su presencia para aclaraciones, ni por las fiscalías informando si existen o no las carpetas de investigación. Varios senadores han admitido que los han amenazado con investigaciones penales y, en cuando menos un caso, por presuntos delitos de delincuencia organizada, a menos que cambien el sentido de su voto a favor de la reforma judicial.

Ha habido otro tipo de presiones con la participación directa del presidente Andrés Manuel López Obrador, que avaló la compra de voluntades siempre y cuando no trascendiera a la opinión pública para mantener su narrativa de que son “diferentes” –razón por la cual se molestó y ordenó reprimir al senador verde Manuel Velasco cuando adelantó que tenían la mayoría calificada–, pero también de secretarios de Estado, gobernadores y la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, que operó alineada a los intereses del Presidente.

El caso mejor documentado y que mejor refleja el *modus operandi* del avasallamiento es el de Araceli Saucedo, que llegó al Senado por el PRD en Michoacán por el principio de primera minoría, y a quien la víspera de rendir protesta la hicieron abandonar su partido y sumarse a Morena. Lo que le hicieron es una radiografía de los diversos métodos usados.

La primera puerta que se tocó para convertirla en morenista fue la del líder del PRD en Michoacán, Octavio Ocampo, que recibió una llamada del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla para que, junto con Saucedo, fuera a verlo. Ramírez Bedolla

les pidió que Saucedo saltara a Morena para que ayudara a darle la mayoría calificada en esa cámara y votara por la reforma judicial pues, de negarse, los 14 ayuntamientos que son gobernados por el PRD en la actualidad iban a sufrir las consecuencias y les iban a bloquear presupuestos y apoyos.

Estaban dubitativos, por lo que vino otra amenaza: o accedían o Morena iba a absorber los ayuntamientos, quitándoselos política y electoralmente al PRD.

Si se sumaba a Morena, en pago los ayudarían a hacer del PRD un partido regional poderoso que eventualmente pudiera contribuir a recuperar el registro nacional. No se comieron esa zanañoria, pero las intimidaciones tenían que ser evaluadas. Entonces vino una segunda llamada, de la gobernadora de Colima, Indira Vizcaíno, amiga de los dos desde sus tiempos en el PRD, que volvió a insistirles sobre los beneficios que tendrían con Morena, que como les había dicho Ramírez Bedolla, podrían tenerlos sin que Ocampo renunciara al PRD.

Un telefonazo de refuerzo provino de Lázaro Cárdenas, que revela la sincronía con la que están actuando López Obrador y Sheinbaum. Cárdenas, cuya familia tiene una fuerte ascendencia en Michoacán –que su abuelo, su padre y él mismo gobernaron, que será el jefe de Oficina en la Presidencia de Sheinbaum y durante la transición lo han responsabilizado de algunos de los temas más delicados, como recientemente fue haber entrevistado a todos los candidatos a las secretarías de la Defensa y la Marina– los presionó para que Saucedo aceptara sumarse a Morena.

Después de la llamada de Cárdenas vino otra, de Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y que será la próxima secre-



Fecha 11.09.2024	Sección Nacional	Página 34
---------------------	---------------------	--------------

taria de Gobernación, que insistió en que brincara de bancada y apoyara el proyecto de López Obrador-Sheinbaum, que parecía haber sido la última palanca de presión, sin imaginarse que la siguiente en hablar con ellos sería la presidenta electa. La participación de la presidenta electa no sólo fue sorpresa para ellos sino para todos los que supieron de estas gestiones.

Revela que en la definición de los tiempos para sacar adelante la reforma judicial, que Sheinbaum quiso patear para adelante a fin de que no generara un problema económico al arranque de su administración, sólo era una acción estratégica coyuntural porque

El poder se usa sin escrúpulo ni pudor, con prepotencia y fuerza para satisfacer a quien despache en Palacio Nacional

comparte las mismas ideas de López Obrador sobre el país de un solo hombre (y en semanas de una sola mujer), por lo que trabajó en estos días para él, como una más de sus operadoras subordinadas, no como la próxima presidenta de México. Nadie deberá llamarse engañado en el futuro.

En el contacto que tuvieron con ella, confiaron Ocampo y Saucedo a perredistas, Sheinbaum no entró en ningún detalle, asumiendo que la senadora estaba de acuerdo en incorporarse a Morena, y les pidió hablar con el coordinador de la bancada en el Senado, Adán Augusto López, quien inmediatamente afinó los detalles de su cambio.

La marejada aplastó a Saucedo, y en vísperas de rendir protesta se fue a Morena. Sucumbió a la coacción sin necesidad de corromperla con dinero. Las voluntades también se ganan con miedo. Eso es lo que sucedió con Yunes Márquez y Barrera, aunque todavía no se ve la profundidad de la operación de terror que hizo Morena estos últimos días para buscar su voto.

Aun así, lo que estamos atestigüando estos días nos permite ver el México que fue y asomarnos al México que viene, donde el poder se usa sin escrúpulo ni pudor, con prepotencia y fuerza para satisfacer a quien despache en Palacio Nacional.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_107



Cuando el peor futuro nos alcanzó

1. “Es posible que senadoras y senadores de la mayoría crean que votando a favor de la reforma judicial los van a premiar. Cometan un error: no darse cuenta de que *cuando el estado de derecho naufraga nadie se salva*, ni siquiera quienes lo hundieron”, escribió ayer el constitucionalista Diego Valadés.

Tiene razón: lacayunas hasta la ignominia, las mayorías lopezobradoristas son un remedo del *comité de salvación pública* que durante 10 años llevó a la guillotina a quienes consideró enemigos de la Revolución francesa (aquí *“revolución de las conciencias”*), el órgano “legal” que terminó decapitando a su impulsor Maximilien Robespierre.

“*La democracia mexicana fue derrotada*. Perdimos sucesivamente las batallas del INE, del Tribunal Electoral y del Congreso. Supongo que entre los triunfadores algunos deben sentirse avergonzados”, escribió también Valadés.

¿Cómo explicarán el asalto a la razón de su aplauso a la vengativa y sañosa iniciativa que, como admitió Mario Delgado, es el “regalo de despedida” que le darán a López Obrador?

Dinamitan la separación de poderes y su atentado se recordará como una de las mayores desgracias que ha sufrido la nación, quizá *solo equiparable a la pérdida de más de la mitad del territorio*.

A riesgo de ser acusado de maltrato animal (pese a mi sincero respeto por los primates), la sesión de ayer en el Senado fue una parodia más, pero *la de peores consecuencias*, de la película *El planeta de los simios*.

“¡Pendejos, lo hicieron...!” (o algo así), grita Charlton Heston cuando sale de la gruta y descubre, desplomada en la playa, la Estatua de la Libertad, escena que condensa el fracaso

de la humanidad en evitar su última guerra y el darwiniano progreso evolutivo de los monos.

Ni a López Obrador ni a sus legisladores les interesa resolver los problemas de justicia. No les importan las víctimas ni el deplorable funcionamiento de las fiscalías, las deficiencias y corrupción del Ministerio Público, los pésimos servicios periciales y penitenciarios ni los demás corresponsables de que prevalezca la impunidad.

2. La 4T se muerde la boca cuando acusa de “nepotismo” al Poder Judicial mientras López Obrador confirma que su hijo Andrés (*heredarás el reino*) tendrá un cargo machuchón en Morena y cuando su gobierno y su partido están infestados de familias en puestos de responsabilidad.

Acusa de corrupción a jueces, magistrados y ministros, omitiendo que *su movimiento se ha financiado de dinero mal habido*, lo mismo con la retención de diezmos “para la causa” como la que aplicaba la hoy gobernadora del Edomex en el ayuntamiento de Texcoco, el fideicomiso multimillonario “para damnificados del temblor de 2017” que inventó para comprar votos en las elecciones de 2018, los fajos de billetes del erario chiapaneco de Manuel Velasco que se entregaban con regularidad a los hermanos Pío y Martín López Obrador, o el saqueo de 15 mil millones de pesos (ya se reconoce que cuando menos fueron 2 mil millones) en Segalmex... ■

Dinamitan la separación de poderes; no les interesa resolver los problemas de justicia



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

La nación en manos de un Yunes

*Una sociedad pusilánime
es una sociedad decadente.*

Florestán

Ayer fuimos testigos en la jornada más estercolera en la historia del Congreso Mexicano cuando en el afán de complacer a López Obrador, la mayoría del régimen llegó a niveles de fecalidad nunca vistos.

Y todo en aras de darle su reforma al Poder Judicial de la Federación a fin de que la noche del domingo, al arengar por última vez a los *padres que nos dieron patria*, pueda vitorear la reforma al Poder Judicial, pasando por encima de todas las formas del aseó político y legal.

La crónica de ayer en el Senado de la República, para empezar presidido por un impresentable Gerardo Fernández Noroña, fue inenarrable, pero trataré de recuperarla.

Desde la noche anterior estaba la versión de que el panista Miguel Ángel Yunes Linares, vía su hijo, Miguel Ángel Yunes Márquez, sería el traidor, el senador 86 que el régimen no tenía para construir la mayoría calificada y darle al sumo Presidente su nuevo Poder Judicial.

Pero también estaba, aunque Movimiento Ciudadano lo negara, el voto de su senador Daniel Barreda, el 87. Dos Judas de oposición.

La sesión citada a las 11, inició tarde y con dos ausencias. Yunes Márquez, del PAN y Barreda, de MC.

Al inicio, el coordinador de los senadores de MC, Clemente Castañeda, subió a la tribuna para denunciar que su senador campechano y su padre, habían sido encarcelados por el gobierno

de Layda Sansores para que no asistieran a votar. Esto fue desmentido por el líder de Morena en el Senado, Adán Augusto López Hernández y el mismo Noroña diciendo que habían hablado con él, que no estaba preso pero sin decir dónde se localizaba. Sobre esto, corrió una versión del Verde de que ya estaba en sus filas con su voto a la reforma. Pero seguía detenido.

Pero en eso llegaron el senador panista Yunes Márquez y su padre y suplente, Miguel Ángel Yunes Linares, el otro voto que necesitaba la mayoría oficial.

En la sesión, el hijo pidió licencia al Senado, *por motivos de salud*, y el padre protestó el cargo en su lugar en medio de las protestas e insultos de la minoría opositora. Dijo en tribuna que por la tarde su hijo ya estaría sano para votar, como fue, y se sumó a la bancada de Morena, acompañado de ¡Félix Salgado!

Lo surrealista crónica, seguía.

Haciendo valer su mayoría, Morena aprobó la primera lectura de la reforma y citó a nueva sesión a las 14:30 que fue cuando los trabajadores del Poder Judicial dieron portazo e irrumpieron en el pleno llevando a suspender la sesión y citarla en Xicoténcatl, como recinto alterno.

Allí se reanudó y Yunes Márquez, ya sano, se presentó para retomar su cargo.

Decía ayer que pobre país que su futuro estaba en manos de un Yunes, pero corrijo: pobre país cuya pinche oposición no tuvo los votos para evitar que eso sucediera y que su futuro y el de nuestros hijos, estuviera en el miedo y voto de un Yunes. —

Nos vemos mañana, pero en privado





Bien conocida es la frase que utiliza la delincuencia organizada para conseguir lo que se propone: "Plata o plomo, tú decides". Este gobierno ha aprendido esta técnica de extorsión. Bueno, seamos justos, no son tan radicales como los criminales. Hasta el momento no han recurrido a la amenaza del asesinato. Más benévolo, intimidan con la cárcel.

Así, con "plata o prisión", al parecer más lo segundo que lo primero, obtuvieron los votos en el Senado para aprobar la reforma judicial.

Si así hacen política, ¿que podemos esperar el resto de la ciudadanía?

El mensaje ha sido fuerte y claro. Están dispuestos a todo, y no lo esconden.

Nos venden espejitos. Dicen que la reforma judicial es para democratizar la selección de los juzgadores. Mentira. Su propósito es controlar el Poder Judicial federal y los locales. Desmantelar los contrapesos constitucionales.

Agréguese que ya se modificó la ley de amparo para que dicho juicio no tenga efectos generales sobre toda la población. Sólo protegerá a los beneficiarios del amparo, si es que consiguen uno con los jueces de Morena.

Agréguese la ampliación del catálogo de delitos sujetos a prisión preventiva oficiosa. Con una orden de arresto de un fiscal, en lo que son peras o manzanas, el indiciado tendrá que pasar su juicio tras las rejas. Ahí tendrá que enfrentar a los jueces de Morena.

En conclusión: el gobierno tendrá a su disposición todo el aparato judicial para castigar al que quiera: senadores de oposición que piensen votar en contra de una legislación; empresarios que no quieran cooperar con sus ocurrencias; ciudadanos a los que hay que extraer más impuestos; periodistas que critiquen en los medios; académicos que protesten por la falta de libertad de cátedra.

La "prisión" será el "plomo" de la política.

La idea es generar miedo para consolidar el poder del nuevo grupo gobernante.

Es parte de la tendencia mundial de las llamadas "democracias liberales". Los ciudadanos siguen votando, pero las libertades se restringen o cancelan.

Con la capacidad de reformar la Constitución a su antojo, el régimen lopezobradorista ha terminado con los límites constitucionales al poder.

Ayer borraron al Poder Judicial para controlarlo ellos. Ma-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 11.09.2024	Sección Primera-Opinión	Página 15
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

ñana se les puede ocurrir, por ejemplo, limitar la libertad de expresión.

Claro que me preocupa. Cómo no. El Presidente me ha criticado varias veces en sus mañaneras porque no le gusta cómo pienso. Hasta ahora ha quedado en eso. Mañana, con más poder, él o su sucesora, puede inventarme un delito y meterme a la cárcel para desprestigiarne e, incluso, obligarme a retirarme de esta profesión. Hoy podría recurrir al Poder Judicial para defenderme invocando la libertad de expresión. Podría ampararme. No sé si lo podré hacer con los jueces de Morena.

Ayer doblaron a los senadores **Miguel Ángel Yunes** y **Daniel Barrera** para obtener los votos que necesitaban en el Senado. "Traidor", le gritaba la bancada panista al veracruzano. Le estaban demandando que se comportara heroicamente:

votar en contra y que su familia se fuera a la cárcel. La realidad es que somos de carne y hueso y, cuando nuestros seres queridos están en peligro, hacemos lo imposible para salvarlos.

En todo caso, los traidores de la democracia liberal son los que utilizan la "prisión" como arma política. Cegados por el poder, están dispuestos a utilizar métodos del crimen organizado. Crean a pie juntillas que el fin justifica los medios.

Karl Popper decía: "Si queremos que nuestra civilización sobreviva debemos romper con el hábito de reverenciar a los grandes hombres [...] alguno de los cuales apoyaron el ataque perenne a la libertad y la razón".

Ayer, Morena y sus aliados le entregaron su regalo al hombre fuerte del régimen. No les importó arrollar la libertad y la razón. Sacaron al pequeño marxista que llevan adentro.

Ayer se institucionalizó en México una democracia iliberal. Este gobierno, y presumiblemente el que sigue, creen que el pueblo les otorgó un mandato para hacer lo que se les pegue la gana. El primer paso ha sido centralizar el poder en el Ejecutivo federal, que ya no tendrá contrapesos.

¿Qué puede seguir?

Tipicamente limitan las libertades de expresión y de manifestación. Cambian las reglas electorales para dificultar que la oposición los desafíe en las urnas. Controlan las coberturas en los medios. Restringen o prohíben la actuación de las organizaciones no gubernamentales.

La pendiente resbaladiza de la "prisión" como arma política comenzó ayer con Yunes y Barrera. ¿Quién sigue? ¿Dónde terminará?

X: @teozuckermann

Si así hacen política, ¿qué podemos esperar la ciudadanía? El mensaje ha sido fuerte y claro. Están dispuestos a todo, y no lo esconden.



No somos iguales, repetía ayer en el Senado el exgobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat**, quien días después de entregar su estado a Morena dejó su partido, el PRI, para integrarse al oficialismo. Le pagaron con una gubernatura.

No somos traidores, decía **Miguel Ángel Yunes Linares**, minutos después de rendir protesta como senador en reemplazo de su hijo, **Miguel Ángel Yunes Márquez**, y luego de entrar al recinto ovacionado por los senadores de Morena que fueron, hasta minutos antes, sus enemigos declarados.

El senador **Daniel Barreda** no se presentó a la sesión porque su padre fue detenido la madrugada de ayer por la policía de **Layda Sansores** en Campeche para presionarlo y que no votara en contra de la reforma, de paso detuvieron a dirigentes estatales de Movimiento Ciudadano. El líder de la mayoría, **Adán Augusto López**, se burla de los opositores y se comunica con **Barreda** para que diga que está bien, sólo olvidan decir que su padre está detenido por la gente de la gobernadora.

La senadora por Michoacán, **Araceli Saucedo**, y el senador por Tabasco, **José Sabino Herrera**, que fueron elegidos por el PRD con el voto de la

alianza, dejaron ese partido para irse a Morena. Ayer **Saucedo** gritaba que ella no era traidora y, como **Yunes**, decía que esos votos los había ganado ella, no la coalición que la postuló.

Marko Cortés, que jamás asume responsabilidad alguna, recordaba, después de que **Yunes** lo agrediera desde la tribuna llamándole traidor a su "amigo **Yunes**", y añoraba los cafés que se tomaban en La Parroquia. **Yunes** acusó a **Marko** de no hacer campaña y darle las plurinominales a sus amigos, **Marko** acusó a **Yunes** de pedirle las candidaturas para sus familiares. Los dos tienen razón, pero eso nada tiene que ver con la votación de la reforma judicial.

La sesión tuvo que ser suspendida porque los manifestantes, los trabajadores del Poder Judicial, hartos de tanto circo y tanta fabulación, decidieron tomar la Cámara de Senadores. Morena, que lo hizo durante años, denuncia que es una provocación.

Horas antes, el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, trataba de convencer en forma absurda e ilegal que la mayoría calificada en el Senado no era de 86 senadores, como establece la ley y hasta los documentos de Gobernación, sino de 85, porque el 66 por ciento de 128, es 85.3.

Todo en unas pocas horas, en una de las tragicomédias más burdas que hemos visto en décadas en la política mexicana. No se trata ni siquiera de posiciones políticas ni de discutir el indefendible contenido de la reforma judicial, sino de confirmar

Continúa en siguiente hoja



Fecha 11.09.2024	Sección Primera-Opinión	Página 14
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

que desde el poder estaba decidido hacer cualquier cosa para que se aprobara la reforma: detenciones arbitrarias, virtuales

secuestros, extorsionar para provocar las traiciones más viles, torcer abiertamente la ley, todo se valía para sacar una reforma que se quiere vender como un remedio contra las violaciones a la justicia... violando las leyes.

Extorsionar, traicionar a cambio de beneficios legales y detener arbitrariamente a familiares de senadores son todas formas de corrupción y prácticas ilegales. ¿Alguien en Morena podría explicar qué es peor, si sobornar a un juez o extorsionar a un senador? Qué forma tiene el presidente **López Obrador** de terminar su sexenio y de tratar de hipotecar el de su sucesora.

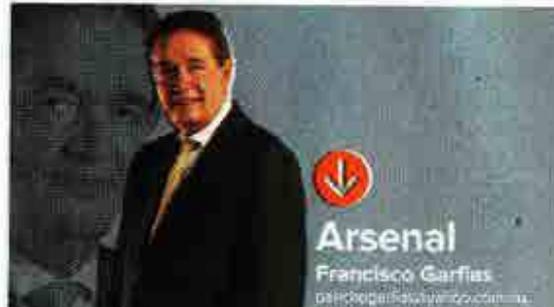
Claudia Sheinbaum, que ayer tuvo su primer acercamiento real con el poder en el Heroico Colegio Militar, tenía todo para comenzar su sexenio alejada de cualquier crisis: con una amplísima mayoría en el Congreso, con la mayoría de los gobernadores de su partido, con expectativas de cambio incluso entre muchos de sus adversarios y buena predisposición de nuestros principales socios comerciales, comenzando por Estados Unidos: ¿cuál era la necesidad del presidente **López Obrador** de provocar una crisis imponiendo una agenda legislativa controvertida y sin sentido alguno apenas a unos días de dejar la Presidencia de la República?, ¿tanto sufría su inveterado protagonismo que no podía permitir que su sucesora, la de su partido, la que él mismo impulsó, construyera su propia agenda legislativa en sus tiempos y formas sin bordear una crisis?

Ni siquiera era necesaria la reforma para tener control sobre la Suprema Corte: con la salida del ministro **Luis María Aguilar** en noviembre, Morena ya podría terminar imponiendo a un ministro o ministra más que lograría frenar cualquier decisión de inconstitucionalidad.

¿Entonces, para qué este desaseo, esta inducción a una crisis de pronóstico reservado, de imponer reformas que no tienen más sentido que demostrar quién ejerce el poder? Qué forma de encuerarse políticamente, de demostrar que no son iguales a los del pasado porque aquellos, por lo menos, cuidaban las formas y trataban de respetar los tiempos políticos y legislativos. Esta legislatura ni siquiera tolera la burla: en segundos, el mismo que llamó ladrón, loco, vividor del sistema e inútil al presidente **López Obrador** era recibido con ovaciones por los senadores de Morena, el Verde y el PT porque cambiaría su voto en el Senado. El mismo que dijo que el Presidente se toparía con pared contra él por sus convicciones, las abandonaba en una poca graciosa huida.

¿Qué queda al final? Una sensación de vergüenza colectiva, por el espectáculo en el Congreso. Un sinsentido convertido en pesadilla.

Estaba decidido hacer cualquier cosa para que se aprobara la reforma.



“¡Diálogo sí; violencia no!”

De un momento a otro subió el termómetro en el Senado. Cientos de trabajadores del Poder Judicial y jóvenes que se identificaban como estudiantes de derecho irrumpieron por la fuerza en el recinto legislativo, justo en el momento en que empezaba el debate sobre la reforma judicial.

La vanguardia de la manifestación se dirigió a una de las puertas de cristal del Patio del Federalismo que flanquean el salón de sesiones de la Cámara alta. Empujones, jalones, broncas, gritos, mentadas y una consigna que subía de tono: “¡El Poder Judicial no va a caer, no va a caer!”.

Atrás de la puerta, un puñado de elementos de resguardo y seguridad intentaban mantener cerrada la mencionada puerta. Resistieron diez minutos. Usaron espuma, derrocharon toda su fuerza física. Inútil. Al final, la puerta se venció.

Los manifestantes se colaron hasta el salón de sesiones con gritos de “¡no están solos!”, dirigidos a senadores de la bancada del PAN que allí seguían.

La retaguardia subió a las galerías y desde allí lanzaba consigna tras consigna: “¡Diálogo sí, violencia no!”. Los más se amontonaban en el Patio del Federalismo. Iban y venían de un lado a otro.

* ¿Cómo entraron los manifestantes? Era la pregunta más repetida. Unos decían que rompieron la puerta seis, otros, que la oposición los dejó entrar. **Noroña** le entró a la *grilla* y compró la versión de que fueron los panistas los que facilitaron la entrada de los inconformes.

Ya para ese momento no había senadores del oficialismo en el salón de sesiones. La mayoría puso pies en polvorosa para no toparse con los inconformes.

Se supo después que se fueron a sesionar a la casona de Xicotécatl, convertida en una auténtica fortaleza por la fuerte presencia policiaca.

Allí se guillotínó al Poder Judicial, tal como lo conocemos. Vamos a una inédita elección de jueces, magistrados y ministros que es rechazada por las más prestigiadas asociaciones de abogados, reconocidos expertos, nuestros socios del T-MEC, que la consideran un riesgo para las inversiones.

El Peje se salió con la suya. La reforma va. El *Judas* que se vendió al poder fue finalmente **Yunes Márquez**. No le dieron 30 monedas. Le pagaron con impunidad.

Yunes papá reconoció que hay órdenes de aprehensión en contra de sus hijos, **Miguel Ángel** y **Fernando**, pero negó.

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
11.09.2024	Primera-Nacional	4
<p>tajante, que haya habido componendas con el oficialismo.</p> <p>* ¡Traidor! ¡Traidor!, fue el grito de bienvenida que la bancada del PAN le dio al senador Miguel Ángel Yunes Linares cuando subió a fijar postura, no frente a la reforma judicial, sino frente a Marko Cortés, jefe nacional del PAN, quien le dio trato de "cobarde y traidor". Amenazó incluso con expulsarlo de la bancada azul.</p> <p>"No nos puedes expulsar. No eres el dueño del PAN", reviró Miguel Ángel.</p> <p>El exgobernador le jugó al suspenso con el sentido del voto de su hijo, quien, al final, sí estuvo en la sesión de Xico y votó a favor de "la demolición del Poder Judicial", como diría la ministra Norma Piña.</p> <p>* Morena sacó el cobre. El gobierno de Layda Sansores detuvo en Campeche al senador de MC, Daniel Barreda, y a su papá, según los dirigentes del naranja, Jorge Álvarez Máynez e Ivonne Ortega.</p> <p>El oficialismo hizo correr la versión de que el citado legislador daría su voto para que Morena-PVEM-PT lograran la mayoría calificada, pero él salió públicamente a desmentirlo.</p> <p>Barreda no estuvo en la sesión. ¿Dónde está?, preguntaban los reporteros, sin obtener respuesta. El misterio terminó cuando Máynez e Ivonne Ortega pusieron sendos mensajes en sus redes sociales para avisar que estaba detenido.</p> <p>"El señor está detenido en la sala de juicios orales de Poder Judicial de Campeche... Es increíble ver en lo que se han convertido y a lo que están dispuestos", dijo el ex candidato presidencial.</p> <p>Layda Sansores, gobernadora de Campeche, reviró con un mensaje en el que aseguraba que es "absolutamente falso" que Barreda y su padre hayan sido detenidos.</p> <p>No contaba con que Juan Zavala, secretario general de MC, se trasladaría a las salas de juicios orales en Campeche para confirmar la detención de Barreda y su papá. Allí grabó un video en el que aseguró que los vio "y ambos están detenidos".</p> <p>Hay más. <i>El Universal</i> reportó, hacia las 19:45 horas, que el senador emecista Luis Donald Colosio fue agredido con gasolina al salir del Senado.</p>		



A la deriva

La democracia mexicana va a la deriva. Se ha desviado de su trayectoria. Aquella que comenzó con la reforma política de 1978, que logró quitar al partido hegemónico el control sobre los participantes y las reglas de la competencia, sobre la organización electoral y sobre el recuento de votos. Aquella que, en 1997, por primera vez en la historia instauró un gobierno sin mayoría, obligando a que las reformas no pudieran ser impuestas por una sola fuerza política. Aquella que en el año 2000 permitió la alternancia pacífica. Sobre todo, aquella que poco a poco introdujo contrapesos al poder casi omnímodo de quien quiera que ocupase la Presidencia.

Con algunos retrocesos, cada día se avanzaba: un derecho ciudadano más, instrumentos para hacerlos valer, mayor certidumbre jurídica, menor discrecionalidad para el Ejecutivo, mayor independencia del Poder Judicial, deliberación y negociación en el Poder Legislativo, órganos de autonomía constitucional para aislar de la política partidaria áreas como la competencia económica, la transparencia, los derechos humanos o la medición de la pobreza.

Sin negar los todavía grandes pasivos de la democracia se navegó en la dirección correcta hasta que nos llegó la hora de encallar. En 2018 la democracia quedó primero varada y después emprendió el rumbo hacia la autocracia.

El timonel del sexenio que está por terminar agarró el rumbo contrario al que habíamos bordeado durante cuatro décadas. Primero tímida y después decididamente. Usando y abusando del poder. No hubo en todo el sexenio algún viso de querer consolidar lo alcanzado, ya no se diga de avanzar. Desde un inicio fue claro que la idea era concentrar el poder en la figura presidencial *de facto* y *de jure*.

Ya en su último año quiso cambiar las reglas de la democracia electoral con el famoso plan B. La Corte lo impidió. La venganza sería implacable. Como afirma *The Economist*, el sexenio completo palidece junto a las semanas que le restan. Lo que habrá es una carnicería constitucional.

A partir del 5 de febrero se ha vivido un calvario para defender la autonomía e independencia del Poder Judicial, que es el único que nos va quedando para, a su vez, defender a la democracia.

Midiendo bien la centralidad del Poder Judicial, la oposición, los ministros, jueces y magistrados, junto con los estudiantes y buena parte de la sociedad civil, hemos recorrido todos los cruces y aduanas posibles para intentar salvar su independencia y autonomía. En cada aduana nos hemos enfrentado, primero, a la determinación del Presidente de

Continúa en siguiente hoja



Fecha 11.09.2024	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

hacerse de ese poder y, segundo, a un conjunto de legisladores que ostenta, sin haberla ganado en las urnas, la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

La cruzada comenzó con una batería de argumentos frente a los 11 consejeros del INE y a los cinco magistrados del Tribunal para que no otorgaran esa mayoría calificada a la coalición morenista. No se pudo. Después vinieron los esfuerzos para hacer entender los peligros políticos, económicos y sociales de una reforma al Poder Judicial que, en pocas palabras, lo ata al Poder Ejecutivo y su partido. Tampoco se pudo. No valieron los razonamientos de los juristas, colegios de profesionistas, académicos, impartidores de justicia, empresarios, iglesias, organismos internacionales y calificados. A nadie se escuchó.

Se exploró la vía de los amparos para frenar una reforma que dará al partido mayoritario el control sobre los jueces. Tampoco se pudo. Siguió una inédita huelga de los y las trabajadores del Poder Judicial, incluida la Corte. Nada.

Al momento en que esto escribo no se sabe si **López Obrador** logrará juntar a los 86 senadores necesarios para aprobar su infame reforma. Lo que sí sabemos es que la política de este gobierno se revela sin escrúpulos. Sobornos para

comprar votos senatoriales y extorsión judicial que ofrece impunidad a quienes tienen carpetas de investigación abiertas. También sabemos que la oposición –hablo ahora del PAN– no ha estado a la altura en un momento en que si algo hace falta es unidad. Del resto de los partidos lo que hay son rumores.

De ser aprobada la reforma, queda una aduana más, la de los 17 congresos locales que deberán confirmar el cambio constitucional. Con 23 estados en poder de Morena, se antoja imposible que la rechacen.

Ante la sinrazón quedará como único dique la realidad misma. La prácticamente irrealizable implementación de una reforma que deberá sustituir en una elección a más de cerca de 6 mil jueces y magistrados, los contrapesos de los organismos internacionales, los tratados como el T-MEC, la fuga de capitales, la cancelación de inversiones y, desde luego, la calle.

Vendrán otras reformas constitucionales que también dañarán la democracia: la desaparición de los órganos autónomos, la adscripción de la Guardia Nacional a la Sedena, la ampliación de los delitos que merecen prisión preventiva, la reforma electoral. No habrá Poder Judicial para pelear la inconstitucionalidad de las reformas.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Parto en el pantano

Ayer en el Senado: Los medios usados predicen la calidad del fin perseguido. Ayer mostraron su impudicia con meridiana claridad.

Sucedió esto:

Para aprobar un proyecto de reforma llamado a "limpiar de corrupción" el Poder Judicial, el gobierno usó delictuosamente sus poderes políticos y sus poderes judiciales.

Ambos, sin cortapisas y en lo oscuro. Corrompió, amenazó, persiguió, extorsionó a los senadores de la oposición.

Los medios usados fueron el fondo del mensaje. La jornada en el Senado de ayer exhibió, como nunca antes, las posibilidades de arbitrariedad y delito a las que puede recurrir el gobierno.

La reforma judicial fue llevada al Senado para su aprobación, escoltada por extorsiones judiciales, amenazas policíacas y ofertas de corrupción para los senadores que iban a votar en contra.

Fue un parto en el pantano, a la vista de todos.

No creo que de este parto pueda nacer una reforma judicial "purificadora".

Más bien creo que los procedimientos seguidos para conseguir la reforma judicial anticipan la prolongación del pantano a todo el poder que quiere inventarse, al Poder Judicial que nacerá

de estos procedimientos.

El medio es el mensaje. El pantano es el mensaje.

Los medios turbios anticipan la turbiedad del fin buscado.

La sesión senatorial de ayer nos mostró en tiempo real la falta de escrúpulos de la clase política que llega al poder.

Morena y sus aliados son una garantía profesional de que, independientemente de la bondad o la torpeza de las leyes, ellos estarán ahí siempre dispuestos a violarlas, torcerlas o ponerlas a su servicio.

El espectáculo de ayer en el Senado, repito, fue un parto en el pantano, un avasallamiento hecho por la mayoría, mediante extorsiones políticas y judiciales para crear su nuevo orden de "justicia".

A quienes dicen que esto ha sucedido antes, hay que decirles que no. Nunca una extorsión de esta visibilidad en el Senado había puesto la Constitución en manos de una fuerza política que necesitara un parto en el pantano para imponerse.

Lo que sucedió ayer simplemente no había sucedido antes. Ni en la ostentación de la trampa, ni en el tamaño de las consecuencias.

Un día triste para México. —

Los medios usados predicen la calidad del fin perseguido



CIRCUITO INTERIOR

LA PRÓXIMA Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, se reunió ayer con el Alcalde **Mauricio Tabe**, quien repetirá en Miguel Hidalgo.

PODRÍA parecer un encuentro esperado y hasta ordinario, pero si se contrasta con el pasado proceso electoral, tiene otra dimensión.

COSA de recordar que en 2021, la entonces Mandataria, **Claudia Sheinbaum**, alargó lo más posible las reuniones con los titulares de las demarcaciones emanados de la Oposición.

MUY diferente ahora, que desde ya están viendo temas a trabajar en coordinación.

•••

VAYA que en Donceles andan filosos.

PERO no, no es que estén pensando

ahora sí endurecer sanciones por retrasos y ausencias (ayer, por ejemplo, una hora después del horario oficial de arranque sólo había 16 legisladores).

CUENTAN que en realidad están afilando las tijeras para recortar a personal de estructura.

¿SORPRENDE?
¡Nadita!

•••

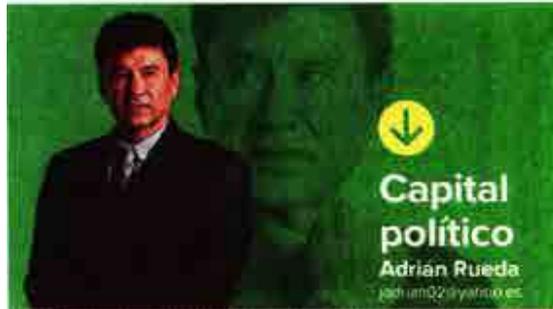
POR CIERTO, mientras unos se irán pronto, otros no podían marcharse ayer.

LA SESIÓN emergente del Senado en la antigua casona de Xicoténcatl trajo un cerco de seguridad tan grande, que trabajadores en Donceles no podían irse a casa.

ALGUIEN pecó de exagerado con el dispositivo.

circuitointerior@reforma.com





Si Morena tuviera un Gutiérrez Barrios...

Odiado por unos, querido por otros y temido por todos, **Fernando Gutiérrez Barrios** creó en el siglo pasado una red de inteligencia nacional que —se quiera o no— dio estabilidad política a los gobiernos emanados del PRI durante más de 30 años.

De buenos modales y trato amable, el veracruzano —formado en la milicia— se convirtió en un elemento indispensable para los presidentes mexicanos desde la época de **Gustavo Díaz Ordaz**, hasta la administración de **Carlos Salinas de Gortari**.

Con mano suave, pero muy pesada, *convencía* a cualquier opositor del régimen acerca de las *bondades* de apoyar al Presidente en turno. No había el menor estruendo: le encargaban una cosa y él la ejecutaba eficazmente.

Quienes lo conocieron dicen que al *rebelde* en turno le invitaba un café en su oficina, donde le decía que el Presidente estaría muy complacido de que lo ayudara con sus votos a sacar *equis tema*.

No había necesidad de alzar la voz ni de lanzar alguna amenaza directa. A los que intentaban oponer alguna resistencia, simplemente les ponía sobre el escritorio una carpeta, la cual podría ser *olvidada* si accedían a cooperar: gustosos, lo hacían.

Todo el mundo conocía de sobra sus antecedentes de *duro*, pues fue considerado como uno de los artífices de la llamada *guerra sucia*, cuando en el país hubo muchos desaparecidos, cuyas historias de terror han sido narradas varias veces.

Nacido en el municipio de Veracruz Alto Lucero, que años después sería rebautizado en su honor como Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, ingresó en los años 50 a la Dirección Federal de Seguridad como jefe de Control Político, y en 1964 fue nombrado director de la temida oficina.

Con fama de saber *persuadir*, **Gutiérrez Barrios** se convirtió en una leyenda; en un padrino para muchos, y sus habilidades de *convencimiento* aún son recordadas —para

Continúa en siguiente hoja



Fecha 11.09.2024	Sección Comunidad	Página 25
----------------------------	-----------------------------	---------------------

bien o para mal— en el mundillo de la política.

Su nombre surge ahora ante el cochinerero que Morena tiene que hacer para sacar adelante la reforma al Poder Judicial, que enfrentó férrea resistencia de la oposición, lo que obligó al gobierno a exhibirse como un ente de vulgar chantaje y represión.

Para completar los votos, en la 4T echaron mano de las fiscalías estatales a fin de armar expedientes en contra de familiares y amigos de los senadores que se negaban cooperar. Y no porque antes no se hiciera, pero se hacía con discreción.

Ahora, el propio **Adán Augusto López** tiene que salir a explicar que el panista **Miguel Ángel Yunes Márquez** está bien, y que ni el campechano **Daniel Barreda** —de MC— ni su familia están presos... aunque la casa de sus padres permanece rodeada por la Guardia Nacional.

Y, casualmente, el INE falló ayer en contra de la reelección de **Alito Moreno** al frente del PRI. Todo eso se ha hecho siempre, pero exhibirse públicamente como vulgares rufianes va contra los principios de las mafias.

Incluso Vito Corleone, en *El Padrino*, lo hacía ver fácil: "Le haré una propuesta que no va a poder rechazar"; nadie se enteraba por qué sus enemigos cedían.



CENTAVITOS

Y, para acabarla, sin que se hubiera aprobado aún la reforma en el Senado, el oficialismo en el Congreso de la CDMX anunció que, apenas les llegue la minuta —sin importar como venga—, la aprobarán en *fast track*. La declaración vino de **Jesús Sesma**, presidente de la Junta de Coordinación Política, y fue confirmada por la morenista **Martha Ávila**, presidenta de la Mesa Directiva. Qué afán de seguir asumiéndose como simple oficialía de partes y no como poder autónomo.

Su nombre surge ahora ante el cochinerero que Morena tiene que hacer para sacar adelante su reforma.



La vida es un constante proceso, una continua transformación en el tiempo, un nacer, morir y renacer.
Hermann Keyserling

Como coach, creo profundamente en el cambio y en la transformación, sin embargo, asumo su complejidad como un reto personal que requiere de elementos que van más allá de la voluntad, de los buenos deseos, del firme propósito de enmienda, del amor, de las ganas... Las transformaciones, los cambios verdaderos, son profundos y están exentos, casi en su mayoría, de la exaltación, de la inmediatez o de los discursos grandilocuentes. Los cambios profundos del ser se llevan por dentro en acciones pequeñas, permanentes, incómodas, silenciosas, convencidas... en la acción, en la disciplina, en los procesos comprometidos... esto sucede porque los verdaderos cambios surgen en la absoluta lucha por desestabilizar, cuestionar, accionar y vencer el automatismo celular al que nos hemos sometido a lo largo y ancho de nuestro propio desarrollo identitario.

Aunque suene rebuscado, es así nuestra identidad, el yo soy va más allá del cúmulo de aprendizajes que recibimos del entorno y que procesamos de manera interna. La neurociencia ha demostrado, atinadamente, que no vemos las cosas como son, sino como somos e, incluso, actualmente mantiene una amplia línea de estudio de la importancia de la subjetividad, como es la teoría del marco subjetivo neuronal —tan bien explicado por la doctora **Nazareth Castellanos**—, la cual señala: la idea de la identidad, yo soy, se basa en circuitos neuronales que actualizan en cada momento el estado interno del cuerpo. Es decir, la perspectiva en primera persona tiene también un asiento puramente visceral, corporal, orgánico. La identidad no es ya una idea abstracta que se disemina en el cerebro, un alma independiente, sino que la recoge del cuerpo entero. Nuestra conciencia se integra de todo lo que somos, de lo que pensamos, sentimos y percibimos e, incluso, de los procesos que nos son inconscientes, como nuestro funcionamiento visceral.

Somos mucho más complejos y perfectos de lo que imaginamos, nosotros mismos modelamos la información genética que nos da vida y el grado de consciencia, o no, que permitimos reine en nosotros mismos. Que su corazón late más si vive su vida como protagonista que como actor secundario, que su cerebro funciona mucho mejor cuando se piensa a sí mismo preferentemente ante los demás o cuando reflexiona sobre su propia vida... o que su cuerpo le dice exactamente qué quiere y qué no, y dónde o con quién se encuentra en mejor estado... y que es absolutamente cierto que amamos no por quien es el otro, sino por cómo nos

Continúa en siguiente hoja



Fecha 11.09.2024	Sección Comunidad	Página 25
----------------------------	-----------------------------	---------------------

hace sentir... y que lo que comemos modifica, en esencia, lo que alimenta nuestras células y, éstas, el cómo respondemos frente a la vida; que nuestros estados de ánimo tienen que ver directamente con cómo nos tratamos a nosotros mismos y las elecciones que elegimos para ese trato, o que el deporte incrementa la atención, mejora el ánimo, y permite que nuestro sistema nervioso funcione a favor de nosotros mismos. O que el mal carácter, la ira o el rencor modifican nuestra química corporal y nuestra información celular...

Lo que le quiero decir, mi querido lector, es que hemos dejado de hacer mucho a nuestro favor por intentar cambiar a personas, circunstancias o realidades que no nos competen... que cuando se mira el exterior en demasía, perdemos conexión con nosotros mismos y confundimos nuestra propia identidad, quiénes somos y lo que verdaderamente necesitamos y nos hace bien.

Por eso hoy le invito a tomarse esos 5 minutos de transformación, que no es más que un tiempo que se dedique a conectar con lo que siente verdaderamente, a escuchar cómo le hace sentir una plática, más allá de lo que en ésta se trate; cómo le sientan ciertos alimentos, un paseo o haber dormido lo suficiente... su cerebro y su cuerpo le necesitan, porque los cambios que desee experimentar en su vida no surgen del entorno, sino del poder que usted tiene de modificar su propia química interna, de desmontar el automatismo de su propio pensamiento, de sus reacciones, de la severidad de sus juicios, de sus hábitos negligentes que pretende siempre pasajeros... Piénselo, porque su organismo esculpe su cerebro y éste, a su vez, cada célula, cada neurona y cada progreso o retroceso en su propia vida. Como siempre, usted elige...
¡Felices minutos, felices vidas!

DEFINICIONES



Al momento de escribir estas líneas, **Miguel Yunes Márquez** estaba a punto de cometer suicidio político frente a millones de mexicanos.

El senador se *dobló* y no resistió, se desdijo de sus palabras y con un inconfesable acuerdo con la 4T —que abarca a su familia— ayudó a Morena y aliados a construir la mayoría calificada. Ha quedado manchado de por vida. No solo él: su apellido.

Yunes fue presionado por el coordinador de Morena, **Adán Augusto López**, y tomó la decisión de pedir licencia por “problemas de salud” a su escaño para que su padre, **Miguel Ángel Yunes Linares**, asumiera como su suplente, lo justificara y defendiera. Horas más tarde, súbitamente se recuperó y apareció, para dar el neurálgico voto que el oficialismo necesitaba para aprobar la reforma al Poder Judicial. La 4T tenía 85 votos. Le faltaba uno. **Yunes** lo entregó. Él le dio el “regalo” de despedida al presidente **López Obrador**. Curioso caso en que una de las familias más confrontadas con **AMLO** lo despide con semejante presente. A **Yunes Linares** quizá no le importe demasiado, pues tiene más pasado que futuro, pero para **Yunes Márquez** quizá faltó ponderación, no solo porque es un político joven, sino por el descrédito que heredará a los suyos.

Si los 43 senadores hubieran resistido unidos, la reforma no se habría aprobado, pero todos sabían desde el fin de semana que había un traidor. El *Judas* en la votación fue veracruzano. Los

reflectores apuntaron incesantemente a la familia **Yunes**. Pudo ceder a la presión y a los amagos disfrazados de oferta —siempre se puede—, o mantenerse firme y convertirse en referente de la oposición; prefirió doblarse; se acobardó.

Pensará que las circunstancias actuales le garantizarán impunidad y tranquilidad. Quizá considere que la promesa de cerrar carpetas de investigación alcanza como pago y le apueste al olvido público. Pero ni siquiera en esa lógica hay verdad.

¿Nos saben los **Yunes** que la última instancia para declararlos culpables es un juez? ¿Que por mucho que una Fiscalía —la General o la Estatal— los investigue, es un juez el que libra órdenes de aprehensión y dicta sentencias? ¿No saben que por arriba de jueces hay magistrados y en última instancia estaría la SCJN?

Se dejaron amedrentar por quienes no les tienen consideración ni respeto. ¿En serio creerán que un acuerdo con **Adán Augusto López**, les garantiza inmunidad frente a **Rocío Nahle**? ¿Piensan que la gobernadora no los tocará en seis años? ¿Qué les dejará operar a sus anchas en Veracruz y les “respetará” sus territorios, Boca del Río y el Puerto? ¿Son tan inocentes?

Nadie en la 4T los recibirá con globos y confeti. Y de la oposición han quedado apestados. A los **Yunes** la vergüenza no les importa demasiado. Tampoco el pudor. El decoro quizá nunca lo conocieron. Les queda solo el descrédito y la deshonra de mentir y acobardarse.

Nadie en la 4T recibirá a los Yunes con globos y confeti

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM /
@MLOPEZSANMARTIN





Mítikah segunda fase

Hace unos días se dio a conocer que Fibra Uno invirtió 7 mil millones de pesos para tomar el control total de Mítikah, del cual han sido protagonistas pero con otros asociados a través de la inversión de fondos para el retiro.

Mítikah es hoy un símbolo del sur de la Ciudad de México. La torre de Cesar Pelli se puede apreciar incluso desde las montañas y, por supuesto, desde los cuatro puntos cardinales. El edificio es bonito; por su redondez, su color cambia a lo largo del día, como efecto de los distintos reflejos de las luces de la ciudad y las luces laterales que le decoran por la noche.

Al nivel de cancha, sin embargo, es decir, desde la calle, se pueden tener múltiples apreciaciones que nos hablan de las dificultades de 180 mil metros cuadrados de construcción de todo el conjunto de Mítikah, en colidancia con el patrimonio histórico del Pueblo de Xoco.

Al abrir el centro comercial y la torre de departamentos, cerró el Centro Coyoacán, un centro comercial que tenía El Palacio de Hierro como ancla, pero sin cines ni entretenimiento. Respondió a una época. Hoy, en el entorno del inmueble abandonado se tienen senderos estrechos producto de jardineras diseñadas para evitar la instalación de comercio informal, pero que en la práctica son trincheras anti peatones. Para colmo, con las lluvias el espacio abandonado está inundado y los transeúntes no pueden pasar con seguridad.

No deja de ser el colmo que el edificio más alto de la ciudad, que alberga uno de los centros comerciales más exclusivos, esté rodeado de caos y de por lo menos cua-

tro de los cruces peatonales más peligrosos de la CdMx. No todo es culpa de los desarrolladores, la ineptitud en la Secretaría de Movilidad lleva mucha responsabilidad por exigencias no pertinentes a Mítikah.

Con la inversión de Fibra Uno, se anunció que van por la etapa 2 del desarrollo. El Centro Bancomer requiere y merece una renovación. El símbolo ochentero de la modernidad hoy luce arcaico. El predio clave no es ese, sino las casi tres hectáreas del viejo Centro Comercial, que por su ubicación, uso y derechos adquiridos podrían detonar el desarrollo de 100 mil metros cuadrados adicionales.

Personalmente no me opongo. Si la ley y los planes urbanos reconocen para un predio cierto potencial no deberíamos tener mayor inconveniente en que se desarrolle. La clave está en cómo se gestionan sus impactos y cómo se integra a su entorno.

Me parece que si Clara Brugada y su secretario de Desarrollo Urbano y Metropolitano, Alejandro Encinas, tienen este desarrollo en el radar, lo mejor no es que se opongan a él, sino que lo vean como una oportunidad para mejorar la calidad de vida para los oriundos del Pueblo de Xoco, y para los miles de transeúntes que cruzan en el entorno por Churubusco, Av. México, Av. Coyoacán, Av. Universidad, Gabriel Mancera, Popocatepetl y la Calzada México Coyoacán. Lo que exigiría es que haya un gran énfasis en la mitigación de impactos y la integración del espacio circundante. Insisto, qué bueno que lleguen las inversiones, pero que se hagan bien y sumando a las comunidades afectadas.





MORENA Y ALIADOS SE LA APLICAN A LA OPOSICIÓN

• Vaya alboroto que provocó el líder del PVEM, **Jesús Sesma Suárez**, pues en su calidad de presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local, casi al finalizar la sesión ordinaria de este martes, pidió a la presidenta de la Mesa Directiva, **Martha Avila Ventura**, de Morena, leer un acuerdo para que el jueves sea discutida y “aprobada” la minuta que les hará llegar el Senado de República sobre las reformas al Poder Judicial. Como era de esperarse, el “informe” causó enojo a la dirigencia del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, bajo el argumento que el documento “no tiene validez”, porque no lo firmaron. Desafortunadamente olvidaron que en asuntos de la Jucopo, el partido mayoritario tiene el voto ponderado, por lo que el resto podrá decir misa, pero es precedente. Mientras que don Jesús, desde su curul, veía con abierta sonrisa el berrinche de los legisladores de la oposición, cuando le reclamaban a Martha Avila.

DE LA GARNACHA A LOS DESAYUNOS GOURMET

• Qué lejos quedaron las críticas del partido en el poder a sus adversarios y al Poder Judicial de gastos en comidas. Resulta que los dipu-

tados de Morena en el Congreso capitalino, ya saborean las mieles del poder y es literal, porque los días de sesión en el Antiguo Palacio de Donceles habilitan un gran comedor en el salón “Virgilio Caballero”, donde meseros les sirven sus alimentos. Mientras tanto, en los sanitarios del recinto Legislativo, las autoridades de la Oficialía Mayor fijaron letreros con la leyenda “los WC no cuentan con papel sanitario y jabón”. Es un hecho que los morenistas no se quieren quedar atrás de sus pares en el Congreso federal, en el que fueron exhibidos de haber gastado más de seis millones de pesos en alimentos y utensilios en un semestre, lo que quiere decir, un millón al mes. ¿Cuál austeridad?

LOS XV AÑOS DE LAS ABUELAS TRANS

• Cuentan que la diputada local del PVEM, **Rebeca Peralta León**, se reunió recientemente con la comunidad de las abuelas trans para, además de conocer su problemática y llevarlas al Palacio Legislativo de Donceles, hacerles realidad su sueño de festejarles sus “¡XV Años!”. De verdad, lucieron vistosos y hampones vestidos de quinceañeras. A la cita con este sector vulnerable de la sociedad, acudió **Diana Sánchez Barrios**, diputada suplente de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente.



OPINIÓN

RED COMPARTIDA
EL APOYO A LA REFORMA DE AMLO

En cuanto se apruebe por el Senado de la República la reforma judicial y esta sea publicada por el Poder Ejecutivo Federal, el Congreso de la Ciudad de México quiere ser el primero en avalar los cambios constitucionales en esa materia, algo en lo que no tienen complicación los morenistas y diputados afines, debido a que cuentan con la mayoría. Desean ganar los congresistas de Morena y sus aliados, la carrera a los otros 31 Poderes Legislativos locales; tener la primera estrella en la frente por parte de la próxima presidenta del país, Claudia Sheinbaum, de que hicieron la tarea y avalaron la reforma sin problema alguno. Dicha reforma judicial requiere la aprobación de la mitad más uno de los congresos locales. Sin embargo, aún en el capitalino no hay acuerdos en la distribución de las comisiones para que éstas ya se conformen e instalen, lo que es prioritario para comenzar a trabajar en iniciativas como la federal en materia judicial. Es al presidente de la Junta de Coordinación Política del recinto de Donceles y Allende, Jesús Sesma Suárez, al que le corresponde convocar a reunión de los integrantes de ese órgano de gobierno, para definir lo relativo a las comisiones y su distribución, sin descartar que Morena, PVEM y el PT, buscarán tener las más importantes y que son clave para el desarrollo de la metrópoli. Por lo pronto la fracción parlamentaria del PAN ya pidió que se haga una distribución justa y equitativa, de acuerdo a la representación que tiene cada fuerza política.

Por cierto, lo que se dice en el edificio de Donceles y Allende es que pronto algunos de los legisladores darán el brinco al gobierno tanto de la CDMX o al federal. Sólo están de paso en tanto asume la presidenta Claudia Sheinbaum y la jefa de gobierno, Clara Brugada. Por cierto, quien busca imprimirle un sello plural a su administración es la propia Brugada, quien ayer se

reunió con el alcalde panista de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, algo que en cierta forma adaptó el hoy jefe de gobierno, Martí Batres, quien en su momento sostuvo sendos encuentros con los presidentes del PRD, Nora Arias, del PRI, Israel Bectanzos y del PAN, Andrés Atayde.

Y en esta II Legislatura del Congreso de la CDMX, las cosas ya pintan distintas y con un estilo diferente al de Martha Ávila, actual presidenta de la Mesa Directiva. Xóchitl Bravo, quien ahora lleva las riendas de Morena y sus aliados sabe de la importancia que representan los medios de comunicación. Para tal efecto realizó un encuentro en donde habló de todo. No hubo temas vedados, incluso para los medios que pudiesen ser incómodos para la segunda edición de la 4T. El caso es que Bravo, echó a andar una estrategia que si camina bien, estará del otro lado para apuntalar su carrera política.

La reforma al poder judicial, como la conocemos, pasa para su aprobación y sin duda hay una serie de jalones que han hecho que la gente se moleste. Nos cuentan que mientras Miguel Ángel Yunes se posicionó en tribuna y parece que rompe con Marko Cortés, en el PRI se vive un drama que no esperaban. Alejandro Moreno es rechazado como su líder, al invalidar el cambio de estatus en el INE. La oposición no esperaba todo este espectáculo, siendo que el PRI tendrá que llamar a elección interna, el PAN ver si rompe con los Yunes y México con la reforma judicial.

Como un mozalbete califican al Secretario de Movilidad del Edomex, Daniel Sibaja González, dentro del propio gabinete. Y es que al funcionario de 35 años de edad, le dicen que la cartera le quedó muy grande. Sus compañeros en corto dicen que habla hasta por los codos, sin mesura ni cautela, al grado de que se ha referido de manera despectiva contra los transportistas y



Fecha 11.09.2024	Sección Metrópoli	Página 2
---------------------	----------------------	-------------

contra funcionarios integrantes del gobierno estatal y por eso es que hay tantos problemas en el sector, al final termina peleado con todos. Nos pasan el dato de que dentro de su equipo de trabajo ya comienza la crisis y algunos de sus más allegados comienzan a salirse del huacal.

Ver a la bancada de Morena en el senado, como un solo ente, no es gratis. Nos cuentan que no es gracias al liderazgo de Adan Augusto, coordinador de la bancada, sino a que varios de los actuales senadores tienen ya puesta la mirada en el ejercicio electoral 2027 y quieren ser considerados para las gubernaturas de sus estados. Que nadie se mueva. Morena aún no cambia siquiera de dirigencia y Sheinbaum no toma protesta cuando hay senadores, que ya se frotan las manos por llegar a ser nombrados candidatos a gobernador.

Fecha 11.09.2024	Sección Opinión	Página 15
----------------------------	---------------------------	---------------------



LA PRÓXIMA Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, se reunió ayer con el Alcalde **Mauricio Tabe**, quien repetirá en Miguel Hidalgo.

PODRÍA parecer un encuentro esperado y hasta ordinario, pero si se contrasta con el pasado proceso electoral, tiene otra dimensión.

COSA de recordar que en 2021, la entonces Mandataria, **Claudia Sheinbaum**, alargó lo más posible las reuniones con los titulares de las demarcaciones emanados de la Oposición.

MUY diferente ahora, que desde ya están viendo temas a trabajar en coordinación.

VAYA que en Donceles andan filosos.

PERO no, no es que estén pensando ahora sí endurecer sanciones por retrasos y au-

sencias (ayer, por ejemplo, una hora después del horario oficial de arranque sólo había 16 legisladores).

CUENTAN que en realidad están afilando las tijeras para recortar a personal de estructura. **¿SORPRENDE?** ¡Nadita!

POR CIERTO, mientras unos se irán pronto, otros no podían marcharse ayer.

LA SESIÓN emergente del Senado en la antigua casona de Xicoténcatl trajo un cerco de seguridad tan grande, que trabajadores en Donceles no podían irse a casa.

ALGUIEN pecó de exagerado con el dispositivo.

demisfuentes@reforma.com



Fecha 11.09.2024	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Ana Gabriela Guevara** tuvo que sortear el trance de pasar por el aeropuerto de París en un vuelo lleno de connacionales, luego de clausurarse los Juegos Paralímpicos. La representante de la Conade, que ahora sí viajó en aerolínea nacional y no en una extranjera como en la anterior ocasión cuando fue criticada por volar en clase ejecutiva, podría vivir sus últimos días en la comisión unificada pues suena que Rommel Pacheco y Torruco Garza podrían llevarse parte del pastel deportivo nacional en la nueva administración.

• **Los senadores** Miguel Ángel Yunes y Daniel Barreda vuelven a poner sobre la mesa la falta de compromiso de los políticos con el electorado. Ahora para bien o para mal, la reforma judicial está en juego y mientras los políticos traicionan a los votantes ¿por qué? Consiguen una curul por el voto popular y para representar a un sector que ha delegado en ellos la facultad de legislar, entonces, ¿por qué permitir el transfugismo cuando es catalogada como una práctica corrupta? Es el momento de poner freno y candados a este tipo de traiciones al electorado que recién acaba de acudir a las urnas el pasado 2 de junio.

• **Veronica Delgadillo** aún no las tiene todas consigo. Llevamos casi dos meses y medio de dimes y diretes pero no hay un ganador claro a la alcaldía de Guadalajara. Ella hace un llamado a respetar los resultados de las elecciones locales, pero desde Morena, confían en repetir la elección pues por mucho que recuenten ¿dónde están los votos?, dice Chema Martínez.



Página 1 de 1
\$ 16808.00
Tem: 88 cm2

CARTONES



Fecha
11.09.2024

Sección
Primera - Opinión

Página
9

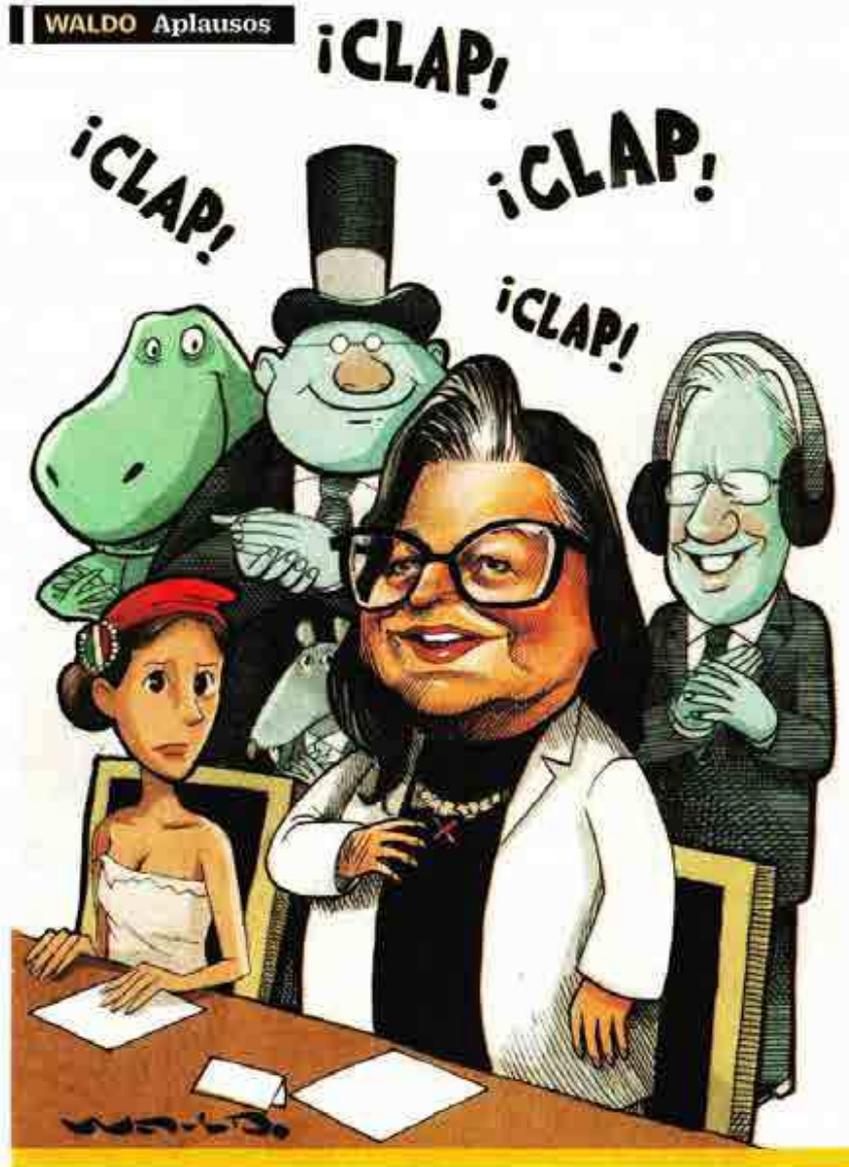


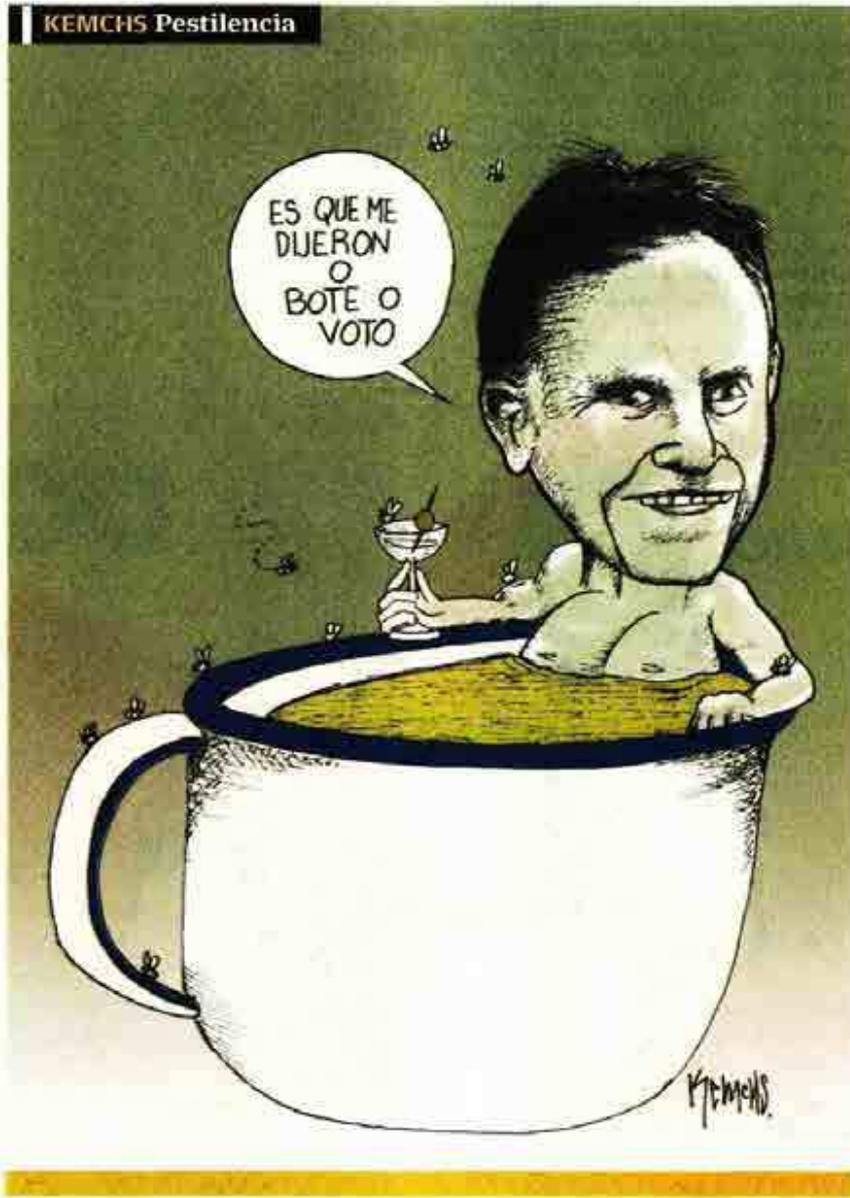
Página 1 de 1
\$ 75922.00
Tamaño: 203 cm2

2024.09.11



Página 1 de 1
\$ 69564.00
Tamaño: 186 cm2





GOLPIÑA • HERNÁNDEZ



Página 1 de 1
\$ 44998.00
Tem: 149 cm2

PLANC • EL FIGÓN



Página 1 de 1
\$ 41676.00
Tam: 138 cm2

REPUTACIÓN DAÑADA • MAGÚ



Página 1 de 1
\$ 40770.00
Tam: 135 cm2



Página 1 de 1
S 47880.00
Tern: 190 cm2

Pensión

Chavo del Toro

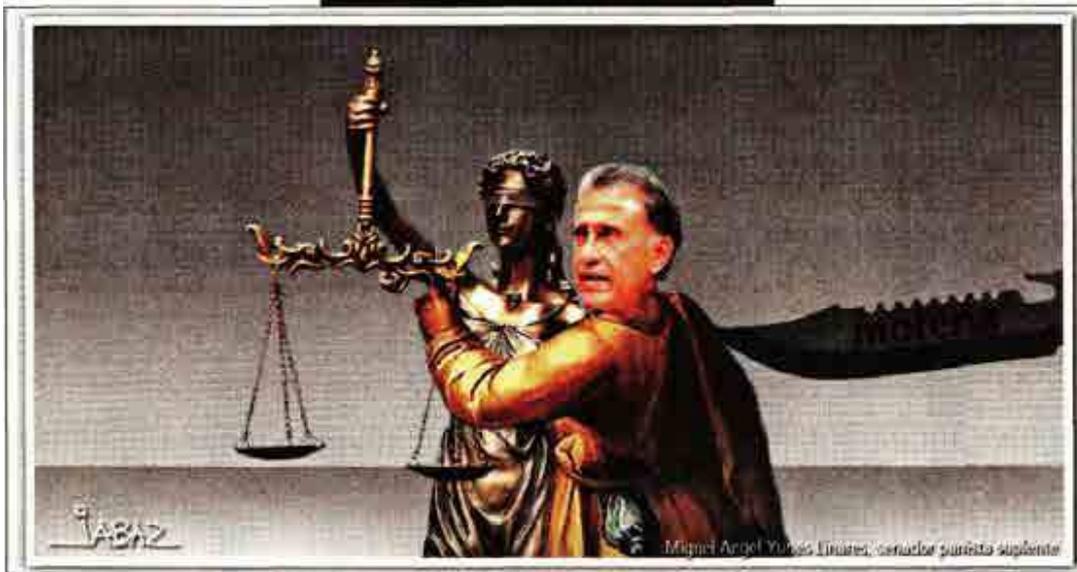


Página 1 de 1
\$ 46872.00
Tamaño: 186 cm2

LÓPEZ/CÍRCULO VICIOSO



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/JUDAS



Fecha
11.09.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
16

LLERA

SISTEMA CUTZAMALA CASI AL 50%



Página 1 de 1
\$ 34364.00
Tamaño: 242 cm2

GREGORIO

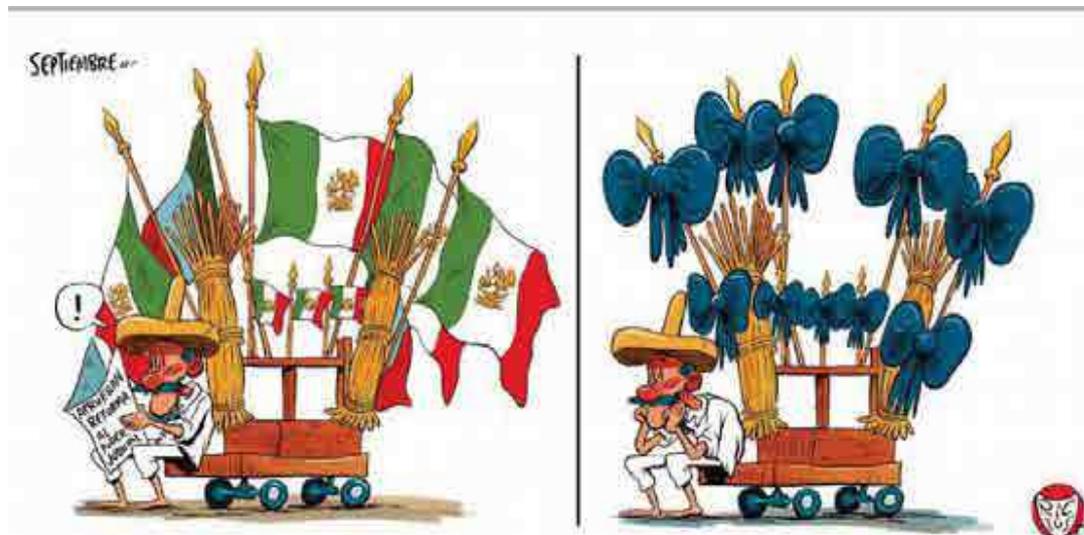
EL INE PIENSA DISTINTO



Página 1 de 1
\$ 34932.00
Tam: 246 cm2



Rictus



Página 1 de 1
\$ 47658.00
Tem: 282 cm2



La reforma



Página 1 de 1
\$ 26026.00
Tem: 154 cm2



**◆ EN SEDE ALTERNA
XOLO**



Página 1 de 1
\$ 21168.00
Tam: 144 cm2

Fecha
11.09.2024

Sección
Análisis

Página
20



Página 1 de 1
\$ 25620.00
Tamaño: 244 cm2

Fecha 11.09.2024	Sección Análisis	Página 22
---------------------	---------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 11655.00
Tamaño: 114 cm2



IECM



ALISTA UN CONVENIO CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IECM pone manos a la obra para impulsar voto en el extranjero

Desafío. El órgano local destacó que los migrantes aún enfrentan retos para ejercer este derecho

Los procesos y accesibilidad del sufragio para la comunidad migrante debe mejorar, además de impulsar su participación en procesos electivos y de participación ciudadana, por lo que se alista un convenio de colaboración entre los institutos electorales nacional y capitalino.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) explicó que esta cooperación permitirá promover los derechos políticos-electorales de los *chilangos* en otro país además de conocer sus necesidades en la materia.

Integrantes de los órganos electorales local y federal presentaron los resultados de la Encuesta sobre la experiencia del voto desde el extranjero, el cual identifica aspectos que resultaron satisfactorios y áreas a mejorar.

La encuesta, respondida por 140 migrantes, señala que el 64 por ciento de las personas pudieron tramitar la credencial para votar desde el extranjero en una sede consular y 36 por ciento lo hicieron en México.

De ellos, el 32 por ciento consideró que el trámite para obtener su credencial fue sencillo, eficaz y rápido; mientras que el 24 por ciento opinó que se complicó debido a la dificultad para encontrar citas en las sedes consulares.

En cuanto a la votación, el 55 por ciento de los encuestados lo hicieron por internet. Entre los votantes, el 68 por ciento no enfrentó problemas al ejercer su sufragio, mientras que el 32 por ciento reportó inconvenientes, sobre todo en la modalidad de voto presencial.

El instrumento considera que la comunidad migrante necesita de mayor difusión de los procesos electorales y de participación ciudadana, mejorar la comunicación con las autoridades, así como perfeccionar

el voto presencial.

Los participantes propusieron analizar los mecanismos de difusión a fin de acoplarlos al perfil del electorado migrante y establecer canales de comunicación permanentes con la Secretaría de Relaciones Exteriores al jugar un papel fundamental en el Proceso Electoral 2023-2024 desde el exterior del país.

Entre los desafíos destaca la necesidad de establecer un convenio de apoyo y colaboración para diseñar estrategias y acciones que mejoren futuras experiencias de participación de la diáspora mexicana.

El IECM subrayó que este acuerdo servirá para promover el trámite de la credencial para votar, desarrollar actividades de educación cívica, implementar proyectos educativos dirigidos a las infancias y realizar estudios estadísticos que permitan un mayor conocimiento de la realidad migrante. /24HORAS



VALORAN. Consejeros del IECM e INE se reunieron con la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para analizar la experiencia del voto en otras naciones.

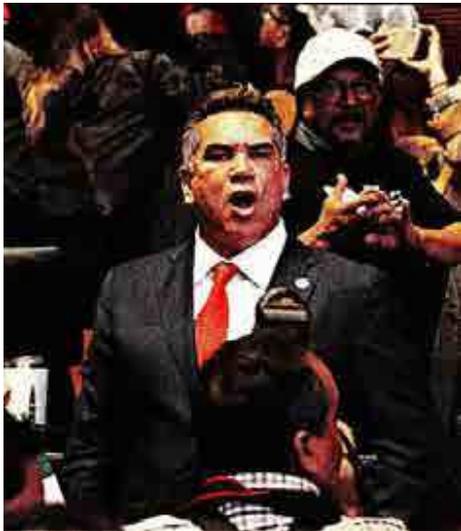




INE



**LE MUEVEN SILLA,
 PERO RESISTE**



Justo cuando se debatía en el Senado la reforma judicial, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE rechazó ayer la reforma a los estatutos del PRI, que le daban oportunidad a Alejandro Moreno de reelegirse en la presidencia del PRI hasta 2028.

“Hay una persecución y bastantes presiones, pero a mí, ni me van a amenazar, ni me van a asustar”, dijo “Alito”.

El Consejo general del INE decidirá en definitiva la ilegalidad de los estatutos priistas. Por lo pronto, ayer le movieron la silla al priista. **Érika Hernández**

Es ilegal reforma a estatutos del PRI, resuelven **consejeros**

Perfila **INE** invalidar reelección de ‘Alito’

Modificará comisión proyecto original; falta que lo avalen en Consejo General

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La reforma a los estatutos del PRI fue invalidada ayer por la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto nacional Electoral (INE).

De aprobarse la resolución en el Consejo General, se anulará la reelección del dirigente nacional tricolor, Alejandro Moreno.

Tres de los cinco consejeros que integran la comisión argumentaron que las modificaciones son ilegales, pues la Asamblea Nacional priista realizó los cambios a sus documentos básicos en el marco del proceso electoral, lo que está prohibido por la legislación.

Debido a que no se avaló el procedimiento con el que el PRI llevó a cabo las modificaciones, los cambios de fondo plasmados en el documento, como permitir la reelección de “Alito”, también

son inválidos.

La Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos modificará el proyecto que originalmente presentó a los **consejeros**, en el que avalaba la reforma, para elaborarlo en sentido negativo y sea discutido en los próximos días por el Consejo General.

El PRI justificó que bay un precedente de Morena en 2018, en el que la Sala Superior del Tribunal Electoral dio su aval a las reformas de sus estatutos, con el argu-



Continúa en siguiente hoja

mento de que la parte sustancial del proceso electoral había concluido. Sin embargo, los consejeros consideraron que ese precedente no es aplicable al tricolor.

“La discusión no es cuándo empezó el proceso de renovación de documentos básicos del PRI, en efecto también hay un criterio reiterado de la Sala Superior en el sentido de que se puede dar inicio a este proceso (de reformas) en cualquier momento, el punto es que no debe concluir durante el periodo de prohibición.

“El tema es que el proceso de reforma de documentos básicos concluyó todavía cuando estaba vigente la etapa de resultados y calificación de la elección”, indicó el consejero Arturo Castillo.

Su compañero Uuc-kib Espadas afirmó que siempre ha defendido la autoorganización de los partidos, pero sus decisiones tienen límites, y el PRI no puede, por conveniencia, derogar una la ley, argumentando que hay precedentes donde sí se permitió.

“La realidad es que la realización de una Asamblea Nacional con procesos electorales que todavía no concluyen, con segmentos muy importantes de la militancia y de las dirigencias estatal y nacional involucradas, en la etapa (posterior a la) jornada de los

procesos electorales, afecta la capacidad del conjunto de la militancia de deliberar en una Asamblea Nacional.

“No hay justificación en este caso para que se puedan hacer modificaciones estatutarias en contra del mandato legal. No se debe admitir una reforma hecha en tiempos expresamente vedados por la ley”, indicó.

Por su parte, la presidenta de la comisión, Dania Ravel, criticó que el PRI argumente que hizo su reforma por un orden del INE para cumplir con los temas de paridad y violencia política de género, cuando pasaron tres años sin hacerlo.

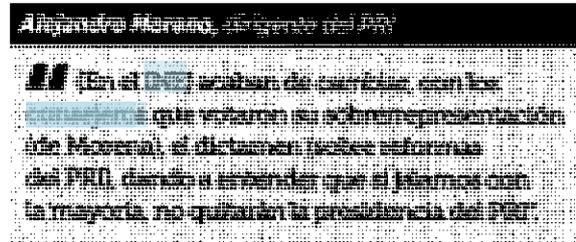
“El partido político llevaba casi tres años sin cumplir con las modificaciones en materia de violencia política y más de un año de incumplir las de paridad sustantiva, incluso no estuvieron listas para este proceso electoral, en el que se renovaron nueve gubernaturas. Así que considerando las elecciones que se van a tener en Durango y Veracruz, no se advierte esta urgencia”, dijo.

Las dos consejeras que votaron a favor de avalar las reformas fueron Norma de la Cruz y Carla Humphrey.

Esta última criticó el proyecto de la Dirección de Prerogativas, en la que justificaba la reelección de Moreno,

afirmando que esa no era una competencia del INE.

“Sobre el fondo de las reformas no nos vamos a referir, porque estamos hablando más bien del tiempo, y el tiempo es el que impediría, a juicio de tres consejeras, hacer esa valoración, y por tanto estaríamos solamente sujetos a determinar que no es la temporalidad adecuada, sin prejuzgar sobre la legalidad o constitucionalidad de las reformas”, indicó.



Los senadores priistas Alejandro Moreno y Manuel Añorve durante la sesión en la Cámara alta.

INE rechaza reforma del PRI; peligra la reelección de Alito

Comisión define que el partido realizó los cambios fuera del plazo legal, por lo que **se debe modificar el proyecto**

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE rechazó por mayoría de votos las reformas realizadas a los estatutos del PRI, que permitieron la reelección de Alejandro Moreno como dirigente del partido.

El proyecto elaborado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos planteaba validar la reforma a los documentos básicos; sin embargo, tres consejeras votaron en contra al señalar que el PRI realizó estos cambios fuera del plazo legal.

Por tanto, se deberá modificar el proyecto con base en estos cambios, para su discusión y votación en el Consejo General del INE esta semana.

La consejera Dania Ravel, presidenta de la comisión, coincidió en que este cambio debió realizarse hasta la conclusión del proceso electoral, ya que de lo contrario se incumple con el artículo 54 de la Ley General de Partidos Políticos.

Además, evidenció que el PRI incumplió durante tres años con hacer reformas en materia de violencia política de género y un año sobre paridad sustantiva, que no estuvieron listas para el proceso electoral que acaba de concluir.

El consejero Uuc-kib Espadas subrayó que "los derechos de los partidos no son derechos de sus dirigentes, sino del conjunto de la militancia partidista".

Consideró que no se debe admitir una reforma a los estatutos realizada en un período prohibido por la ley y dijo que los precedentes citados en el proyecto son distintos al caso del PRI.

En tanto, el consejero Arturo Castillo señaló que está en contra del proyecto, ya que los propios precedentes de la Sala Superior del TEPJF establecen que no se pueden hacer modificaciones a los documentos básicos de los partidos durante el proceso electoral, es decir, hasta que no se califique la elección.

Incluso, pidió posponer la votación hasta el miércoles debido a la discusión de la reforma al Poder Judicial, a fin de no afectar con su determinación, pero la propuesta fue rechazada por la mayoría.

La consejera Carla Humphrey señaló que no pueden hacer un pronunciamiento de fondo sobre la legalidad de las reformas, ya que se invalidarían por el hecho de no haber cumplido con los tiempos legales.

El proyecto presentado en primera instancia reconocía que la Asamblea Nacional del PRI sesionó cuando aún no concluía el

proceso electoral 2024, pese a que sus estatutos indican que no se pueden realizar modificaciones en este periodo.

Sin embargo, expone que no existe una falta, ya que los partidos "tienen derecho a definir en sus documentos básicos las bases, reglas y procedimientos necesarios para alcanzar sus fines constitucionales".

Alito acusa presiones

Por su parte, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, denunció presiones y chantajes del gobierno federal y de Morena para buscar doblar a senadores opositores, como es el caso del legislador por Movimiento Ciudadano Daniel Barrera.

Moreno Cárdenas afirmó: "para que vean ustedes de qué tamaño están las presiones, de qué tamaño están las amenazas, pero de una vez les digo: más importante que cualquier tema, más importante que la dirigencia del partido, es el país, es la República, es la patria. Son los derechos y son las libertades. Así que aquí estaremos, firmes. Aquí estaremos presentes y vamos a votar en contra. A mí no me van a presionar ni con la presidencia del PRI ni por cualquier denuncia o amenaza. Vamos a votar contra esta reforma [judicial]", sostuvo. ●



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 79132.00
Tam: 542 cm2

Fecha 11.09.2024	Sección Primera	Página 11
---------------------	--------------------	--------------

UUC-KIB ESPADAS

Consejero electoral del INE

“Los derechos de los partidos no son derechos de sus dirigentes, sino del conjunto de la militancia partidista”

ALEJANDRO MORENO

Presidente nacional del PRI

“A mí no me van a presionar ni con la presidencia del PRI ni por cualquier denuncia o amenaza. Vamos a votar contra esta reforma”



Ante la determinación del INE, Alejandro Moreno Cárdenas denunció presiones y chantajes del gobierno federal y de Morena para buscar doblar a senadores opositores.

Revés del INE a nuevos estatutos del PRI y la reelección de Alito

● Comisión rechaza validez, aunque falta evaluación del consejo general;

VOTACIÓN DIVIDIDA DE TRES CONTRA DOS

Batea comisión del INE proyecto que avalaba las reformas en el PRI

Elaborarán otro con el criterio mayoritario para votarlo en el Consejo General

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

En votación dividida, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó el proyecto que avala las reformas a los documentos básicos del PRI, a partir de las cuales fue relegado su dirigente, Alejandro Moreno, a quien además se le otorgaron más facultades sobre los grupos parlamentarios de este partido.

Los consejeros Dania Ravel, nueva presidenta de la comisión, Arturo Castillo y Uuc-kib Espadas votaron en contra al advertir que no se pueden hacer cambios de ese tipo durante el proceso electoral federal, el cual concluyó el 28 de agosto, mientras que las reformas del PRI se dieron en julio.

A favor del anteproyecto elaborado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos votaron Carla Humphrey y Norma de la Cruz.

Por lo tanto, esta dirección deberá elaborar un nuevo documento con base en los criterios mayoritarios y llevarlo al Consejo General, donde votan 11 consejeros.

Así, la moneda está en el aire en cuanto a la validez de los cambios aplicados y la reelección de Alito, no sólo por lo que determine finalmente el INE, sino por las previsibles impugnaciones al acuerdo, de

ahí que otra vez la última palabra la tendrá la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que, en julio pasado, cuando el asunto llegó a su cancha, determinó mandar todas las impugnaciones a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI, incluidas las interpuestas por los ex dirigentes del partido Dulce María Sauri, Enrique Ochoa y Pedro Joaquín Coldwell.

El anteproyecto rechazado partía de una base: los cambios a los documentos básicos del PRI fueron aprobados en ejercicio de su libertad de autogestión (La Jornada, 8 de septiembre 2024). De la reelección de su dirigencia dijo que “se ajusta a los parámetros constitucionales y legales, en ejercicio de la libertad de autogobierno y autogestión del citado partido político”.

También hizo énfasis en la citada resolución del TEPJF, es decir, que primero sea la comisión partidista la que decida si hubo irregularidades en la convocatoria que llevaron a Moreno y los suyos para amarrar al menos otro periodo en el tricolor.

Desde junio pasado, apenas unos días después de la elección del 2 de junio, el PRI tomó como situación ideal para aprobar las reformas a la Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos cumplir las órdenes del INE en materia de violencia política y paridad sustan-

tiva; en ese contexto modificó el artículo 178 de los estatutos, que permite a la Presidencia y a la Secretaría General del Comité Ejecutivo Nacional ser elegidas hasta por tres periodos consecutivos.

En la sesión de la comisión del INE, el consejero Castillo sugirió posponer el tema para este miércoles, a fin de no contaminar la decisión con la discusión de la reforma judicial, pero al no proceder esa opción, ya en el análisis dijo que si bien hay una sentencia del TEPJF, de 2019, en el sentido marcado por el anteproyecto, también hay tres precedentes del mismo tribunal que marcan que el proceso electoral acaba hasta la etapa de resultados y calificación de la elección.

También rechazaron el alegato del PRI en el sentido de que a Moreno si se le permitió cambiar estatutos en 2018.

“No se debe admitir una reforma hecha en tiempos expresamente vedados por la ley”, advirtió en su turno el consejero Espadas.

Una vez que fue rechazado el anteproyecto, se votó para dar luz verde a la redacción de otro, sin tener claros los alcances, de ahí que cuando votó la consejera De la Cruz se le escuchó decir: “A favor, a ver qué sale”, en referencia a que si ella y sus colegas se hubieran pronunciado en contra, el asunto habría quedado enterrado.





FUERA DE LA LEY

PERFILA INE
FRENAR LA
REELECCIÓN
DE ALITO EN
EL PRI.

VOTACIÓN DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS

Mete el INE primer freno a la reelección de Alito en el PRI

La reforma al estatuto del partido está fuera de la ley porque se hizo en veda, asegura

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

La reforma al estatuto del PRI que permitiría la reelección de Alejandro Moreno hasta por ocho años en la dirigencia nacional está fuera de la ley, externaron integrantes de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) en la sesión extraordinaria de este martes.

La mayoría de los integrantes de la comisión rechazó el proyecto que presentó la Dirección Ejecutiva, que pretendía validar la reforma.

De acuerdo con el artículo 34 de la Ley General de Partidos Políticos, los institutos partidistas no pueden realizar modificaciones en año electoral; sin embargo,

la citada dirección consideró que había un precedente en 2020 que validaba modificaciones.

La consejera Dania Ravel, presidenta de la comisión, manifestó que dicho precedente “expresamente señala que se puede hacer todo lo que tiene que ver con los preparativos, pero siempre y cuando no se materialicen”.

Es decir, el caso de Alejandro Moreno estaría contraviniendo dicho precedente, pues el PRI realizó el 11 de agosto elecciones internas, en las que el campechano se reeligió como dirigente nacional.

“No resulta aplicable, desde mi punto de vista, para el caso que nos ocupa este criterio. Me parece que es el sustento toral de ese proyecto”, agregó la consejera.

En el mismo sentido se pronunció el consejero Arturo Castillo. “La discusión no es cuándo empezó el proceso de renovación de documentos básicos, el punto es que no debe concluir durante el periodo de prohibición. El tema es que en este caso el proceso de reforma de documentos básicos concluyó todavía cuando estaba

vigente la calificación de la elección”.

El consejero Uuc-kib Espadas resaltó que los precedentes no pueden estar invalidando leyes, por lo que se pronunció por apegarse al artículo 34, por lo que no se puede “admitir una reforma hecha en tiempos vedados por la ley”.

Consideró que, de aceptarse este precedente, se estaría “atentando contra los derechos de la militancia”.

El proyecto inicial propuesto por la Dirección Ejecutiva fue rechazado por tres votos en contra y dos a favor, estos últimos de las consejeras Norma de la Cruz y Carla Humphrey.

QUÉ SIGUE.

Se deberá elaborar un nuevo proyecto para presentarlo ante el Consejo General.



Fecha 11.09.2024	Sección El país	Página PP-9
---------------------	--------------------	----------------

#INE

INVALIDA
REELECCIÓN
DE ALITO

#INEINVALIDAESTATUTOS

Reelección de Alito, en vilo

COMISIÓN ARGUMENTA QUE ASAMBLEA SE DIO EN MEDIO DEL PROCESO ELECTORAL

POR MISAEL ZAVALA

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) invalidó la reelección de Alejandro Moreno Cárdenas como líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) porque se dio en medio del proceso electoral, lo cual no está permitido por ley.

El anteproyecto será revisado por el Consejo General del INE en su próxima sesión.

Y es que el anteproyecto original buscaba validar la modificación de los estatutos

del PRI realizados en julio, los cuales permitieron la reelección de Alito Moreno.

Sin embargo, tres consejeros de la comisión votaron en contra de ese anteproyecto, bajo el argumento de que la Asamblea Nacional del PRI se realizó durante el proceso electoral.

El consejero Arturo Castillo sostuvo que la reforma de los documentos básicos del PRI concluyó todavía cuando estaba vigente la etapa de resultados y calificación de la elección y en este caso es por eso que se aparta de la propuesta y votó en contra del anteproyecto.

El consejero Uuc-kib Espadas afirmó que la reforma a estatutos del PRI se dieron cuando no concluía todavía el proceso electoral.

"Eso afecta la capacidad de la militancia de deliberar

y participar en una Asamblea Nacional y en tal sentido sostendré la vigencia del artículo 31 y no hay justificación en este caso por que se puedan hacer las modificaciones estatutarias en contra del mandato legal", indicó.

La consejera Dania Ravel indicó que la Ley General de partidos políticos sí indica la limitante de temporalidad para realizar modificaciones.

En este sentido se sometió a votación un nuevo anteproyecto. ●

EN LA RUTA DE ANÁLISIS

1 El pasado 11 de agosto se reelejó a Alito Moreno como dirigente nacional del PRI.

2 El proyecto original fue rechazado por tres consejeros y se elaboró uno nuevo.



● **ACUSA.** Moreno afirmó que buscaron presionarlo con proyecto.



Página 1 de 1
\$ 55426.00
Tem: 214 cm2

Dan en INE revés a reelección de *Alito*; Consejo definirá

COMISIÓN de prerrogativas por 3 votos a dos rechaza cambios estatutarios; "se hicieron cuando no concluía proceso electoral"; Moreno acusa presión.

97

Por ciento de votos obtuvo *Alito* en asamblea nacional

5

Años lleva en la dirigencia y fue reelecto por 4 más

Dan marcha atrás a cambios estatutarios

Revés a *Alito*: invalida INE reelección en PRI

COMISIÓN DE PRERROGATIVAS argumenta que modificaciones se efectuaron en tiempos vedados por la ley electoral; líder tricolor denuncia presión para respaldar reforma judicial

[Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Con tres votos en contra y dos a favor, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE rechazó avalar las reformas y modificaciones a los estatutos del PRI para la reelección del dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno Cárdenas, ya que se realizaron en tiempos vedados por la ley electoral.

Tras la resolución, el líder priista se colgó de la sesión del Senado para denunciar que el revés del INE era una forma de presión a él y su partido por parte del oficialismo para aprobar la reforma judicial, pero advirtió que, "primero muertos" antes que votar por esa "locura", además de que, dijo, a él "nadie lo dobla".

En sesión extraordinaria, la mayoría de los consejeros integrantes de la comisión dieron marcha atrás al anteproyecto presentado que avala las modificaciones estatutarias en el partido tricolor, por lo que será elaborado un nuevo proyecto.

Los expresidentes del PRI Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell, Enrique Ochoa, así como Fernando Lerdo de Te-

jada, impugnaron ante el órgano electoral la convocatoria para la asamblea nacional priista donde se aprobó realizar la elección de la nueva dirigencia nacional, misma que recayó en *Alito* y la secretaria general, Carolina Viggiano, con posibilidad de reelección.

El nuevo proyecto que advierte que están fuera de la ley las modificaciones a los estatutos del PRI será llevado al Consejo General del INE para su análisis, discusión y posible aprobación. Por ello, la reelección de *Alito* Moreno como presidente del PRI, decidida en la 24ª Asamblea Nacional Ordinaria del partido en julio, aún no se ha concretado.

El consejero Arturo Castillo sostuvo que la reforma a los documentos básicos del PRI concluyó cuando estaba vigente la etapa de resultados y calificación del proceso electoral federal. "Aquí la discusión no es cuándo empezó el proceso de renovación de documentos básicos del PRI, en efecto hay un criterio reiterado de la Sala Superior en el sentido de que se puede dar inicio a este proceso en cualquier momento, el punto es que no debe concluir durante el periodo de prohibición", agregó.

El consejero Uuc-kib Espadas coincidió

con Castillo de que la reforma a estatutos del PRI se dio cuando no concluía el proceso electoral. "Eso afecta la capacidad de la militancia de deliberar y participar en una Asamblea Nacional. En tal sentido sostendré la vigencia del artículo 34, me parece que no hay justificación en este caso para que se puedan hacer las modificaciones estatutarias en contra del mandato legal", indicó.

Más tarde, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno acusó que a través de los consejeros que están al servicio del Gobierno, se cambió el dictamen de la Comisión de Prerrogativas del INE, que iba en sentido positivo y, finalmente, resultó en un rechazo a los cambios en los estatutos del partido.

Confío en que la situación será corregida en el Consejo General del INE y, posteriormente, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ya que hay un antecedente en el órgano jurisdiccional, que avaló cambios realizados por el partido en el Gobierno en el 2019.

"Ni me van a amenazar, ni me van a asustar, pero de ese tamaño son las presiones", aseguró.



Fecha 11.09.2024	Sección Primera	Página PP-10
----------------------------	---------------------------	------------------------

“ **NI ME VAN A AMENAZAR**, ni me van a asustar, pero de ese tamaño son las presiones y esperaremos que la autoridad jurisdiccional en el Consejo General tome la decisión apegada a derecho”

ALEJANDRO MORENO
Senador del PRI



EL LÍDER y senador del PRI, Alejandro Moreno, ayer en sesión de la Cámara alta.

| EL CASO PODRÍA LLEGAR AL TEPJF |

Tumba INE en comisiones reelección de *Alito* Moreno

La Comisión de Prerrogativas y Partidos del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó el proyecto que avala las modificaciones a los estatutos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que permitieron la reelección de Alejandro Moreno y Carolina Viggiano al frente de esa fuerza política hasta 2028.

Durante la sesión de este martes, los consejeros Arturo Castillo, Ucc-Kib Espadas y Dania Ravel emitieron propuestas de cambio a dicho proyecto y votaron en contra del que avala la reelección del líder tricolor, conocido como *Alito*.

Las consejeras Norma de la Cruz y Carla Humphrey habían votado en lo general por avalar la propuesta de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, pero decidieron votar en lo particular por la propuesta de cambios de los otros consejeros.

Dicha Comisión deberá elaborar un nuevo proyecto y presentarlo ante el Consejo General, que en su próxima sesión será el que decida si valida los cambios estatutarios del PRI, que per-

mitieron a Alejandro Moreno reelegirse.

Durante la discusión, el consejero Arturo Castillo propuso posponer el debate de los estatutos del PRI hasta el próximo miércoles, debido a que buscaba no enrarecer el ambiente político ante la discusión de la reforma judicial y porque Alejandro Moreno es uno de los senadores que votarían el dictamen, pero su propuesta no fue avalada.

De confirmarse por el Pleno del INE el rechazo a los estatutos que avalan la reelección de *Alito* en el PRI, el caso llegaría hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El Consejo Político Nacional declaró como ganadora a la fórmula conformada por Alejandro Moreno y Carolina Viggiano; no obstante, exdirigentes de PRI, acusan al Tribunal ser parte del "ataco" para concretar la reelección de *Alito*.

El 11 de agosto pasado, luego de modificar los estatutos del PRI, *Alito* logró quedarse al frente del partido durante al menos cuatro años más con 440 votos a favor del Consejo Político Nacional.

/ÁNGEL CABRERA Y KARINA AGUILAR



ANÁLISIS. El triunfo que obtuvieron Alejandro Moreno y Carolina Viggiano podría tener un revés.



Página 1 de 1
\$ 33957.00
Tam: 231 cm2



GOBIERNO DE
LA CDMX



Abre, al fin, tramo de L-9

Tres estaciones de la Línea 9 del Metro reanudaron ayer su servicio, luego de permanecer cerradas por nueve meses para realizar trabajos de renovación; usuarios tuvieron reacciones diversas

SELENE VELASCO

Entre la incredulidad, desconfianza y con retrasos en su operación, la Línea 9 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro reabrió por completo.

Desde diciembre de 2023 permanecían cerradas tres de sus 12 estaciones, Pantitlán, Puebla y Ciudad Deportiva.

El propósito fue rehabilitar el tramo elevado por hundimientos de aproximadamente 1.2 metros. Sin embargo, las obras se retrasaron cuatro meses!

Autoridades capitalinas afirmaron que este desnivel provocaba que en la Terminal Pantitlán los trenes redujeran su velocidad de 45 a sólo 15 kilómetros por hora, con el riesgo de que el convoy quedara atorado en la pendiente.

Ayer, la línea reabrió cuatro horas después que el resto de la red de transporte.

Su avance era constante, aunque lento. En los andenes, los usuarios esperaban por más de 5 minutos.

Las reacciones fueron diversas, desde cautela sobre si las reparaciones garantizan la seguridad, confusión de algunos porque no

sabían sobre la reapertura y alegría por la promesa de que reducirán sus tiempos de traslado.

“Pero son pruebas, ¿no? En este ratote nada más vi uno que pasó, son pruebas”, comentó una mujer a su esposo en la estación Velódromo.

DIVIDE OPINIONES

Otra pasajera, Alejandra, contó que utiliza la Línea Café a diario y que llegó a viajar de terminal a terminal, desde Pantitlán hasta Tacubaya, en 20 minutos.

Explicó que en 2023, previo al cierre, sólo en el tramo reparado tardaba unos 15 minutos por estación.

Ayer, por desconfianza, usó la red alterna de Metrobús y afirmó que planea hacerlo en los siguientes días.

“Todavía, la verdad, es que no me arriesgaría a utilizarlo, porque se rumora que son pruebas, entonces no sabemos si puede fallar algo o no, y en vez de ayudarme me puede retrasar aún más.

“Una vez que se utilice un poquito más, no sé, una semana más, ya utilizaría la Línea para no arriesgarme”, explicó.

Otros usuarios se dijeron aliviados por la reanudación del servicio en las tres

estaciones, pues su tiempo de traslado se reducirá.

“Un alivio, porque ya nos hacía falta. Sobre todo yo que lo tomo a diario. Vengo del trabajo, pero yo diario lo tomo, porque voy a dejar a mi hija a la escuela. Va en la Prepa 7 y ahorita es un alivio para mí”, mencionó Teófila Martínez.

Capitalinos que usaban el Metrobús consideraron “un martirio” el uso de este servicio, debido a la alta demanda y a la poca capacidad.

“Lo que pasa es que, como luego hay mucho tráfico, cierran calles o, por las lluvias, se hace más relajo tanto con las personas, porque se llena más el lugar, y pues hay menos transporte”, aseguró Eliud Sandurai.

Otra de las rutas que varios usuarios usaban para sus traslados era la Línea 1, sin embargo, consideraron que esta alternativa les beneficiaba poco.

“No es como la Rosa. La Rosa sí se tarda. La otra vez ahí me quedé en el Aeropuerto como 10 minutos”, aseguró Sandra al referirse a la Línea 9, quien explicó cuánto cambiaron sus viajes ante el cierre.

“Antes me tenía que ir hasta Tláhuac y, de ahí, irme a Olivos, y de Olivos irme a Zapata, y de Zapata a Uni-



versidad (...), tenía que salir a las 4:30 para llegar a las 7:00 a CU (Ciudad Universitaria)".

Para Eva, quien realiza viajes principalmente en horas pico, lamentó que el transporte emergente no beneficiaba a los usuarios.

Lamentó que le ha tomado hora y 40 minutos avanzar desde Pantitlán a Velódromo, tiempo que ha tardado en esperar en las escaleras, formarse para el transporte y viajar en medio del tránsito.

Norma también tomó con cautela la rehabilitación de la Línea 9, y advirtió que siempre ha padecido traslados lentos y empujones.

"Es igual de tardado. Ahorita yo pienso que estaría la duda en que si sí quedó bien lo del Metro o no, pero es algo que tenemos que usar", dijo.

Esta línea es una de las más concurridas de la red y

permite traslados de trabajadores, amas de casa y estudiantes diariamente.

Fernanda es una de ellas, pero se pronunció por esperar a ver el desempeño que tendrá esta línea en los próximos días.

"Ahora sí que esperemos que ya con esta nueva apertura, pues, a ver cómo nos va", señaló sobre estas obras, que, de acuerdo con el Gobierno local, benefician a 300 mil usuarios.

El mantenimiento se realizó sobre una superficie de alrededor de 3 mil 617 metros cuadrados, con una inversión de al menos 296 millones de pesos.

Su trayecto corre a través de cuatro alcaldías, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza e Iztacalco y tiene conexión con ocho líneas de la red.

LÍNEA 9 EN CIFRAS

La Línea 9 es una de las más transitadas la red del STC.

- **300 mil** usuarios utilizan cada día la Línea 9 del Metro.
- **31 traves** el se desmontaron y restituyeron.
- **1.20 metros** fue el hundimiento.
- **11 centímetros** se hundía por año la zona.
- Se redujo el peso del tramo elevado.
- **Mil 900 toneladas** pesaba.
- **Mil 567 toneladas** es su peso actual, tras retiro de balasto.
- Por afectaciones, se redujo su velocidad de **45 a 15 kilómetros por hora**.
- **19.2 millones** de personas han usado la Línea 9 este año.
- **24.5 millones** transitaron por ella en 2023.
- Pantitlán fue la estación con más afluencia en 2023, con **4 millones 683 mil** usuarios.

Alejandra, usuaria

/// **Todavía, la verdad, es que no me arriesgaría a utilizarlo, porque se rumora que son pruebas, entonces no sabemos si puede fallar o no, y en vez de ayudarme me puede retrasar".**



■ Aunque no lo hicieron a la misma hora que el resto de la red, las estaciones Pantitlán, Puebla y Ciudad Deportiva reanudaron sus operaciones.

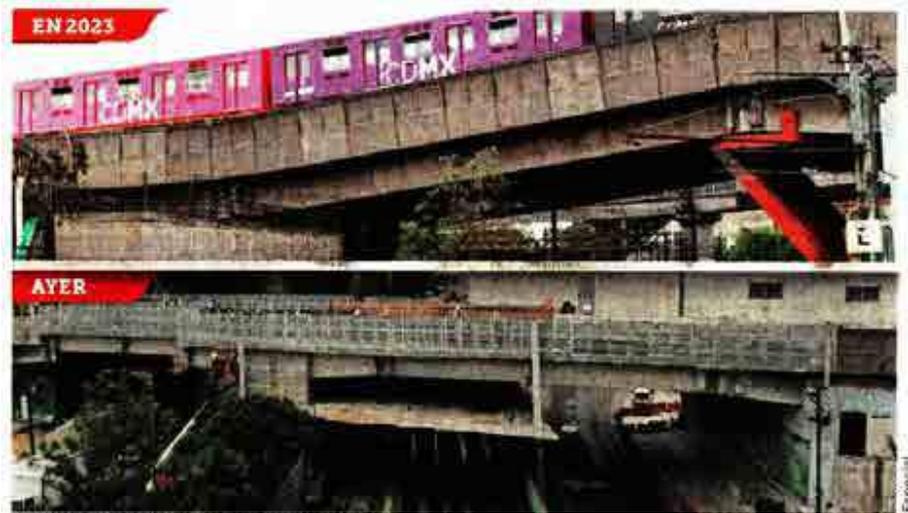


■ Los estragos de las obras aún son visibles cerca de la Terminal Pantitlán. El servicio de apoyo emergente sigue operando.



■ Tras la reapertura de estaciones, usuarios criticaron que el tiempo de espera en andenes era de más de 5 minutos.

Fecha 11.09.2024	Sección Ciudad	Página 8
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ En diciembre de 2023 un tramo de la Línea 9 lucía inclinado y le fueron colocados soportes.

Se reúnen Brugada y Tabe para coordinar esfuerzos a favor de Miguel Hidalgo

Clara Brugada, jefa de Gobierno electa, y Mauricio Tabe, alcalde reelecto y la figura política con mayores logros en esta época difícil para Acción Nacional, se re-

unieron para abordar "causas comunes" en Miguel Hidalgo.

Este encuentro forma parte de su estrategia para afianzar una agenda metropolitana

común y fortalecer el trabajo conjunto entre la Jefatura de Gobierno y las alcaldías. Es el primer contacto de Brugada con una alcaldía de oposición.

Brugada y Tabe se reúnen para abordar "causas comunes" en Miguel Hidalgo

Estos encuentros forman parte de su estrategia para afianzar una agenda metropolitana común y fortalecer el trabajo conjunto entre la Jefatura de Gobierno y las alcaldías

La jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, Clara Brugada, continúa con su serie de encuentros con las y los alcaldes electos de la capital, y en esta ocasión se reunió con Mauricio Tabe, alcalde reelecto de Miguel Hidalgo.

"Me reuní con el alcalde reelecto de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, a fin de establecer una agenda de acciones prioritarias para esta alcaldía. Desde el Gobierno de la Ciudad que en breve encabezaremos, vamos a trabajar de manera institucional, coordinada y respetuosa para resolverle a la ciudadanía y entregarle resultados", indicó la próxima mandataria.

Por otra parte, Tabe compartió el resultado del encuentro, destacando los temas en los que trabajarán de manera conjunta:

"Me reuní con la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, para trabajar en causas comunes y que a nuestras veci-

nas y vecinos les vaya mejor: seguridad, primero las mujeres y que nuestros barrios brillen".

Este acercamiento destaca por la intención de colaboración, a pesar de pertenecer a partidos políticos opuestos, la cual se centrará en mejorar la seguridad en la demarcación, con un enfoque particular en la protección y bienestar de las mujeres, además de revitalizar los barrios de Miguel Hidalgo.

Este encuentro se suma a una serie de reuniones que Brugada ha mantenido en los últimos días con alcaldes y alcaldesas electas de diversas demarcaciones, como Venustiano Carranza, Iztapalapa y Milpa Alta, con el fin de coordinar esfuerzos desde los gobiernos locales para el beneficio de los habitantes de la ciudad.

Brugada ya ha sostenido diálogos con otros futuros mandatarios, como Janeiro Lozano, de Gustavo A. Madero; Lourdes Paz, de Iztacalco; Circe Camacho, de Xochimilco; y Gaby Osorio, de Tlalpan, con quienes también ha tratado temas prioritarios para cada alcaldía.

Cabe recordar que estos encuentros forman parte de su estrategia para afianzar una agenda metropolitana común y fortalecer el trabajo conjunto entre la Jefatura de Gobierno y las alcaldías. ●
(Gerardo Mayoral)



Fecha 11.09.2024	Sección Metrópoli	Página PP-16
---------------------	----------------------	-----------------



ENTREVISTA ERÉNDIRA CRUZVILLEGAS FUENTES Próxima consejera Jurídica y de Servicios Legales

QUIERE ACERCAR LOS SERVICIOS JURÍDICOS A LOS CIUDADANOS

Detalla que tiene la **encomienda de realizar trabajo intersecretarial para garantizar los derechos** de los capitalinos; se acudirá a la periferia

FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Eréndira Cruzvillegas Fuentes, próxima consejera Jurídica y de Servicios Legales capitalina, buscará “tender puentes” con la ciudadanía, con la finalidad de que se resignifique el trabajo de esta dependencia como un servicio cercano y práctico; por ejemplo, en los trámites en la periferia de la Ciudad de México.

Afirma que aunque “la Consejería Jurídica poco se ve” y la gente no termina de entenderla, ofrece un servicio muy cercano, pues forma parte del ejercicio de sus derechos.

“Si un niño no tiene acta de nacimiento no puede tener derecho a la educación, no puede tener derecho a la salud, o una persona mayor. Todos estos servicios, es muy importante que la gente los resignifique como cercano y no como algo nebuloso, como algo práctico. Vamos a dar continuidad a esta lógica de un servicio cercano”.

En **entrevista** con EL UNIVERSAL, explica que una de las primeras encomiendas que tendrá bajo su cargo, en conjunto con la Secretaría de Gobierno, será atender las inge-

nerías administrativas para que las secretarías de Vivienda, de Gestión del Agua, de Atención Ciudadana y la de Planeación y Asuntos Metropolitanos —que creará la próxima administración— sean útiles y tengan un marco adecuado.

“Se va a hacer como una lógica intersecretarial interesante para poder atender [a la ciudadanía], son cuestiones de tareas conjuntas que nos ha dejado la próxima jefa de Gobierno en términos muy atinados, esa es la lógica de esta Ciudad transformadora, de una transformación de estos derechos para que la gente pueda tener esta dimensión de aquellos derechos que tenemos que reforzar”, apunta.

Se siente “muy honrada” de servir a la Ciudad de México desde un proyecto que tiene una lógica de derechos conformado por mujeres líderes, desde la Jefatura de Gobierno, encabezada por Clara Brugada, hasta la Presidencia de la República, con Claudia Sheinbaum.

“Me honra que una mujer sea mi jefa. Me honra que seamos un equipo de mujeres en un conjunto, todas ellas con grandes trayectorias y también de hombres; es un honor coincidir con compañeras y compañeros de lucha, y que con sus trayec-

torias y amor a esta Ciudad nos permitan servir”, señala.

Para Cruzvillegas Fuentes, “el amor y la memoria” son fundamentales para ejercer el servicio público, por lo que su propia historia de lucha social y a favor de los derechos humanos, así como el recuerdo de sus padres y compañeros de las comunidades es lo que, dice, la obliga a ser una servidora de tiempo completo “en un sentido profundo”.

Se compromete a ser una servidora pública de tiempo completo, con una perspectiva ética, humana y de derechos humanos.

¿Qué le falta a la Ciudad de México en términos legales?

—La Ciudad de México, en términos legales, tiene una arquitectura bien interesante. Me siento muy orgullosa porque creo que la normativa y el marco jurídico de la Ciudad de México es muy bueno, muy acabado. Efectivamente, hay formas en términos de leyes o normatividades secundarias que hay que armonizar, que todavía tendríamos que ir mejorando. Estamos haciendo este balance para ver cuál es la agenda legislativa para mejorar, para afinar y para tener mucha incidencia y estar muy cercanos a la población.



¿Habrá algunos cambios en términos de las sanciones que se aplicarán a los ciudadanos por ciertos motivos, infracciones cívicas?

—En este momento estamos haciendo un diagnóstico y con base en ello tendremos herramientas adecuadas para ver qué se fortalece, qué se robustece. Y en las falencias que hubiera, qué podemos mejorar.

¿Cómo acercar desde la Consejería Jurídica todos estos trámites que se hacen a diario con un enfoque de género?

—Es bien interesante porque la ma-

yor parte de los trámites los hacemos las mujeres. Tenemos la claridad de que la mayor parte de los trámites, por ejemplo, de los niños o de otras cuestiones usualmente [los hacemos] las mujeres. Entonces, conjuntamente con Daptne Cuevas, próxima secretaria de las Mujeres, estamos pensando una dinámica de hacer circuitos, itinerancias de servicios en zonas populares, pero también algo muy importante que ya lo anunció Clara Brugada es hacer disposiciones que nos permitan tener un servicio integrado en las 16 alcaldías de nuestros quehaceres. Para que una señora que ven-

ga de Milpa Alta, de Xochimilco o de Tláhuac pueda hacerlo. Queremos hacer este trabajo, y en la armonía absoluta con la secretaria de las Mujeres, enfatizar esta posibilidad de que no haya intermediarios, sino que las mujeres directamente sepan cómo hacerlo.

Cruzvillegas Fuentes se encuentra en pláticas con el próximo titular de la Secretaría de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton, para hacer un dispositivo coordinado y dar seguimiento a los trabajos que hizo en su momento la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) en términos de realización de trámites digitales. ●



INÉS GONZÁLEZ NICOLÁS

Defenderá a trabajadoras capitalinas

MALENY NAVARRO

La futura secretaria del Trabajo abordará con Clara Brugada una política laboral para las mujeres

Inés González Nicolás, próxima secretaria del trabajo en la Ciudad de México, asegura que su mayor esfuerzo se concentrará en atender el problema de la informalidad además de impulsar una política laboral para las mujeres.

González Nicolás es una sindicalista de larga tradición que empezó su carrera cuando se nacionalizó la banca, en 1982. Estudió sociología del trabajo con una especialidad en género y derecho.

Llegará al gabinete capitalino luego de una nutrida trayectoria y una amplia experiencia en la negociación colectiva, la cual considera fundamental para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores. Con una visión feminista, también luchó por los derechos que hoy tienen las trabajadoras.

Antes de ahondar en la visión de su nuevo encargo, enlistó sus batallas ganadas. "Logramos que el tema de la violencia y la discriminación no pase por la conciliación obligatoria prejudicial por-

que eso sería revictimizar a las personas y concretamente a las mujeres porque tienen cara a cara con su agresor. Logramos también que a una trabajadora que sea despedida y que esté embarazada el empleador no la puede dar de baja de la Seguridad Social, logramos que la responsabilidad de familiares sean de hombres y mujeres que trabajan, no solo de las mujeres", cuenta.

En el podcast de Sara Lovera, editora de género de la **Organización Editorial Mexicana (OEM)**, la futura funcionaria afirma que a pesar de que la Ciudad de México tiene la tasa de desempleo más baja en todo el país, el gran desafío es el tema de la formalidad laboral.

"Tenemos un porcentaje de alrededor de 50 por ciento de personas trabajadoras en la economía informal y que viven de su trabajo cotidiano, pero que hoy por hoy no se encuentran con derechos laborales ni derechos sociales. Hay por supuesto trabajadores que trabajan para una empresa y son informales, pero hay trabajadores y trabajadoras que no tienen un patrón, es autoempleo, entonces eso es el mayor desafío y en eso vamos a trabajar muchísimo. No es una tarea fácil, no lo ha sido para nuestro país ni para otros países del mundo", asegura.



González Nicolás cree que el grave problema que atraviesa América Latina tiene que ver con la informalidad laboral y el autoempleo que actualmente no garantiza ningún tipo de derechos cuando las personas demandan servicios de salud, vivienda, o una pensión digna para el retiro.

"Entonces ese es el mayor desafío y en eso vamos a trabajar. Ahora no puedo adelantar qué vamos a hacer, pero vamos a poner todo nuestro mayor esfuerzo en ese en ese tema que es uno de muchos", confía.

Ella se considera parte de un gabinete muy interesante pues formará equipo con mujeres muy experimentadas, con una perspectiva feminista y un compromiso con las mujeres en la ciudad. "Políticamente si más mujeres participan en las mesas de discusión, en las mesas de negociación, le darán un enfoque distinto a esa discusión, a esas propuestas", dice.

"Nunca había pensado en ser una funcionaria pública, para mí es un gran desafío, pero también es una gran oportunidad. Nosotras, tú y yo, y muchas mujeres hemos trabajado desde fuera para cambiar el destino y la vida de las mujeres y creo que hoy tengo esa gran oportunidad de trabajar por lo que siempre he trabajado, pero ahora desde otro espacio y con mayor impacto. Me siento muy afortunada de haber sido invitada a formar parte".

González planea abordar con la jefa de gobierno electa, Clara Brugada, el tema de una política laboral para las mujeres trabajadoras en la ciudad, que no existe.

Ahora es coordinadora de la Red de Mujeres Sindicalistas y lo fue del Diálogo Sindical y de Género de la Fundación Friedrich Ebert. Colaboró con el Grupo de Abogadas y Abogadas de la Reforma Laboral para Todos, quienes elaboraron las principales propuestas de la Reforma Laboral de mayo de 2019 y para la Reforma Laboral de género ese mismo año.

"Yo creo que una política laboral para las mujeres en la ciudad sería contribuir a esta deuda histórica que tenemos las mujeres trabajadoras en la ciudad y hay varios planteamientos que he venido analizando y que vamos a platicar con la jefa de gobierno electa, próximamente vamos a hablarlo. Me interesa muchísimo que si exista una política en ese sentido y obviamente el tema de la violencia laboral, el tema del convenio 190, que yo lo llamo nuestra Constitución en materia de violencia laboral, para mí eso es lo máximo que logramos, el que México hubiera ratificado el convenio y que entró en vigor el año pasado", explica.

"La negociación colectiva es fundamental para mejorar las condiciones laborales y mejorar la vida de las perso-

nas y concretamente la vida de las mujeres, yo creo profundamente que la negociación colectiva no solo mejora las condiciones en el momento mismo del trabajo, sino mejora la vida de las personas incluso me atrevo a decir que vía la negociación salarial mejoramos, contribuimos, en este diálogo bilateral, empresa y sindicato, a disminuir la brecha de desigualdad", agrega.

Sobre la discusión de la reducción de la jornada laboral a 40 horas, la próxima secretaria considera que México llegó tarde a la difusión. "Nosotros apenas estamos hablando de las 40 horas, de la reducción de 48 a 40 mientras en Europa se está planteando hasta 37, 35 horas. Yo deseo que se pueda avanzar en la discusión y tengamos una reforma aprobada para que en México se pueda legislar que las jornadas laborales sean de 40 horas de trabajo", afirma.

"Yo creo que una política laboral para las mujeres en la ciudad sería contribuir a esta deuda histórica que tenemos las mujeres trabajadoras en la ciudad y hay varios planteamientos"



Inés González tiene una amplia y reconocida trayectoria sindical

“La negociación colectiva es fundamental para mejorar las condiciones laborales y mejorar la vida de las personas y concretamente la vida de las mujeres”

Advierten repunte de lesionados

Ven fracaso de fotocívicas

Urgen por endurecer sanciones e instalar un mayor número de fotorradars

BERNARDO URIBE

Aunque en sus comienzos en 2019, las fotocívicas —que remplazaron a las fotomultas— contribuyeron a la reducción de personas lesionadas, su efecto ha tenido una regresión, por lo que dejaron de ser un programa que contribuya a la seguridad vial.

De acuerdo con un reporte elaborado por el Instituto para la Política de Transporte y Desarrollo (ITDP), en ese momento, el programa permitió una reducción de entre 7 y 15 por ciento de usuarios de vía lesionados.

En contraste, en 2022 la cifra aumentó entre 11 y 18 por ciento.

El reporte analizó la relación entre la presencia de fotorradars y el número de lesiones y muertes por siniestros de tránsito, así como los esquemas de sanciones y la cobertura que tienen en la Ciudad.

Alejandro Lerma, analis-

ta de políticas públicas del ITDP, señaló que la Ciudad de México cuenta con apenas ocho radares por cada 100 kilómetros de vías primarias y que esta baja cobertura ha contribuido al aumento de hechos viales, al crear una sensación de poca vigilancia en los conductores.

“Hemos observado que las ciudades con cobertura inferior han tenido resultados que se han ido diluyendo con el tiempo, lo cual es completamente normal, porque cualquier intervención que busque generar cambios en el comportamiento de las personas va a tener un efecto residual en el tiempo, pero este aumenta si no se fortalece y si no se mejora la forma de comunicar la importancia de este tipo de políticas”, dijo.

Lerma aseguró que, aunque estos sistemas tienden a ser mal recibidos por la ciudadanía por su carácter recaudatorio, es necesario su fortalecimiento, a través de sanciones que sean percibidas como legítimas pero también estrictas.

“Los modelos de sanciones sí deben de ser estrictos, sí deben tener un costo alto, pero también deben de ser educativos para prevenir siniestros, además de tener un efecto correctivo para que las personas que ya pasaron por esta conducta infractora no sean reincidentes”, comentó.

De acuerdo con el Manual de Buenas Prácticas y Recomendaciones que emitió el organismo, los mecanismos de fotorradars deben de acompañarse de otros candados para asegurar el cumplimiento de sanciones, como la creación de registros vehiculares a nivel metropolitano, así como la asignación de recursos suficientes para la expansión del programa.

Gonzalo Peón, director ejecutivo de ITDP, hizo hincapié en la necesidad de establecer límites de velocidad seguros e identificar puntos de alta siniestralidad para instalar fotorradars, los cuales deberían de ser reubicados periódicamente para garantizar un constante sentido de vigilancia a los conductores.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 54720.00
Tam: 288 cm2

Fecha 11.09.2024	Sección Ciudad	Página 1
---------------------	-------------------	-------------

Alejandro Lerma, especialista

/// Los modelos de sanciones sí deben de ser estrictos, sí deben tener un costo alto, pero también deben de ser educativos para prevenir siniestros”.

/// Hemos observado que las ciudades con cobertura inferior han tenido resultados que se han ido diluyendo con el tiempo, lo cual es completamente normal”.

MOROSIDAD EN LA CDMX

Sin cobrar, 70% de las infracciones

MANUEL COSME

Reconocen autoridades falta de esquemas para dar seguimiento a multas y garantizar su pago

El 70 por ciento de las infracciones de tránsito registradas en la Ciudad de México, ya sean fotocívicas o económicas, no pueden ser cobradas ante la falta de un esquema de seguimiento, reconoció ayer Constanza Delón Córdoba, directora de Seguridad Vial y Seguimiento a la Información.

La funcionaria de la Secretaría de Movilidad (Semovi) llamó a la sociedad civil, la academia y a las autoridades a enfocarse en crear herramientas de colaboración para recaudar las multas, pues el único candado existente es que los conductores deben estar al corriente para poder verificar sus vehículos.

"Debemos tener acuerdos como Zona Metropolitana porque el 70 por ciento de las infracciones, independientemente de si son económicas o son cívicas, no se puede realmente cumplir, ya que no tenemos ese esquema para darles seguimiento; únicamente podemos tener este candado para las personas físicas con la verificación",

indicó al participar en la reunión virtual *Políticas para la Seguridad Vial: fotoradares y registros vehiculares integrados*, organizado por el Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo (ITDP).

"Es un problema que también tenemos con los vehículos eléctricos, que es esta evasión de la infracción, y en esto tendríamos que estar enfocando los esfuerzos, tanto la sociedad civil, la academia y el gobierno, ver cómo establecemos estos esquemas de colaboración para que todas las infracciones sean aplicables, independientemente del tipo de placa y haya un cumplimiento de la ley", dijo.

Delón Córdoba dio a conocer que desde 2019, cuando empezó a funcionar el programa de fotocívicas, a diciembre pasado, 70 por ciento de las multas correspondieron a vehículos con placas foráneas, 20 por ciento a personas físicas y 10 por ciento a personas morales.

De acuerdo con el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, los vehículos foráneos o de empresas que cometen una infracción tienen la obli-



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 52710.00
Tamaño: 502 cm2

gación de pagar económicamente la multa y los vehículos locales lo hacen con fotocívicas.

La funcionaria aclaró que las fotocívicas no son aplicables cuando el automovilista invade el carril del Metrobús, para registrarlos hay mil 57 cámaras montadas en esas unidades y equipos del C5, cuya finalidad es revisar estas sanciones, las cuales crecieron 12 veces en los últimos años.

“En cuanto a la reincidencia, hemos notado que hay mayor reincidencia en las personas y esto también tiene que ver incluso, por ejemplo, para las empresas, hay empresas que nos han comentado que ya tienen destinado un porcentaje para pagar estas sanciones”, reveló en el seminario.

Según un estudio del ITDP que analizó la funcionalidad de los fotoradares en la Ciudad de México, Guadalajara, Jalisco,

y Sao Paulo, Brasil, en esta última urbe es donde hay una mayor cobertura de esos equipos, con 47 por cada 100 kilómetros en vías primarias y con ello alcanzó una reducción en los accidentes de tránsito de entre 33 y 44 por ciento, mientras que el número de personas lesionadas bajó entre 31 y 54 por ciento y fallecidos por esa causa entre 41 y 94 por ciento.

Sobre la CdMx, el estudio dio cuenta de que la aplicación de ese sistema llevó a una reducción en 2018 de entre 7 y 15 por ciento de las personas con lesiones por hechos de tránsito, para 2020 fue de entre 8 y 15 por ciento. “Sin embargo, para 2021 el efecto se diluyó, pues el número de siniestros fue el mismo que antes de la expansión del programa en

2018”, informó el ITDP

Finalmente, advirtió que la capital y Guadalajara enfrentan el problema de baja cobertura y lenta expansión de sus programas de fotoradares.

PREFERENCIA

SEGÚN LA SEMOVI, 54.5 por ciento de las personas prefieren cumplir las infracciones a través de cursos y actividades presenciales

Entre 2019 y diciembre pasado, el 70 por ciento de las multas levantadas en CdMx corresponden a vehículos con placas foráneas



Para verificar sus vehículos, los dueños deben acreditar que no tienen multas

Iztapalapa, GAM, Cuauhtémoc y Xochimilco: Puntos de mayor incidencia de choques y atropellamientos en CDMX

Cruces como el de Avenida Guelatao en Iztapalapa y Río Consulado en GAM destacan por su elevada incidencia de choques y atropellamientos, lo que afecta a conductores y peatones

Cruceros mortales

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

A pesar de los esfuerzos de las autoridades por reducir los incidentes de tránsito, ciertos puntos estratégicos en la Ciudad de México continúan registrando una elevada cantidad de accidentes, poniendo en riesgo tanto a conductores como a peatones, entre ellos el cruce de la avenida Luis Méndez y la avenida Guelatao, en Iztapalapa, el cruce de Río Consulado y Ferrocarril Hidalgo, Gustavo A. Madero, la intersección entre Guadalupe I. Ramírez y prolongación División del Norte, en Xochimilco y el cruce del Circuito Interior y Calzada de Guadalupe, en la Cuauhtémoc.

EL CRUCE MÁS PELIGROSO EN IZTAPALAPA
En el primer lugar de la lista de cruces con mayor cantidad de accidentes se encuentra la intersección de Avenida Guelatao y Avenida Luis Méndez, en la alcaldía Iztapalapa. Esta área, además de ser conocida por su alto índice de inseguridad, también es famosa por registrar a diario un alto flujo vehicular y por su complejidad debido a la falta de infraestructura adecuada para manejar el tránsito.

En su último informe trimestral de hechos de tránsito, la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (Semovi) identificó este cruce como el más conflictivos de la capital, registrando 26 incidentes viales en los primeros tres meses de 2024 (Enero-Marzo).

Bryan, un conductor de transporte público que transita a diario por la zona, comenta que manejar en la peligro-

sa intersección implica un riesgo tanto para él como para los usuarios que utilizan la unidad de transporte que opera.

“Es un crucero en donde hay que estar muy atento. Muchos autos no respetan los semáforos y, además, la zona está llena de peatones que se atraviesan sin precaución. Aquí he visto accidentes muy graves”, explica.

“Son los lunes cuando más caos se genera, los choques están a la orden del día y nadie respeta a las autoridades de vialidad. Urge más regulación o más personal para dirigir a los carros que pasan por aquí, porque los accidentes se mantienen o aumentan”.

Según las autoridades capitalinas, durante el primer trimestre de 2024, igual que en todo el 2023, los lunes, sábados y domingos de 00:00 a 05:59 registraron el 26% de los hechos de tránsito fatales en la CDMX.

Alma Nájera, peatón que tiene que transitar por el cruce para llegar a su trabajo, comenta que el riesgo para los transeúntes es aún mayor que para los mismos conductores.

“El problema principal para nosotros que caminamos aquí es la falta de señalización adecuada. No hay suficientes semáforos ni policías de tránsito que regulen el flujo de vehículos. Muchas veces los conductores terminan acelerando para intentar pasar antes de que el semáforo cambie y los accidentes ocurren bastante seguido, más de lo que debería. Ellos como sea pasan, pero ¿y nosotros?”.

En la capital, el primer trimestre de este año, en comparación con el mismo periodo de 2023, se registró un aumento

Continúa en siguiente hoja



Fecha 11.09.2024	Sección Metrópoli	Página 14-15
----------------------------	-----------------------------	------------------------

en el número de peatones fallecidos por incidentes viales, pasando de 32 a 42.

UNA VIALIDAD CASI EXCLUSIVA PARA CAMIONES EN GUSTAVO A. MADERO

En segundo lugar, se encuentra el cruce de Río Consulado y Ferrocarril Hidalgo, en la alcaldía Gustavo A. Madero. Esta intersección es también uno de los puntos más conflictivos de la ciudad, y tanto conductores como peatones coinciden en que es un lugar peligroso, en especial por la gran presencia de camiones de carga.

Un habitante de la zona, Jaime Paredes, quien transita diariamente por la intersección, menciona que “a diario es un caos total. El tráfico es muy pesado y muchos conductores no respetan los límites de velocidad, a pesar de ser camiones de carga pesada. También hay muchos peatones que cruzan de manera imprudente, lo que empeora la situación. El problema para nosotros al cruzar es que aunque miremos a ambos lados es común que te llegue un vehículo”.

El cruce de Río Consulado y Ferrocarril Hidalgo ha sido identificado por las autoridades como un foco de accidentes viales, acumulando 18 incidentes en el primer trimestre de este año. Sin embargo, a pesar de las cifras alarmantes, los usuarios de la vía consideran que las medidas implementadas hasta ahora no han sido suficientes para mejorar la seguridad en la zona.

Un policía de tránsito que trabaja en el área explicó: “Tratamos de controlar el tráfico lo mejor posible, pero la cantidad de vehículos es abrumadora. Los conductores no siempre siguen las indicaciones, y los accidentes son inevitables. A veces, parece que la gente no se da cuenta del peligro al que están expuestos en este cruce”.

Los choques y atropellamientos son los principales motivos de muertes en incidentes viales. Tan solo en el primer trimestre de 2024, 46% (57 de 124) de las personas fallecidas murieron por choques y 34% (42 de 124) por atropellamientos.

RIESGO DE SEGURIDAD PARA PADRES Y ESTUDIANTES EN XOCHIMILCO

El cruce de Guadalupe I. Ramírez y Prolongación División del Norte, en la alcaldía Xochimilco, es otro de los puntos con alta incidencia de accidentes de tránsito. Según cifras oficiales, este cruce registró 18 incidentes en el mismo periodo. La situación en este punto es compleja, como pasa con el resto de cruces, debido a la gran cantidad de vehículos que transitan por la zona, junto con la presencia de peatones que cruzan sin precaución. La particularidad de este entorno es la gran presencia de estudiantes y padres de familia que a diario cruzan estas peligrosas arterias de la capital.

“Este cruce es un verdadero peligro”, menciona María Hernández, una madre de dos niños que acuden a la escuela Primaria “Ing. Manuel Sandoval Vallarta”.

“Hay muchos autos que van a alta velocidad, y no hay suficientes semáforos para controlar el tránsito. Además, la gente no tienen conciencia del peligro que corren al cruzar sin precaución. Está el puente, pero para cruzarlo yo sola, o con mis hijos si es de pensarse, porque no tiene vigilancia y está descuidado. La mayoría de veces toca cruzar, con mucha precaución y todo, pero más vale llegar tarde que no llegar”, agrega con preocupación.

CIRCUITO INTERIOR Y CALZADA DE GUADALUPE EN CUAUHTÉMOC

El cruce de Circuito Interior y Calzada de Guadalupe, en la alcaldía Cuauhtémoc, ocupa el cuarto lugar en la lista de los cruces más peligrosos de la capital, con un registro de 17 accidentes en el primer trimestre de 2024. Este cruce, cercano al de la alcaldía Gustavo A. Madero, es uno de los más transitados de la ciudad. A pesar de esto, y de las señalizaciones en cada una de las intersecciones, los incidentes viales aumentan, y el espacio para que los peatones crucen se ve reducido a casi nada.

Un servidor público que trabaja cerca del cruce mencionó que, a pesar de los esfuerzos de las autoridades, el número de incidentes en la zona sigue siendo al-

to: “A veces hay policías de tránsito, pero no siempre pueden controlar el caos. Se necesita más infraestructura y mejor señalización para reducir el número de accidentes”.

Los conductores y peatones coinciden. Señalan que dominan los vehículos y que la infraestructura para peatones es relegada a un par de aceras.

MEDIDAS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD

La Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México ha trabajado en la identificación de los puntos con mayor número de accidentes viales, como parte de su estrategia para mejorar la seguridad en las calles de la capital.

Durante el primer trimestre de 2024, se registró una reducción del 3% en los reportes de incidentes viales ingresados al C5, en comparación con el mismo periodo de 2023. Sin embargo, a pesar de esta ligera disminución, la cantidad de accidentes en ciertos cruces sigue siendo preocupante.

La Semovi ha implementado una serie de medidas para tratar de reducir la incidencia de accidentes en estos puntos críticos, como la instalación de semáforos inteligentes, señalización más visible y campañas de concientización para conductores y peatones. A pesar de estos esfuerzos, los testimonios de quienes transitan por las zonas más conflictivas señalan que aún queda mucho por hacer.

DENSIDAD DE ACCIDENTES VIALES

La densidad de reportes de incidentes viales ingresados al C5 durante el primer trimestre de 2024 muestra que los cruces mencionados anteriormente no son los únicos puntos conflictivos en la ciudad.

Otros cruces con una alta concentración de incidentes incluyen Avenida Fray Servando y Avenida Congreso de la Unión, Avenida San Antonio y Anillo Periférico, y Avenida Río Churubusco y Calzada de la Viga, entre otros.

Además, las cifras de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) señalan que las avenidas con mayor número de accidentes mortales incluyen el Anillo Periférico, Avenida de los Insurgentes y Calzada Ignacio Zaragoza. ●

Fecha 11.09.2024	Sección Metrópoli	Página 14-15
---------------------	----------------------	-----------------

Este año se registró un aumento en el número de peatones fallecidos por incidentes viales, pasó de 32 a 42



Choque registrado Avenida Guelatao en Iztapalapa



Crucero del Circuito Interior y Calzada de Guadalupe, en la Cuauhtémoc

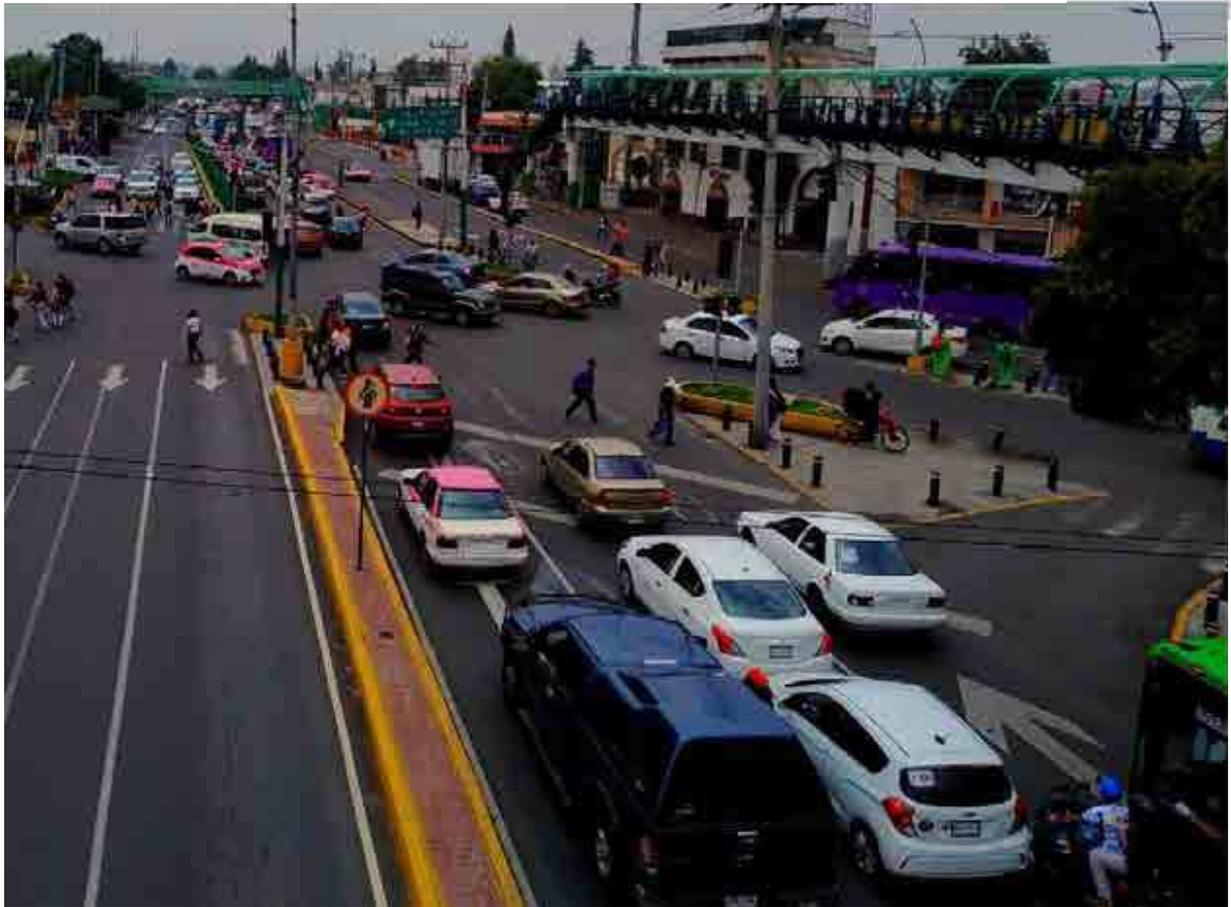
Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

Fecha
11.09.2024

Sección
Metrópoli

Página
14-15



Intersección de Guadalupe I. Ramírez y prolongación División del Norte en Xochimilco



Choque en avenida Circuito Interior en GAM

Recientes microsismos en BJ tienen diferente epicentro al de Mixcoac

● Surgen rumbo al centro de la ciudad, explica investigador de la UNAM

● Para confirmar si es otra falla, se requiere instalar equipo especial

● En lo que va del mes se han detectado seis en esa **alcaldía**

● Que ocurran temblores en septiembre “sólo es coincidencia”

ELBA MÓNICA BRAVO

TERREMOTOS EN SEPTIEMBRE, COINCIDENCIA: INVESTIGADOR

Formación de fallas tectónicas en el valle, origen de sismos en la CDMX

En lo que va del mes se han registrado siete; seis en **Benito Juárez** y uno en AO

ELBA MÓNICA BRAVO

Los microsismos registrados en lo que va de septiembre en **Benito Juárez** se dirigieron del este de la **alcaldía** hacia el centro de la capital, es decir, tuvieron un epicentro distinto a los detectados en mayo y diciembre del año pasado en la falla Mixcoac-Plateros, señaló Raúl Valenzuela Wong, investigador del Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Al recordar que “vivimos en un país sísmicamente activo”, precisó que para determinar si se trata de una nueva falla sísmica, una derivación o la misma identificada en 2023 en el poniente de la capital, es necesario realizar un estudio “detallado” que incluya la colocación de sismómetros y acelerómetros destinados a medir la velocidad y aceleración del suelo en las zonas donde han ocurrido los seis microsismos

en **Benito Juárez**, de magnitud 1.4 a 2.3, y uno en el noreste de Álvaro Obregón, de 2.5. Todos a una profundidad de un kilómetro.

Valenzuela Wong comentó que “las causas de estos sismos, de manera muy general, se deben a que la Ciudad de México está dentro de una zona montañosa, hablamos del valle de México, que está rodeado por volcanes, cerros y montañas que se encuentran dentro de lo que llamamos el eje volcánico”.

El investigador del Departamento de Sismología explicó que “aunque estos movimientos ocurren dentro del eje volcánico, de ninguna manera nos están avisando la reactivación o el nacimiento de un volcán. Simplemente, a lo que vamos llegar, es que al haber tantos cerros, montañas y volcanes, le llamamos topografía elevada, y la existencia de todos estos favorece la formación o la existencia de fallas

tectónicas, que es donde se producen estos sismos”.

En entrevista, reiteró que los sismos no se pueden predecir, y los registrados el mismo día del 2 de septiembre de 1985 y 2017 sólo son “coincidencia”; no obstante, hizo énfasis en que se apliquen los reglamentos de construcción correspondientes a las diferentes zonas de suelo en la capital identificadas como lago, de transición y de lomas.

De acuerdo con el catálogo de sismos del Servicio Sismológico Nacional de la UNAM, en lo que va del mes se han registrado siete microsismos. El día 2 al noreste de Álvaro Obregón, cuyo epicentro se ubicó en las inmediaciones de la tercera sección del Bosque de Chapultepec.

Los otros cinco ocurrieron los días 3, 5 y 6 de septiembre, y se ubicaron en División del Norte y Viaducto, y el séptimo, registrado el pasado viernes a las 22:54 horas,



Página 1 de 2
\$ 120800.00
Tamaño: 400 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 11.09.2024	Sección Capital	Página CP-32
---------------------	--------------------	-----------------

tuvo epicentro en las calles Concepción Béistegui y Agustín González de Cosío, colonia Del Valle.

Al respecto, la representante vecinal de la colonia Del Valle Alicia Camps, mencionó que “de micro no tienen nada, se perciben con una intensidad mayor, aunque sean de

corta duración”, y que los residentes de la zona no han reportado daños en sus viviendas.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil indicó que por protocolo estableció comunicación con las áreas correspon-

dientes de las 16 alcaldías sin que se reportaran eventualidades

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Entre goteras y filtraciones

El Metro padece por instalaciones saturadas de filtraciones de agua que afectan al servicio de la red de transporte más importante de la Ciudad de México



#STCMetro

ENTRE GOTERAS Y FILTRACIONES

El Metro padece por instalaciones saturadas de filtraciones de agua que afectan al servicio de la red de transporte más importante de la Ciudad de México

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Las instalaciones de la red del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro de la Ciudad de México (CDMX), están llenas de goteras y filtraciones, algunas, que no han sido atendidas desde hace varios años.

Datos obtenidos a través de mecanismos de transparencia, indican que la red del Metro ha

registrado desde el 2022 hasta septiembre de 2024, más de mil 200 filtraciones de agua y goteras.

Esta problemática afecta en mayor medida a cinco de las 12 líneas del Metro, mismas que registran el 72 por ciento de las

goteras y filtraciones de agua que se han presentado en el STC en dicho lapso.

Las filtraciones afectan al servicio y hacen más lento el paso de los trenes, principalmente, en tiempos de lluvia; es decir, entre junio y octubre de cada año. Además, son una molestia para usuarios del Metro, quienes en redes sociales han expresado su inconformidad al respecto.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 48283.00
Tema: 911 cm2

"Ni Six Flags tiene estas atracciones, la estación del Metro Múzquiz con un chorro de agua cayendo en el andén, no una gotera, un chorro

de agua", denunció en la red social X, antes Twitter, el usuario identificado como @suphoala.

El Metro es uno de los transportes más importantes de la capital y del Valle de México, cada una de sus problemáticas impactan en los traslados de millones de personas, y las goteras y filtraciones no son la excepción.

Datos sobre el Transporte Urbano de Pasajeros del Instituto Nacional de Estadística y Geografía señalan que, solo en 2023, el Metro transportó entre 86 y 99 millones de personas al

mes. Lo anterior, indica que llega a transportar hasta 3.3 millones de usuarios diarios.

Las líneas con más goteras

El "Concentrado de Registro de Filtraciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro" de la Gerencia de Sistemas de Investigación de Incidentes Relevantes, obtenido a través de solicitudes de información tramitadas ante la Plataforma Nacional de Transparencia, indica que de 2022 al 5 de septiembre de

2024 se contabilizaron un total de mil 233 filtraciones y goteras.

El 72 por ciento de dichas goteras y filtraciones se concentra en cinco líneas del Metro. La Línea 2, que va de Cuatro Caminos a Tasqueña, es la que registró más goteras en los últimos 32 meses con 221, de las cuales ya fueron atendidas 41, lo que equivale al 18 por ciento del total.

El documento detalla que la instalación con más filtraciones es el tramo de túneles de Popotla, Colegio Militar y Normal con 26.

Es importante mencionar que la Línea 2 del Metro es la más longeva del STC, después de la Línea 1, y fue inaugurada en 1970.

La segunda línea con más goteras y filtraciones es la Línea 8, que recorre de Garibaldi a Constitución de 1917, con 187, de las cuales solo han sido atendidas cinco, menos del 1 por ciento; y el tramo con más filtraciones de este trayecto está en el túnel de Obrera-Doctores con 12.

En tercer lugar, está la Línea 7 del Metro, que va de Rosario a Barranca del Muerto, con 181 goteras, de las cuales han sido atendidas 57, lo que corresponde al 31 por ciento. Asimismo, en la línea naranja la estación con más filtraciones es Tacuba con un total de 14.

Les sigue la Línea 9, que va de Pantitlán a Tacubaya, con 174 goteras, de las cuales, solo han sido

atendidas cuatro, menos del 1 por ciento, donde el tramo con más goteras es el del túnel de Centro Médico a Chabacano con un total de 30.

Después está la Línea 3 que va de Universidad a Indios Verdes, con 119 goteras, de las que solo 44, el 36 por ciento, han sido atendidas. Cabe señalar que esta línea del Metro también es una de las más antiguas del sistema porque fue inaugurada en 1987, y que Centro Médico es la estación que acumuló más filtraciones en este caso, con un total de siete.

En contraste, la Línea 4 es la que menos goteras y filtraciones registró, con apenas 15.

Sin embargo, ésta también es la más corta del STC con apenas 10 estaciones y 7.5 kilómetros de recorrido.

Las afectaciones al servicio

La causa de las filtraciones es el desgaste considerable de acabados en algunas estaciones del STC, indica el "Plan Maestro del Metro 2018-2030".

"Las principales afectaciones visibles en temporada de lluvia, son las filtraciones que dificultan el tránsito de personas usuarias. También en las vías, los tramos superficiales sin techado y, por lo general, con rampas y pendientes, provocan el patinaje y deslizamiento de los trenes", menciona el documento.

Asimismo, el Plan Maestro detalla que es precisa la conservación de la imagen de las bardas perimetrales, deshierbe, poda y limpieza de áreas verdes en accesos a estaciones y talleres.

En este sentido, puntualiza que cuando son tiempos de lluvias, el Metro informa a los usuarios sobre la reducción de velocidad de los trenes por seguridad.

"Por seguridad, reducimos la velocidad de los trenes, lo que puede ocasionar que aumente tu tiempo de traslado", señala el Metro a sus usuarios en redes sociales durante la época de lluvias.

El STC también recomienda caminar con cuidado por las instalaciones para evitar accidentes durante la temporada de lluvias.

"Si viajas con menores o personas adultas mayores, permanece alerta y camina con cuidado para evitar incidentes en superficies resbalosas", sostiene la cuenta del Metro en sus publicaciones de X.



72
por ciento
de las filtraciones de agua
se concentran en cinco
líneas del Metro

**En poco más de
32 meses el STC
Metro registró mil
233 filtraciones
de agua en sus
instalaciones,
siendo las líneas
2, 8, 7, 9 y 3 las más
afectadas**





Fotos: Ivan Méndez y Eduardo Jiménez

**EL GOBIERNO DE LA CIUDAD
aceptó que los ambulantes
retomarán el espacio público;
asegura que será con orden**

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Los trabajos de rehabilitación de pisos, calzadas y fuentes en la Alameda Central ya concluyeron y ahora el Gobierno de la Ciudad de México trabaja en un plan para que los comerciantes ambulantes que fueron retirados de este espacio público puedan retomar sus actividades. El retorno será ordenado y sólo se permitirá que ocupen sus

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 96560.00
Tamaño: 680 cm2

Fecha 11.09.2024	Sección Comunidad	Página 24
----------------------------	-----------------------------	---------------------

lugares de vendimia a que los comerciantes que cuentan con un "permiso inicial", por lo que se realizará un censo, adelantó a **Excelsior** el subsecretario de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública de la Secretaría de Gobierno, Ricardo Jaral Fernández.

Con ello, dijo, se busca terminar con el fenómeno de comercio informal desbordado en la Alameda, que se ha agudizado en los últimos dos años con la presencia de ambulantes y vendedores de la Plaza Solidaridad e incluso de Tepito y La Merced, "que se apropiaron del lugar".

"Se están buscando, en reuniones con diversos grupos, las condiciones (para su retorno). Pero, en primer lugar, que quede bien claro, se determinará quiénes son las personas susceptibles de poder trabajar en la Alameda con la realización de un censo, pero también se buscarán acciones para eliminar a quienes no tienen nada que hacer en la Alameda y que han estado viniendo de otras organizaciones", abundó el funcionario.

Jaral Fernández remarcó que la presencia de otros grupos de vendedores ambulantes, que se sumaron a los comerciantes mazahuas —que "sí tenían permitido vender en el sitio"— derivó, ade-

mas, en problemas de inseguridad e, incluso, de confrontación entre los mismos comerciantes por la lucha de espacios para vender.

El fin de semana previo al cierre de la Alameda para su remozamiento "se llegaron a contabilizar 150 vendedores".

El funcionario reconoció que para que los comerciantes retornen a la Alameda Central se deberá modificar el Decreto de Espacio de Monumentos Históricos con que cuenta el sitio, así como el bando vigente que prohíbe el ambulante en el Centro Histórico.

"Se trata de hacer un reordenamiento desde lo jurídico", dijo.

"Dar una tolerancia de comercio, pero no por encima de ese decreto. Y que esta venta tenga un número controlado de comerciantes; es decir, un número máximo de vendedores y con reglas muy claras".

RENOVACIÓN CONCLUIDA

Tras detallar que los trabajos ya concluyeron en la zona y solamente esperan su reapertura, Jaral Fernández adelantó que el próximo gobierno de la ciudad será el que defina cómo operará el comercio.

"La rehabilitación del espacio, rehabilitación de pisos en las calzadas, la rehabilitación de las fuentes y saneamientos de corte vegetal y forestal, a cargo de la Secretaría de Obras, ya prácticamente terminó: esos trabajos ya están terminados", señaló.

Indicó que en los trabajos de transición con el equipo de Brugada se recomendará al nuevo gabinete que se trabaje en el tema legal.

"Porque tendría que modificarse el decreto y que se dé la oportunidad de permitir el regreso de una manera ordenada, con una serie de reglas claras de manejo higiénico de los alimentos que ahí se venden (...) Además de tener un número muy controlado, en espacios muy controlados", insistió el funcionario.

La plaza central de la ciudad fue cerrada el 22 de julio, para realizar obras de intervención menor y de remozamiento, por lo que fueron desalojados los vendedores ambulantes que durante más de 13 años se ubicaron en el sitio.

A manera de protesta, los vendedores ambulantes instalaron sus carritos y puestos en avenida Juárez, así como en la acera de la Alameda y del Palacio de Bellas Artes. Los tres últimos fines de semana extendieron su vendimia a avenida Juárez, entre la calle de López y Eje Central, para exigir se les regrese el espacio de venta.

Como publicó este diario, comerciantes irregulares afirmaron que mantendrían esta práctica de presión y protesta, hasta conseguir su objetivo de regresar a la vendimia.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 11.09.2024	Sección Comunidad	Página 24
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Tras las vallas que aún lo rodean, así lucía ayer este espacio público del Centro Histórico de la Ciudad de México.



La CdMx recibe cada vez más turismo joven

PATRICIA CARRASCO

Cada vez llegan más jóvenes a Ciudad de México y eso es porque la capital mexicana está proponiendo muchas actividades como conciertos y espectáculos deportivos, lo cual le gusta a los jóvenes.

“Eso se comprueba debido a que más de la mitad de los turistas se encuentra entre los 26 y los 45 años de edad”.

Esto lo revelan los estudios *Perfil de Turista que visita la Ciudad de México, y Turismo para el Bienestar. Estrategias de líneas de acción y medidas de sensibilización para fomentar el turismo accesible* de la Secretaría de Turismo Local.

También se incluye que el 59.5% de turistas son mujeres; 73.6 por ciento nacionales y 26.4 internacionales, y, en mayor proporción, un 51.7%, el promedio de edad de personas que visitan la entidad es de entre 26 y 45 años, cada vez más jóvenes.

El 61.1% de los visitantes poseen un nivel educativo superior, de licenciatura, maestría y posgrado y el 40.7 por ciento son empleados. Sobre los turistas nacionales, el ingreso promedio mensual que refirieron es de 25 mil pesos y de 210 mil pesos los extranjeros.

Resalta que el 59.9% manifestó que el motivo principal de su visita es por placer o vacaciones, lo que significa un cambio con respecto a hace unos años en que el motivo principal era por reuniones, congresos o convenciones.

El estudio indica que el 86.5% de los turistas dijo que la Ciudad de México fue su único sitio de destino en su visita al país; 44.7% se hospedó en hoteles, 38.6 con familiares o amigos y 15.4 recurrió a servicios de hospedaje por plataformas.

En la presentación de los estudios la secretaria de Turismo, Nathalie Desplas Puel, detalló que otros datos de las encuestas, aplicadas en lugares de alto flujo turístico como aeropuertos, centrales de autobuses y sitios de atractivo turístico, muestran que para el 14.3% de los visitantes encuestados, la gastronomía fue lo que más gustó de la Ciudad de México; también, que el gasto promedio de los turistas fue de poco más de 3 mil pesos por día, aunque los nacionales gastaron mil 699 pesos diarios, y los internacionales, cerca de 6 mil 676 pesos cada día.

El documento expuso que el 76% de los turistas que vienen a la capital del país son nacionales y el 24 por ciento, son internacionales. La funcionaria local detalló que en el estudio también establece que la capacitación es fundamental, atender de manera digna y consciente a personas con discapacidad presenta un contraste significativo.

Igualmente aporta datos actualizados para enriquecer las experiencias de calidad, adaptadas a las necesidades y expectativas de quienes eligen a la Ciudad de México como su destino.



El estudio indica que el 86.5% de los turistas dijo que la CdMx fue su único sitio de destino en su visita al país



La capital mexicana está proponiendo muchas actividades, como conciertos y espectáculos deportivos que les gusta a los jóvenes /ROMINA SOLÍS

Exhorta la SSC a no conducir bajo los efectos del alcohol

Tienen listo el menú para Fiestas Patrias

Darán a quienes sean remitidos a 'El Torito' pozole y birria

VIRIDIANA MARTÍNEZ

El menú ya está previsto para los conductores que sean llevados al Centro de Sanciones Administrativas e Integración Social, mejor conocido como "El Torito", por exceder su consumo de alcohol mientras manejan o ir bajo los influjos de alguna droga, asimismo, a quienes incurran en faltas cívicas durante las Fiestas Patrias, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

En ese Centro también se conmemorará el 214 aniversario del inicio de la Independencia de México con el ofrecimiento de platillos especiales para quienes sean

remitidos por infringir las normas señaladas, agregó la corporación.

Para el 15 de septiembre, ofrecerán arroz rojo, pozole de cerdo, tostadas, agua de sabor y postre.

Mientras que el 16 de septiembre, habrá arroz rojo, birria de res, frijoles, agua de sabor y postre.

"La SSC exhorta a los habitantes y visitantes de la Ciudad de México a no conducir luego de ingerir bebidas embriagantes", pidió la corporación a la ciudadanía.

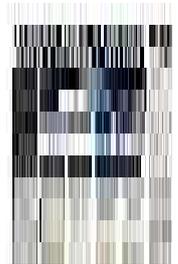
De acuerdo con el Artículo 50 del Reglamento de Tránsito vigente de la Ciudad de México, está prohibido conducir vehículos motorizados cuando se tenga una cantidad de alcohol en la sangre no permitida, así como bajo el influjo de narcóticos, estupefacientes

o psicotrópicos.

Entre el 12 y 15 de septiembre del 2022, un total de 234 personas fueron remitidas a "El Torito" por esa causa, mientras que entre el 13 y 17 de septiembre del 2023, 181 no pasaron la prueba, de acuerdo con la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención al Delito.

Cada año se intensifica el número de puntos de revisión del programa Conduce Sin Alcohol con motivo de las Fiestas Patrias, a fin de prevenir muertes y personas lesionadas por hechos de tránsito relacionados con el consumo de bebidas embriagantes.

La implementación de esa medida ha resultado en la reducción de los siniestros de ese tipo en Ciudad de México, de acuerdo con la SSC.

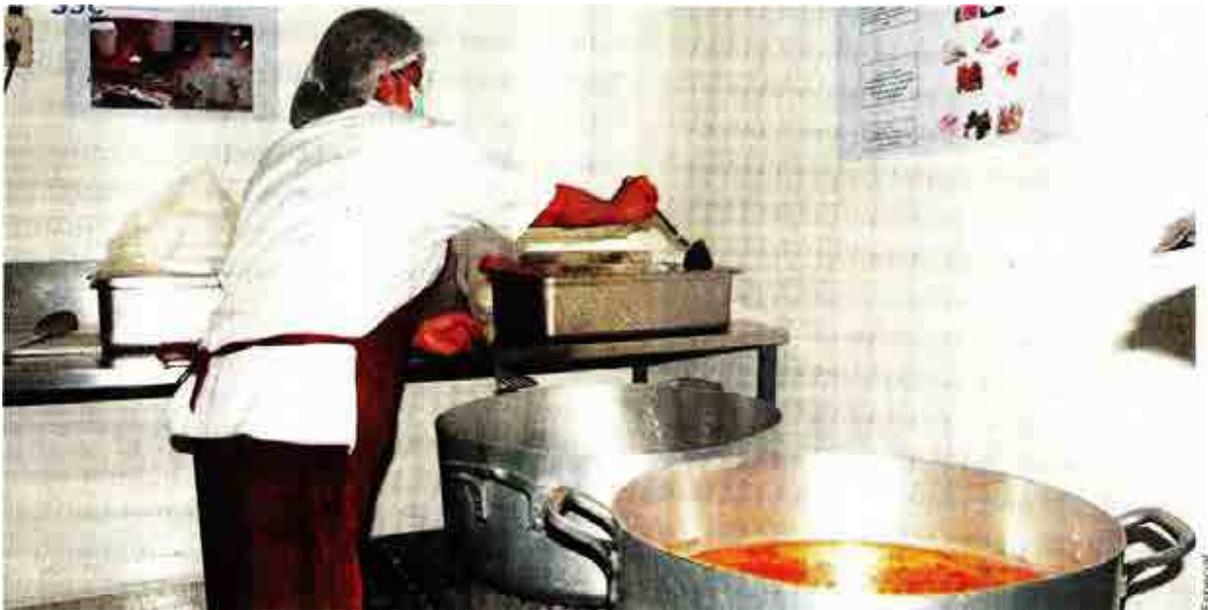


Intensifican el programa

Estos han sido los resultados del Operativo Fiestas Patrias en los dos años previos, en septiembre:

RUBRO	2022 DEL 12 AL 15	2023 DEL 13 AL 17
Entrevistas Alcostop (ambiente interior del vehículo)	39,990	39,911
Pruebas de alcoholimetría aplicadas (aire aspirado)	788	1,521
Infractores (conductores que superan el límite permitido)	234	181

Fuente: Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención al Delito de la SSC.



COMILONA. Entre los platillos planeados para este 15 y 16 de septiembre están pozole de cerdo y birria de res.

Fecha 11.09.2024	Sección Ciudad	Página 6
---------------------	-------------------	-------------



■ Tostadas, frijoles, arroz, agua de sabor y postre también están incluidos en la comida que darán en 'El Torito'.

SEDEMA CREA EL FIDEICOMISO PROZOO

HILDA ESCALONA

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) capitalina, en alianza con distintos empresarios, creó el Fideicomiso ProZoo, que mediante distintos proyectos permitirá incrementar los esfuerzos para preservar a la fauna silvestre. Luego de seis años de trabajo para mejorar las condiciones de los Centros de Conservación de la Vida Silvestre de la Ciudad de México, e incrementar, bajo el cuidado de expertos, el bienestar de los ejemplares que allí habitan.

Sobre el tema, Marina Robles García, titular de la Sedema, recordó que los zoológicos o Centros de Conservación de la Vida Silvestre en el mundo han sido fundamentales para evitar la extinción del 25% de las distintas especies de vertebrados.

"Gracias a los zoológicos del mundo, como los centros de Conservación de la Vida Silvestre de la Ciudad de México, el 25% la cuarta parte, de los vertebrados terrestres que estaban en alguna condición de peligro de extinción, han salido de esa condición. Esto es importantísimo y tiene que ver con el compromiso de profesionales que han dedicado, que dedican su vida completa a cuidar a estos organismos y a trabajar para que la especie, en general, pueda volver y habitar algunos de estos sitios que hemos amenazado", agregó.

En conferencia de prensa realizada en el Anfíbio, un espacio para la conservación de uno de los grupos más amenazados como son los anfibios, Robles García aseguró que "trabajar en conjunto permitirá seguir haciendo de estos Centros de Conservación de la Vida Silvestre espacios que verdaderamente contribuyen a la educación, a la investigación, a la reintroducción de especies en la vida silvestre y también, a través de estos mecanismos educativos, a la defensa del hábitat natural de todos estos organismos que a lo largo de tantos años hemos estado presionando y generándoles afectaciones muy graves a los sitios que ellos habitan".

La funcionaria recordó que hace un año, con motivo de la celebración de los 100 años del Centro de Conservación de la Vida Silvestre de Chapultepec, se decidió hacer una cápsula del tiempo con la finalidad de dejar un pequeño mensaje al futuro, en donde mucha gente expresara su aspiración de cómo veían a este centro de conservación dentro de 25 años.

"Creo que estas aspiraciones que dejamos en esta cápsula del tiempo, que además se deja registrada para saber que aquí está, que aquí colocamos nuestro deseo y nuestro recuerdo, es un mensaje para nosotros, para recordarnos, para hacernos ver que sí queremos tener una condición distinta en los próximos años para nuestra vida y el resto de la vida en el planeta, y decirle al mundo que así estamos comprometidos", añadió.

La titular de Sedema anunció que el primer donativo en proceso, a cargo de Coppel, estará encaminado al apoyo del programa de reproducción y repoblamiento del lobo mexicano, que abre la puerta de trabajo y colaboración del Gobierno de la CdMx y de los centros de conservación y este fideicomiso.

Diego Sánchez Navarro, presidente del Fideicomiso ProZoo, detalló que el fideicomiso apoyará la labor que ya realizan los Centros de Conservación de la ciudad de México con 11 áreas clave que van desde contribuir en el cuidado y condiciones de bienestar de los ejemplares de fauna silvestre, sumar a la conservación de especies...

Continúa en siguiente hoja



Fecha 11.09.2024	Sección Metrópolis	Página 13
----------------------------	------------------------------	---------------------

cies, coadyuvar en la atención médico-veterinaria especializada, así como apoyar en la investigación y educación para la conservación.

Se decidió hacer una cápsula del tiempo con la finalidad de dejar un pequeño mensaje al futuro, en donde mucha gente expresara su aspiración de cómo veían a este centro de conservación dentro de 25 años



Marina Robles, titular de la Sedema, recordó que los zoológicos han evitado la extinción del 25% de especies de vertebrados /CORTESÍA



CONGRESO DE LA CDMX





EL NUEVO CONGRESO CAPITALINO CONSOLIDARÁ REFORMAS IMPORTANTES

Morena legislará con respeto e institucionalidad: Xóchitl Bravo

Compromiso. La líder de la bancada del partido guinda prometió que ya integrarán las comisiones de trabajo para sacar las iniciativas enviadas por Martí Batres

ÁNGEL ORTIZ

La coordinadora del grupo parlamentario de Morena, Xóchitl Bravo, garantizó respeto e institucionalidad para todas las fuerzas políticas en los trabajos de la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, prueba de ello, es que no habrá recortes a los presupuestos de alguna alcaldía.

“Mucho respeto e institucionalidad, creo que los alcaldes y las alcaldesas, así como legisladores que fueron electos por la ciudadanía, tendremos que darles un trato de respeto y colaboración, pero también muy vigilantes de la aplicación del presupuesto”, explicó Xóchitl Bravo, en entrevista con 24 HORAS.

La coordinadora de Morena reiteró el compromiso de apoyar en lo necesario, pues subrayó que al final del día no se trata sólo de alcaldes y alcaldesas, sino de las personas que habitan en las 16 demarcaciones capitalinas.

Recordó que contar con la mayoría calificada en el Congreso capitalino no es un tema fácil, ya que conlleva grandes responsabilidades como el guardar un equilibrio con los demás partidos políticos, a fin de poder sacar por consenso el mayor número de trabajos posibles.

“Lo principal es garantizar derechos para la ciudadanía, aprobar un presupuesto eficiente, un presupuesto necesario para que la gente vea que se está transformando la realidad en la colonia, en el pueblo, en el barrio”,

expreso.

La diputada refirió que ya cuentan con una agenda legislativa temática que considera las circunstancias actuales de la capital prioritarias como movilidad, vivienda, agua, perspectiva de género, muchos de estos ejes encaminados a trabajar a la par de los proyectos de las próximas mandatarias local y federal, Clara Brugada y Claudia Sheinbaum.

Sin embargo, hay temas prioritarios como la construcción de cinco nuevas líneas de Cablebús, la creación de 100 Utopías y la consolidación de programas sociales como “Desde la Cuna”, que dará apoyo económico a niñas y niños de cero a 3 años, así como los destinados al transporte público para estudiantes y a personas de 60 a 64 años de edad, por lo que enfatizó la organización con los gobiernos local y federal.

Indicó que se dará atención a las cinco nuevas reformas enviadas por el mandatario capitalino al Congreso para que sean aprobadas de inmediato, precisando que no es que se trate de un tema de Jefatura, sino con el fondo de las iniciativas.

Al abordar la propuesta de endurecer las sanciones a las personas que violen los sellos en establecimientos mercantiles, la legisladora celebró que existan este tipo de iniciativas, por qué puso que en muchas ocasiones a la gente se le hace fácil retirar estas marcas de suspensión y reabrir los espacios como si no pasara nada.

La morenista reiteró que se tiene propuesto un encuentro con diputadas y diputados de las entidades federativas del Área Metropolitana con el fin de compartir experiencias y problemáticas en común que permitan aten-



Fecha 11.09.2024	Sección Nación	Página PP-8
---------------------	-------------------	----------------

de las de manera conjunta y coordinada.



CONVIVENCIA. La diputada morenista adelantó que no se recortará el presupuesto de ninguna alcaldía para el próximo año.

ENTREVISTA MARTHA ÁVILA Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la CDMX

"MUJERES LOGRAMOS ESPACIOS POR TRABAJO Y CAPACIDAD"

Rechaza que presidir la Mesa Directiva sea un premio de consolación; se compromete a conducir Legislativo con imparcialidad, objetividad y profesionalismo.

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Martha Ávila, comenta que será un gran honor ser la primera mujer que le tome protesta a otra mujer como jefa de Gobierno, en este caso a Clara Brugada el próximo 5 de octubre.

"Pues yo la verdad me siento muy contenta y muy emocionada, porque tal vez van a estar estas dos grandes mujeres, la presidenta del país y nuestra jefa de Gobierno electa, y para mí pues es algo muy trascendental porque es una lucha que dimos durante muchos años para abrir estos espacios. Entonces, para mí la verdad va a ser algo histórico que va a pasar en mi vida, y que pues va a trascender mucho".

Descarta que sea un premio de consolación para este nuevo cargo, luego de haber sido coordinadora del grupo parlamentario de Morena. Precisa que desde que llegó al Congreso local, hace seis años,

siempre ha tenido un compromiso con la ciudadanía y que, al alcanzar espacios de dirección gracias a su esfuerzo y trabajo, busca demostrar que como mujer puede estar al frente y jugar un papel importante.

Por lo anterior, Martha Ávila lamenta que se crea que aceptó la presidencia de la Mesa Directiva como premio de consolación.

"Yo nunca aceptaría un premio de consolación por mi trayectoria política. En esta elección que se dio para la mesa, pues yo salí por unanimidad en mi grupo parlamentario para dirigir este año. [Quienes creen que es un premio de consolación] tal vez no entienden la lucha que hemos dado las mujeres en este país, y que realmente nosotras no estamos para que nos den premios de consolación, por eso ha sido esta gran lucha. Creo que les hace falta ver más el tema de perspectiva de género y de la lucha histórica que hemos dado las mujeres para lograr estar en los espacios en los que estamos por trabajo y capacidad, y no

por premios", apunta.

Ávila se compromete a conducir los trabajos legislativos con la mayor diligencia, imparcialidad, objetividad y profesionalismo.

"Sabemos perfectamente que las y los legisladores tienen todo el derecho y el deber de expresar y defender sus posiciones en plena y absoluta libertad ante la máxima tribuna de la capital, y por ello, desde la presidencia, pues haré mis mayores esfuerzos para garantizar este derecho y, al mismo tiempo, exhortar a mis compañeras y compañeros a que nos apeguemos a los tiempos y al tema", sostiene.

"Creo que tengo una gran responsabilidad en este año que voy a presidir la mesa, porque vamos a definir el informe de nuestro jefe de Gobierno, su último año, también la toma de protesta de los alcaldes y alcaldesas en la Ciudad y, lo más importante, la toma de protesta de nuestra jefa de Gobierno, Clara Brugada, y las grandes iniciativas que hoy se están presentando", asevera la morenista. ●



Continúa en siguiente hoja



Para mí es algo muy trascendental porque es una lucha que dimos durante muchos años para abrir estos espacios”



PIDE PAN PLURALIDAD

Urge conformar comisiones en Congreso local

ARTURO R. PANSZA

Consideran como prueba de voluntad política el acuerdo para instalar las instancias legislativas ante la glosa del Informe

El consenso que se alcance en la conformación de las comisiones del Congreso de la Ciudad de México entre las nueve fracciones y asociaciones parlamentarias constituirá la primera prueba de voluntad de los representantes populares de privilegiar el acuerdo y el ánimo de civilidad que debe existir, consideró el vicecoordinador de la bancada del PAN en el recinto legislativo, Diego Orlando Garrido López.

Asimismo, el diputado panista urgió al presidente de la Junta de Coordinación Política del Poder Legislativo local, el verde ecologista Jesús Sesma Suárez, a tener cuanto antes una reunión con los coordinadores y vicecoordinadores para a más tardar esta semana se haga las asignaciones de comisiones a cada fuerza política, porque posterior al Informe que presentará el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, el martes 17 de septiembre ante el pleno del Congreso, vendrá la glosa de éste y para ello ya deberán estar plenamente constituidas las instancias legislativas.

Es importante contar ya con las comi-

siones, porque independiente de que tienen que estar organizados los congresistas para recibir a los funcionarios responsables de secretarías y organismos que darán detalles del Informe, tiene que arrancar el análisis de temas prioritarios para la ciudad, incluidas las iniciativas que se han presentado, delineó.

“Como grupo parlamentario Acción Nacional pide pluralidad y que se respete la proporcionalidad de cada fuerza política en la presidencia de las comisiones y la conformación que tendrán”, aclaró Garrido López.

En entrevista aclaró que todas las fracciones y asociaciones parlamentarias tienen su peso y fuerza para presidir determinado número de comisiones, además del derecho, “pero ante todo se tiene que respetar la proporcionalidad y pluralidad”.

Calificó algunas comisiones como triple A, por no decir las más importantes, como Procuración y Administración de Justicia, Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, Gestión Integral del Agua, Seguridad Ciudadana.

Propugnan respetar la proporcionalidad de cada fuerza política en la presidencia de comisiones y su conformación



Fecha 11.09.2024	Sección Metrópoli	Página 4
---------------------	----------------------	-------------



Orlando Garrido López refirió que las instancias legislativas se deberán asignar a las fuerzas políticas con equilibrio. /CORTESÍA GPPAN

Alistan una ruta exprés para la reforma judicial

EDUARDO CEDILLO

El Congreso de la Ciudad de México alista la ruta para darle una aprobación exprés a la reforma al Poder Judicial cuando deba discutirse a nivel local.

Una vez que la iniciativa sea avalada en el Senado, la minuta deberá pasar a los congresos estatales, donde se requerirá su aprobación en al menos 17 legislaturas. La aprobación en las entidades garantiza la consolidación de la reforma constitucional y su oficialización legal.

En Donceles, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Jesús Sesma, alistó el acuerdo que facilitaría la aprobación.

“Previniendo lo que nosotros, a nuestro entender y hablando con nuestros senadores, de lo que pudiera pasar esta semana, pues que el Congreso de la Ciudad de México esté preparado y seamos de los primeros en poderla discutir”, dijo Sesma.

El acuerdo, generado fuera de la sesión de la Jucopo y producto de cabildeo en el Pleno en medio de la sesión ordinaria, comenzó a ser difundido ayer. Mientras la Oposición se negó a dar el aval, el documento contó con la firma de todos

los grupos del oficialismo

El acuerdo detalla que, tras su recepción en Donceles, el Congreso pueda citar de manera inmediata, a través de la Mesa Directiva, a una sesión extraordinaria del Constituyente Permanente con la intención de realizar votación en fast track. Además, detalla que se buscará un protocolo que controle el acceso al Pleno.

“La Presidencia de la Mesa directiva del Congreso deberá emitir un protocolo para normar la presencia de personal de apoyo de cada Grupo y Asociación Parlamentaria y demás personas autorizadas al interior del recinto legislativo y del Pleno del Congreso”, detalla el acuerdo.

Pese a no estar incluido en el orden del día, la presidenta de la Mesa Directiva, Martha Ávila, leyó el acuerdo, sin ponerlo a votación, y afirmó que se integrará a la sesión ordinaria de mañana.

Una vez avalado por el Pleno, se permitirá realizar la sesión para discutir la minuta de la reforma incluso ese mismo día.

“Tendríamos que saber qué día llega (la minuta), para poder saber exactamente, pe-

ro el acuerdo es que, en cuanto llegue la minuta, evidentemente con Mesa Directiva y se pueda constituir el Constituyente Permanente”, afirmó Sesma.

Acuerdo para discutir reforma

La Presidencia de la Mesa directiva del Congreso deberá emitir un protocolo para normar la presencia de personal de apoyo de cada Grupo y Asociación.

Jesús Sesma, presidente de Jucopo

Previniendo (...) y hablando con nuestros senadores, de lo que pudiera pasar esta semana, pues que el Congreso de la Ciudad de México esté preparado.



Tras quejas vecinales, solicita el Congreso local al alcalde de Coyoacán informe sobre desarrollo en Tlalpan 2899

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso capitalino solicitó al alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, un informe sobre la construcción del proyecto inmobiliario Orquídea Coyoacán, ubicado en calzada de Tlalpan 2899, colonia El Reloj, con el fin de saber si cumple con los permisos y requerimientos para la realización de la obra.

Tras las quejas vecinales sobre la omisión de publicitar la construcción, el diputado Paulo García explicó que las autoridades de la demarcación han tardado más de dos años en dar transparencia a la obra, donde, de acuerdo con los vecinos, se pretende construir un edificio de departamentos.

La falta de transparencia derivó en una denuncia ante el órgano interno de control de la alcaldía, sin que vecinos tengan certeza del impacto urbano que el inmueble tendrá sobre la comunidad.

El diputado de Morena Paulo

García aseguró que se trata de un tema crucial, pues es un combate a la mafia inmobiliaria que encarece el precio de las viviendas y expulsa a los habitantes, además de complicar el tránsito.

Precisó que desde 2022, la alcaldía a cargo del panista Giovanni Gutiérrez no ha dado respuesta a la demanda vecinal y justifican que ellos no son competentes, pese a lo que marca el artículo 32 de la Ley Orgánica de las alcaldías.

El ordenamiento establece que son atribuciones exclusivas de los alcaldes en materia de obra pública, desarrollo urbano y servicios públicos: registrar las manifestaciones de obra y expedir las autorizaciones, permisos, licencias de construcción de demoliciones, instalaciones aéreas subterráneas en vía pública, edificaciones en suelo de conservación, estaciones reproductoras de comunicación celular o inalámbrica y demás, correspondiente a su demarcación territorial, conforme a la normativa.



Página 1 de 1
\$ 35636.00
Tam: 118 cm2

Fecha 11.09.2024	Sección Metrópolis	Página 18
----------------------------	------------------------------	---------------------

Plantean pena de 16 años de cárcel por ciberdelitos

Legisladora dice que ley no contempla uso de tecnologías avanzadas y representa laguna legal

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La diputada de Morena, Ana Buendía, propuso sancionar con hasta 16 años de cárcel los ciberdelitos.

Esta iniciativa de ley busca modificar el Código Penal local para castigar con hasta ocho años y nueve meses de cárcel a quien

usurpe la identidad de otra persona utilizando tecnologías de la información, programas informáticos, software, hardware o cualquier otro medio tecnológico.

A su vez, propone que se impongan 10 años y ocho meses de prisión a quien intervenga comunicaciones privadas sin mandato de autoridad judicial competente, utilizando la tecnología.

De igual forma, esta iniciativa señala que se impondrán hasta 16 años de cárcel a quien revele, divulgue o utilice indebidamente información o imágenes obtenidas en una intervención de comunicación

privada, haciendo uso de tecnologías de la información, programas informáticos, software, hardware y cualquier otro medio tecnológico.

La diputada precisó que, si bien la usurpación de identidad ya se encuentra tipificado, no contempla la agravante del uso de tecnologías avanzadas, lo cual significa una laguna legal que deja en indefensión a las personas.

Ayer, EL UNIVERSAL publicó que la extorsión, acoso y amenazas son algunos de los incidentes que más han atendido elementos de la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de 2018 a la fecha. ●



Se busca modificar el Código Penal local para castigar la usurpación de identidad a través de tecnología.



Página 1 de 1
\$ 18285.00
Tamaño: 159 cm2

VALENTINA BATRES, DE MORENA, PIDE CREAR MÁS CAMPAÑAS

Congreso plantea reformas para prevención del suicidio

Acciones. La diputada de MC, Luisa Ledesma, presentó una iniciativa para que todas las instituciones de salud promuevan la prevención

ÁNGEL ORTIZ

En los últimos cinco años, en la Ciudad de México aumentó en 45 por ciento el número de suicidios, motivo por el cual diputados de Movimiento Ciudadano y Morena presentaron una iniciativa para combatir este fenómeno.

En el Día Mundial de la Prevención del Suicidio, el Congreso capitalino aprovechó para hacer conciencia sobre esta problemática y tratar de contrarrestar esta situación que representa un tema de salud mental.

Desde la tribuna, la vicecoordinadora de Movimiento Ciudadano en el Congreso de Donceles, Luisa Ledesma, recordó que, en promedio,

en la capital del país una persona toma la decisión del suicidio, lo que ha incrementado exponencialmente los casos, en un 45 por ciento, del 2018 al 2023.

Ante este aumento, la diputada naranja promovió modificaciones a

la Ley de Salud de la Ciudad de México, para que la prevención del suicidio se considere dentro de los servicios básicos del derecho a la salud.

Es decir, explicó, las personas usuarias de los servicios de salud mental deben tener derecho al acceso oportuno sobre las campañas, planes y programas que proporcionen el Gobierno y las instituciones públicas y privadas en materia de prevención del suicidio.

“Es necesario que se considere dentro de los servicios básicos de salud el acceso oportuno a planes, programas y campañas de detección y prevención del suicidio, ya que muchas personas son afectadas diaria-

mente y los estudios más recientes arrojan que ha afectado principalmente a los jóvenes”, sostuvo.

Ante tal escenario, la representante por Azcapotzalco propuso hacer modificaciones a la Ley de Salud de la Ciudad, para hacer obligatorios en los programas de salud, la oportuna detección y atención, de todas las instituciones de salud la prevención del suicidio de la Ciudad de México.

También, la morenista Valentina Batres presentó una iniciativa para pedir a la Cámara de Diputados modificar la Ley General de Salud con la finalidad de impulsar campañas sobre la importancia de la salud mental de las personas y promover los servicios institucionales relacionados con ésta, a fin de garantizar el acceso a este derecho humano fundamental, eliminar estigmas y concientizar a la población sobre la relevancia de su atención y tratamiento oportuno.



AUMENTO. La diputada emecista, Luisa Ledesma, alertó que este tema aumentó en 45% en los últimos años.



CONGRESO LOCAL PIDE INFORMACIÓN SOBRE APLICACIÓN DEL TAMIZ NEONATAL AMPLIADO

Guerrero Maya indicó que este procedimiento médico permite “detectar 67 enfermedades, entre las cuales están inmunodeficiencias”

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El Congreso capitalino exhortó a la Secretaría de Salud (Sedesa) para informar el estatus de la implementación del tamiz neonatal ampliado, en cumplimiento del artículo décimo transitorio del decreto que abroga la Ley de Salud del Distrito Federal y expide la Ley de Salud de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial el 9 de agosto de 2021.

Al subir a tribuna, la diputada local del PT, Janete Elizabeth Guerrero Maya, indicó que este procedimiento médico permite “detectar 67 enfermedades, entre las cuales están inmunodeficiencias, fibrosis quística, trastornos neuromusculares y metabólicos”, de las que su detección temprana evita secuelas graves en el desarrollo y representa un ahorro significativo en las finanzas públicas y familiares.

De igual forma, dijo, se requiere a la Sedesa implementar una campaña de información y difusión sobre el derecho que tienen las y los recién nacidos, a que a los tres días de vida les sea aplicada este tamiz en los 364 centros de salud y 35 hospitales generales de la capital, así como en los centros de salud y hospitales generales de su jurisdicción administrativa.

Guerrero Maya, desde tribuna del Antiguo Palacio de Donceles, comentó que de los 180 mil niñas y niños que nacen en la Ciudad de México, sólo una pequeña proporción tiene acceso a un tamiz ampliado, situación que no puede continuar en una ciudad de derechos, ya que el acceso a esta medida que puede salvar vidas, no debe depender del lugar donde se nace o de la capacidad económica familiar. ●



Se podrían evitar secuelas graves de ciertos padecimientos. Cuartoscuro



Página 1 de 1
\$ 4563.00
Tam: 169 cm2



INAI





APOYO. Alcalá aseguró que gracias a este derecho se ha favorecido la construcción de rampas, entre otras atenciones.

Reiteran labor de Inai en pro de discapacitados

“Desmantelar nuestras instituciones no es el camino. Modernizarlas sí lo es”, aseguró el comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Adrián Alcalá Méndez, en la charla “Accesibilidad a la información para personas con discapacidad”, organizada por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

“Las instituciones deben favorecer el acceso a la información de las personas con discapacidad. Si las funciones del Inai y de los órganos de transparencia estatales se centralizan en alguna dependencia federal o de los estados, el acceso a la información estaría controlado por el propio Gobierno, lo cual pondrá en riesgo la imparcialidad y, en consecuencia, la importancia que tiene este derecho”, advirtió.

Reiteró que este derecho ha contribuido a mejorar la vida de las personas con discapacidad a través de la atención de requeri-

mientos, como la construcción de rampas de acceso, diagnósticos, entre otros.

“Cualquier enfoque de accesibilidad a la información pública para personas con discapacidad debe generar las herramientas necesarias que favorezcan el acceso eficiente y expedito de este sector de la sociedad a sus derechos”, dijo.

En el encuentro participaron Gisela Sánchez, presidente ejecutiva del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); María Luisa Montero Maranhom, Oficial de Asuntos Sociales de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Pamela Molina, especialista en discapacidad de la Organización de los Estados Americanos (OEA); Liliana Margarita Campuzano Vega, Comisionada Presidenta de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa, y Ana Argento Nasser, cofundadora y coordinadora de la Fundación Por Igual Más. /24HORAS



#SUSPENDERÁSERVICIO

Moderniza INAI la PNT

PLANEA MEJORAR LA CALIDAD DE LA EXPERIENCIA EN LAS BÚSQUEDAS DE LOS USUARIOS

POR VÍCTOR ORTEGA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Plataforma Nacional de Transparencia suspenderá sus servicios los días 14, 15 y 16 de septiembre para implementar las mejoras que serán presentadas el martes 17 de este mismo mes. Informó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la

UNA
MANITA
DE GATO

• Dijeron que tendrá un diseño más amigable, ligero y con mayor seguridad.



• **LABOR.** No implicó gastos adicionales.

Información y Protección de Datos Personales (INAI)

De acuerdo con el organismo esto será para mejorar la calidad de la experiencia de usuario y que sea más fácil encontrar y visualizar información pública, así como ingresar solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales a las siete mil 329 instituciones públicas. ●

17

DE SEPTIEMBRE PRESENTAN NUEVA IMAGEN.



Página 1 de 1
\$ 29785.00
Tem: 115 cm2



CONGRESO
DE LA
UNIÓN



Aprueba Morena reforma judicial de AMLO tras amagos a senadores opositores

Concretan golpe

Da panista Yunes voto decisivo a 4T; legislador emecista no acude y ayuda

MAYOLO LÓPEZ, EDUARDO CEDILLO Y JORGE RICARDO

En medio de protestas, la toma del Senado por Jueces y estudiantes, y echando mano de presiones a opositores, el bloque oficial encabezado por Morena aprobó la reforma judicial propuesta por AMLO.

Ahora los Jueces, Magistrados y Ministros de la Corte serán electos en urnas en 2025 y se instalará un tribunal de disciplina para castigar a juzgadores.

La reforma cambia de raíz al Poder Judicial y la Oposición acusó que eso provocará su dependencia del partido en el Gobierno y su pérdida de autonomía.

El golpe definitivo fue consumado tras lograr la adhesión del senador panista de Veracruz Miguel Ángel Yunes Márquez, quien dio el voto decisivo para darle la mayoría calificada a la 4T.

Morena y aliados que sumaban 85 senadores, necesitaban uno más para la validación constitucional de la reforma. Con la suma de Yunes, quien en versiones de panistas fue presionado para ceder su voto a cambio de no perseguirlo ni a él ni a su padre Miguel Ángel Yunes Linares (suplente en la senaduría) y la ausencia de Daniel Barreda, legislador emecista por Campeche, fue suficiente para la

aprobación.

El coordinador de MC, Clemente Castañeda, denunció que Barreda había sido retenido ilegalmente luego de la detención de su padre ayer en la madrugada.

Durante todo el día, Barreda no apareció públicamente y fue hasta casi la medianoche que en un video dijo que había acudido en apoyo a su papá y por eso no había viajado a la CDMX para la sesión. No explicó la circunstancia de la presunta detención de su padre.

La votación final, adoptada en la sede alterna de Xicoténcatl, con opositores rodeando la mesa directiva y con manifestaciones en calles aledañas al Senado, fue de 86 votos a favor y 41 votos en contra.

“La reforma va, la reforma va”, coreaban jubilosos los morenistas a la medianoche tras la votación.

Por la tarde, estudiantes de Derecho y trabajadores del Poder Judicial enardecidos habían tomado el Senado de la República, por lo cual Morena trasladó la sesión a la antigua sede de Xicoténcatl, cuyos accesos fueron resguardados por cientos de policías antimotines.

La esperanza que recaía en los 43 senadores del PAN, PRI y MC para bloquear la reforma se desvaneció desde el mediodía, cuando se conoció que el panista Yunes Már-

quez solicitaba licencia por razones de salud.

Fue llamado a sustituirlo su padre Yunes Linares, acérrimo enemigo de AMLO y de Morena.

El veracruzano fue recibido en el pleno senatorial entre ovaciones de morenistas y gritos de “traidor” de panistas.

Yunes Linares se enfrascó en un pleito con el senador Marko Cortés, dirigente nacional del PAN; mientras el primero le reprochó beneficiarse del voto hacia el PAN para ocupar un escaño plurinominal, el segundo no se cansó de espetarle su traición.

Para la tarde, Yunes Márquez, supuestamente enfermo, se presentó a la sesión y votó en favor de la reforma de AMLO.



LA TRAICIÓN DE YUNES



Continúa en siguiente hoja



Gerardo Fernández Noroña, otrora tomador de tribunas, enfrentó ayer, como presidente del Senado, una sopa de su propio chocolate. Los opositores protestaron en tribuna en contra de la reforma judicial.

Alega Yunes Linares: no negociamos, es democracia

Chocan por ‘traición’ y ‘linchamientos’

Reprocha Cortés negociación, decepción y pacto de impunidad

MAYOLO LÓPEZ

En el Senado de la República, el prolegómeno de la discusión de la reforma judicial desembocó en un áspero round entre los legisladores panistas, Miguel Ángel Yunes Linares, padre de Miguel Ángel Yunes Márquez, y el también dirigente del PAN, Marko Cortés.

El desenlace de la escaramuza sobrevino con las monedas que arrojara la panista Lilly Téllez a Yunes Linares, cuando el veracruzano se disponía a rendir protesta.

“¡Traidor! ¡Vendido”, le espetó, furiosa, la legisladora sonorensa a su todavía correccionario.

“Esta senadora le aventó monedas de a peso, de a dos pesos, creo que cuando mucho una de a cinco. Varias

monedas”, reseñó la morenista Lilia Margarita Valdéz, quien formaba parte de la comitiva que acompañaba a Yunes Linares a la hora en que rendía la protesta de ley.

“Yo le dije a uno de los compañeros de resguardo que recogiera las monedas –detalló–, pero hubo otros senadores que opinaron que ahí las dejáramos. ‘Ahí déjalas, que las recojan ellos si quieren’. Y ahí se quedaron.”

Después del fuerte descalabro del 2 de junio, Acción Nacional se volvía a sacudir con un duro enfrentamiento entre su presidente y un militante de la vieja guardia, del clan de los Yunes, a la vista de todos.

Concedida la licencia a su hijo –por razones de salud–, Yunes Linares entraba muy orondo al recinto parlamentario en medio de una gritería.

La bancada de Morena lo recibía con aplausos y el puño en alto y en la del PAN

lo abroncaban con gritos de “traidor” “traidor”, “traidor”.

A la hora en que el veracruzano bajaba las escaleras, el pastor de la bancada de Morena, Adán Augusto López, se le acercó al oído para darle algunas indicaciones.

En su calidad de senador, Yunes padre solicitó la palabra y la Mesa Directiva se la concedió. El ex Gobernador reprocharía a Marko Cortés que por la mañana hubiese declarado que sería expulsado de las filas panistas cualquier senador que votara en contra de la reforma judicial.

“No hemos negociado absolutamente nada pero nadie nos va a obligar a votar en contra o en favor. Esto no es democracia, es linchamiento. No soy traidor por no estar con ustedes”, alegó.

“Vengo a representar temporalmente a Miguel Ángel Yunes Márquez y he pedido el uso de la palabra porque se le aludió y se le agredió”.

Yunes Márquez dejaría

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 11.09.2024	Sección Nacional	Página PP-6
---------------------	---------------------	----------------

entrever que su hijo se presentaría por la tarde, aunque se cuidó de decir en qué sentido lo haría.

“Estoy francamente decepcionado porque esos opositores férreos, valientes, ahora los veo sometidos al poder. El PAN les dio todo, pero no

estás traicionado al PAN: estás traicionado al pueblo de México que votó por un contrapeso”, reviró el dirigente panista.

Cortés pediría la palabra por “alusiones” por segunda ocasión y aseguró que hubo un “pacto de impunidad” a cambio del voto. “Nos hubie-

ras tomado la llamada para decirnos: ‘Voy a traicionarlos’”, protestó.

El presidente del Senado dio por terminada la discusión y citó a una segunda sesión, para abrir la discusión de la reforma al aparato judicial.



CRÓNICA

Un asalto al pleno y la reivindicación

Hartos de no ser escuchados y con tres semanas en paro, los trabajadores del Poder Judicial dieron portazo en la sede del Senado para "asaltar" el pleno y lograr detener la reforma presidencial, aunque sólo por unas horas. Hubo destrozos y legisladores oficialistas huyeron a la casona de Xicoténcatl, defendida por granaderos.

Desde que Miguel Ángel Yunes Márquez reapareció y solicitó licencia vino la decepción y el grito de "¡traidor!". Reivindicado repentinamente por la 4T, confirmó su voto a favor de la reforma.

El voto que dio en el corazón opositor

Las manifestaciones pacíficas terminaron con un portazo al Senado y en Xicoténcatl el pleno se llenó de decepción tras el sí de Yunes Márquez

VÍCTOR GAMBOA
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

En una jornada inédita de licencias de última hora y legisladores "desaparecidos" que le dieron a Morena la mayoría calificada, manifestantes hicieron lo impensable: sorprendieron a los senadores cuando debatían el dictamen de la reforma judicial, al irrumpir y dar portazo en las instalaciones del Senado para protestar en contra.

Al filo de las 16:15 horas, trabajadores del Poder Judicial que mantienen un plantón y campamento alrededor de la sede de la Cámara Alta rompieron candados para ingresar por el acceso principal de Paseo de la Reforma 135, subir las escalinatas y llegar hasta el Patio del Federalismo, donde retumbó el grito de "¡traidores!, ¡traidores!".

Los cientos de manifestantes ocuparon todo el patio e hicieron un

primer intento por ingresar al salón de sesiones, pero elementos de resguardo, apoyados por trabajadores de Protección Civil, los recibieron rociándolos con extintores.

Una parte del contingente subió a los palcos de visitantes y prensa coreando consignas como "¡el Poder Judicial no va a caer, no va a caer!", por lo que el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, decretó un receso.

"Ya está aquí la gente y es su responsabilidad la vida de los senadoras y de los senadores", le advirtió el panista Enrique Vargas.

Al ver la magnitud de la manifestación, Fernández Noroña anunció: "Decreto un receso indefinido. Se levanta la sesión".

Minutos después, los cientos de trabajadores que irrumpieron en el Senado tomaron el salón de sesiones, donde ya no había senadores del bloque oficial, pero sí del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, con

quienes dialogaron y de quienes recibieron el respaldo a sus causas.

Una vez que la Mesa Directiva citó a los legisladores a reanudar la sesión en la sede alterna de Xicoténcatl, los manifestantes se retiraron, dejando averiadas algunas puertas de madera del Salón de Plenos, para llevar sus protestas afuera del recinto alterno en la calle de Donceles.

Desde antes del mediodía, la solicitud de licencia del senador panista Miguel Ángel Yunes Márquez y la desaparición del erecista Daniel Barreda marcaron el destino de la reforma judicial, al despejar el camino para la mayoría calificada de Morena y sus aliados.

Los panistas pasaron de la incertidumbre por el paradero de Yunes Márquez, quien interrumpió su comunicación con la dirigencia y los legisladores de Acción Nacional desde el fin de semana pasado, al desasosiego al saber que su compañero "tiraba la toalla".



La operación de liderazgos morenistas, entre ellos el coordinador de la bancada mayoritaria, Adán Augusto López Hernández, rindió sus frutos: Fernández Noroña anunció al inicio de la sesión del pleno que el senador veracruzano solicitó licencia "por motivos de salud", por lo que su padre y suplente, Miguel Ángel Yunes Linares, se presentó para rendir protesta ante el azoro e indignación de la fracción panista.

Yunes Linares, enemigo político del presidente Andrés Manuel López Obrador, pero reivindicado repentinamente por la 4T, entró al salón de sesiones ovacionado por los senadores de Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo, y rechazado por la bancada panista, cuyos integrantes lo recibieron con gritos de "¡traidor!", "¡poco hombre!" y "¡ra-tero!", entre otros.

La senadora blanquiazul Lilly Téllez García le lanzó 30 monedas y lo llamó "Judas Yunes, por traicionar a la Patria".

En esta primera sesión del día, el debate fue entre panistas. El presidente de Acción Nacional, Marko Cortés, aseguró que es evidente que hubo un pacto de impunidad para doblar al senador Miguel Ángel Yunes Márquez y a su suplente, Miguel Ángel Yunes Linares.

El líder panista reprochó a Yunes Linares su decisión de no sufragar en contra de la reforma judicial, como lo harían todos los legisladores de oposición.

"Estoy francamente decepcionado porque esos opositores férreos, valientes, ahora los veo sometidos e hincados al poder", expresó.

"Nadie puede creer que no hubo una presión indebida, corruptora, del gobierno contra la familia Yunes Márquez", subrayó.

"Es evidente que hubo un pacto de impunidad, es evidente que se acabó la persecución, es evidente que Fernando Yunes va a poder tomar protesta como diputado local, porque sabíamos que tiene una orden de aprehensión y también tenía que estar fuera del país", enfatizó.

En la reanudación de la sesión vespertina en la vieja casona de Xicoténcatl, Yunes Márquez retomó su escaño —tras la fugaz licencia-gaz— para anunciar su voto a favor de la reforma judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador y defenderse de quienes lo acusan de traidor: "En la decisión más difícil de mi vida, he determinado dar mi voto a favor del dictamen".

En tribuna, el legislador veracruzano, quien el pasado 3 de septiembre se había comprometido públicamente a rechazar la reforma judicial, justificó su cambio de parecer al señalar que dedicó la última semana a estudiar la propuesta.

Ante gritos de los panistas que lo acusaron de traicionar a México, Yunes Márquez respondió: "Ni cobarde ni traidor, salí del hospital para venir a dar las razones de mi voto y para responder a quienes en los últimos días y también hoy, en esta sesión, me han agredido".

Denunció que ha sido objeto de un linchamiento público "como creo que pocas veces alguien lo ha sufrido, queriendo hacerme responsable del destino de México como si en mis manos realmente estuviera, y no, no está en mis manos", dijo.

"No traiciona quien actúa de acuerdo con sus principios, se requiere más valor para ir en contra de la corriente que montarse en ella; el tiempo dirá", concluyó, ante el grito de Morena y aliados que corearon

"¡la reforma va, la reforma va!".

Al término de su intervención, el aún panista fue directamente con los senadores de Morena para estrechar las manos de Adán Augusto López y Omar García Harfuch, y abrazar a Ernestina Godoy.

Paradójicamente, el voto de Yunes Márquez ya no importaba para la mayoría calificada, aunque sí fue un golpe al corazón del panismo y de la oposición. Y es que la extraña ausencia de Daniel Barreda, de Movimiento Ciudadano, le daba a Morena la mayoría calificada, que ya no necesitaba 86, sino 85 votos para aprobar la reforma judicial. ●

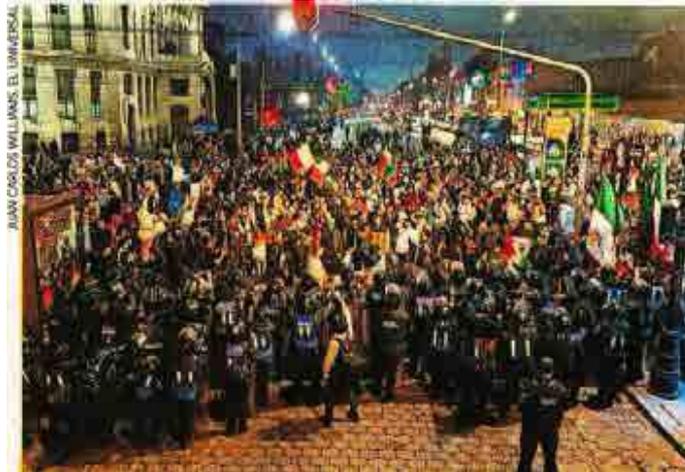
MARKO CORTÉS
Dirigente nacional del PAN

"Estoy francamente decepcionado porque esos opositores férreos, valientes, ahora los veo sometidos e hincados al poder. Nadie puede creer que no hubo una presión"

Fecha
11.09.2024

Sección
Primera

Página
PP-8



Los inconformes trasladaron sus protestas al recinto alterno del Senado en la calle de Donceles, donde se dio el sí definitivo a la reforma.



Una parte del contingente subió a los palcos de visitantes y prensa coreando consignas como "¡el Poder Judicial no va a caer, no va a caer!".

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2024.09.11

Fecha
11.09.2024

Sección
Primera

Página
PP-8



FRANCISCO RODRIGUEZ/EL UNIVERSAL

Trabajadores del Poder Judicial rompieron candados para ingresar al recinto legislativo por Paseo de la Reforma 135.



Integrantes del Poder Judicial de la Federación tomaron ayer la tribuna del Senado de la República para protestar contra la reforma constitucional del Presidente, que fue aprobada por el pleno tras su discusión y votación en la sede alterna.

FUNCIONAN LOS AMAGOS



NEOMORENOS. Los senadores del PRD, José Sabino Herrera (1); los panistas Miguel Ángel Yunes Márquez (2) y su papá Miguel Ángel Yunes Linares (3); apapachados por el legislador del PT, Gonzalo Yáñez (4).

Los senadores panistas Miguel Ángel Yunes Márquez y su padre, Miguel Ángel Yunes Linares (suplente en el cargo), anunciaron ayer su apoyo a la reforma judicial de la 4T. Yunes Márquez votó anoche con el bloque oficial en el pleno senatorial.

El líder del PAN, Marko Cortés, acusó un pacto de impunidad entre el Gobierno federal y los Yunes para no perseguirlos. "Hubiera sido más decente que nos hubieras dicho: voy a traicionarlos", reclamó ayer en tribuna Cortés a Yunes padre. **Mayolo López y Eduardo Cedillo**



El senador emecista Daniel Barreda, de Campeche, se ausentó ayer de la sesión que discutía la reforma judicial.

El coordinador del partido naranja, Clemente Castañeda, acusó la detención del padre de Barreda y la retención ilegal del senador.

Desde ayer, agentes de la Guardia custodiaban la casa de la familia de Barreda en Campeche.

Sobre las 23:00 horas, el senador Barreda reapareció públicamente y dijo que había acudido a "un asunto personal" de su padre en un juzgado y por eso no había ido al Senado.



Daniel Barreda, Senador de MC



Continúa en siguiente hoja

Aparece emecista pero en Campeche

NATALIA VITELA

La sesión de ayer en el Senado en donde se votó la reforma al Poder Judicial inició sin la presencia del senador Daniel Barreda, de Movimiento Ciudadano. Sus correligionarios aseguraban que él —pese a su fuero—, y su padre habían sido detenidos en Campeche.

Adán Augusto López, líder de la bancada morenista, informó al pleno que la Fiscalía y el Tribunal de Justicia de Campeche habían negado las detenciones y Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva, aseguró que se había comunicado con Barreda y que estaba en la Ciudad de México.

Por la noche, el senador de Movimiento Ciu-

dadano apareció en Campeche y justificó su inasistencia a la sesión decisiva debido a la detención de su padre, Daniel Barreda, ocurrida cerca de las 04:00 horas.

“Mi papá tenía un tema personal, tuve que venir a acompañarlo”, justificó el emecista quien dejó la Ciudad de México tras enterarse de la detención y posterior traslado a las salas de juicios orales de la entidad ubicadas a un costado del Aeropuerto.

“Lo trajeron para acá, y tuve que venir a atenderlo. Yo estaba en la Ciudad de México”, respondió.

Una fuente de Movimiento Ciudadano afirmó a Grupo REFORMA que hasta ahora no existe una

orden de aprehensión en contra de Barreda, y quien atendió a Ivonne Ortega y Juan Zavala, diputados federales que acudieron al auxilio del senador y su padre, fue el subsecretario de Gobierno Arturo Moo.

“Dijo que desconocía

totalmente del caso, que no era posible que en algunas de sus instalaciones estuvieran (Barreda y su padre)”, expresó la fuente.

Desmintió que el emecista se fuera a la bancada del Partido Verde, como se especuló ayer por la tarde.

Unas horas antes, el diputado y secretario general de MC, Juan Zavala había confirmado que Barreda estaba en Campeche, junto con el coordinador de diputados locales. Paul Arce.



■ Al salir de la sede de juicios orales junto con su padre, el Senador de MC, Daniel Barreda, negó haber sido detenido.

Aplanadora aprueba la reforma judicial, con traición de Yunes

Entre manifestaciones, reclamos y cambio de sede, el bloque de Morena, PT y Verde alcanzó la mayoría calificada en el Senado al sumar al panista y con la ausencia de un legislador de MC; el dictamen recibió 86 votos a favor y 41 en contra

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA

Las bancadas de Morena, PT y Verde alcanzaron la mayoría calificada en el Senado de la mano del panista Miguel Ángel Yunes Márquez, con lo que la reforma judicial fue aprobada con 86 votos a favor y 41 en contra, sin cambiarle una coma a la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Entre gritos de "traidores" y "judas" para Yunes Márquez y su padre Miguel Ángel Yunes Linares, a la aplanadora de Morena le bastó un día para avalar la minuta en el pleno y ni la irrupción de los trabajadores del Poder Judicial en la sede del Senado en Reforma e Insurgentes impidió su aprobación. Los empleados judiciales tomaron

el pleno, causaron algunos destrozos y obligaron a los senadores a habilitar su sede de Xicoténcatl.

El coordinador de MC, Clemente Castañeda, acusó la detención ilegal y persecución judicial por parte del gobierno de Layda Sansores de su correligionario, el senador campechano Daniel Barrera, quien hasta las 22:00 horas seguía incomunicado. Los morenistas Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, y Adán Augusto López, líder de la bancada, rechazaron que estuviera detenido.

Desde muy temprano, Yunes Márquez solicitó licencia y su espacio fue ocupado por su padre. Después de las 19:00 horas y en la casona de Xicoténcatl, retomó su cargo y anunció su voto a favor de la reforma judicial, lo que modificó

la balanza: en lugar de ser el senador 43 de la oposición se convirtió en el 86 del oficialismo.

"En la decisión más difícil de mi vida, he determinado dar mi voto a favor del dictamen", afirmó.



En la sesión, los Yunes, hijo y padre, se sentaron en la zona morenista.



Manifestantes que están en contra de la reforma judicial dieron portazo en el Senado e irrumpieron en la sesión, lo que obligó a continuar la discusión del dictamen en la sede de Xicoténcatl



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 249222.00
Tem: 1707 cm2

Con Yunes, Morena supera a la oposición y saca la reforma

En sede alterna por la toma del Senado de la República, entre acusaciones y reclamos, **oficialismo consigue el voto 86 y la mayoría calificada para aprobar la iniciativa presidencial**

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA

En una sede alterna y con la advertencia de que se expidió el acta de defunción de la democracia mexicana, la aplanadora de Morena, PT y PVEM, a la que se sumó Miguel Ángel Yunes Márquez (PAN), avaló la minuta de la reforma constitucional en materia judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por la vía del *fast track* y en una doble sesión para la primera lectura y la denuncia del coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, por la detención ilegal y persecución judicial del gobierno de Layda Sansores, de su correligionario el senador campechano Daniel Barrera, quien hasta las 22:00 no se había incorporado al pleno por estar atendiendo una diligencia judicial a pesar de contar con fuero, se realizó el proceso.

Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Cámara Alta, aseguró que había hablado con él y que se encontraba bien en la Ciudad de México, pese a la denuncia de los emecistas que solicitaron un receso para que se aclarara el paradero de Barrera, quien más tarde se perfiló que podría pasar a las filas del PVEM.

Tiempo después, pasadas las 20:00 horas, se confirmó la detención del padre del senador Daniel Barrera y de él mismo, por lo que se desmintieron las versiones de Fernández Noroña y del coordinador de Morena, Adán Augusto López, que rechazaron esa situación.

En la primera sesión, Miguel Ángel Yunes Linares, padre y senador suplente de Miguel Ángel Yunes

Márquez, rindió protesta bajo el argumento de que su hijo estaría en tratamiento médico que le impedía participar en la sesión, pero adelantó su respaldo o el de su vástago al llamado plan C de López Obrador.

A su ingreso al Salón de Plenos, arropado por el coordinador de Morena, López Hernández, Yunes Linares escuchó los gritos de "¡traidor!" desde las filas panistas.

"Estás a tiempo de ser héroe de la patria y no un traidor de la Patria", subrayó en tribuna Marko Cortés.

Miguel Ángel Yunes Linares acusó linchamiento del PAN en contra de él y de su hijo Miguel Ángel Yunes Márquez y añadió que no ha negociado nada con el gobierno federal y que nadie los obliga a votar a favor o en contra de la reforma judicial.

En la sesión nocturna en la casona de Xicoténcatl, su hijo reapareció como senador y en tribuna dio la mayoría calificada a Morena y sus aliados al dejar de ser parlamentario de la oposición y surgir como el legislador 86 del oficialismo para aprobar la reforma judicial.

"En la decisión más difícil de mi vida, he determinado dar mi voto a favor del dictamen", afirmó el veracruzano, quien no aclaró su renuncia al PAN y su adhesión, de facto, a Morena.

En tribuna, quien apenas el pasado 3 de septiembre se había comprometido públicamente a rechazar la reforma, justificó su cambio de parecer al explicar que dedicó la última semana a estudiar la propuesta.

Antes, al iniciar la sesión nocturna aún en la sede de Reforma e Insurgentes, se rechazó por parte del oficialismo una moción suspensiva

y cuando se presentaban los votos particulares, el de la priista Claudia Anaya, más de un centenar de trabajadores del Poder Judicial de la

Federación y manifestantes irrumpieron primero en el recinto, luego en las gradas y momentos después tomaron el Salón de Plenos.

Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva, ante el desorden, decretó un receso, mientras que los manifestantes extendían una gran Bandera en el Patio del Federalismo, y gritaban: "¡El Poder Judicial no va a caer!" e incluso algunos ocupaban escaños y se sentaban en la Mesa Directiva.

Dos horas después, a las 19:00 horas, se reanudó la sesión ordinaria vespertina en la sede alterna de la casona de Xicoténcatl, blindada con cientos de granaderos con escudos y vallas metálicas.

El presidente del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, al reanudar la sesión calificó los hechos de "intento de golpe" y dijo que se trató de una "irrupción violenta" de manifestantes, lo que impidió las tareas legislativas.

Luis Donald Colosio Riojas, a las 20:00 horas, denunció que policías de la Ciudad de México le impidieron varias veces el acceso al recinto y que aún no aparecía el senador Daniel Barrera, mientras que en redes sociales Juan Zavala, diputado federal y secretario general de Movimiento Ciudadano (MC), informó que existe un video afuera de los juzgados de juicios orales de Campeche, donde se encontraba detenido el padre del senador campechano, el propio legislador y Raúl Arce, coor-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Fecha 11.09.2024	Sección Primera	Página PP-6
---------------------	--------------------	----------------

dinador de los diputados en el Congreso estatal.

"Mintió el presidente del Senado cuando dijo que había hablado con el senador Barrera, mintió el coordinador de la mayoría al decir que estaba en la Ciudad de México... están en la ciudad de Campeche en calidad de presos políticos porque no quieren que se vote en contra de la reforma judicial", denunció.

El debate continuó con la denuncia del coordinador de MC, Clemente Castañeda, por la detención judicial e ilegal del senador Daniel Barrera en Campeche: "Se está normalizando una situación que en una democracia en Estado de derecho no se puede tolerar", subrayó.

Lamentó que Fernández Noroña lo haya acusado de mentiroso y exigió una prueba de libertad del senador Daniel Barreda Pavón para poder sesionar, al señalar que paradójicamente la aprobación de esta reforma será producto de una injusticia.

Acusó que el presidente de la Mesa Directiva no conceda las garantías necesarias para que un senador de la República pueda estar presente en la sesión.

Continuarían las posturas a favor y en contra de la reforma judicial, los oficialistas aplaudiendo el plan C, argumentado sus bondades; la oposición solidarizándose con los trabajadores del Poder Judicial que aumentaban sus protestas en los alrededores de la calle de Donceles, blindada por cientos de policías que los contenían con dificultad y gases.

Otro portazo

Ya en Xicoténcatl, los trabajadores del Poder Judicial tras escuchar el posicionamiento del senador Miguel Ángel Yunes intentaron entrar a la antigua sede del Senado y se encendieron los ánimos.

Los policías, al no poder calmar a los manifestantes, lanzaron gas y se confrontaron con los trabajadores del Poder Judicial.

"Son unos represores, dejen pasar! ¡Somos trabajadores!", gritaron los inconformes. En tanto, los agentes y los granaderos se reagruparon y volvieron a reprimir las protestas.

"¡Aléjense, nos ganan en número!", se escuchó a un manifestante. En estos momentos siguen las consignas y los trabajadores intentando entrar a la sesión del Senado. ●

41

OPOSITORES de MC, PAN y PRI rechazaron en el Senado la reforma constitucional al PJF.

86

VOTOS a favor recibió el proyecto presidencial para reformar al Poder Judicial.

MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ
Senador panista que se sumó a Morena

"En la decisión más difícil de mi vida, he determinado dar mi voto a favor del dictamen [que reforma el Poder Judicial de la Federación]"



Decenas de granaderos fueron enviados a blindar la vieja sede del Senado y gasearon a los inconformes para evitar que tomaran de nuevo la tribuna.



"Estás a tiempo de ser héroe de la patria y no un traidor de la patria", subrayó en tribuna Marko Cortés.

Fecha
11.09.2024

Sección
Primera

Página
PP-6



En la casona de Xicoténcatl como sede alterna Morena, PT y PVEM, así como Miguel Ángel Yunes Márquez (PAN), avalaron la minuta de la reforma constitucional en materia judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador.



El senador morenista Adán Augusto López arropó a Miguel Ángel Yunes Linares al entrar al Salón de Plenos, donde fue tachado de traidor.

CRÓNICA

Decepcionados, le gritan: “¡Yunes, eres un traidor!”

Senadores huyen a sede alterna en la casona de Xicoténcatl amurallada por granaderos

YALINA RUIZ
Y SHARON MERCADO
—nacion@eluniversal.com.mx

“¡Yunes traidor, te vendiste al dictador!”, estallaron furiosos los trabajadores del Poder Judicial de la Federación al ver en la pantalla de su plantón que el senador Miguel Ángel Yunes Márquez solicitó licencia para separarse del cargo “por problemas de salud”, justo cuando nadie sabía nada de él y todos tenían fe en que el veracruzano acudiría a la sesión de la Cámara Alta para rechazar la minuta.

Al inicio de la sesión en el Senado, los inconformes se concentraron en las inmediaciones del recinto y ahí escucharon al presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, entre rechiflas, abucheos, consignas de corrupto y acusaciones de vendepatrias.

Colocaron una pantalla para seguir minuto por minuto la sesión, por lo que cerraron las calles ante la gran afluencia de integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Los jueces, magistrados y secretarios del Poder Judicial de la Federación externaron que los senadores de Morena son “¡corruptos, vendidos y mentirosos!”.

Ante el avance de la sesión en el pleno se escucharon aplausos y po-

rras a las posturas de los senadores de la oposición del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano: “¡Ese senador sí me representa!”, “¡El Poder Judicial no va a caer, no va a caer!”, vociferaban los manifestantes.

Durante el desarrollo de la discusión, cientos de integrantes del Poder Judicial mostraron su frustración y desconcierto ante la posibilidad de que se aprobara la reforma que envió al Congreso de la Unión el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ante la lectura del dictamen de la reforma por la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Ernestina Godoy, los trabajadores del PJF exclamaron: “¡Mentirosal”, y ¡Fuera Morena!”. Fueron horas crudas, en las que nadie los escuchó, nadie los visitó para entablar un diálogo y relajar la situación. Los minutos y las horas pasaban y se hacía más difícil mantener el paro.

Portazo al recinto legislativo

Hartos de no ser atendidos por los senadores, cientos de inconformes con la reforma judicial dieron portazo a las 16:20 horas en el acceso 6, ubicado en Paseo de la Reforma.

Eufóricos, comenzaron a entrar al recinto legislativo y se dirigieron a las puertas del Salón de Plenos del Senado de la República.

Así, tomaron terreno en el Patio Federalismo y de ahí se dirigieron a todos los accesos de la Cámara Alta. A las 16:33 horas, decenas de trabajadores del PJF irrumpieron en la sesión ordinaria para sorpresa de todo el país, que seguía los hechos a través de

los medios de información.

Entonaron sus consignas habituales y exigieron a los senadores posicionarse de una vez sobre la reforma y adelantar la votación. El presidente de la Mesa Directiva, Fernández Noroña, no hizo ninguna declaración y conforme pasaron los minutos, legisladores de Morena, PT y PVEM abandonaron el salón.

Los manifestantes pidieron a Fernández Noroña emitir un posicionamiento; sin embargo, el petista guardó silencio y también se retiró del estrado, mientras que algunos senadores de oposición permanecieron en apoyo a las demandas de la base trabajadora judicial.

Los oficialistas “huyeron”, celebraron los manifestantes al conquistar el pleno, pero a las 19:00 horas se reanudó la sesión en la sede alterna instalada en la vieja casona de Xicoténcatl. Hasta ahí los siguieron los inconformes. Ante el intento de reingreso, los policías capitalinos lanzaron gas para dispersar a los trabajadores del Poder Judicial. ●

TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

“¡Yunes traidor, te vendiste al dictador...!
¡Senadores corruptos, vendidos y mentirosos...!
¡El Poder Judicial no va a caer, no va a caer...!
¡Fuera Morena!”



Fecha 11.09.2024	Sección Primera	Página 9
----------------------------	---------------------------	--------------------



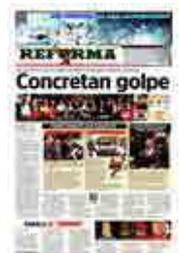
Los Yunes, Miguel Ángel hijo y padre, se presentaron en el Senado para sumarse a Morena y votar a favor de la reforma judicial.

DEL PORTAZO

LA PATRIA ES PRIMERO

AL GAS LACRIMÓGENO

Cientos de manifestantes entraron por la fuerza al Senado y lograron frenar el debate de la forma judicial. Sin embargo, los senadores mudaron su sesión a la sede alterna en Xicoténcatl, resguardados por policías que contuvieron a los inconformes con gases lacrimógenos.



Continúa en siguiente hoja

CRÓNICA: A GOLPES DE TAMBOR

Dan 'portazo'; invaden tribuna

Irumpen estudiantes y trabajadores del PJF en la sede del Senado en busca de impedir el análisis y aprobación de la reforma judicial; llevan la sesión a Xicoténcatl

JORGE RICARDO

Al grito de “¡traidores, traidores!”, a golpes de tambor, entre ruidos de trompetas tricolores y matracas del mes de la Patria, decenas de opositores a la reforma judicial entraron a la sede del Senado tras cortar el metal del cerrojo de la puerta número seis.

No había ningún guardia de ese lado y, de pronto, empujaron la puerta y se metieron como si les hubieran abierto por dentro, pero en el suelo quedaron pedazos de metal.

Entraron agitando banderas mexicanas, incluso los vendedores de silbatos y banderines se metieron. Una gigantesca bandera mexicana rodeó por fuera el Salón de Plenos, apenas afuera de la puerta de cristal donde estamparon sus manos.

“¡Entramos! ¡Entramos!”, gritó una mujer que traía pintada una banderita en una mejilla y abrazaban una bandera cuando sobre Paseo de la Reforma comenzaba a caer un aguacero. “Simplemente empujamos la puerta”, agregó.

“Llevamos meses sin que este Gobierno escuche a las madres buscadoras, a las víctimas de la violencia, a

los estudiantes que se oponen a esta reforma”, decía.

En el vestíbulo de salón de plenos se armaron los empujones por adentro y por afuera, y por fin los manifestantes habían pasado hasta esa zona. Con una varilla, comenzaron a golpear las puertas de madera que detenían por dentro.

“¡Cuidado, adentro están los militares y nos pueden disparar!”, alertó un muchacho. Pero lo que salió del agujero de la puerta fue espuma de un extintor.

“¿Dónde están?, ¿dónde están los senadores que nos iban a escuchar?”, seguía el grito.

Por la mañana, cerradas todas las calles hacia el Senado, los manifestantes sobre Pasco de la Reforma habían visto un espectáculo todavía peor en una pantalla.

Miguel Ángel Yunes Linares, ex Gobernador de Veracruz, acusado de corrupción y enriquecimiento ilícito por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, se aparecía en el pleno para tomar el lugar de su hijo Miguel Ángel Yunes Márquez, y anunciar prácticamente que traicionaría a la Oposición y votaría en favor de la reforma.

“¡Qué vergüenza!”, grita-

ron afuera.

“La reforma de Obrador va a ser aprobada con un pacto de corrupción”, acusó Celestino Miranda Vázquez, Magistrado federal en Guanajuato.

La bancada de MC acusaba que el senador Daniel Barreda no aparecía y Morena sólo necesitaba un voto o que uno de la oposición no acudiera.

En el pleno, Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, vestido ahora de traje a rayas y corbata para lo que llamaba un día histórico, habla por teléfono con Barreda y decía que perdieran cuidado. Así que un peor espectáculo había sucedido antes y ahora en el vestíbulo comenzaron a cantar el himno.

“Piensa ¡oh Patria querida! que el cielo un soldado en cada hijo te dio”, entonaban sin saber todavía si los senadores seguían adentro.

Por fin, después de jalones del portón de Madera, lograron entrar gritando “¡la Reforma va a caer, va a caer!”, aunque ya esas alturas estaba más firme que nunca.

Morena y sus aliados ya se habían ido. Quedaba la oposición y las curules llenas de espuma de extintor.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 5

Un muchacho se desmayó en el pasillo central y el sonorenses Manlio Fabio Beltrones, en una esquina del salón, decía que esto no es tan novedoso.

“Una vez vi entrar a alguien, de Morena actualmente, a caballo a la Cámara de Diputados. Creo que siempre un evento así hace reflexionar a todos aquellos que quieren tomar decisiones apresuradas”, decía.

Afuera se había pasado el aguacero, y algunos llegaron hasta la otra sede. En Xicoténcatl, hubo algunos empujones y escarceos, llegó un grupo de apoyadores de López Obrador, los granaderos pusieron pavimento de por medio y de un lado gritaron “¡es un honor estar con Obrador!” y del otro “¡es un horror estar con Obrador!”.

Cerca de la media noche, sobre Paseo de la Reforma, en el campamento

de trabajadores afuera del Senado, con el resplandor de la pantalla en la cara, los opositores contenían la respiración mientras veían la votación favorable.

• • •
 Desde la tarde, manifestantes que estaban en los alrededores del Senado partieron rumbo a la casona de Xicoténcatl, luego que se determinara suspender la sesión en la sede de Paseo de la Reforma.

Al llegar a las inmediaciones de la sede alterna, los inconformes se encontraron con un fuerte despliegue de policías, el cual se extendió hasta Eje Central Lázaro Cárdenas y que impedía el acceso incluso a residentes de la zona.

Tras el inicio de la sesión, los manifestantes iniciaron unos jalones con policías, todo para que retiraran los cercos que protegen la sede legislativa. Durante los escarceos, los uni-

formados intentaron alejar a los ciudadanos usando polvo de extintores.



El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, quedó rodeado de elementos de seguridad.

Fecha
11.09.2024

Sección
Nacional

Página
PP-7



Alfonso Herrera

■ Policias de la CDMX lanzaron espuma de extintores para impedir que los manifestantes llegaran hasta la sede alterna.



Néstor García

■ Los opositores al proyecto judicial de la 4T rompieron dos puertas antes de ingresar al área de escaños.



María Fernanda

■ Los senadores se trasladaron hasta la casona de Xicoténcatl para terminar la sesión de análisis de la reforma judicial.

Continúa en siguiente hoja

Fecha
11.09.2024

Sección
Nacional

Página
PP-7



HASTA LA COCINA. Decenas de manifestantes entraron hasta la cabecera del Salón de Plenos del Senado para exigir el freno a la reforma judicial.

Voto decisivo del panista Yunes

“¡La reforma va!”

● En sede alterna, con 86 ● Será turnada a los
a favor pasa en lo general; Congresos estatales;
la sesión en lo particular Morena domina mayoría
seguía esta madrugada



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 216232.00
Tamaño: 716 cm2

APOYO DE UN PANISTA Y AUSENCIA DE UN EMECISTA, CLAVES

Histórico: con 86 votos a favor el Senado aprobó la reforma judicial

Después del Congreso, la reforma será turnada a los legislativos estatales

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SADIERNA

La reforma judicial se aprobó en lo general en el Senado, después de la medianoche, durante una larga sesión en la que hubo cambio de sede por invasión de manifestantes, toma de tribuna, insultos, sobresaltos, pero en la que Morena logró la mayoría calificada, con el voto de un panista y la ausencia de un senador de Movimiento Ciudadano.

La votación final fue de 86 votos a favor y 41 en contra, y una reacción violenta del PAN, que intentó en varios momentos frenar la discusión.

Al cierre de esta edición continuaba el debate en lo particular, con 60 reservas presentadas por PRI, PAN y MC.

En la sesión matutina, el Senado dio primera lectura al dictamen de la minuta de la reforma judicial y citó para una segunda sesión horas más tarde en la sede de Reforma e Insurgentes. Dicha asamblea comenzó con una oposición enfurecida, ante la evidencia de que Morena ya había conseguido no sólo un voto que le faltaba, sino otro más, para lograr la mayoría calificada requerida en una reforma constitucional.

La presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Ernestina Godoy, presentó el dictamen y detalló el contenido de esa reforma que modifica diversos artículos de la Carta Magna.

“Es una reforma histórica, porque da acceso a la ciudadanía a un poder humano fundamental, que es el derecho a la justicia” y es una deuda impostergable.

Acceso real a la justicia

Destacó que el propósito de la re-

forma es garantizar que toda persona tenga acceso real a la justicia mediante un cambio profundo en la organización e integración de los órganos del Poder Judicial de la Federación (PJF) y de los entes locales.

“La reforma busca la independencia y autonomía del Poder Judicial, separar la función judicial del poder político y económico y protegerla de intereses fácticos o criminales; es un imperativo para lograr que la justicia alcance a todas y a todos sin importar su ingreso o su influencia política, económica o social.”

Se fortalece, agregó, “la democracia y la participación ciudadana en los asuntos públicos, se afianza la división de poderes, que es la esencia de la República, ya que en el Poder Judicial surgirá de la voluntad ciudadana y no del acuerdo político ni de las influencias o de las relaciones familiares. La reforma aborda una de las grandes dimensiones de la justicia, que es su imparción”.

La coordinadora del PAN, Guadalupe Murguía, en cambio, advirtió que con esa reforma “se extiende el acta de defunción de la democracia” y reprochó a Morena conseguir “a la mala y en lo oscuro” los votos que no obtuvo en las elecciones.

“Hoy hay más apellidos en la larga lista de traidores inscritos en el muro de la vergüenza nacional”, agregó, calificativos que los *blanquiazules* no dejaron de repetir. La discusión se había iniciado a las 3 de la tarde, pero una hora después, el presidente de la mesa directiva, Gerardo Fernández Noroña, debió decretar un receso por la irrupción de los manifestantes.

La sesión se reanudó a las 7 de la noche en la antigua sede de Xicotén-

catl, donde la oposición no cesó en su intención de frenar la discusión, sobre todo después de la intervención del senador del PAN Miguel Ángel Yunes Márquez, quien había pedido licencia en la sesión matutina y la retiró en la vespertina y desde el pleno aclaró que votaría a favor.

De nuevo hubo una gritería, silbidos y abucheos, y el coro persistente de “traidor, traidor”, y apenas se le podía escuchar cuando reprochó a su partido la campaña de amenazas y de linchamiento en su contra. Denunció que han tratado de obligarlo a que rechace una reforma que ni siquiera han discutido en la banca *blanquiazul*, simplemente por ir contra la generalidad.

Esta mayoría, agregó, “representa a los mexicanos, nos guste o no”, entre más gritos de “traidor, traidor”.

Con ese voto, Morena logró los 86 requeridos para la aprobación de esa reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador y la oposición enfureció y cerca de las 10 de la noche *tomó* la tribuna y siguió con el coro de “traidores, traidores”, dirigido a Morena y sus aliados.

En ese ambiente convulso, de gritos e insultos, el debate continuó, la panista Lilly Téllez exigió la aparición del senador de MC Daniel Barrera, y llamó “bellaco” a Fernández Noroña. Éste les reprochó no tener palabra, ya que se comprometieron a un debate de altura.

“Son unos faramallosos”, les dijo Manuel Huerta Iadrón de Guevara.

Al final de la votación en lo general, Morena y sus aliados festejaron: “Sí se pudo, sí se pudo”.

Después del proceso en el Congreso de la Unión, la reforma será turnada a los legislativos estatales. La mayoría son dominados por Morena y sus aliados.

Furioso, Marko Cortés aceptó que el *blanquiazul* y los Yunes fueron cómplices en numerosas anomalías que significaron intercambio de favores por cargos

**ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SADIerna**

Un senador “desaparecido” de Movimiento Ciudadano (MC) y la inesperada solicitud de licencia del panista Miguel Ángel Yunes Márquez, que por la tarde retiró, pese a que su suplente y padre, Miguel Ángel Yunes Linares, ya había rendido protesta como legislador, sorprendió a una oposición que desde hace días juró que no saldría de sus filas el voto que Morena requería para aprobar la reforma judicial.

En la primera sesión del Senado se aprobó la solicitud de licencia por tiempo indefinido que presentó el panista Miguel Ángel Yunes Márquez, argumentando problemas de salud, y se tomó protesta a su suplente, su padre, Miguel Ángel Yunes Linares, quien fue recibido con el grito de “traidor” y “chairo” por parte de la oposición. Incluso Lilly Téllez le arrojó 12 monedas.

Yunes Linares respondió desde tribuna al dirigente del PAN, Marko Cortés, quien antes hizo un llamado a su hijo a no ser traidor ni cobarde y presentarse a la sesión. “Aún hay tiempo”, recalcó el dirigente del *blanquiazul*.

El veracruzano le reviró: “el

cobarde y traidor eres tú”, que en lugar de responder por la derrota electoral “estás aquí cómodamente sentado”.

También le reclamó que quiera linchar a su hijo. “A los Yunes nadie los ha doblado” y le recordó que tampoco tiene facultades para expulsar a su hijo, ni a él, “porque no eres dueño del PAN”.

En un enfrentamiento en el que los del *blanquiazul* sacaron “sus trapitos al sol”, Cortés Mendoza desmenuzó los apoyos del PAN a los Yunes, y por los cuales pudieron llegar a senadurías, diputaciones y alcaldías. Incluso dijo que se hizo candidata a municipalidad a la esposa de Yunes Márquez.

El dirigente del panismo acusó a la dinastía veracruzana de traicionar al PAN y aceptar un pacto de impunidad con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

“Hubiera sido más decente que nos tomaras la llamada y nos dijeras que nos iba a traicionar.”

El traidor eres tú, le contestó Yunes Linares, quien se desempeñó como senador por menos de siete horas, pues por la tarde su hijo, sin señales de estar enfermo, anunció su reincorporación

al Senado y su voto a favor de la reforma judicial.

No había pasado ni media hora de que comenzó la sesión de la Cámara de Senadores cuando el coordinador de MC, Clemente Castañeda, denunció “la detención” del senador Daniel Barreda y de su padre por parte del gobierno de Layda Sansores, para presionar un voto a favor de la reforma. Sin embargo, el coordinador de Morena, Adán Augusto López Hernández, desmintió el planteamiento.

El morenista dijo haber pedido información oficial sobre el asunto y la respuesta fue que ninguno de los mencionados fue aprehendido. Sostuvo que habló directamente con el senador Barreda y le comentó que estaba libre.

Ante la insistencia de Castañeda y de legisladores de PAN y PRI, López Hernández informó que la gobernadora Sansores confirmó también que los Barreda no estaban bajos custodia policiaca.

Por la noche se supo que el senador de MC acompañó a su padre a una audiencia en la sala de juicios orales de las 6 de la mañana a las 10.30 de la noche. El propio legislador confirmó que no estuvo bajo arresto y que acompañó a su proge-

nitro, quien tiene una carpeta de investigación abierta por presunto peculado. Sin embargo, durante toda la sesión, los emecistas insistieron en que ambos fueron aprehendidos.

Con información de Lorenzo Chim, corresponsal

“

Por la noche se supo que el político de MC y su padre nunca estuvieron presos



▲ A las 15:45, manifestantes que se encontraban en las inmediaciones del recinto de Reforma e Insurgentes irrumpieron en la sesión del Senado (imagen de abajo), que fue suspendida

y reprogramada para las 19 horas en la sede de Xicoténcatl, Centro Histórico de la Ciudad de México, donde morenistas celebraron. Fotas *La Jornada* y Luis Castillo



Revientan sesión en la Cámara de Senadores

Al trascender que Morena tenía los votos necesarios para aprobar la reforma, cientos de personas entraron por la fuerza al pleno ante el beneplácito de la oposición

De manera insólita, cientos de trabajadores del Poder Judicial y estudiantes inconformes con la reforma en la materia irrumpieron ayer en el Senado de la República, donde se discutía la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador, y tomaron el salón de plenos, con el beneplácito de la oposición, que se quedó con ellos en el recinto.

Esta es la primera ocasión en que la sede senatorial de Reforma es invadida. Antes ocurrió en 1989 y en 1998, pero en la vieja casona de Xicoténcatl.

Pareció que todo fue organizado después de que quedó claro que Morena tenía ya los votos que necesitaba para lograr la mayoría calificada y aprobar la reforma que permite la elección de jueces, magistrados y ministros por el voto directo de la ciudadanía.

Los senadores tenían apenas una hora de haber iniciado la discusión sobre la modificación legislativa cuando un centenar de manifestantes empezaron a jalinear las rejas de la puerta seis, las que dan hacia la avenida Reforma, impulsados por el apoyo que algunas personas les dieron desde el segundo piso del inmueble senatorial.

Eran las 3:45 de la tarde y sólo bastaron 15 minutos para romper los cerrojos del acceso, donde de manera inusual prácticamente no había elementos de seguridad.

Abierto el camino, subieron las escalinatas y tras ellos cientos más. Llegaron al llamado Patio del Federalismo, que en cuestión de minutos lució repleto. Algunos se dirigieron al segundo piso, desde donde se puede acceder a las gradas

destinadas a los visitantes, mientras otros se fueron al salón de plenos, donde se enfrentaron con menos de 10 elementos de resguardo parlamentario presentes en el sitio.

Ante los empujones de los inconformes que hicieron crujir las puertas de cristal y los golpes con tubos que portaban, los empleados del Senado respondieron lanzándoles el líquido de los extintores.

Pero no pudieron parar a los cientos de manifestantes, quienes lograron finalmente entrar al salón de plenos tras romper una de las puertas de madera. La morenista Citlali Hernández y el ahora peevamista Jorge Carlos Ramírez Marín trataron de dialogar con ellos, sin éxito. Los senadores del bloque mayoritario optaron por salir del salón.

Al grito de "el Poder Judicial no va a caer, no va a caer" y "Yunes traidor, te vendiste a Obrador", los manifestantes se treparon a la mesa directiva y a las mesas de los escaños, desde donde siguieron lanzando sus consignas contra la reforma, acompañados por los senadores de oposición.

Alejandro Moreno y Marko Cortés, dirigente del PRI y el PAN, respectivamente, aprovecharon para culpar al morenismo de los hechos, por "no escuchar a los trabajadores y polarizar a la sociedad".

Lo que pasó es un síntoma claro de que la sociedad no se siente escuchada, ni tomada en cuenta, puntualizó Cortés Mendoza, quien destacó que no urge la reforma judicial planteada.

Para entonces, la mesa directiva del Senado ya había decretado un receso de la sesión por tiempo indefinido y realizaba los preparativos

para continuar los trabajos en la antigua sede del Senado, en el centro de la ciudad.

Como parte del insólito ingreso —propiciado en parte por errores en el operativo de seguridad implementado por la cámara y las autoridades capitalinas—, los inconformes recorrieron el patio del inmueble con un ruido ensordecedor provocado por tambores, cornetas y altavoces.

Además, desplegaron una gran bandera en el patio y brincaron gustosos en su derredor. Así siguieron, hasta que se supo que los trabajos legislativos continuarían en la vieja casona de Xicoténcatl, y empezaron a salir del recinto para seguir a los senadores.

Sobre Reforma, un grupo festejó la irrupción, mientras integrantes de la dirigencia de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) reprocharon que la irrupción no fue consensuada.

Incluso, acusaron sabotaje y la adjudicaron a personas ligadas a Morena.

En el centro de la ciudad, los trabajadores del Poder Judicial también intentaron entrar a las instalaciones senatoriales, pero hasta el cierre de esta edición no habían logrado su propósito. Hubo choques con la policía capitalina que resguardó el edificio y ha recurrido a los extintores para alejar a los empleados. Por esta acción, estos últimos denunciaron actos de represión.

Gustavo Castillo, Néstor Jiménez
 Andrea Becerril y Georgina Saldíerna



**▲ Antes de lograr ingresar a la Cámara, estudiantes y trabajadores tuvieron rípidos enfrentamientos con policías.
Foto Cristina Rodríguez**

Fecha 11.09.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-7
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

Exigen liberar San Lázaro

Ricardo Monreal, líder de Morena en la Cámara de Diputados, llamó a la ministra presidenta a disipar las protestas en las sedes del Congreso para permitir el trabajo legislativo.

TEMATICAS KIKER DOS PARTES

Monreal exige a Piña liberar San Lázaro

POR XIMENA MEIJA
lizett.meija@gimm.com.mx

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal, hizo un llamado a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, a que, una vez que se apruebe la reforma al Poder Judicial, se permita realizar el trabajo legislativo, y disipar las protestas en las sedes de la Cámara de Diputados y el Senado.

"Le hago un llamado a la

ministra Piña, que es la que encabeza todo este esfuerzo de inconformidad que, una vez que concluya el ejercicio legislativo, nos permita retornar a nuestras labores, a desempeñar nuestro trabajo como es nuestro deseo", manifestó.

Al finalizar la reunión plenaria del grupo parlamentario en Colegio de Ingenieros Civiles de México, por el bloqueo en el Palacio Legislativo, el también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, rechazó que se busquen sedes alternas para

sesionar para la próxima toma de protesta de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Responsabilizó a Piña de "paralizar al Poder Judicial" e imposibilitar los trabajos de los diputados. Sin embargo, aclaró que no habrá el uso de la fuerza para ingresar a la Cámara de Diputados, ni generar las condiciones de rispidez social.

"Ella es la titular del Poder judicial, y ella es la responsable de mantener esta situación en la que nos vemos situados en la imposibilidad física de acudir a trabajar", dijo.



Foto: Alejandro Aguilera

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación siguen apostados afuera de la Cámara de Diputados.



Página 1 de 1
\$ 26128.00
Tam: 184 cm2

DESCARTAN INGRESAR AL RECINTO POR LA FUERZA

Morena culpa a Piña del bloqueo que persiste en la Cámara de Diputados

No se ha buscado sede alterna para la ceremonia del traspaso del Ejecutivo

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO**

Morena en la Cámara de Diputados responsabilizó a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, de mantener el bloqueo al recinto legislativo y tratar de generar las condiciones para alargar el paro hasta el primero de octubre, día de la toma de posesión de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

“Sin duda. Ha sido muy constante en su inconformidad y ha ido subiendo de tono, tanto que ahora está paralizado el Poder Judicial en todo el país, con más de 500 mil asuntos pendientes de resolver. Es la titular del Poder Judicial y la responsable de mantener esta situación”, declaró el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal.

Ayer, y debido a la *toma* de la Cámara, la bancada mayoritaria realizó su reunión plenaria a 17 kilómetros del recinto, en el Colegio de Ingenieros Civiles de México, donde cada uno de los legisladores recibió un cheque por 75 mil pesos, como su primera dieta (salario).

En la reunión prevaleció el jaloneo entre los distintos grupos, luego de que Monreal sometió a votación de la bancada que Mauricio Farah sea el secretario general de la Cámara, aun cuando se trata de un cargo institucional, no de partido.

Alfonso Ramírez Cuéllar, vicedirector de Morena, pidió que se retrasara la designación, tal como hizo hace dos semanas, cuando planteó posponer el nombramiento de Fernando Castro Trenti como coordinador financiero.

Después del encuentro y mientras los diputados hacían fila para recibir su primer cheque y luego otra para tomar tortas que llevó la yucateca Jessi Saidén, Monreal ofreció una

conferencia de prensa, en la que comunicó que ha buscado con insistencia a la ministra Piña para intentar un diálogo.

“La iba a ver, por cierto, la semana pasada, pero fue cuando *tomaron* por vez primera la Cámara y ya no se dio el encuentro”, reveló.

El legislador expresó que la mayoría legislativa no prevé hasta el momento buscar una sede alterna para realizar las sesiones ordinarias, ni para concretar la ceremonia de traslado del Poder Ejecutivo, porque apela a que “retorne la prudencia y la sensatez” al grupo de inconformes, a quienes “ya no tenemos nada que ofrecer. Ya no hay forma porque el proceso legislativo está en marcha”.

Insistió en que aguardarán a que los trabajadores retiren el bloqueo de manera voluntaria. “No vamos a ingresar por la fuerza a la Cámara ni a generar condiciones que propicien

rispidez social. Nuestro llamado es para que nos permitan trabajar”, añadió.

Monreal recordó que se tiene programado aprobar la semana entrante las reformas constitucionales en materia de pueblos indígenas y afroamericanos, y de la Guardia Nacional, en sesiones que se llevarían a cabo los días miércoles y jueves, si hay condiciones y el bloqueo se retira.

Por otra parte, reconoció “el gesto” del senador Miguel Ángel Yunes Linares, ex gobernador de Veracruz,

de eventualmente votar a favor de la reforma al Poder Judicial de la Federación.

“El hecho de que decida participar con nosotros para mí merece

todo mi respeto porque es una decisión que le ha costado, independientemente de su pasado, en aras de una mejor República”, subrayó el legislador.

“

*Le solicitamos
retornar a la
prudencia*



ESPERAN QUE SEA EN SAN LÁZARO

Ahora, alistan reforma de la GN

El diputado morenista Ricardo Monreal adelantó que la próxima semana podrían aprobarla

POR XIMENA MEJÍA
lzeit.mejia@gmm.com.mx

El coordinador de los Diputados de Morena, Ricardo Monreal, no descartó la posibilidad de aprobarse las reformas en materia de Guardia Nacional para que forme parte de la Sedena, y la de derechos indígenas y afromexicanos, en sedes alternas, de mantenerse bloqueados los accesos del Palacio Legislativo por trabajadores del Poder Judicial.

El líder de los morenistas en San Lázaro adelantó que esta semana la Cámara de

Diputados ya no sesionará, pero confió en que la siguiente puedan ingresar al recinto parlamentario para retomar los trabajos.

“Si no hay condiciones, si no se desaloja mañana (hoy) voluntariamente, también dejaríamos de sesionar para hacerlo la semana que entra. Tenemos dos reformas, vamos a deliberar y, en su caso, a aprobar la semana próxima en materia constitucional la relativa al artículo segundo constitucional sobre pueblos originarios, comunidades indígenas, afromexicanos y la relativa a la Guardia Nacional”, indicó.

El parlamentario reiteró su confianza en que la discusión y aprobación de ambas reformas se den en San Lázaro.



Foto: Mateo Reyes

Se busca que la Guardia Nacional forme parte de la Sedena.





PARTIDOS POLÍTICOS



Fecha 11.09.2024	Sección Política	Página PP-8
----------------------------	----------------------------	-----------------------

esperanza seria de que los revertirán: Sauri

Ve Sauri una “esperanza seria” con la resolución

NÉSTOR JIMÉNEZ

La resolución de ayer en la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE), que rechaza el aval a la asamblea nacional del PRI y sus reformas estatutarias que dieron pie a la reelección de Alejandro Moreno como su dirigente partidario, son una “esperanza seria” de que ese proceso se echará abajo, señaló la ex presidenta nacional del *tricolor* Dulce María Sauri.

Indicó que su equipo jurídico ya analiza los alcances de la resolución que aún deberá votar el Consejo General del órgano electoral, pero sostuvo que, de ratificarse, la dirigencia de *Aiuto* tendría el tiempo contado, pero acotó que aún faltan muchos pasos en la ruta legal.

La también ex gobernadora de Yucatán explicó que las autoridades electorales autorizaron el año

pasado una extensión del periodo de la dirigencia de Moreno sólo hasta 60 días después de concluir el proceso electoral. Adujo que por ello fue la “urgencia” de Moreno para realizar el proceso que terminó con su reelección.

Sauri consideró que este periodo comienza a correr a partir del 29 de agosto, cuando se determinó el reparto de plurinominales en el Congreso. Por su parte, Moreno ha argumentado que esa apreciación sería incorrecta y ha dicho que el periodo electoral concluyó con la elección del 2 de junio, por lo que la Asamblea Nacional y su reelección serían válidas.

De rechazarse la validez de la asamblea priísta, dijo Sauri, el partido deberá nombrar una dirigencia interina: “Diría que hay una esperanza seria de nuestra parte porque está fincada en la legalidad. Este es un paso importante, pero siguen otros más”.



Página 1 de 1
\$ 28690.00
Tam: 95 cm2

Es parte de la presión para que apoye la enmienda judicial: Alito

**ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA**

En medio del debate que se registró en el Senado sobre la reforma judicial, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, denunció en tribuna que el proyecto de resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre su reelección en la presidencia *tricolor* fue cambiado y ahora va en contra, como parte de las presiones para obligarlo a votar a favor de la propuesta del Ejecutivo.

Sin embargo, apuntó: "A mí no me van a presionar ni por la diri-

gencia del PRI ni por cualquier denuncia o amenaza. Vamos a votar contra esa reforma que es una locura", subrayó.

Anunció también que presentaría audios donde se prueban "las amenazas e intimidaciones" que desde "el gobierno y Morena" se han hecho a todos los opositores. Pese a sus dichos, ofreció una conferencia de prensa en la que no presentó ninguna grabación, pues dijo que las estaban recopilando.

Más tarde, sostuvo que los consejeros del INE, afines al régimen modificaron el proyecto relativo a su reelección en la dirigencia priísta.

"Qué casualidad" que se haya hecho este día y luego de que el dictamen venía favorable. "Me quisieron doblar con eso", dijo tras

insistir que, no obstante lo anterior, votaría contra la reforma.

En respuesta al argumento de la Comisión de Prerrogativas del INE de que no se podía hacer ninguna reforma a los estatutos porque aun estaba en curso el proceso electoral federal, Moreno expuso que hay un criterio de la Suprema Corte que avala la forma en que se mantuvo en el cargo, "como lo hizo Morena en 2019".



▲ El dirigente del PRI participó ayer en el debate sobre la reforma judicial en el pleno del Senado, que luego se vio interrumpido por las protestas de trabajadores.

Foto Pablo Ramos





ENTREVISTA EN ENTREDICHOS

Critica Vila al PAN: “Somos un partido reactivo, no propositivo”

La oposición en México “ha dejado mucho que desear, nos hemos radicalizado de más” y “está alejada de la gente”, criticó el exgobernador del PAN en Yucatán y hoy senador panista, Mauricio Vila.

Sobre el PAN en particular, reprochó que “lo único que se escucha y se sabe de nosotros es que estamos en contra del Presidente” y “no se trata de oponernos por oponernos, no es mi estilo”, aclaró.

En entrevista en el programa *Entre Dichos*, de EL FINANCIERO, con el periodista René Delgado, reclamó: “Somos un partido sólo reactivo y de coyuntura, no activo ni propositivo”.

“No sólo debemos ser el partido que defiende al INE y al Poder Judicial” porque “hoy Morena y el Presidente han entendido muy bien el sentir de los mexicanos, y los de

la oposición nos hemos alejado”.

“Necesitamos una oposición que esté a la altura, que sea constructiva, propositiva, pero también resistente cuando las cosas no sean bajo los principios y los valores”, aclaró.

Y cuestionó al PAN: “¿Queremos seguir siendo el partido que sólo se reparte las *pluris* o el que gana alcaldías, gubernaturas y que pueda recuperar la Presidencia de la República?”.

Opinó que a Claudia Sheinbaum “hay que darle el beneficio de la duda, tiene claro lo que quiere hacer”, estimó. “Si quiere una reorganización administrativa, una austeridad y hacer una fusión, hay que apoyarla”.

Resaltó también que “hay que apoyar la obra del Tren Maya, porque tiene 87 por ciento de aprobación en la gente y traerá desarrollo”, aseguró.—Redacción

“No sólo debemos ser el partido que defiende al INE y al Poder Judicial”

MAURICIO VILA Senador del PAN

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 38532.00
Tamaño: 228 cm2

Fecha 11.09.2024	Sección Nacional	Página PP-37
---------------------	---------------------	-----------------



Charla. El periodista René Delgado platicó con el panista Mauricio Vila.



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



● “Si no hay justicia para el pueblo, que no haya paz para el gobierno”, expresa Norma Piña

“Que no haya paz para el gobierno”, publica la ministra

CESAR ARELLANO GARCÍA

“Si no hay justicia para el pueblo que no haya paz para el gobierno”, publicó la noche de ayer la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Norma Lucía Piña Hernández, en la red social X.

Antes de citar la frase de Emiliano Zapata, Piña Hernández reaccionó a la irrupción de opositores en las instalaciones del Senado, donde

en sesión se discutía la reforma en la materia, y aunque no hizo una declaración frente a la prensa, divulgó un texto en el que se limitó a pedir un diálogo pacífico.

La Suprema Corte publicó un mensaje en el que señaló que la ministra Piña Hernández “desde el respeto a los derechos fundamentales a la libre expresión de ideas, la asociación y protesta pacífica de las personas juzgadoras que legítima-

mente se manifiestan para pedir ser escuchadas en las deliberaciones legislativas de la reforma judicial, en congruencia con los valores que defendemos: la justicia, libertad y democracia, reitera el llamado a escuchar, las vías legales e institucionales y el diálogo pacífico, abierto y responsable como el camino para resolver nuestras diferencias y avanzar hacia la reconciliación y paz que México necesita”.



▲ Estudiantes y ciudadanos que apoyan la reforma también se manifestaron en los alrededores del Senado. Foto Cristina Rodríguez



PIDE RECONCILIACIÓN

DEFIENDE
NORMA
PIÑA LAS
PROTESTAS DE
TRABAJADORES
DEL PJF.

LLAMA A LA RECONCILIACIÓN

Defiende Norma Piña las protestas de trabajadores del PJF en el Senado

Legítimamente se manifiestan para pedir ser escuchados, sostiene la ministra

Norma Piña, ministra presidenta de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal, llamó al Senado a escuchar a los empleados del Poder Judicial para resolver las diferencias en torno a la reforma judicial.

El llamado de Piña se da luego de que este martes empleados del Poder Judicial irrumpieron en el Senado justo en el momento en que se discutía el dictamen, lo que obligó a posponer la sesión.

En un mensaje atribuido a Piña y emitido a través de la cuenta oficial de la SCJN en X, se dijo que el llamado se hizo desde el respeto a los derechos fundamentales a la libre expresión de ideas, la asociación y protesta pacífica de las personas juzgadoras que legítimamente se manifiestan para pedir ser escu-

chadas en las deliberaciones legislativas de la reforma.

“En congruencia con los valores que defendemos: la justicia, libertad y democracia, (la ministra) reitera el llamado a escuchar”, dice el texto.

“Las vías legales e institucionales y el diálogo pacífico, abierto y responsable son el camino para resolver nuestras diferencias y avanzar hacia la reconciliación y paz”, agrega.

Por primera vez en la historia de la SCJN, la persona titular de la dependencia ha participado activamente en el debate público de una reforma constitucional.

Incluso, Piña Hernández ha estado presente en protestas en contra de la reforma al Poder Judicial que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador, con quien tiene un abierta pugna.

La ministra dio a conocer en días pasados una contrapropuesta a la iniciativa, la cual fue calificada

por grupos afines a la ‘4T’ como un documento que no sólo se presentó en forma tardía, sino que está compuesto por conceptos vagos.

Según el documento de Piña Hernández, la reforma impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador busca demoler al Poder Judicial de la Federación. Pero este argumento fue refutado.

“Está completamente fuera de lugar una propuesta cuando ya se está votando. Me parece muy desafortunado que la presidenta de un poder diga que la reforma implica la demolición del Poder Judicial”, reprochó el ex ministro Arturo Zaldívar quien es parte de la ‘4T’.

“Lástima, Margarita, llegó mal tu propuesta en tiempo, en forma y en fondo, entonces no creo que haga ninguna diferencia; es un documento muy superficial. Todo lo que dijo ya lo dijimos y con mayor profundidad”, dijo Zaldívar en entrevista con Radio Fórmula. —Redacción



Fecha 11.09.2024	Sección Nacional	Página PP-32
---------------------	---------------------	-----------------

“Lástima, Margarita, llegó mal tu propuesta en tiempo, en forma y en fondo”

ARTURO ZALDÍVAR Exministro de la Corte



Descarta mantener su cargo en Corte si se avala cambio a PJ

Rechaza Ríos Farjat renuncia por pensión

Afirma Ministra que condiciones no dejan espacio a dignidad personal

VÍCTOR FUENTES

Margarita Ríos Farjat anunció que ante una eventual aprobación de la reforma judicial, no aceptará la oferta de renunciar, pero seguir en su cargo de Ministra hasta 2025, a cambio de mantener su pago vitalicio de retiro.

Se trata de la primera integrante de la Corte que fija de manera pública su postura sobre el séptimo transitorio de la reforma constitucional, que le da a 10 de los 11 Ministros y Ministras en funciones un mes para presentar su renuncia, pero los obliga a seguir en el cargo hasta el 31 de agosto de 2025, si es que quieren cobrar su pago de retiro.

“Se pretende que sigamos trabajando luego de presentar nuestras renuncias. Es un extraño deseo, oscuro, para las instituciones mexicanas. En lo personal prefiero renunciar a la pensión a la que tendría derecho antes que aceptar una situación que no deja espacio a la dignidad personal”, afirmó Ríos Farjat en una tarjeta informativa

difundida el 7 de septiembre. Actualmente, la Corte requiere al menos siete de los 11 Ministros para funcionar en Pleno, y cuatro en cada Sala.

Si pasa la reforma, la operatividad del tribunal quedará sujeta a que un número suficiente de Ministros y Ministras se mantenga en su puesto hasta el 31 de agosto de 2025, pues al día siguiente, tomarían protesta los nueve electos en junio.

Un número elevado de renuncias obligaría a la nueva Presidenta, Claudia Sheinbaum, a proponer al Senado nombramientos de Ministros interinos, en términos del artículo 98 de la Constitución vigente, para que la Corte no deje de funcionar.

La oferta de renunciar no aplica para el ex presidente de la Corte, Luis María Aguilar, quien termina su nombramiento de 15 años el 30 de noviembre, mientras que el resto de sus colegas tiene la opción de postularse en la elección de junio de 2025.

Quienes se queden en la Corte, ya sea bajo renuncia o como candidatos, tendrían que colaborar para dicha elección, pues les toca

ría nominar aspirantes para todos los puestos en disputa.

El haber de retiro se paga

de manera vitalicia a los Ministros, pero sería eliminado por la reforma para futuros integrantes de la Corte.

En los primeros dos años del retiro, equivale a cien por ciento del ingreso de los que están en activo, para luego quedar en 80 por ciento.

Para agosto de 2025, Ríos Farjat, quien está por cumplir 51 años, habría completado el 38 por ciento del nombramiento de 15 años que inició en diciembre de 2019, por lo que le tocaría un pago proporcional al tiempo laborado, pero que sería menor a los haberes actuales, pues la reforma baja los salarios de los Ministros en funciones.

En su mensaje, Ríos Farjat rechazó que los Ministros perciban sueldos de 600 o 700 mil pesos mensuales, como reiteradamente han afirmado Sheinbaum y el Presidente López Obrador.

“El salario neto mensual de los Ministros es cerca de 207 mil pesos, y no los 600 o 700 mil pesos que se ha mencionado constantemente. No es lo mismo salario que remuneración, este último un concepto más amplio, pues abarca prestaciones y asignaciones adicionales tanto para el Ejecutivo como para los integrantes del Poder Judicial”, refirió.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 11.09.2024	Sección Primera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------

SE DIVIDE CORTE Y TOMAN BANDERA

La reforma judicial mantiene divididos a los integrantes de la Corte, quienes en los últimos días han externado de manera pública su postura al respecto.



JUEVES 5

- Las Ministras Lenia Batres y Loretta Ortiz, afines al Gobierno federal, encabezan un mitin en favor de la reforma convocado por universitarios frente a la Corte.



VIERNES 6

- Norma Piña, presidenta de la Corte, visita el plantón. "¡PJ unido, jamás será vencido!", corea junto a los trabajadores que bloqueaban el acceso a la Cámara baja.

SÁBADO 7

- El Ministro Jorge Mario Pardo visita el plantón de trabajadores del Poder Judicial frente al Senado.

DOMINGO 8

- El Ministro Juan Luis González acude al plantón frente al Senado, también en apoyo a la protesta.

LUNES 9

- Los Ministros Luis María Aguilar y Margarita Ríos Farjat se unen al rechazo a la reforma y apoyan el plantón.

Ministra Loretta Ortiz urge a reanudar labores

| Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LA MINISTRA de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Loretta Ortiz, urgió a los trabajadores del Poder Judicial a reanudar labores aseguró que respeta el derecho a la manifestación, pero consideró que el acceso a la justicia no puede suspenderse.

“Ni en tiempos de guerra se puede suspender el acceso a la justicia. Es una situación muy grave. Reconozco al derecho a la manifestación que tienen jueces y magistrados; y tienen válidas razones, pero eso no se puede interponer con el otro derecho que tiene la ciudadanía de acceso a la justicia”, señaló.

Se expresó a favor de la reforma judicial e indicó que se trata de un proyecto “muy importante”, incluso señaló: “¿Yo creo que está suficientemente discutido? Sí ¿Que no es la reforma que todos quieren? Pues tampoco. Es una reforma constitucional, yo la he definido como la más importante desde el constituyente del 17”.

La ministra de la Corte dijo que ahora, no es una novedad, que así se haya propuesto desde el Ejecutivo ya que desde el constituyente del 57 ya se elegían por voto a los jueces y magistrados y además se hablaba de derechos humanos, situación que viene claramente sustentada en la propuesta que ha hecho el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ortiz Ahlf señaló en Radio Fórmula que en el contexto de los derechos humanos es entendible que la ciudadanía quiera elegir a los jueces y magistrados; y precisó que aún falta por definir las leyes secundarias que habrán de definir el perfil de los integrantes del Poder Judicial de la Federación.

“El perfil –que eso es lo que a mí me apura– que sea un perfil idóneo, capaz, que se reconozca su carrera, su vocación, porque la inmensa mayoría son buenos juzgadores. Los va a dejar participar a todos y ya serán las leyes secundarias, la ley orgánica del poder judicial federal y la ley de carrera judicial las que van a definir a detalle este perfil”, señaló.

EL TIP

EL PARO de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación en contra de la reforma ya cumple 24 días.



Acusa Segob corrupción y nepotismo en PJ

ROLANDO HERRERA
Y CLAUDIA GUERRERO

La Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, acusó ayer al Poder Judicial de beneficiar a criminales, intervenir en elecciones, ejercer nepotismo y operar con impunidad.

En la conferencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la funcionaria presentó un informe en el que ventiló los vicios que presuntamente tiene el Poder Judicial y hacen indispensable la reforma constitucional para desterrarlos.

“Sabemos muy bien que la problemática no se concentra solamente en la Suprema Corte, la

problemática y los vicios que hemos constatado en el Poder Judicial permean en todo el sistema”, indicó.

En asuntos electorales, recordó que, en diciembre de 2023, Norma Piña, Presidenta de la Corte, asistió a una cena donde también fueron convocados el dirigente del PRI, Alejandro Morceno;

Santiago Creel, entonces coordinador de campaña de Xóchitl Gálvez, y los magistrados electorales de la Sala Superior del Tribunal Electoral.

En agosto de 2024, abundó, la Ministra Piña admitió un recurso del dirigente del PAN, Marko Cortés, para que la Corte interpretara

y definiera los criterios para la asignación de diputaciones plurinominales.

Además, Alcalde retomó un estudio del Consejo de la Judicatura para evidenciar las redes familiares con las que Jueces, Magistrados y Ministros se reparten cargos.

“El 49 por ciento, que equivale más o menos a 24 mil 546 personas, tiene al menos un familiar en el Poder Judicial”, dijo.

La Secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, exhibió un listado de presuntos delincuentes que han sido liberados por los juzgadores, quienes han impuesto plazos de 24 horas a la autoridad penitenciaria para que permitan su salida de los penales.



Recalca Presidencia entramado de nepotismo en Poder Judicial

● En dos décadas, la Judicatura desechó 32 mil quejas y sancionó a 472 jueces, indica reporte en la mañana

Nepotismo judicial: una sola persona, con 26 familiares

EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ

La mitad de los trabajadores del Poder Judicial federal tienen lazos consanguíneos dentro de las distintas áreas de ese sector, pues 49 por ciento de la plantilla (24 mil 546 personas) tiene algún familiar dentro del mismo, informó el gobierno federal con base en datos de la Judicatura.

La cifra es casi 50 por ciento mayor a la que el domingo presentó la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, quien señaló que 16 mil 639 servidores públicos en activo de este poder (37.4 por ciento) tienen al menos un pariente colaborando en el ámbito judicial, según un informe de este año de la propia Corte en el que se afirma que a partir de 2023 comenzó "una segunda etapa para combatir el nepotismo".

En la mañana de ayer, se informó que la persona que acumula más familiares tiene 26 lazos consanguíneos: un magistrado, 13 secretarios, dos actuarios y 10 oficiales.

Según estos datos, cuya última actualización es diciembre de 2022, 85.4 por ciento de los magistrados

y 67 por ciento de los jueces tienen familiares dentro del Poder Judicial.

Con base en el diagnóstico del personal de este poder, se detalló

que tan sólo los magistrados tienen 4.7 parientes trabajando en las áreas judiciales, además de que 23.7 por ciento del personal cuenta con más de cuatro parientes.

Sólo 472 sanciones en dos décadas

En un "problema adicional", el gobierno federal señaló que la Judicatura no funciona como debería, pues de 2004 a 2023 se han presentado 38 mil quejas contra funcionarios del Poder Judicial. De ese total, han sido desechado 86 por ciento, esto es, más de 32 mil reclamos que ni siquiera se investigaron.

De las quejas que sí se investigaron en esos casi 20 años, el CJF sólo ha sancionado a 472 jueces y magistrados.

Asimismo, de enero de 2023 a la fecha diferentes instancias del Ejecutivo federal han presentado 72 denuncias contra jueces y magistrados ante el CJF y ninguna ha resultado en sanción.



Fecha 11.09.2024	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Jóvenes rompen piñata de la corrupción

Los integrantes del colectivo Jóvenes por la Reforma realizaron nuevamente un performance, a espaldas del Senado de la República, en donde representando a los ocho ministros a favor del paro de labores en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), rompieron la piñata de la corrupción.

Vistiendo las túnicas negras y con máscaras elaboradas con fotografías de los rostros de ministras y ministros, los participantes comenzaron a golpear, con

Performance

Jóvenes por la Reforma comenzaron a gritar consignas de apoyo a la aprobación del dictamen y comenzaron a retirarse para evitar confrontaciones con otros manifestantes.

un palo, una piñata forrada de negro con letreros con la palabra "Justicia" en sus picos.

Las imágenes correspondían a ocho ministros de la Suprema Corte de Justicia.

— David Vicenteño



Página 1 de 1
\$ 8946.00
Tem: 63 cm2



PRESIDENCIA



AMLO reconoce que reforma no terminará con nepotismo, pero sí con corrupción

Pide a oposición no "espantar" con despidos

En PJ van a tener como jefe al pueblo: AMLO

EL PRESIDENTE admite que con la reforma judicial no se acabarán abusos y nepotismo, pero sí es una acción; confía en que se avanzará en la "purificación" del órgano autónomo

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció ayer que con la reforma no se acabará el nepotismo en el Poder Judicial, pues sólo se trata de "cortar el copete de privilegios" arriba, donde están los jueces, magistrados y ministros, para limpiar de corrupción a este sector convertido en protector de las mafias del poder económico y político.

Tras demandar a los opositores que no "espanten" con que serán despedidos los trabajadores, dijo que no se va a terminar de la noche a la mañana los problemas de abusos de autoridad, pero ya los jueces tendrán un comportamiento distinto porque no va a ser influyente ni producto del nepotismo.

"Sí es importante la reforma, los que están trabajando también tienen sus plazas, ya aunque sean familiares de los jueces, magistrados o ministros, ni modo que se les va a despedir, eso no lo contempla la reforma", admitió.

Pidió "pensar que la justicia no es sólo despedir gente, castigar; la justicia es, en mucho, prevenir que estas cosas (corrupción y nepotismo) ya no se repitan, que podamos eliminarlas, desterrarlas de nuestro país, y hay que tener confianza en que sí se puede".

El mandatario federal cuestionó a quienes dicen que la reforma judicial no enfrenta los casos de corrupción en este poder.

"Cómo no va a garantizar que no haya corrupción, si al momento que jueces, magistrados y ministros sean electos, van a tener que actuar con rectitud. Primero van a tener la arrogancia de sentirse libres, no van a ser títeres, peleles, súbditos de nadie, van a tener como jefe al pueblo de México, que es el soberano en una República", afirmó.

Comentó que la esencia de la reforma es que sean electos los jueces, magistrados y ministros, mediante la vía democrática, por lo cual van a sentirse libres.

Cuestionado al final de la mañana, López Obrador declinó hablar sobre el caso del senador panista Miguel Ángel Yunes Márquez, quien podría dar el voto que le falta a Morena para aprobar la reforma judicial en el Senado.

"No estoy enterado de eso, ya ven que es bastante aquí, es mucho el trabajo, pero ustedes son investigadores, miro-

nes profesionales (...) No sé lo que está pasando. Yo presenté una iniciativa y lo que sí sostengo es que es importante la reforma al Poder Judicial", estableció.

Confió en que se avanzará en la purificación del Poder Judicial, aunque "no se van a terminar de la noche a la mañana los problemas, abusos de autoridad, pero ya el juez va a tener un comportamiento distinto porque no se va a sentir influyente o producto del nepotismo, sino que va a estar ahí en ese cargo por voluntad de los ciudadanos, y se va a sentir libre para poder impartir justicia, no va a tener compromiso con nadie".

Ejemplificó el caso de los expresidentes de la República que fueron impulsados y apoyados por potentados o fueron producto de una campaña mediática.

"Así era, yo fui víctima de la oligarquía porque consideraron que era un peligro para México, para sus privilegios y nos robaron la presidencia en 2006 con mucho dinero, falsificación de votos, relleno de urnas, etcétera, para poner a un pelele y mantener los privilegios de no pagar impuestos, de quedarse con los bienes del pueblo, de la nación, poder seguir humillando, ninguneando a los mexicanos y estar al servicio de una minoría rapaz", concluyó.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 60984.00
Tamaño: 363 cm2

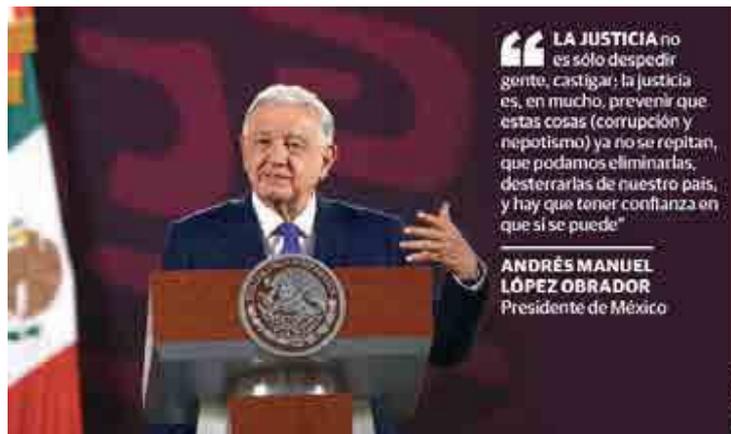
Fecha
11.09.2024

Sección
Primera

Página
PP-8

EL DATO

LA REFORMA al Poder Judicial enviada por el Ejecutivo al Congreso de la Unión propone que los ministros de la SCJN asuman el cargo durante 12 años, y no 15.



EL MANDATARIO en conferencia matutina en Palacio Nacional, ayer.

Exalta AMLO a Sedena y Marina

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

A días de que termine su sexenio, el Presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció ayer a los titulares de la Defensa Nacional y de Marina, a quienes consideró sus “dos brazos” dentro de la administración.

“Y, así como a ustedes les agradezco, también a sus familias, por todo su apoyo y su confianza, el respaldo que les han dado, así también reitero mi agradecimiento al Almirante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de Marina, que me acompañó durante todo el Gobierno, y al General Luis Cresencio Sandoval González, Secretario de la Defensa; los dos secretarios responsables, trabajadores, honestos, leales y con dimensión social, me apoyaron, fueron mis dos brazos”, señaló.

En presencia de ambos funcionarios y de la plana mayor de las dos instituciones, insistió en que se equivocan quienes hablaron de una “militarización” del país por la asignación de nuevas tareas y obras a las Fuerzas Armadas.

“No conocen nuestra historia y no conocen la historia de nuestras Fuerzas Armadas”, acusó López Obrador.

Aprovechó la visita a las Fuerzas Armadas en el Heroico Colegio Militar, para hacer un amplio recuento de obras y acciones de éstas durante su sexenio, tales como el Tren Maya y los cuarteles de la Guardia Nacional.

Reiteró que marinos y soldados son “pueblo uniformado”, y aseguró que tanto la tropa como altos mandos se distinguen por no pertenecer a la oligarquía, a diferencia de

otros países.

“No sólo son los soldados y los marinos que pertenecen al pueblo, también los oficiales de mayor grado... y ninguno, nadie, enriquecido

o formando parte de la oligarquía de nuestro país”, dijo.

“Por eso es distinto nuestro Ejército, nuestras Fuerzas Armadas”.

El mandatario reiteró que, en su gobierno, las Fuerzas Armadas respetaron la orden de no vulnerar los derechos humanos y aseguró que tampoco hubo masacres ni represión al pueblo por parte del Estado.

Ante 21 mil elementos del Ejército, Fuerza Aérea, Marina y Guardia Nacional, López Obrador también deseó que le vaya “muy bien” a los próximos secretarios de Defensa y de Marina.



■ El Presidente López Obrador encabezó el encuentro con efectivos de la Defensa Nacional y la Marina.



Admite Presidente conflicto criminal

ROLANDO HERRERA
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador indicó ayer que los enfrentamientos registrados en Culiacán, Sinaloa, que han dejado hasta el momento un militar muerto y uno herido, son producto de un conflicto entre grupos criminales tras la captura de Ismael "El Mayo" Zambada.

Cuestionado sobre si existe una fractura al interior del Cártel de Sinaloa (CDS), el Mandatario dijo que no se quiere adelantar a dar ninguna información, pero espera que la violencia sea transitoria.

"Lo de Culiacán, ¿lo vinculan con el tema del 'Mayo' Zambada?", se le preguntó en la mañana desde Palacio Nacional.

"Es muy posible que esté vinculado, pero hasta el mismo señor Zambada escribió de que no era conveniente la violencia o algo por el estilo. No queremos violencia, nadie quiere la violencia, el pueblo de Sinaloa no merece la violencia, el pueblo de México no merece violencia", indicó.

El pasado 9 de septiem-

bre, alrededor de las 6:00 horas se registraron tiroteos en distintas zonas de Culiacán entre presuntos integrantes del crimen organizado y también enfrentamientos con elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

López Obrador indicó que las Fuerzas Armadas han desplegado personal para evitar que se den estos enfrentamientos, pues "El Mayo" Zambada, preso actualmente en Estados Unidos, acusó a Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán de haberlo traicionado y entregado a la justicia de Estados Unidos.

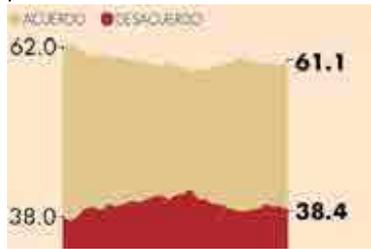
"(Quiero) decirles a los ciudadanos de Sinaloa que se está pendiente y se está actuando (tras la violencia). Hay elementos suficientes para garantizar la paz, la tranquilidad, y que hasta ahora afortunadamente las cosas se están tranquilizando. Vamos a seguir cuidando la ciudad. Y no es ir a reprimir, es garantizar la protección de la gente, de los ciudadanos y también a evitar que se enfrenten las bandas", indicó el Mandatario.





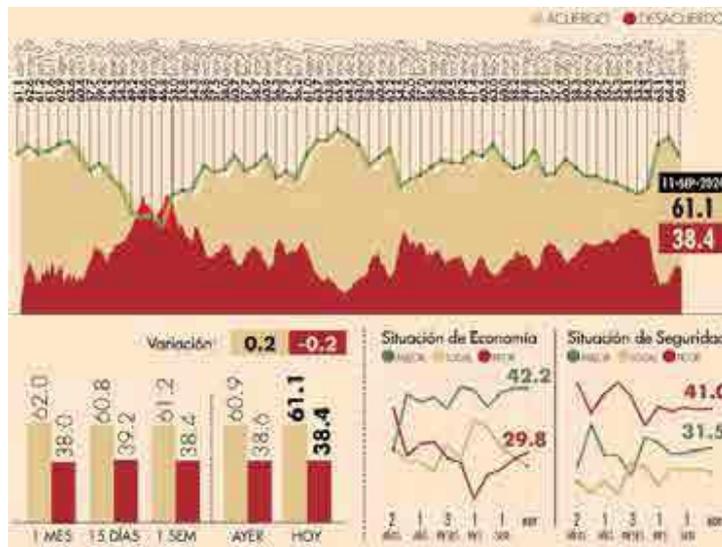
#AMLOTrackingpoll Popularidad positiva

La aprobación del presidente aumenta en medio de la votación de la reforma judicial en el Senado.



Popularidad presidencial incrementa dos décimas

La aprobación de la reforma judicial avanza en el Senado, generando un ambiente triunfal para el presidente en un momento crucial. Aunque enfrenta desafíos como la violencia en Sinaloa y factores económicos adversos, mantiene respeto político a días de dejar el gobierno.



Sheinbaum mantendrá a Fuerzas Armadas en proyectos estratégicos

**SALVADOR CORONA,
ALBERTO MORALES
Y DANIELA WACHAUF**
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, aseguró que nunca emitirá una orden que vulnere el orden constitucional o los derechos humanos del pueblo.

En el Heroico Colegio Militar, prometió que junto a las Fuerzas Armadas fortalecerá la paz y la seguridad; adelantó que las convocará para apoyar en la construcción de grandes proyectos estratégicos, como trenes y nuevos puertos.



Claudia Sheinbaum, durante su primer acto con las Fuerzas Armadas.



Continúa en siguiente hoja

“Fuerzas Armadas seguirán fortaleciendo la seguridad”

La presidenta electa Claudia Sheinbaum afirma que en su mandato **continuará con el apoyo del Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea en construcción de obras**, como los trenes de pasajeros

**SALVADOR CORONA,
DANIÉLA WACHAUF
Y ALBERTO MORALES**
—nacion@eluniversal.com.mx

“Por nuestro origen humanista, por el profundo respeto que tengo a nuestras Fuerzas Armadas, nunca emitiré una orden que vulnere el orden constitucional o los derechos humanos de nuestro pueblo”, aseguró la presidenta electa Claudia Sheinbaum ante integrantes del Ejército, Fuerza Aérea, Armada y Guardia Nacional.

Lo anterior lo dijo en compañía del presidente Andrés Manuel López Obrador y de Ricardo Trevilla Trejo, quien es el próximo titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), y el almirante Raymundo Pedro Morales, próximo secretario de Marina.

En ese sentido, la próxima titular del Ejecutivo aseguró que junto a las Fuerzas Armadas van a seguir fortaleciendo la paz y la seguridad y atender siempre con humanismo, disciplina y valor “los problemas que tengamos que afrontar”.

En el Heroico Colegio Militar, Sheinbaum Pardo indicó que en el “segundo piso” de la autollamada Cuarta Transformación van a fortalecer a la Guardia Nacional, ya que pasará a ser parte de la Secretaría de la Defensa Nacional “y les convocaré para seguir apoyando en la construcción de grandes proyectos estratégicos, como los trenes de pasajeros hacia el norte del país y los nuevos puertos.

“Son y van a seguir siendo los tiempos de las hazañas pacíficas. Sepan que vamos a ser un gobierno honesto, íntegro, que dé orgullo a

nuestro pueblo”, aseguró Sheinbaum Pardo.

Al reconocer el trabajo que hicieron ante los desastres naturales y la pandemia de Covid-19, Sheinbaum Pardo destacó que han colaborado pacíficamente la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina, las Fuerzas Armadas, por los que catalogó como “secretarios leales al poder civil y cooperando, caminando junto a su pueblo de la mano del comandante supremo de las Fuerzas Armadas” para el desarrollo de la nación.

No obstante, la presidenta electa catalogó que “desgraciadamente no siempre este mando civil actuó de manera correcta (...) pues en más de una ocasión violó leyes y derechos humanos que debería haber respetado irrestrictamente”.

Recordó que en unos días, el 1 de octubre, recibirá la Banda Presidencial de manos del presidente Andrés Manuel López Obrador en una ceremonia republicana y “orgullosamente es la primera vez que México tendrá una mujer presidenta y por tanto una comandante suprema de las Fuerzas Armadas”.

Dijo que ello refleja también la profunda transformación del país, pues “también en este sexenio las Fuerzas Armadas han visto más mujeres participar en todos los ámbitos y estoy segura de que seguirá así, porque las mujeres tenemos capacidad, voluntad y no somos menos que los hombres, al contrario, somos iguales”.

Destacó que en su administración buscará mantener los programas sociales e impulsar el apoyo para mujeres de 60 a 64 años y para

niños, así como fortalecer el sistema de salud pública, a construir viviendas, a generar más empleo y a continuar aumentando el salario.

“Seremos perseverantes en la lucha contra el clasismo, el racismo, el machismo y cualquier forma de discriminación. Es decir, haremos de México un país todavía más próspero, justo e igualitario, y seguiremos engrandeciendo la dignidad y el orgullo de ser mexicanos”.

Obrador agradece apoyo

En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció a las Fuerzas Armadas por su apoyo, respaldo y su lealtad al pueblo de México, porque en seis años de gobierno lo ayudaron en tareas de seguridad y bienestar, y en el desarrollo de la nación.

Destacó el respaldo de sus “dos brazos”, el secretario de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval, y el almirante José Rafael Ojeda en todo su mandato.

Ante altos mandos, oficiales, cadetes, soldados, marinos, así como miembros de su gabinete, el presidente López Obrador hizo un recuento de todas las obras y programas en los que colaboraron las Fuerzas Armadas, como la construcción de obras prioritarias como el Tren Maya, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el aeropuerto de Tulum, cuarteles para la Guardia Nacional, sucursales del Banco del Bienestar, así como su apoyo en desastres naturales.

Agradeció “de todo corazón” a las Fuerzas Armadas porque en su sexenio se cumplió con la instrucción de respetar en todo momento los

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha
11.09.2024

Sección
Primera

Página
PP-4

derechos humanos.

A 20 días de que concluya su gobierno, en tono de despedida, el presidente López Obrador dijo que estaba muy contento porque se lleva a cabo la transición de manera armoniosa e inédita, porque “estamos viviendo momentos estelares en la historia de nuestro país”. ●

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta electa de México

“Son y van a seguir siendo los tiempos de las hazañas pacíficas. Sepan que vamos a ser un gobierno honesto, íntegro, que da orgullo a nuestro pueblo”

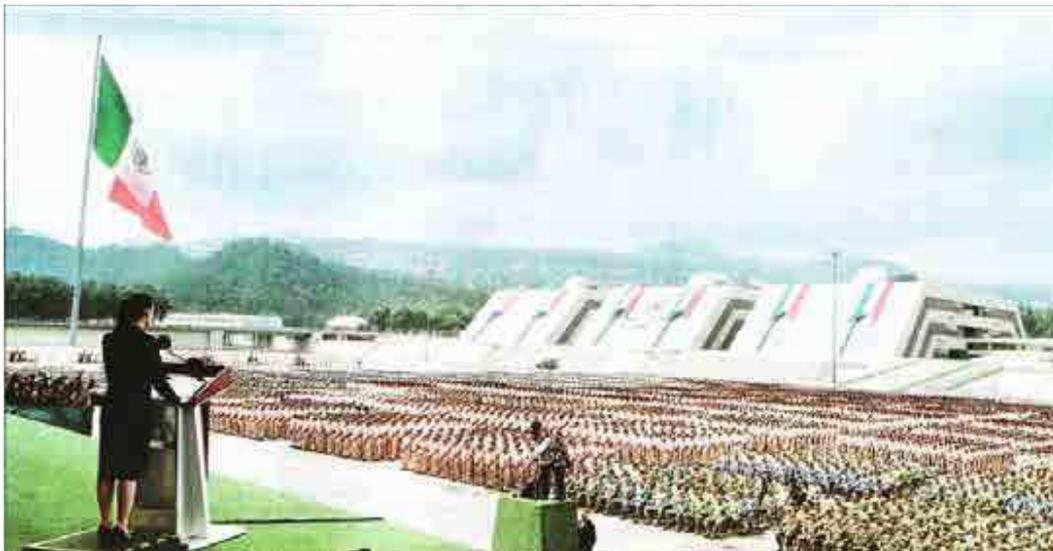
“Seremos perseverantes en la lucha contra el clasismo, el racismo, el machismo y cualquier forma de discriminación. Es decir, haremos de México un país todavía más próspero, justo e igualitario”

“En este sexenio las Fuerzas Armadas han visto más mujeres participar en todos los ámbitos y estoy segura de que seguirá así, porque las mujeres tenemos capacidad, voluntad”



En el Heroico Colegio Militar, Sheinbaum Pardo indicó que en el “segundo piso” de la autollamada Cuarta Transformación van a fortalecer a la Guardia Nacional.

“Seguirán las hazañas pacíficas”: Sheinbaum



En una inédita ceremonia realizada en el Colegio Militar, el presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, agradeció a las fuerzas armadas su lealtad, apoyo y colaboración, mientras la mandataria electa, Claudia Sheinbaum, afirmó que nunca emitirá una orden que vulnere el orden constitucional o los derechos humanos. Al dar su primer mensaje ante instituciones castrenses, anunció que las continuará convocando para participar en los grandes proyectos del país. Foto La Jornada ALMA E. MUÑOZ /

PRIMER MENSAJE DE LA PRESIDENTA ELECTA ANTE CASI 22 MIL EFECTIVOS

Continuarán los tiempos de “hazañas pacíficas”: Sheinbaum a fuerzas armadas

ALMA E. MUÑOZ

En una inédita ceremonia, el presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, agradeció a las fuerzas armadas su lealtad, apoyo y colaboración a su gobierno, mientras la presidenta entrante, Claudia Sheinbaum, se comprometió a que, como él, nunca emitirá “una orden que vulnere la Constitución o los derechos humanos de nuestro pueblo”.

En mi gobierno, ratificó López Obrador, no hubo por parte del Estado “desaparecidos, masacres, ni se torturó a nadie”.

En su primer mensaje ante 21 mil 943 elementos de 28 planteles militares, comandantes territoria-

les, integrantes de las unidades operativas del Ejército, Fuerza Aérea, Armada y Guardia Nacional, Sheinbaum anunció que los seguirá convocando a participar en los grandes proyectos estratégicos, como los trenes de pasajeros hacia el norte del país y nuevos puertos.

“Son y van a seguir siendo los tiempos de hazañas pacíficas”, sostuvo.

En la Plaza de Maniobras del Colegio Militar, López Obrador brindó reconocimiento a los titulares de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval, y de Marina, José Rafael Ojeda. “Fueron mis dos brazos”, dijo. Res-

ponsables, trabajadores, honestos, leales y con dimensión social.

Al mismo tiempo, felicitó que sus sucesores sean el general Ricardo Trevilla Trejo y el almirante Raymundo Pedro Morales, respectivamente. Estoy muy contento, “son dos nombramientos claves, no puede uno equivocarse. Yo no me equivoqué y la comandante suprema de las fuerzas armadas tampoco se va a equivocar”.

También tuvo palabras para la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, futura titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, “nuestra amiga, compañera”.

Primera vez que un presidente saliente y uno entrante acuden



Página 1 de 2
\$ 246432.00
Tam: 816 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
11.09.2024

Sección
Política

Página
-7

a una ceremonia militar de esta envergadura, dentro del proceso de transición que, expresó López Obrador, se lleva de manera armoniosa, tersa, pacífica.

“En unos cuantos días recibiré la banda presidencial de manos del Presidente en una ceremonia republicana, después de ser electa por el pueblo. Orgullosamente será

la primera vez que México tendrá una presidenta y, por tanto, una comandante suprema de las fuerzas armadas”, indicó Sheinbaum.

Ello refleja, agregó, la profunda transformación que está viviendo nuestro país. Las mujeres “tenemos capacidad, voluntad y no somos menos que los hombres, al contrario, somos iguales”.

Se comprometió a seguir trabajando por la paz y la seguridad, a mantener los programas de bienestar e iniciar otros y “seremos perseverantes en la lucha contra el clasismo, el racismo, el machismo

y cualquier forma de discriminación. Sepan que vamos a hacer un gobierno honesto, íntegro, que dará orgullo a nuestro pueblo”.

López Obrador agradeció “de todo corazón” el apoyo de los militares y marinos que, además, sostuvo, cumplieron con la orden de respetar los derechos humanos.

“Ustedes vienen del pueblo”, y no hay, como en otros países, altos oficiales que forman parte de una oligarquía. “En eso se equivocan quienes hablaban de que íbamos a militarizar al país”.

Enfatizó que con las fuerzas armadas se garantizó la soberanía de la patria “sin alardes ni prepotencia”. Con su participación, agregó, se respetó la integridad de nuestro territorio y “quedó de manifiesto

que México no es una colonia de ninguna potencia extranjera”.

También afirmó que se avanzó “en contribuir a garantizar la paz y la tranquilidad”. Las fuerzas arma-

das están apoyando el desarrollo del país y “se está cumpliendo la misión de que se haga realidad el progreso con justicia”.

Entre todos los proyectos y acciones de militares y marinos, destacó el Tren Maya, la “obra más importante en el mundo”. Asimismo, el plan del Istmo de Tehuantepec, los aeropuertos Felipe Ángeles y de Tulum, la construcción de sucursales del Banco del Bienestar y que Acapulco ya está de pie tras el paso del huracán Otis.

Sheinbaum se comprometió a fortalecer la Guardia Nacional que, anticipó, regresará a la Sedena.

Resaltó que “en esta nueva etapa de la transformación, con honestidad, amor al pueblo y a nuestra patria, nos tocará juntas y juntos seguir fortaleciendo la paz y la seguridad, y atender siempre con humanismo, disciplina y valor los problemas que tengamos que afrontar”.



▲ AMLO y Sheinbaum presidieron ayer el acto en el Colegio Militar junto a los secretarios entrantes y salientes. Fotos Presidencia y María Luisa Severiano

Fecha 11.09.2024	Sección Finanzas y Dinero	Página PP-6
---------------------	------------------------------	----------------

Claudia Sheinbaum se reunió con directivos de HSBC para hablar sobre inversiones

elEconomista.mx

Claudia Sheinbaum se reunió con directivos de HSBC

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, sostuvo una reunión la tarde de este martes con el presidente mundial de HSBC Holdings, Mark Tucker, y con el director general de HSBC México, Jorge Ace.

El encuentro se realizó en la casa de transición de la presidenta electa, y ella misma informó, a través de su cuenta de X, sobre la reunión con las banqueras.

"Recibí a Jorge Arturo Ace Cama, director general de HSBC México, y

a Mark Tucker, presidente del Grupo HSBC Holdings, para platicar de las inversiones en México", expuso.

El encuentro se dio en el marco de la visita que el presidente global de HSBC realiza en México en estos días.

HSBC es uno de los bancos más importantes del mundo. En México, forma parte del llamado G7, que son los siete más grandes del sistema. (Edgar Juárez)



Página 1 de 1
\$ 13860.00
Tam: 55 cm2

Rosa Icela Rodríguez: son 33 casos representativos

Exhiben a togados que hacen “justicia lenta” y *sabadazos*

● Esperan sentencia 24 mil personas, informa

Exhiben a 33 togados que aplican “justicia lenta” y *sabadazos*

Informe de Rosa Icela Rodríguez

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES

El gobierno federal exhibió ayer a 33 jueces y magistrados que en los dos últimos años han liberado a presuntos delincuentes en fines de semana, han negado órdenes de aprehensión solicitadas por la Fiscalía General de la República (FGR) o han retrasado la justicia.

Son “solamente algunos de los casos representativos de la falta de justicia, casos que hacen justicia lenta, los *sabadazos*, la parte de la imposición de condenas que pasan años y años y la gente no recibe una sentencia”, indicó la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, al presentar un informe en la habitual rueda de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La funcionaria dio a conocer que, “por la indolencia de los jueces”, hay 24 mil personas en procesos penales sin sentencia y que 999 de ellas llevan más de 15 años esperando su juicio. Además, en el sistema acusatorio hay 4 mil 520 procesados que llevan más de un año sin sentencia, lo que incumple el artículo 20 constitucional, sostuvo.

Bloqueo a obras prioritarias

El informe añade que la dilación de los jueces en la emisión de sen-

tencias es una conducta “parcial e injusta” que “se repite con toda claridad en las obras prioritarias del gobierno federal, específicamente en el manejo de las suspensiones en los amparos admitidos en cerca de 500 casos”, por lo que en este sentido, para el gobierno federal, los retrasos en la conclusión de los juicios son “acciones de evidente obstaculización y abuso por parte de las autoridades judiciales frente a temas prioritarios para el desarrollo del país”.

Entre los juzgadores exhibidos por la secretaria Rodríguez está el juez quinto de distrito de procesos penales federales del estado de México, quien en enero negó una orden de aprehensión solicitada 24 horas antes por la FGR contra Jorge Antonio Sánchez Ortega, ex agente del Cisen señalado como probable segundo tirador en el asesinato del ex candidato presidencial Luis Donaldo Colosio.

Otro es el juez de Tlalnepantla Manuel Alejandro Martínez Vitela, que el 15 de febrero absolvió de cualquier culpa a Alejandro N, acusado de agredir sexualmente a una niña de 4 años de edad. “Hay que recordar este caso para la población, que sepa qué clase de jueces tenemos que no tienen, a veces, consideración de las víctimas”, dijo Rosa Icela Rodríguez al referirse a Martínez Vitela, quien

está sujeto a un procedimiento de responsabilidad ante la controlaría interna y cuya resolución fue revocada en mayo por magistradas del segundo tribunal de alzada de Tlalnepantla.

Mencionó a los magistrados del primer tribunal colegiado en materia penal del primer circuito de la Ciudad de México, quienes concedieron a principios del año el beneficio de la prisión domiciliaria al ex titular de la entonces Procuraduría General de la República Jesús Murillo Karam dentro del proceso penal que se inició en su contra por delitos de desaparición forzada, coalición de servidores públicos y tortura relacionados con la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa.

También el juez de amparo Juan Pedro Contreras Navarro, quien otorgó en febrero pasado el beneficio de prisión domiciliaria al ex director de Pemex Emilio Lozoya, que enfrenta en libertad dos procesos penales por cohecho y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

En la lista también aparece la jueza Angélica del Carmen Ortuño Suárez, de Quintana Roo, quien concedió hace un mes el beneficio de prisión domiciliaria al ex gobernador de Puebla Mario Marín en el proceso que enfrenta por tortura y protección a redes de trata infantil.



#AFIRMAARIADNAMONTIEL

Continúan tarjetas del Bienestar

ALERTAN POR FRAUDE Y PIDEN EVITAR DAR DATOS PERSONALES

6

MIL PESOS RECIBEN ADULTOS MAYORES.

2700

LOCALIDADES CUENTAN CON UN BANCO DEL BIENESTAR.

POR FERNANDA GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Las tarjetas del Banco del Bienestar no cambiarán ante el inicio del próximo gobierno, encabezado por Claudia Sheinbaum, informó la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes.

A través de un comunicado, la titular recomendó a los derechohabientes y beneficiarios de los programas repartidos por el gobierno federal, evitar caer en fraudes donde les pidan entregar dicha tarjeta, así como los invitó a no proporcionar su número de identificación personal (NIP).

“Las Pensiones y Programas de Bienestar continúan durante el segundo piso de la Cuarta Transformación y se seguirán cobrando a través de la tarjeta de Banco del Bienestar, que actualmente poseen derechohabientes y beneficiarios”, explicó.

EL PAGO ESTÁ EN PROCESO

1

• La entrega de las pensiones de septiembre-octubre concluye el 21 de septiembre.

2

• Este pago será el último en la administración del presidente López Obrador.

La secretaria aclaró que el personal de la secretaría que encabeza no acude a los domicilios para pedir las tarjetas ni el NIP de las mismas, e hizo hincapié en que es el titular quien acude directamente al banco a solicitar la renovación, cuando la tarjeta vence.

En tanto, recordó que en la actualidad, el Banco del Bienestar cuenta con más de tres mil 100 sucursales, ubicadas en dos mil 700 localidades de los 32 estados de la República Mexicana.

“A seis años del inicio de la Cuarta Transformación, 14.4 millones de derechohabientes y beneficiarios reciben de manera directa y sin intermediarios la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores; Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad; el Programa para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, y el programa Sembrando Vida”, agregó.

Montiel Reyes celebró que durante el siguiente gobierno se crearán nuevos programas y pensiones, pues esto hará posible que el bienestar se expanda a más mexicanas y mexicanos que lo necesitan.

Este mes comenzó la dispersión de los recursos entregados por parte de la Secretaría de Bienestar, mismos que corresponden a los meses de septiembre y octubre, hoy miércoles 11 de septiembre podrán acudir por su pensión los beneficiarios que su primer apellido inicie con la letra “I”.

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, recordó que todos los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Bienestar son totalmente gratuitos y no se cobra por ninguno de los trámites que realiza la institución. ●



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 101269.00
Tam: 391 cm2

Fecha 11.09.2024	Sección El país	Página 12
---------------------	--------------------	--------------



- **AYUDA.** A la fecha, 14.4 millones de beneficiarios reciben la Pensión para el Bienestar.

Emite México bono histórico por 1,490 mdd para compra de 13 centrales eléctricas de Iberdrola.

EMISIÓN HISTÓRICA

México lanza bonos para pagar plantas de Iberdrola

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

El Fideicomiso de Inversión en Energía México (Fiemex), creado por el Gobierno Federal para la adquisición de las 13 centrales de energía eléctrica de Iberdrola, emitió un bono histórico en los mercados internacionales de deuda, por mil 490 millones de dólares, informó la Secretaría de Hacienda.

“El bono tiene un vencimiento en 2041. Esta transacción marca un hito al ser la emisión más grande del sector energético mexicano”, detalló la dependencia.

Resaltó que la participación directa del secretario Rogelio Ramírez de la O fue clave para alinear a los actores involucrados.

“Durante la semana pasada, se llevó a cabo un ejercicio de mercadeo para esta transacción, en el que

se mantuvieron reuniones con más de 100 inversionistas de Norteamérica, Europa y Asia, generando un gran interés”, refirió.

Como resultado, más de 200 cuentas expresaron su deseo de participar en la transacción, lo que derivó en una demanda total que superó en más de cuatro veces el monto emitido, alcanzando un máximo de 6 mil 160 millones de dólares, destacó la dependencia.

“La exitosa colocación representa una de las emisiones más grandes en América Latina dentro del sector energético. Dichos recursos serán utilizados para refinanciar el crédito a corto plazo que originalmente se había contratado con Barclays México, BBVA, Santander y SMBC como parte de la adquisición, mismos que lideraron la colocación del bono”, recalzó.

Añadió que con la conclusión del financiamiento, se continúa avanzando en proyectos clave de infraestructura energética, contribuyendo a la soberanía energética y al fortalecimiento de la red eléctrica nacional.

Carlos López Jones, especialista en deuda, expresó que “es una buena decisión el haber colocado esta deuda para sustituir el préstamo bancario”, sin embargo, cuestionó que “los ingresos de las plantas de generación eléctrica están en pesos y la deuda se colocó en dólares”.

OBJETIVO

Al cierre de la transacción con Iberdrola, 100% del capital del vehículo provenía de recursos del Fonadin.



INTERNACIONAL



Debate en EU: la moneda está en el aire

● Harris logró que la discusión girara más sobre Trump que en torno a ella
● Insiste el republicano en culpar a los migrantes; “también comen mascotas”
● Taylor Swift anunció a sus 283 millones de seguidores que votará por Kamala



El encuentro fue en Filadelfia, ciudad de Pensilvania, estado clave.

Fotos Afp J. CASON Y D. BROOKS, CORRESPONSALES

EL EMPATE TÉCNICO CONTINÚA

Harris y Trump; más teatro que debate en el frente a frente

El republicano deja claro que la migración es el tema más efectivo para volver a la Casa Blanca // “Los líderes mundiales se ríen de ti”, le dice la demócrata

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

El primero –y tal vez único– encuentro directo y en vivo entre la vicepresidenta y candidata demó-

crata, Kamala Harris, y el ex presidente y aspirante republicano, Donald Trump, acabó siendo más teatro que un gran debate sobre el

futuro del país más poderoso del planeta. De hecho, tal vez la noticia más importante de la noche no fue de políticos, sino del mundo de los

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 266364.00
Tamaño: 882 cm2

espectáculos.

Abordaron algunos temas, entre ellos la migración, impuestos, economía, derechos de las mujeres, el aborto, política internacional y la honestidad. A 56 días de una contienda que sigue en empate técnico entre los dos candidatos en las encuestas nacionales, ambos buscaban consolidar sus bases y minar las del contrincante, pero sobre todo convencer a esa franja de votantes no decidido a votar por ellos.

El primer candidato presidencial que es un criminal convicto y aún enfrenta múltiples juicios, incluyendo uno por algo parecido a un intento de golpe de Estado, y quien podría ser la primera mujer "de color" presidenta, buscaron definirse ante el electorado y evitar cometer cualquier error.

Trump, a veces atrapado en sus propias explicaciones caóticas, se mantuvo enfocado en su punto principal: los inmigrantes son la fuente de casi todo problema nacional. "Tenemos millones de personas llegando a este país y están tomando empleos que ocupan afroestadunidenses y también hispanos", declaró. "Están destruyendo al país. Son peligrosos y los tenemos que expulsar". Más aún, hasta acusó que en algunos pueblos, los inmigrantes están comiendo mascotas —perros y gatos— de los ciudadanos.

Culpó a los inmigrantes del incremento del crimen en Estados Unidos, afirmando que otros países están "vacando sus prisiones... sus manicorios" y los están enviando aquí, reduciendo así las tasas de crimen en sus países, identificando como caso a Venezuela. Advirtió que si gana Harris, "nos volveremos Venezuela en esteroides".

México —más allá de su frontera— apareció una sola vez, cuando Trump afirmó que China está construyendo grandes plantas automotrices en México, pero que él no permitirá que esos vehículos sean vendidos en Estados Unidos. "Impondremos aranceles sobre esos automóviles para que no puedan ingresar porque matarían a trabajadores automotrices aquí", advirtió.

Y acusó que Harris es una izquierdista peligrosa. "Ella es una marxista, su padre es un profesor de economía marxista. Él le enseñó bien", afirmó. "Ésta es una liberal

de izquierda radical", indicó.

El aborto

Por su lado, Harris tomó la ofensiva en uno de los temas que en parte podrían definir la elección: el derecho al aborto. "El gobierno y Donald Trump ciertamente no deberían decir a una mujer qué hacer con su cuerpo", afirmó Harris, y añadió que si Trump regresa a la Casa Blanca, "él prohibirá el aborto".

El debate dio vueltas, en gran medida porque Trump buscaba retornar casi constantemente al tema migratorio, dejando claro que ése es el tema más efectivo para su retorno a la Casa Blanca. No respondió a preguntas sobre cómo logrará su promesa de deportar a 11 millones de indocumentados, ni ofreció grandes detalles del programa de bienestar social, sino que una y otra vez se autoelogió por lo que cree que logró cuando fue presidente "como nadie antes en la historia".

Harris no logró explicar los cambios en sus posiciones políticas durante los últimos años, sobre *fracking*, sobre reformas judiciales y más. Mientras Trump intentó sostener que ella sólo está promoviendo las mismas políticas "fracasadas" del presidente Joe Biden —a quien atacó por estar ausente del escenario político y basta de ser corrupto—, Harris no logró detallar diferencias, aunque en un momento se hartó y dijo a Trump: "no estás en una contienda contra Biden, estás en una contienda contra mí".

Uno de los momentos más notables en un país que dice ser el faro de la democracia es que Trump, una vez más, rehusó aceptar los resultados de la elección que perdió en 2020, e incluso se negó a asumir responsabilidad por el asalto al Capitolio de sus seguidores en un intento para anular los resultados de esa elección. Y hasta ligó a los inmigrantes al problema electoral: "nuestras elecciones son malas, ellos están intentando lograr que estos inmigrantes *ilegales* voten", sostuvo.

En torno al ámbito internacional, Harris afirmó que "los líderes mundiales se están riendo de Trump", que sus propios ex asesores y líderes militares declaran que es inepto y peligroso y que "se sabe que

Trump admira a dictadores... esos autócratas quieren que seas presidente porque saben que te pueden manipular".

Por su parte, Trump reiteró que fue Biden y Harris quienes han provocado crisis por todas partes, que si él estuviera en la Casa Blanca, Rusia jamás hubiera invadido Ucrania y que si es reelecto llevará ese conflicto a su resolución de inmediato, y que la crisis en Medio Oriente también habría sido evitada, acusando a Harris de "odiar a Israel". Ambos compitieron en ser el mayor aliado de Israel y nadie mencionó el número de palestinos muertos en esa guerra.

Trump insistió una y otra vez en que el país está por deshacerse, mientras Harris concluyó que ella tenía una visión para el futuro y su contrincante sólo se fijaba en el pasado, y hasta empleó una de las consignas de su campaña: "no regresaremos atrás".

Comienza la recta final

Qué tanto impacto tendrá el debate sobre quien gana en noviembre aún está por verse, pero el acto transmitido en vivo al país desde Filadelfia —la cuna de la república— por ABC News marca el inicio de la recta final de la contienda. Se pronosticaba que más de 50 millones verían por lo menos una parte del debate. Ambas campañas desplegaron equipos para ofrecer comentarios a los medios e inundar las redes sociales para saber por qué su candidato había ganado.

Harris aún está batallando para definirse ante el público en general. Lo que se sabe de ella —y que enfatiza la campaña de Trump— es que ha cambiado de posiciones sobre varios temas durante los últimos años. Harris intentó argumentar que esos cambios son resultado de su experiencia como vicepresidenta en los últimos cuatro años y que busca representar una amplia coalición de ciudadanos, y no sólo a los de su partido.

Harris logró hacer que el debate girara más sobre Trump que sobre ella y con ello no tuvo que detallar sus propuestas políticas. Y también logró que Trump se enfadara y ofrecer un poquito de su incoherencia ante el público.

Como comentó la observadora política Caitlin Johnstone, "la democracia estadounidense signi-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha
11.09.2024Sección
MundoPágina
CP-25

fica que te dan la opción entre el genocidio con un gorro MAGA (del movimiento de Trump) y el genocidio ondeando una bandera arcoíris”.

Pero quizás la noticia política más

importante de la noche no fue en Filadelfia, sino de una observadora. Taylor Swift anunció anoche a sus 283 millones de seguidores en Instagram: “yo emitiré mi voto por Kamala Harris”.



◀ Expertos calculan que unos 50 millones de personas vieron al menos una parte del debate entre los candidatos a la presidencia de EU. La imagen, en un bar de West Hollywood, California. Anoche, Taylor Swift anunció a sus 283 millones de seguidores en Instagram que votará por Kamala Harris. Foto Afp

EN DONIETSK Y KURSK, LA SITUACIÓN MILITAR SE ESTANCA

Rusia y Ucrania intercambian ataques de madrugada con drones

Putin observa ejercicios con 400 buques de guerra en el Pacífico

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Nuevo intercambio de ataques con drones entre Rusia y Ucrania se registró la madrugada de ayer, en la que la segunda superó en cantidad y regiones afectadas a la primera, cuya respuesta con misiles balísticos y de crucero, sin faltar las bombas guiadas, como ha sido en ocasiones anteriores, no se hará esperar a más tardar al día siguiente.

Según el ministerio ruso de Defensa, derribó 144 aparatos aéreos no tripulados que atacaron nueve regiones de Rusia, 20 de ellos sobre las afueras de Moscú—en Ramenskoye, Kolomna, Domodedovo, Podolsk y Liubertsy, ciudades del área metropolitana—, lo que obligó a suspender las operaciones de 48 vuelos en tres aeropuertos de la capital rusa.

Por su parte, la fuerza aérea ucraniana informó haber destruido 36 de los 48 drones que lanzó Rusia también la madrugada de ayer contra Kiev, Chernigiv, Kirovograd, Cherkasy, Dnipropetrovsk, Sumy, Járkov, Mikolayiv, Odesa, Jersón y Zaporíyia. De acuerdo con ese parte militar, dos misiles, uno balístico *Iskander-M* y otro de crucero, no pudieron ser interceptados.

Andrei Voronov, gobernador de la región de Moscú, informó que murió una mujer de 46 años y tres vecinos suyos están ingresados con severas heridas, a consecuencia de los pedazos de un dron que cayeron en un edificio de viviendas en Ramenskoye. Las fotos que circulan en redes sociales y los testimonios de otros inquilinos favorecen la versión de que hubo un impacto directo, que provocó daños en 54 de los 102 departamentos del edificio.

Los sistemas rusos de defensa

antiaérea interceptaron 72 drones, la mitad de los disparados desde Ucrania, en la región fronteriza de Briansk y 52 más en Kaluga, Belgorod, Kursk, Orlov, Voronezh, Tula y Lipetsk.

El anterior ataque masivo ucraniano ocurrió el 1º de septiembre, con 158 drones derribados según los militares rusos, y el 14 de agosto aseveraron que interceptaron 117 aparatos aéreos no tripulados, lo cual—en opinión de expertos—parece sugerir que Ucrania tiene capacidad para fabricar en torno a 150 drones para un solo ataque masivo cada 10-15 días, sin contar los que emplea a diario en los combates, estos últimos de origen foráneo.

En cuanto a lo que está pasando en los frentes de combate principales, ahora en Donietsk y Kursk, a grandes rasgos la situación no cambia: ni los rusos pueden tomar Pokrovsk, el nudo logístico que se fijaron como prioridad de su ofensiva antes de que comience el otoño, ni los ucranios dan muestras de querer irse de los mil 300 kilómetros de territorio ruso ocupado.

El mando militar ruso—como de un tiempo para acá hace todos los días al anunciar la toma de pequeñas localidades en los flancos de Donietsk a entre 30 y 40 kilómetros de distancia de Pokrovsk—, proclamó ayer la “liberación” de Krasnogorivka, Vodiane, Galitsivnivka y Grigorivka, en lo que parece, según analistas, un intento de rodear a las tropas ucranias que defienden esa franja del frente o, en su defecto, obligarlas a retroceder, mientras el ejército ruso lleva semanas a 8 kilómetros de Pokrovsk sin poder avanzar.

A todo esto, el mandatario de Rusia, Vladimir Putin, observó por videoconferencia el comienzo de las maniobras “estratégicas na-

vales” en las aguas de los océanos Pacífico y Glaciar Ártico, así como de los mares Mediterráneo, Báltico y Caspio.

De acuerdo con un comunicado de la Armada rusa, en estos ejercicios que durarán hasta el 16 de septiembre “participarán más de 400 buques de guerra, incluyendo submarinos y barcos de apoyo logístico, alrededor de 120 aviones y helicópteros, así como más de 90 mil efectivos (de varias dependencias del gobierno)”.

Invitados a asistir como observadores una quincena de socios de Rusia, algunos países incluso van a participar en acciones conjuntas, especialmente China, que mandó cuatro buques de guerra y una nave de apoyo logístico, y ayer, junto con la Armada rusa, en la costa de la región de Primorie, bañada por el Pacífico, hicieron ejercicios para proteger, ante eventuales “ataques del enemigo” en sus aguas territoriales, las comunicaciones marítimas.

Al dirigirse a los participantes de las maniobras Okean-2024 (Océano-2024), palabras que transmitió en directo la televisión pública local, Putin destacó: “Rusia debe estar preparada para cualquier desarrollo de la situación, y nuestras Fuerzas Armadas deben garantizar una protección segura de la soberanía y los intereses nacionales de Rusia y poder rechazar una posible agresión militar desde cualquier dirección, incluso desde el océano y la zona marítima”.

De acuerdo con el jefe del Ejecutivo ruso, Washington considera que las islas de la parte occidental del Pacífico, así como algunos países de la región, son “prioritarias para desplegar misiles de medio y corto alcance en las llamadas zonas de avanzada”.



Continúa en siguiente hoja

Para Putin, Estados Unidos “con sus acciones agresivas, busca lograr una ventaja militar tangible, rompiendo así la arquitectura de seguridad existente y el equilibrio de poder en la región de Asia-Pacífico y, de hecho, está provocando una carrera armamentista, sin tomar en cuenta la seguridad de sus aliados europeos y asiáticos”.



▲ Edificio impactado por un dron ucranio en un barrio residencial de Ramenskoye, en las afueras de Moscú. Foto Ap/Cuenta de Telegram del gobernador de la región de Moscú, Andrei Vorobyev

FUERON ABATIDOS LÍDERES DE HAMAS, DICE TEL AVIV

Ofensiva israelí en “zona segura” de Jan Yunis deja al menos 19 muertos

Retiene el ejército convoy de la ONU que transportaba personal de la campaña de vacunación contra la polio

AFP, THE INDEPENDENT, AP, REUTERS Y EUROPA PRESS
DEIR AL BALAH

Los ataques israelíes de ayer en la madrugada abrieron enormes cráteres en una zona que era catalogada “segura” en Al Mawasi, Jan Yunis, en el sur de Gaza, enterrando a familias palestinas bajo la arena y matando al menos a 19 personas, de acuerdo con el ministerio de Salud de Gaza, y no 40, como reportaron algunas fuentes gazatíes, en un ataque que la Organización de Naciones Unidas (ONU) calificó de acto “desmedido”.

Las imágenes de la agencia Ap mostraron tres enormes cráteres en la zona. Rescatistas trabajaron entre en la arena y los escombros con herramientas de jardín y con sus propias manos, alumbrándose con teléfonos celulares hasta que salió el sol.

El hospital Nasser, uno de los tres que recibieron víctimas, reportó la llegada de aproximadamente dos docenas de cadáveres tras el incidente. Un cámara de Ap captó 10 cuerpos en la morgue del centro, incluyendo los de dos menores y

tres mujeres.

“Estábamos durmiendo y de pronto fue como un tornado”, contó Samar Moamer en el hospital, donde fue atendida de las heridas que sufrió en el ataque. Una de sus hijas murió y otra fue rescatada con vida de entre los escombros.

El ejército israelí precisó que atacó a milicianos de Hamas que operaban en un centro de mando camuflado en la zona, e identificó a tres de los insurgentes como altos mandos con una implicación directa en la incursión comandada por la milicia sobre el sur de Israel, el 7 de octubre pasado.

Daniel Hagari, vocero militar israelí, rechazó el reporte inicial de 40 fallecidos en la red social X, y dijo que “no corresponde con la información de que se dispone, las armas de precisión empleadas y la exactitud del ataque”.

Hamas negó que hubiera combatientes en la zona y calificó las acusaciones israelíes de “flagrante mentira”.

En tanto, un convoy de la ONU que transportaba personal de la campaña de vacunación contra la polio fue retenido por varias horas

en un puesto de control del ejército israelí, en un episodio en el que hubo disparos, a pesar de que se había coordinado con las fuerzas israelíes, denunció Stéphane Dujarric, vocero del secretario general de la ONU, Antonio Guterres.

El secretario de defensa israelí, Yoav Gallant, aseveró que las fuerzas israelíes se encuentran cerca de cumplir su misión en el enclave palestino y que ahora la atención se centrará en la frontera con Líbano, donde enfrenta a la milicia Hezbollah.

En este contexto, el ejército israelí anunció que la activista estadounidense Aysenur Ezgi Eygi, asesinada en Cisjordania la semana pasada cuando participaba en una manifestación, probablemente recibió un disparo “indirecto y no intencionado”, de la fuerzas de Tel Aviv cuando apuntaban a otra persona.

El presidente estadounidense, Joe Biden, afirmó que el disparo “aparentemente fue un accidente”, pero antes, el secretario de Estado, Antony Blinken, lo tachó de “injustificado” y reclamó “cambios fundamentales” en el ejército israelí.



Página 1 de 2
\$ 126538.00
Tamaño: 419 cm2

Continúa en siguiente hoja



▲ Familias palestinas quedaron enterradas bajo la arena por ataques israelíes que abrieron enormes cráteres en Al Mawasi, sur de la franja de Gaza. Foto Xinhua

EU, Alemania y GB anuncian más sanciones contra Irán

AFP, REUTERS, SPUTNIK Y EUROPA PRESS
LONDRES

Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Alemania anunciaron ayer nuevas sanciones contra Irán, en particular en el transporte aéreo, tras acusar a la república islámica de haber suministrado misiles balísticos a Rusia para usarlos en la guerra con Ucrania.

“Rusia ha recibido envíos de estos misiles balísticos y es probable que los utilice en las próximas semanas”, declaró el secretario estadounidense de Estado, Antony Blinken, en conferencia de prensa en Londres al lado del canciller británico, David Lammy.

“Los misiles iraníes pueden utilizarse en objetivos más cercanos, lo que permite a Rusia emplear su propio arsenal en objetivos más alejados de la línea del frente”, resaltó Blinken, y detalló que “Irán ha entrenado a docenas de militares rusos en el uso de su sistema de misiles balísticos de corto alcance *Fath-360*”.

Gran Bretaña fue el primero en anunciar medidas concretas. “Hemos empezado a poner fin a todas las conexiones aéreas directas entre Reino Unido e Irán”, afirmó la ministra británica de Transportes, Louise Haigh.

Iran Air realiza vuelos directos entre el aeropuerto londinense de Heathrow y Teherán.

Francia, Alemania y Gran Bretaña condenaron “la adquisición de misiles balísticos iraníes por parte de Rusia” y anunciaron igualmente sanciones contra el sector del transporte aéreo.

El vocero de la cancillería iraní, Nasser Kanani, aseguró que los informes sobre las transferencias de armamento a Rusia son una “fea propaganda” para ocultar el apoyo militar occidental a Israel. Acusó que está “destinada a encubrir el alcance del apoyo armamentista masivo e ilegal de Estados Unidos y ciertos países occidentales al genocidio en la franja de Gaza.”

En tanto, Mao Ning, vocera de la cancillería de China, reiteró que su gobierno está dispuesto a continuar cooperando con la comunidad internacional para promover una resolución política del conflicto en Ucrania.

“

Acusan a Teherán de suministrar misiles balísticos a Moscú



Página 1 de 1
\$ 40468.00
Tam: 134 cm2

Maduro minimiza la votación en Madrid sobre González; somos independientes, afirma

SPUTNIK, EUROPA PRESS Y AFP
CARACAS

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, afirmó ayer que su país es independiente de España, ante la votación que realizará el Congreso de la nación europea para reconocer al opositor Edmundo González como ganador de las elecciones del 28 de julio.

Maduro pidió a la vicepresidenta Delcy Rodríguez que llame a su "amigo", el canciller español, José Manuel Albares, para mostrarle "el acta de la independencia del 5 de julio", con la intención de que "sepa que Venezuela es y será irremediamente libre, soberana, independiente de Madrid, de España y del mundo entero". Además, llamó al Partido Popular (PP) y a Vox, promotores de la iniciativa, "basura" de ultraderecha.

"Fueron millones de españoles que apoyaron a Franco y que todavía votan por el PP, quienes tienen un concepto colonialista de América. Se va a demostrar mañana en una votación que tiene el Congreso", añadió Maduro.

La iniciativa en el Congreso español fue presentada por el derechista Partido Popular (PP) y contó con el apoyo de la extrema derecha de Vox, Unión del Pueblo Navarro, Coalición Canaria y el Partido Nacionalista Vasco, que es la clave para que salga adelante la propuesta al romper con su tradicional alineamiento al bloque

de la mayoría de la investidura, al sumar en conjunto 177 diputados de los 350 que integran la Cámara, informó Armando G. Tejeda, corresponsal de *La Jornada* en Madrid.

Los partidos gobernantes, el Socialista Obrero Español (PSOE) y Sumar, expresaron su malestar por esta iniciativa.

El PSOE anunció que se abstendrá. Sumar y el resto de la izquierda tildan a González de "líder de la ultraderecha" y votarán en contra, con discursos en defensa de las "instituciones democráticas de Venezuela", que avalaron el triunfo de Maduro.

Ante las puertas del Congreso español se concentraron centenares de venezolanos, entre ellos algunos líderes políticos radicados en España como "asilados políticos", Leopoldo López entre ellos, quienes fueron convocados desde Caracas por la líder opositora Corina Machado.

González no asistió a la concentración, pero envió un mensaje que fue leído por su hija Carolina: "hago un llamado a la comunidad internacional a contribuir a ratificar la voluntad del pueblo por la restitución de la democracia y la libertad en Venezuela. María Corina y yo les aseguramos que esta lucha que iniciamos continuará hasta alcanzar los objetivos".

Aunque el reconocimiento a González gane en el Congreso, no es una moción que obligue al gobierno.



VIOLENCIA DE GÉNERO



Edomex mantiene descenso en delitos

| Redacción

EN EL MARCO de los trabajos de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, se dio a conocer que el Estado de México continúa con la tendencia a la baja, tanto en el total de delitos como en delitos de alto impacto.

El periodo del 1 al 31 de agosto de 2024 presenta una disminución en la incidencia delictiva de 1.8 por ciento y de 4.95 por ciento en delitos de alto impacto, en comparación con 2023.

Por lo que hace a números absolutos, en el periodo de 2024 la variación fue de cuatro mil 604 delitos menos que el año pasado. En tanto, en delitos de alto impacto, la diferencia en números absolutos es de dos mil 940 ilícitos menos.

Lo anterior se desprende de un análisis de la Fiscalía del Estado de México (FGJEM) con cifras reportadas al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, cuyo último corte se realizó al 31 de agosto de este año.

Algunos de los ilícitos que presentan

disminuciones considerables respecto al mismo periodo del año pasado son: homicidio doloso, 11.35 por ciento menos; feminicidio, 32.81 por ciento; secuestro, 17.02 por ciento; robo a transporte público con **violencia**, 14.81 por ciento; extorsión, 19.03 por ciento; y violación, 5.14 por ciento.

El Edomex ocupa el lugar número 10 a nivel nacional, respecto a la incidencia delictiva, con una tasa de mil 244 delitos por cada cien mil habitantes.



DELFINA GÓMEZ, ayer en la Mesa de Coordinación para la Paz.



KENIA**Muere en hospital
agresor de Rebecca**

El agresor de la atleta olímpica Rebecca Cheptegei murió a causa de las quemaduras que tuvo tras rociar con gasolina y prender fuego a su pareja, informó ayer el hospital keniano donde estaba ingresado. Dickson Ndiema Marangach, a quien la policía keniana presentó como la pareja de la atleta, sufrió heridas en el 30% de su cuerpo en el ataque mortal contra Cheptegei, convertido en un caso emblemático de la **violencia de género**. "Perdimos a Dickson Ndiema ayer por la noche, indicó un responsable del Moi Teaching and Referral Hospital de la ciudad de Eldoret. Cheptegei fue rociada con gasolina por su pareja y después le prendió fuego. /AFP

